

# Boletín Estadístico



LA **U VERDE** DE COLOMBIA

# 2012 - 2016



# Boletín Estadístico

# 2012 - 2016



#### **BOLETÍN ESTADÍSTICO 2012 -2016**

Fundación Universitaria Agraria de Colombia -UNIAGRARIA-

ISSN: 2346-4461

**ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES** 

Jorge Orlando Gaitán Arciniegas Consejero Fundador - Rector

Héctor Jairo Guarín Avellaneda

Consejero Fundador

Presidente de la Asamblea General

Álvaro Zúñiga García Consejero Fundador

Presidente del Consejo Superior

Teresa Arévalo Ramírez

Consejera Fundadora

Teresa Escobar de Torres

Consejera Fundadora

Emiro Martínez Jiménez

Consejero Fundador

Álvaro Ramírez Rubiano

Consejero Fundador

VICERRECTORÍA

Pedro Pablo Martínez

Vicerrector de Formación

Claudia Patricia Toro Ramírez

Vicerrectora de Extension y Proyección Social

Mauricio Zuñiga Morales

Vicerrector de Investigación

Iván Alejandro Ramírez

**Vicerrector Financiero** 

**DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN** 

Juan Carlos Reves García

Director de la Unidad de Planeación

Luis Antonio Rodríguez Peña

Estadístico

René Guarín

Coordinador de Sistemas Integrados

Sneyder Ortiz Rodríguez

Coordinador de Presupuesto

Sandra Ximena Trujillo

Jefe de Direccionamiento Estratégico

**Editor** 

Unidad de Planeación y Desarrollo

Elaboración

Luis Antonio Rodríguez Peña

Coordinación Editorial

Juan Sebastian Acevedo

Corrección de estilo

Diana Carolina Sánchez

Concepto Gráfico, Diseño, Composición e Impresión

Entrelibros e-book solutions

www.entrelibros.co

Primera edición, junio de 2013

Segunda edición, marzo de 2015

Tercera edición, marzo de 2016

Cuarta edición, marzo de 2017

ISSN: 2346-4461

Bogotá D.C- Colombia

© Derechos Reservados

2017 Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA, calle 170 № 54 A 10 Bogotá, D.C.



Boletín Estadístico 2012-2016 by Fundación Universitaria Agraria de Colombia-UNIAGRARIA- is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 3.0 Unported License.

La publicación 'Boletín Estadístico 2012-2016' es producto de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia-UNIAGRARIA- impreso bajo el ISSN 2346-4461, en idioma Español. Es un producto editorial protegido por el Copyrigth © y cuenta con una política de acceso abierto para su consulta, sus condiciones de uso y distribución están definidas por el licenciamiento Creative Commons (CC).

### **Contenido**

Int	troducción 15				
1.	Ofer	rta de Programas Académicos	19		
	1.A	Oferta de Programas de Pregrado	21		
	1.B	Oferta de Programas de Posgrado	24		
2.	Órga	anos Colegiados	25		
	2.A	Asamblea General (E-AG)	28		
	2.B	Consejo Superior (E-CS) 27	29		
	2.C	Consejo Académico (E-CA)	30		
	2.D	Comité Asesor Administrativo y Financiero (E-CAAF)	32		
	2.E	Consejo de Facultad (E-CDF)	33		
	2.F	Comité Planeación (D-CPLN)	35		
	2.G	Comité Aseguramiento de la Calidad (D-CAC)	36		
	2.H	Comité de Docencia (D-CD)	37		
	2.1	Comité de Compras (D-CC)	38		
	2.J	Comité Académico y Administrativo Regional	39		
	2.K	Comité de Educación para el Trabajo y Educación Permanente (D-CETEP)	41		
	2.L	Comité de Investigación (D-CI)	41		
	2.M	Comité de Extensión y Proyección Social (D-CEPS)	42		
	2.N	Comité de Educación Virtual (D-EV)	43		
	2.0	Comité de Convivencia Laboral (N-CCL)	44		

	2.2	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (N-COPASST)	44
	2.Q	Comité de Archivo y Gestión Documental (N-CAGD)	45
	2.R	Comité Normativo de Ética y Bioética (N-CEB)	46
	2S	Comité de Comunicaciones y Mercadeo (T-CCM)	48
	2.T	Comité Académico y Curricular de Programa (T-CACP)	49
	2.U	Comité de Aseguramiento de la Calidad (T-CAC)	50
	2.V	Comité Técnico de Medios Educativos, Didácticos y Servicios Universitarios (T-CMEDSU)	51
	2.W	Comité Editorial de Divulgación Científica (T-CEDC)	53
	2.X	Mesa Técnica de Apoyo a la Educación Virtual (MT)	53
	2.Y	Comité Técnico de Sistemas (T-CS)	54
	2.Z	Comité de Rendición de Cuentas (T-CRC)	55
	2.AA	A Comité de Cartera y Asuntos Estudiantiles (T-CCAE)	55
3.	Pers	onal Administrativo	57
3.		Autoridadades	57 59
3.	3.A		
3.	3.A 3.B	Autoridadades	59
3.	3.A 3.B 3.C	Autoridadades Estadísticas del Personal Administrativo	59 61
	3.A 3.B 3.C 3.D	Autoridadades  Estadísticas del Personal Administrativo  Evolución del Personal Administrativo	59 61 63
	3.A 3.B 3.C 3.D	Autoridadades  Estadísticas del Personal Administrativo  Evolución del Personal Administrativo  Capacitación del Personal Administrativo	59 61 63 65
	3.A 3.B 3.C 3.D Filos	Autoridadades  Estadísticas del Personal Administrativo  Evolución del Personal Administrativo  Capacitación del Personal Administrativo  sofía y símbolos institucionales	<ul><li>59</li><li>61</li><li>63</li><li>65</li><li>67</li></ul>
	3.A 3.B 3.C 3.D Filos 4.A 4.B	Autoridadades  Estadísticas del Personal Administrativo  Evolución del Personal Administrativo  Capacitación del Personal Administrativo  sofía y símbolos institucionales  Origen de la Institución	<ul><li>59</li><li>61</li><li>63</li><li>65</li><li>67</li><li>69</li></ul>
	3.A 3.B 3.C 3.D Filos 4.A 4.B	Autoridadades  Estadísticas del Personal Administrativo  Evolución del Personal Administrativo  Capacitación del Personal Administrativo  sofía y símbolos institucionales  Origen de la Institución  Misión Institucional	59 61 63 65 67 69
	3.A 3.B 3.C 3.D Filos 4.A 4.B 4.C 4.D	Autoridadades  Estadísticas del Personal Administrativo  Evolución del Personal Administrativo  Capacitación del Personal Administrativo  sofía y símbolos institucionales  Origen de la Institución  Misión Institucional  Visión Institucional	59 61 63 65 67 69 69

	4.G	Himno De <b>UNIAGRARIA</b>	73
	4.H	Símbolo Institucional	73
	4.1	Bandera de UNIAGRARIA	74
	4.J	Organigrama Institucional	74
	4.K	Proyecto Educativo Institucional	75
	4.L	Cifras de UNIAGRARIA	75
		4.L1 Cifras de Administración Financiera y de Sistemas – BAFI	75
		4.L2 Cifras de Estudiantes	77
		4.L3 Cifras de Profesores	78
		4.L4 Cifras de Administrativos	79
		4.L5 Cifras de Biblioteca	79
		4.L6 Indicadores de Referencia	80
5.	Acre	editación y Autoevaluación en UNIAGRARIA	83
5.		Acreditación de Programas en UNIAGRARIA	83 85
5.	5.A		
5.	5.A	Acreditación de Programas en <b>UNIAGRARIA</b>	85
5.	5.A	Acreditación de Programas en <b>UNIAGRARIA</b> Cifras de Educación Superior en Colombia 2012-2016	85 90
5.	5.A	Acreditación de Programas en <b>UNIAGRARIA</b> Cifras de Educación Superior en Colombia 2012-2016  5.B1 Instituciones de Educación Superior en Colombia	90
5.	5.A	Acreditación de Programas en <b>UNIAGRARIA</b> Cifras de Educación Superior en Colombia 2012-2016  5.B1 Instituciones de Educación Superior en Colombia  5.B2 Tasa de cobertura de la Educación Superior	90 90 91
5.	5.A	Acreditación de Programas en UNIAGRARIA  Cifras de Educación Superior en Colombia 2012-2016  5.B1 Instituciones de Educación Superior en Colombia  5.B2 Tasa de cobertura de la Educación Superior  5.B3 Matrícula total según nivel de formación	90 90 91
5.	5.A	Acreditación de Programas en UNIAGRARIA  Cifras de Educación Superior en Colombia 2012-2016  5.B1 Instituciones de Educación Superior en Colombia  5.B2 Tasa de cobertura de la Educación Superior  5.B3 Matrícula total según nivel de formación  5.B4 Crecimiento de la matrícula por nivel de formación	90 90 91 91
5.	5.A	Acreditación de Programas en UNIAGRARIA  Cifras de Educación Superior en Colombia 2012-2016  5.B1 Instituciones de Educación Superior en Colombia  5.B2 Tasa de cobertura de la Educación Superior  5.B3 Matrícula total según nivel de formación  5.B4 Crecimiento de la matrícula por nivel de formación  5.B5 Matrícula total por sector de la Educación Superior	90 90 91 91 91
5.	5.A	Acreditación de Programas en UNIAGRARIA  Cifras de Educación Superior en Colombia 2012-2016  5.B1 Instituciones de Educación Superior en Colombia  5.B2 Tasa de cobertura de la Educación Superior  5.B3 Matrícula total según nivel de formación  5.B4 Crecimiento de la matrícula por nivel de formación  5.B5 Matrícula total por sector de la Educación Superior  5.B6 Deserción por períodos según SPADIES	90 90 91 91 91 92

		5.B10	litulos otorgados en la Educación Superior	93
		5.B11	Recién Graduados trabajando en el mismo lugar de grado	93
		5.B12	Promedio valor de la matrícula de Primer Curso	94
		5.B13	Número de docentes según nivel de formación	94
		5.B14	Número de docentes según dedicación	95
	5.C	Proces	os de Autoevaluación en <b>UNIAGRARIA</b>	95
6.	Plan	eación I	Estratégica	105
	6.A	Introdu	ucción de la Planeación Estratégica	107
	6.B	Antece	dentes de la Planeación Estratégica	108
		6.B1	Plan Estratégico Institucional 2011-2015	109
		6.B2	Pilares Institucionales	110
	6.C	Plan Es	tratégico 2014-2015	114
	6.D	Extens	ión Plan Estratégico 2016	116
	6.E	Diseño	del Plan Estratégico 2017-2021	121
		6.E1	Análisis prospectivo MIC MAC y MACTOR	121
		6.E2	Identidad Institucional	122
		6.E3	Principios Institucionales	123
		6.E4	Elementos Visionales Quinquenio 2017-2021	123
	6.F	Plan Es	tratégico 2017-2021	124
	6.G	Activid	ades de la Unidad de Planeación y Desarrollo	128
		6.G1	Diseño e implementación de Rendición de Cuentas	128
		6.G2	Reingeniería de la Estructura Orgánica	129
	6.H	Consol	idación del Presupuesto Institucional	129
		6.H1	Requisitos para la programación presupuestal	130

		6.H2	Principios para la programación presupuestal	130
		6.H3	Fases para la programación presupuestal	132
	6.1	Impact	o del Sistema de Gestión de Calidad	132
	6.J	Inform	e SaberPro <b>UNIAGRARIA</b>	135
		6.J1	Análisis SaberPro en <b>UNIAGRARIA</b>	135
		6.J2	Puntajes por períodos de presentación	135
		6.J3	Crecimiento por periodos de presentación	136
		6.J4	Resumen puntaje SaberPro	137
		6.J5	Desempeño en la institución Vs. puntaje SaberPro	138
		6.J6	Saber 11 Vs desempeño en la Institución	140
		6.J7	Saber 11 vs SaberPro	142
		6.J8	Relaciones de Desempeño y SaberPro	143
,	Dob	lasián F	at a diameti	1.4-
<b>,</b> .	PUDI	lacion E	studiantil	147
			ticas de la Población Estudiantil	151
<i>,</i> .				
, .		Estadís	ticas de la Población Estudiantil	151
, .		Estadís 7.A1	cicas de la Población Estudiantil  Cupos en <b>UNIAGRARIA</b>	151 151
, ·		Estadís 7.A1 7.A2	cicas de la Población Estudiantil  Cupos en <b>UNIAGRARIA</b> Aspirantes Primer Curso (Inscritos)	151 151 151
, ·		Estadís 7.A1 7.A2 7.A3	cicas de la Población Estudiantil  Cupos en <b>UNIAGRARIA</b> Aspirantes Primer Curso (Inscritos)  Aspirantes por género	151 151 151 154
· ·		7.A1 7.A2 7.A3 7.A4	cicas de la Población Estudiantil  Cupos en UNIAGRARIA  Aspirantes Primer Curso (Inscritos)  Aspirantes por género  Resumen de Inscritos	151 151 151 154 158
•		7.A1 7.A2 7.A3 7.A4 7.A5	Cupos en UNIAGRARIA  Aspirantes Primer Curso (Inscritos)  Aspirantes por género  Resumen de Inscritos  Selección a Primer Curso (Admitidos)	151 151 151 154 158
		7.A1 7.A2 7.A3 7.A4 7.A5 7.A6	Cupos en UNIAGRARIA  Aspirantes Primer Curso (Inscritos)  Aspirantes por género  Resumen de Inscritos  Selección a Primer Curso (Admitidos)  Seleccionados por género	151 151 151 154 158 159
		7.A1 7.A2 7.A3 7.A4 7.A5 7.A6 7.A7	Cupos en UNIAGRARIA  Aspirantes Primer Curso (Inscritos)  Aspirantes por género  Resumen de Inscritos  Selección a Primer Curso (Admitidos)  Seleccionados por género  Resumen de Seleccionados	151 151 151 154 158 159 162

	/.A11	lotal de matriculados en Primer Curso (P.C.)	1/6	
	7.A12	Índice de Absorción	178	
	7.A13	Índice de Vinculación	179	
	7.A14	Total de Inscritos, Admitidos y Primer Curso	180	
	7.A15	Matriculados por género	187	
	7.A16	Matriculados por jornada	190	
	7.A17	Matriculados por jornada y género	191	
	7.A18	Rango de edad de estudiantes	195	
	7.A19	Resumen rangos de edad	197	
	7.A20	Región de nacimiento de estudiantes	198	
	7.A21	Resumen estudiantes	200	
7.B	Gradua	dos en <b>UNIAGRARIA</b>	202	
	7.B1	Oficina de Integración con el Egresado	202	
	7.B2	Política de egresados	202	
	7.B3	Egresados	202	
	7.B4	Graduados en UNIAGRARIA	203	
	7.B5	Graduados por regiones	204	
Pob	ación de	ocente	207	
8.A	Docent	es en <b>UNIAGRARIA</b>	211	
8.B	Dedicad	ción de Docentes en <b>UNIAGRARIA</b>	212	
8.C	Región	de nacimiento de los Docentes	216	
8.D	Género	de los docentes	217	
8.E	Nivel de	e Formación Académica	221	
8.F	Evolución del nivel de formación 22			

8.

8.G	Nivel de formación por dedicación 233					
8.H	Escalafo	ón Docente	241			
8.1	Dedicación por escalafón docente 24					
8.J	Escalafo	ón docente por género	248			
8.K	Rangos	de edad de los docentes	250			
8.L	Rango	de edad por dedicación de docentes	254			
8.M	Antigüe	edad de los docentes en <b>UNIAGRARIA</b>	255			
8.N	Carga A	académica en UNIAGRARIA	259			
8.0	Carga A	académica de docencia por Facultad	260			
8.P	Carga A	académica de Docencia por Programa	262			
8.Q	Carga A	académica de Investigación	263			
8.R	Carga a	cadémica de Extensión	264			
8.S	Carga a	cadémica por Facultad y Programas	265			
8.T	Estudio	docente- Máximo Título 201602	267			
8.U	Activida	ades de capacitación docente	270			
8.V	Capacit	ración Docente 2012-2016	271			
Fort	alezas d	e la Comunidad Universitaria	273			
9.A	Fortale	zas de la Biblioteca Institucional	275			
	9.A1	Bases de Datos	275			
	9.A2	Adquisiciones nuevas	276			
	9.A3	Material básico	277			
	9.A4	Material de Humanidades	279			
	9.A5	Material de Idiomas	280			
	9.A6	Material de Troncalidad	281			

9.

		9.A6.1	Troncal Facultad de Ciencias Administrativas	282
		9.A6.2	Troncal Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	283
		9.A6.3	Troncal Facultad de Ingeniería	284
		9.A6.4	Troncal Facultad de Ciencias Agrarias	285
	9.A7	Materia	l de Trabajo de Grado (TG)	286
		9.A7.1	TG. Facultad de Ciencias Administrativas	287
		9.A7.2	TG. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	288
		9.A7.3	TG Facultad de Ingeniería	289
		9.A7.4	TG. Facultad de Ciencias Agrarias	291
	9.A8	Publicac	iones	292
	9.A9	Totales I	Biblioteca	295
9.B	Forta	lezas del	Instituto de Idiomas	297
	9.B1	Nivel	de formación en segunda lengua	297
	9.B2	Forma	ación en segunda lengua por programas	298
	9.B3	Forma	ación docentes y administrativos segunda lengua	304
	9.B4	Dispo	nibilidad de aulas	305
9.C	Forta	lezas de	la Escuela de Formación Docente	306
	9.C1	Curso	s desarrollados	308
	9.C2	Capac	citación Docente	309
9.D	Forta	lezas del	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico- CIDT	309
9.E	Forta	lezas Del	Departamento de Tecnología	314
9.F	Forta	lezas de	bienestar universitario	322
	9.F1	Activi	dades de Bienestar	322
	9.F2	Partic	ipación: área de Salud Integral	324

	9.F3	Participación: Área de Desarrollo Humano	328
	9.F4	Participación: Área de Cultura	333
	9.F5	Participación: Área de Deportes	337
	9.F6	Becas y Auxilios Económicos	342
9.G	Fortal	ezas de Extensión Universitaria	343
	9.G1	Regionalización y Ruralidad	343
	9.G2	Educación Continuada	344
	9.G3	Desarrollo Rural Sustentable	344
	9.G4	Regionalización	346
	9.G5	Fortalecimiento de la Educación Media Rural	352
	9.G6	Investigación sobre la Mujer Rural	352
	9.G7	Medio Ambiente	352
	9.G8	Relaciones Internacionales	354
	9.G9	Convenios Internacionales	355
	9.G10	Eventos Internacionales	357
	9.G11	Internacionalización de Programas	359
9.H	Fortal	ezas de la Unidad de Investigación	361
9.1	Fortal	ezas de los Laboratorios	372
	9.11	Laboratorios con última tecnología	372
	9.12	Laboratorios de UNIAGRARIA	373
9.J	Fortal	eza de Emprendimiento	375
	9.J1	Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	375
	9.J2	UNIAGRARIA emprendedora	376
	9.J3	Revista de Emprendimiento	378



### Introducción





Desde la perspectiva de un marco cambiante en la realidad colombiana en el que se reconoce la paz como el motor del desarrollo de un país azotado por el conflicto en lo familiar, lo económico, lo político y lo social; en donde es extremadamente difícil encontrar razones para la construcción del bien social a partir de escenarios de paz; en donde la verdad del diario vivir de los campesinos de nuestras regiones se viste de inequidad, inaccesibilidad, discriminación y marginalidad; en un país en donde se premia la competencia por encima de saberes esenciales ancestrales que han forjado nuestra cultura por muchos años; en donde la calidad se mide con estándares nacionales urbanos e internacionales ajenos a la mirada de un pueblo que grita por un cambio propio de sus necesidades; es desde allí, a partir de la lectura que se hace de nuestra actualidad, que las universidades deben recuperar su función primordial y su objetivo central en la formación de seres humanos pacíficos, íntegros, partícipes de la construcción de su entorno y dispuestos a aportar al desarrollo rural desde las necesidades y expectativas de los territorios.

El sistema educativo colombiano aún carece de muchos elementos necesarios para garantizar una formación que estimule a los jóvenes a respetar la equidad, a actuar con solidaridad, a fortalecer la participación y a criticar y aportar a modelos educativos alejados de la tendencia moderna de ubicuidad, innovadora y multidisciplinaria.

En los diferentes escenarios académicos se debe dejar de lado el pensamiento excluyente del campesino. Él, no solo debe cumplir la función de proveer alimentos o materias primas para la ciudad; los campesinos no son citadinos atrasados, así como los indígenas no son campesinos atrasados; son grupos sociales con identidades, culturas propias y particulares, las cuales irradian conocimientos e inteligencia intrínseca que enriquecen a quienes han decidido vivir en una ciudad. Los campesinos son el 25% de nuestra población, es decir, cerca de 13 millones de habitantes, por lo que deberían tener, equitativamente, al menos el 25% del PIB; sin embargo, esto está muy alejado de la realidad.

Es en ese marco, en esa lectura de la realidad, en ese reconocimiento de nuestras debilidades, en el rol que desempeñamos dentro del sistema educativo, y en el foco en el que estamos siendo llamados a ser protagonistas, en el que se instala en mí la motivación de proponer el presente plan de gobierno.

Es así como el reconocimiento de nuestra historia reflejada en cifras es el aporte más pragmático pero menos sensible para apalancar el logro de las metas a corto, mediano y largo plazo; se seguirá construyendo e impulsando una educación incluyente, adaptable, acceptable, accesible, asequible, de calidad e innovadora, que reconozca la realidad de los sectores colombianos, en especial el rural; que promueva la investigación aplicada, social y participativa como un instrumento que implante equidad y motivación; que articule el desarrollo regional como validador de nuestras hipótesis académicas con las poblaciones que buscamos impactar positivamente y que continúe con la armonización administrativa que ha venido construyéndose desde el inicio de mi gestión rectoral.

"Calidad Educativa para el Desarrollo Rural"

Jorge Orlando Gaitán Arciniegas

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 



## 1. Oferta de Programas Académicos





#### **1.A Oferta de Programas de Pregrado**

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE SISTEMAS		
Título	Administrador Financiero y de Sistemas	
Código SNIES	15426	
Registro calificado	Resolución MEN 4919 del 7 de abril de 2014 y Resolución MEN 5916 del 5 de mayo de 2015	
Ciudad donde se oferta	Bogotá	
Horario	Diurno y nocturno	
Créditos académicos	164	
Duración	9 períodos académicos	

CONTADURÍA PÚBLICA		
Título	Contador Público	
Código SNIES	12806	
Registro calificado	Resolución MEN 16424 del 18 de noviembre de 2013, modificado con Resolución MEN 6620 del 12 de mayo de 2015	
Ciudad donde se oferta	Bogotá	
Horario	Diurno y nocturno	
Créditos académicos	151	
Duración	9 períodos académicos	

DERECHO	
Título	Abogado
Código SNIES	2693
Registro calificado	Resolución MEN 10259 del 1 de julio de 2014 y Resolución MEN 15025 del 12 de septiembre de 2014
Ciudades donde se oferta	Bogotá y Facatativá
Horario	Diurno y nocturno
Créditos académicos	164
Duración	10 períodos académicos

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	
Título	Ingeniero Agroindustrial
Código SNIES	53702
Registro calificado	Resolución MEN 8367 del 10 de junio de 2015
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Horario	Diurno
Créditos académicos	166
Duración	10 períodos académicos

INGENIERÍA DE ALIMENTOS	
Título	Ingeniero de Alimentos
Código SNIES	1884
Registro calificado	Resolución MEN 16395 del 13 de diciembre de 2012 y Resolución MEN 5918 del 5 de mayo de 2015
Acreditación de alta calidad	Resolución MEN 6981 del 15 mayo de 2015, por 4 años
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Horario	Diurno
Créditos académicos	170
Duración	10 períodos académicos

INGENIERÍA CIVIL	
Título	Ingeniero Civil
Código SNIES	1883
Registro calificado para Bogotá y ampliación a Facatativá	Resolución MEN 7431 del 14 de junio de 2013 y Resolución MEN 5919 del 5 de mayo de 2015
Ciudades donde se oferta	Bogotá y Facatativá
Horario	Diurno y nocturno
Créditos académicos	170
Duración	10 períodos académicos

INGENIERÍA INDUSTRIAL	
Título	Ingeniero Industrial
Código SNIES	9502
Registro calificado Bogotá	Resolución MEN 7430 del 14 de junio de 2013 y Resolución MEN 6019 del 6 de mayo de 2015
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Horario	Diurno y nocturno
Créditos académicos	162
Duración	10 períodos académicos

INGENIERÍA MECATRÓNICA	
Título	Ingeniero Mecatrónico
Código SNIES	54194
Registro calificado Bogotá y ampliación a Facatativá	Resolución MEN 16343 del 30 de septiembre de 2015
Ciudades donde se oferta	Bogotá y Facatativá
Horario	Diurno y nocturno
Créditos académicos	169
Duración	10 períodos académicos

MEDICINA VETERINARIA	
Título	Médico Veterinario
Código SNIES	101816
Registro calificado	Resolución MEN 7428 del 5 de julio de 2012 y Resolución MEN 10523 del 14 julio de 2015
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Horario	Diurno
Créditos académicos	200
Duración	10 períodos académicos

ZOOTECNIA	
Título	Zootecnista
Código SNIES	1881
Registro calificado	Resolución MEN 17675 del 6 de octubre de 2013 y Resolución MEN 7436 del 26 de mayo de 2015
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Horario	Diurno y nocturno
Créditos académicos	175
Duración	10 períodos académicos

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
Título	Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Código SNIES	105801
Registro calificado	Resolución MEN 16911 del 22 de agosto de 2016
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Horario	Diurno y nocturno
Créditos académicos	152
Duración	9 períodos académicos

#### **1.B Oferta de Programas de Posgrado**

ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Título	Especialista en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales
Código SNIES	2863
Registro calificado	Resolución MEN 16422 del 18 de noviembre de 2013 y Resolución MEN 11308 del 27 de julio de 2015
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Créditos académicos	33
Duración	3 ciclos académicos

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL	
Título	Especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental
Código SNIES	5133
Registro calificado	Resolución MEN 2213 del 6 marzo de 2013
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Créditos académicos	34
Duración	4 ciclos académicos

ESPECIALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN RURAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Título	Especialista en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial
Código SNIES	105019
Registro calificado	Resolución MEN 16151 del 30 de septiembre de 2015 y Resolución 3783 del 29 de febrero de 2016
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Créditos académicos	29
Duración	2 periodos académicos

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS (METODOLOGÍA VIRTUAL)	
Título	Especialista en Gestión de Agronegocios
Código SNIES	105017
Registro calificado	Resolución MEN 16459 del 30 de septiembre de 2015
Ciudad donde se oferta	Bogotá
Créditos académicos	27
Duración	3 periodos académicos

## 2. Órganos Colegiados



Mediante el Acuerdo 841 de 2016 del Consejo Superior se modificaron y actualizaron los órganos colegiados y comités institucionales.

#### **Órganos Colegiados Estatutarios**

**Alcance.** Los comités estatutarios, como los principales órganos colegiados de **UNIAGRARIA**, inician su responsabilidad con la toma de decisiones respecto a la definición de políticas, determinan los lineamientos institucionales y las orientaciones de orden estratégico, y avalan la pertinencia en relaciones interinstitucionales tanto del orden nacional como internacional.

**Criterios.** La participación de sus integrantes en las sesiones es obligante e indelegable. En caso de ausencia de algún miembro, no se permite su reemplazo a excepción de que esté determinado en los Estatutos. El cuórum corresponde a la mitad más uno de los miembros.

**Seguimiento y control.** Se levanta acta de cada sesión, en la cual se realiza la relatoría detallada de las participaciones de los miembros, las decisiones tomadas, los lineamientos o políticas definidas, las orientaciones estratégicas determinadas y las relaciones priorizadas; todo ello formalizado mediante acto administrativo o acuerdo.

Se debe realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos mediante el formato establecido para tal fin, en el cual debe establecerse el plazo o tiempo para cada actividad.

#### **Órganos Colegiados Directivos**

**Alcance.** Los comités directivos de **UNIAGRARIA** son estamentos que inician su responsabilidad con la asesoría y consultoría a la Rectoría frente a elementos misionales, estratégicos y de funcionamiento administrativo con la intención de armonizar el funcionamiento de la organización en el marco de sus sistemas integrados de gestión; estructuran propuestas de políticas, de cobertura educativa y de estrategias para el alcance de la alta calidad institucional, así como propuestas de inversiones y demás asuntos administrativos que se requieran; y finalizan su alcance con la integración de todos los elementos de juicio disponibles para la correcta toma de decisiones por parte de la Rectoría y/o con la presentación de propuestas depuradas y revisadas a los órganos colegiados estatutarios, de ser el caso.

**Criterios.** La participación de sus integrantes en las sesiones es obligante e indelegable para quién preside. Los miembros con voz y voto podrán hacer delegación solo por razones de fuerza mayor o caso fortuito, previa información a la Secretaría General; en caso contrario no se permite reemplazo. Los miembros con voz pueden delegar la participación mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría General el día anterior.

Dependiendo del tema a tratar, se pueden invitar personas a participar en la sesión programada del comité, quienes tienen voz pero no voto, y no hacen parte del cuórum. El cuórum corresponde a la mitad más uno de los miembros permanentes.

**Seguimiento y control.** Se debe levantar acta de cada sesión, en la cual se realiza el registro resumido de las participaciones, los conceptos, respuesta a consultas, estructuración de propuestas, entre otros aspectos, aclarando responsables y tiempos para el cumplimiento y, en caso de requerirse, se elabora resolución de la Rectoría.

Se realiza seguimiento al cumplimiento de los compromisos mediante el formato establecido para tal fin y quién actúe como presidente, con el apoyo de quien actúe como secretario del comité, deben dar cuenta del cumplimiento de los compromisos.

#### **Órganos Colegiados Técnicos**

**Alcance.** En **UNIAGRARIA** los comités técnicos son estamentos que inician su responsabilidad con la construcción y el análisis de propuestas sobre el actuar investigativo en la institución, los nuevos programas en diferentes niveles educativos, así como la conveniencia de convenios, contratos y consultorías; emiten conceptos técnicos relacionados con sus áreas de competencia, velan por el cumplimiento de los planes de mejoramiento, verifican, fomentan y propenden por la correcta implementación de los Sistemas Integrados de Gestión; autorizan y determinan las estrategias para la divulgación e implementación de políticas, normas y lineamientos institucionales; orientan la formulación de alternativas y oportunidades de mejora; sensibilizan, capacitan y socializan experiencias exitosas y buenas prácticas de gestión; reportan y actualizan información cualitativa y cuantitativa que facilite el control, seguimiento y medición de indicadores institucionales y, finamente, propenden por un funcionamiento sistémico en el marco de la integración de las responsabilidades sustantivas con el soporte de las dependencias operativas y de apoyo.

**Criterios.** Para presidir se designa a alguna persona que tenga pleno conocimiento de la dinámica, las actividades, la conceptualización, los procesos, los procedimientos, los registros y demás elementos técnicos necesarios para la ejecución de la sesión. Los miembros citados deben participar de acuerdo con la citación y en caso de no atender la convocatoria deben justificar por escrito su ausencia ante la unidad misional o de apoyo que lidere el proceso. El cuórum corresponde a la mitad más uno de los miembros citados a la sesión.

**Seguimiento y control.** Se debe llevar registro de las tareas y actividades de cada sesión, definiendo claramente los responsables y los plazos para el cumplimiento. Se realiza seguimiento al cumplimiento de los compromisos mediante el formato establecido para tal fin y quién actúe como presidente con el apoyo de quien actúe como secretario del órgano colegiado, deben dar cuenta del cumplimiento de los compromisos ante la vicerrectoría, gerencia o unidad correspondiente.

#### **Órganos Colegiados Normativos**

**Alcance.** Los comités de esta categoría corresponden a aquellos que deben ser implementados en **UNIAGRARIA** en cumplimiento de normatividad externa a la institución. Son incorporados en el calendario institucional de cada vigencia, previa justificación e información completa de periodicidad, integrantes y funciones por parte de la dependencia o unidad que sea responsable del tema, proceso o procedimiento.

**Criterios.** Su alcance, criterios de participación y seguimiento son establecidos de acuerdo con la norma que oriente su implementación y pueden ser incorporados mediante resolución de la Rectoría.

Boletín Estadístico 2012 - 2016

#### 2.A Asamblea General (E-AG)

La Asamblea General está integrada por ocho miembros fundadores, así: siete (7) miembros fundadores en su calidad de personas naturales o sus representantes personales debidamente acreditados, y un delegado elegido por la Junta Directiva. Las reuniones se programan con periodicidad anual.

HÉCTOR JAIRO GUARÍN AVELLANEDA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL - FUNDADOR			
Teresa Arévalo Ramírez	Fundadora		
Teresa Escobar de Torres	Fundadora		
Emiro Martínez Jiménez	Fundador		
Jorge Orlando Gaitán Arciniegas	Fundador		
Álvaro Ramírez Rubiano	Fundador		
Álvaro Zúñiga García	Fundador		

#### **Funciones: Asamblea General**

- Determinar las políticas generales de la Fundación Universitaria con miras al logro de sus fines.
- Aprobar la designación de los representantes personales de los miembros fundadores ante la Asamblea General.
- Designar los integrantes del Consejo Superior y sus respectivos suplentes, para los correspondientes períodos.
- Elegir el Revisor Fiscal.
- Conceder becas, descuentos, exenciones y demás incentivos por derechos académicos, y delegar esta función en el Consejo Superior cuando así lo estime.
- Expedir y modificar el Estatuto General de la Institución.
- Tutelar por que la Institución permanezca dentro de los principios filosóficos que inspiraron su creación.
- Vigilar que los recursos de la Institución sean empleados correctamente.
- Decretar la disolución y reglamentar la liquidación de la Fundación en caso de que sea necesario, conforme a los presentes estatutos y a la reglamentación correspondiente.
- Aprobar el balance y los informes financieros de cada vigencia.
- Velar porque la marcha de la Institución esté acorde con las disposiciones legales y con sus propios Estatutos.
- Designar los miembros adherentes por áreas del conocimiento y los miembros benefactores, y determinar a estos últimos sus atribuciones.
- Elegir al Rector y a los vicerrectores que se requieran.
- Las demás funciones que por su naturaleza le corresponda.

#### 2.B Consejo Superior (E-CS)

El Consejo Superior está integrado por diez (10) miembros principales, a saber: siete (7) fundadores o sus representantes personales con voz y voto decisorio; un (1) representante de los docentes con voz y voto decisorio; un (1) representante de los egresados con voz y voto decisorio y el señor Rector de la Institución con voz. Además, lo integra el Secretario General con función exclusiva de levantamiento del acta respectiva. Se programan las reuniones con una periodicidad mensual.

ÁLVARO ZÚÑIGA GARCÍA PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR		
Jorge Orlando Gaitán Arciniegas	Fundador	
Teresa Arévalo Ramírez	Fundadora	
Teresa Escobar de Torres	Fundadora	
Héctor Jairo Guarín Avellaneda	Fundador	
Emiro Martínez Jiménez	Fundador	
Álvaro Ramírez Rubiano	Fundador	
Jorge Orlando Gaitán Arciniegas	Rector	
Jhon Jairo Guarín	Secretario General	
Fernando Barros Algarra	Representante de egresados	
Gloria Elena Gonzalez Blair	Representante de docentes	

#### **Funciones: Consejo Superior**

- Dirigir la Fundación Universitaria como organismo máximo de la administración.
- Estructurar la política administrativa de la Fundación Universitaria.
- Dictar su propio reglamento.
- Reglamentar los Estatutos de la Fundación y expedir los reglamentos de personal docente, estudiantil, administrativo y de bienestar universitario y los demás que sean necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.
- Desarrollar y evaluar periódicamente las políticas y objetivos de la Institución, de acuerdo con los planes y programas del Sistema de Educación Superior.
- Crear, suprimir o modificar todos los cargos docentes y administrativos reglamentados, determinar sus funciones y asignaciones y delegar esta función cuando lo crea necesario.
- Aprobar la estructuración de las políticas emanadas del Consejo Académico y establecer las normas que aseguren su buen manejo.
- Decidir sobre adquisiciones o enajenación de bienes de la Fundación Universitaria, cuando por razón de la cuantía autorizada al Rector, deba esta contar con la autorización del Consejo Superior.
- Fijar la orientación del bienestar institucional.

Boletín Estadístico 2012 - 2016 29

- Aceptar o rechazar donaciones, herencias, legados.
- Autorizar al Rector para celebrar los convenios o contratos con el Gobierno, entidades o personas colombianas o extranjeras de orden académico o administrativo.
- Establecer la organización de la Fundación Universitaria, crear, fusionar, suprimir o modificar dependencias, mediante los procedimientos fijados en los presentes Estatutos o en los reglamentos.
- Aprobar, suspender o modificar los programas académicos conducentes a un título.
- Dar autorización al Rector para contratar y hacer inversiones por el monto que se le señale.
- Presentar a la Asamblea General proyectos de reforma de estatutos para su decisión.
- Considerar y aprobar el valor de los derechos de inscripciones, matriculas, exámenes, cursos, grados o servicios de la Fundación Universitaria y conceder las exenciones que fueren del caso.
- Elegir los representantes y delegados de la Fundación Universitaria ante los organismos nacionales e internacionales en los que haga parte la Institución.
- Actuar como tribunal de última instancia.
- Evaluar posibles causas para la disolución de la Fundación Universitaria y emitir concepto a la Asamblea General
- Aprobar el presupuesto anual de ingresos, gastos e inversiones verificando que se ajusten a la ley y a los estatutos.
- Designar cuando sea necesario los reemplazos temporales del Rector y vicerrectores por ausencias transitorias de los titulares por incapacidades, vacaciones, comisiones y licencias.
- Designar o remover al Secretario General, los decanos y los directores de programas académicos. La designación de los dos últimos se hará de terna presentada por el Rector.
- Ejercer las funciones que no estén expresamente determinadas para la Asamblea General u otro cuerpo colegiado y que estén acordes con los objetivos de la Institución.

#### 2.C Consejo Académico (E-CA)

El Consejo Académico es el organismo de dirección académica de la Institución y órgano asesor del Rector. Está integrado por nueve (9) miembros principales. Se programan las reuniones con una periodicidad mensual.

RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO		
Vicerrector de Formación	Voz y voto Preside en ausencia	
Vicerrector de Investigación	Voz y voto	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz	
Vicerrector Financiero	Invitado	
Jefe de Currículo	Invitado	
Representante de los docentes	Voz y voto	
Representante de los decanos	Voz y voto	

RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO		
Representante de los estudiantes	Voz y voto	
Representante de los egresados	Invitado	
Representante de los directores de programas académicos	Voz	
Representante de los departamentos	Invitado	
Representante de los institutos	Invitado	
Director de la Unidad de Educación Virtual	Invitado	
Director del Medio Universitario	Voz	
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	Invitado	
Gerente Administrativo	Voz	
Secretario General	Levantamiento del acta	

#### **Funciones: Consejo Académico**

- Conceptuar ante el Consejo Superior sobre la creación, modificación o supresión de unidades académicas.
- Revisar y supervisar los planes y programas de estudio y proponer modificaciones al Consejo Superior, si fuere necesario.
- Definir las políticas y adoptar los programas de investigación, asesoría y extensión que debe desarrollar la Institución dentro del marco de su planeación y evaluar los resultados.
- Decidir sobre los asuntos de orden académico que estatutariamente no sean de competencia de otras dependencias o funcionarios.
- Conceptuar ante el Rector en relación con los reglamentos académicos y estudiantil.
- Recomendar la política de propiedad intelectual según las normas legales y vigentes.
- Recomendar al Consejo Superior el otorgamiento de títulos honoríficos y distinciones académicas.
- Establecer el calendario de actividades académicas de la Institución.
- Conceptuar ante el Consejo Superior sobre el otorgamiento de las comisiones de estudio. Resolver las consultas que le formule el Rector.
- Resolver las consultas que le formule el estudiantado y el profesorado, en los asuntos que sean de su competencia.
- Resolver en segunda instancia los asuntos que fueron definidos en primera instancia por el Consejo de Facultad.
- Expedir su propio reglamento.
- Se incluirá un punto para tratar los temas relacionados con el Centro Administrativo para prácticas, investigación y Desarrollo Tecnológico Pinares de Tenjo.
- Proponer al Consejo Académico políticas y lineamientos para el desarrollo o análisis curricular y pedagógico de los programas académicos, en concordancia con su misión, visión, PEI y modelo pedagógico, para posterior aprobación del Consejo Superior.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

- Velar por la implementación de los lineamientos pedagógicos y curriculares aprobados por las instancias correspondientes, y por la actualización y pertinencia de los planes de estudio de los programas académicos.
- Promover procesos de sensibilización, capacitación y socialización ante la comunidad académica en aspectos relacionados con currículo, pedagogía y didáctica.
- Orientar y hacer seguimiento a la operacionalización del Modelo Educativo y Pedagógico Institucional en los programas académicos, garantizando la definición del enfoque pedagógico y la formulación del Proyecto Educativo del Programa (PEP).
- Revisar y conceptuar las propuestas de rediseño curricular y modificación de los planes de estudio de los programas académicos de pregrado y posgrado y los diseños curriculares que se generen para la creación de nuevos programas y presentados por el Consejo de Facultad y el Comité Académico y Curricular de Programa.
- Proponer mecanismos de evaluación y seguimiento a las estructuras, diseños o rediseños curriculares de los programas académicos de pregrado y posgrado, con el fin de promover, asegurar y mantener la calidad y excelencia académica, en coordinación con el Comité de Aseguramiento de la Calidad.

#### 2.D Comité Asesor Administrativo y Financiero (E-CAAF)

El Comité Asesor Administrativo y Financiero es el organismo de carácter estatutario y está integrado por al menos nueve (9) miembros principales. Se programan las reuniones con una periodicidad mensual.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
Gerente Administrativo	Voz y voto Preside en ausencia	
Vicerrector de Formación	Invitado	
Vicerrector de Investigación	Invitado	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Invitado	
Vicerrector Financiero	Voz y voto	
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	Voz y voto	
Jefe de Direccionamiento Estratégico	Invitado	
Coordinador de Presupuesto	Invitado	
Secretario General	Levantamiento del acta	

#### Funciones: Comité Asesor Administrativo y Financiero

- Preparación y control a la ejecución del presupuesto, inversiones, créditos, construcciones y remodelaciones, adquisiciones y suministros, contratos, estructura orgánica, dirección de personal.
- Asesorar al Rector en los asuntos que ponga a su consideración para la orientación y conducción administrativa y financiera de la Institución.

- Estudiar y proponer los planes y proyectos para el desarrollo integral de la Fundación Universitaria.
- Asesorar a la Rectoría en los asuntos relativos al patrimonio de la Institución y la política de inversiones.
- Evaluar los informes de actividades de las diferentes dependencias de carácter administrativo o financiero.
- Estudiar las propuestas sobre creación, modificación y supresión de unidades administrativas y conceptuar a través del Rector ante el Consejo Superior.
- Estudiar y recomendar los reglamentos de personal administrativo, los manuales de funciones y requisitos, y los procedimientos necesarios para una eficaz administración.
- Participar en la programación, elaboración, ejecución y control del presupuesto.
- Recibir las solicitudes e inquietudes que le formulen las dependencias de la Institución, estudiarlas y conceptuar ante el Rector.

#### 2.E Consejo de Facultad (E-CDF)

El Consejo de Facultad es un organismo de carácter estatutario. La institución Universitaria Agraria de Colombia – **UNIAGRARIA** tiene cinco (5) facultades, cada una de las cuales tiene su propio consejo:

Facultad de Ciencias Administrativas Financieras (E-CDF-FCAYF)

Facultad de Ciencias Agrarias (E-CDF-FCAGR)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (E-CDF-FCJYS)

Facultad de Ciencias de la Educación (E-CDF-FCEDUC)

Facultad de Ingeniería (E-CDF-FING)

El Consejo de Facultad en cada una de las dependencias respectivas está integrado por doce (12) miembros. Se programan las reuniones con una periodicidad bimestral (una cada dos meses).

DECANO DE FACULTAD PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD		
Representante de los directores de programa académicos	Voz y voto Preside en ausencia	
Representante de los departamentos (Designado por el Consejo Académico)	Voz y voto	
Representante de los institutos (O más de un representante, en caso de que el tema a tratar así lo requiera)	Invitado	
Representante de los docentes	Voz y voto	
Representante de los estudiantes	Voz y voto	
Representante de los egresados	Invitado	
Director de la Unidad de Educación Virtual	Invitado	
Director del Medio Universitario	Invitado	
Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Invitado	
Un funcionario de la Facultad	Levantamiento del acta	

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

#### **Funciones: Consejo de Facultad**

- Asesorar y colaborar con el Decano en el cumplimiento, evaluación y control de los programas de docencia, de investigación y extensión que se desarrollen en la Facultad.
- Elaborar el Reglamento Interno de la Facultad y someterlo a la aprobación del Consejo Académico.
- Proponer al Consejo Académico por intermedio del Decano la creación, modificación o supresión de los planes de estudio.
- Absolver las consultas de los estudiantes que sean de su competencia, según los reglamentos.
- Estudiar y recomendar políticas para el manejo académico y administrativo de la Facultad, o de cualquiera de los programas académicos que la conforman.
- Evaluar el rendimiento académico del personal docente y estudiantil de la Facultad.
- Conceptuar sobre los proyectos de modificación, ampliación, supresión o creación de los programas existentes o que se pretendan crear dentro de la Facultad, analizándolos académica y administrativamente.
- Conceptuar sobre el Reglamento Interno de la Facultad.
- Tomar decisiones disciplinarias acordes con el Reglamento Estudiantil.
- Monitorear colectivamente el trabajo en equipo de los miembros de la Facultad.
- Diseñar los planes de direccionamiento estratégico de la facultad.
- Formular los lineamientos del proceso de autoevaluación permanente con fines de acreditación, siguiendo las directrices institucionales.
- Diseñar el calendario académico de la Facultad, haciéndolo coherente con el calendario institucional.
- Proponer postulaciones para los programas de méritos e incentivos para profesores, en tránsito hacia el Comité Directivo de la Gestión Docente.
- Solucionar casos especiales relacionados con administración académica.
- Proponer la desvinculación de profesores catedráticos adscritos al programa, en tránsito hacia el Comité Directivo de Gestión Docente.
- Asesorar al Decano en el proceso de toma de decisiones académicas y administrativas.
- Tratar los temas relacionados con los posgrados.
- Orientar los procesos de admisión de estudiantes de acuerdo con las políticas institucionales.
- Analizar las propuestas de creación de programas académicos.
- Hacer seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.
- Implementar las políticas de evaluación de la calidad de los programas académicos adscritos a la Facultad.
- Analizar los informes de las actividades realizadas por el Jefe de Currículo.
- Evaluar la pertinencia de los programas académicos adscritos a la Facultad.
- Mantener actualizado el currículo, considerando los resultados de la evaluación permanente del mismo.
- Hacer seguimiento al desarrollo de los planes de autoevaluación con miras a la acreditación y registro calificado.
- Presentar al Consejo Académico las modificaciones a los planes y programas de estudio.

- Examinar y verificar la documentación y hojas de vida de los aspirantes a ingresar a la Institución o a promoverse de acuerdo con las normas vigentes en la Institución y recomendar su contratación a la Rectoría. (Cuando se trate el punto de contratación docente deberán ser citados como invitados el Vicerrector Financiero y el Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo).
- Examinar y verificar la documentación y hojas de vida de los aspirantes a ingresar a la Institución o a promoverse de acuerdo con las normas vigentes en la Institución. Proponer a la Rectoría la selección de los docentes de los programas u otras áreas académicas y calificarlos para su categorización en el escalafón docente.

#### 2.F Comité Planeación (D-CPLN)

El Comité de Planeación es un organismo de carácter directivo y está integrado por veinte (20) miembros principales. Se programan las reuniones con una periodicidad bimestral.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE PLANEACIÓN		
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	Voz y voto Preside en ausencia	
Vicerrector de Formación	Voz y voto	
Vicerrector de Investigación	Voz y voto	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto	
Vicerrector Financiero	Voz y voto	
Los decanos	Voz y voto	
Director Administrativo	Voz y voto	
Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología	Voz y voto	
Director de la Unidad de Educación Virtual	Voz y voto	
Director del Medio Universitario	Voz y voto	
Jefe de Direccionamiento Estratégico	Voz	
Coordinador de Presupuesto	Voz	
Director de Comunicaciones y Mercadeo	Voz	
Coordinador de Sistemas Integrados de Gestión	Voz	
Secretario General o designado	Levantamiento del acta	

#### **Funciones: Comité de Planeación**

- Asesorar al Director de Planeación en la elaboración de los planes de desarrollo de la Institución.
- Dar visto bueno previo al Plan de Desarrollo Institucional. Evaluar el desarrollo de los planes, programas y proyectos aprobados, en seguimiento del plan de desarrollo.
- Analizar los proyectos y estudios de orden administrativo, académico, socioeconómico, de costos y de planta física.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

- Fijar criterios sobre alternativas y prioridades en el desarrollo integral de la Fundación Universitaria.
- Visar la recolección, análisis y procesamiento de la información estadística de la Institución. Estudiar el proyecto de presupuesto anual.
- Asesorar a las dependencias de la Fundación en la elaboración de planes y programas de carácter académico, administrativo, de investigación y extensión, e integrarlos dentro del Plan General de Desarrollo de la institución.
- Las demás que por su naturaleza correspondan al Comité.

#### 2.G Comité Aseguramiento de la Calidad (D-CAC)

El Comité de Aseguramiento de la Calidad es un organismo de carácter *directivo* y está integrado por diez y nueve (19) miembros principales. Este comité programa las reuniones con una periodicidad bimestral.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		
Vicerrector de Formación	Voz y voto Preside en ausencia	
Vicerrector de Investigación	Voz y voto	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto	
Vicerrector Financiero	Voz y voto	
Los decanos	Voz y voto	
Director de la Unidad de Educación Virtual	Voz y voto	
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	Voz y voto	
Director del Medio Universitario	Voz y voto	
Representante de los docentes	Voz y voto	
Representante de los estudiantes	Voz y voto	
Representante de los egresados	Voz y voto	
Representante de la Oficina de Calidad	Voz	
Representante de los departamentos	Voz	
Secretario General o designado	Levantamiento del acta	

#### Funciones: Comité de Aseguramiento de la Calidad

- Recomendar al Consejo Superior las políticas de autoevaluación y acreditación.
- Fomentar la creación de una cultura de la autoevaluación.
- Velar por el cumplimiento de las políticas y objetivos de la autoevaluación y acreditación.
- Conceptuar sobre los informes relacionados con los procesos de autoevaluación y acreditación.
- Orientar acciones conducentes al desarrollo de los planes de mejoramiento derivados del proceso de autoevaluación.

- Orientar las acciones que se requieran para atender los procesos de evaluación externa a nivel nacional e internacional.
- Designar los responsables de la orientación y desarrollo de cada uno de los factores de calidad que corresponden al modelo de acreditación CNA.
- Proponer mecanismo de coordinación de los equipos de trabajo responsables de los procesos de autoevaluación y acreditación.

## 2.H Comité de Docencia (D-CD)

El Comité de Docencia es un organismo de carácter *directivo* y está integrado por trece (13) miembros principales. Se programan las reuniones con una periodicidad mensual.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE DOCENCIA	
Asesor de Currículo	Voz y voto Preside en ausencia
Vicerrector de Formación	Voz y voto
Vicerrector de Investigación	Voz y voto
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto
Los decanos	Voz y voto
Director de la Unidad de Educación Virtual	Voz y voto
Director del Departamento de Gestión Humana	Invitado
Secretario General o designado	Levantamiento del acta

#### **Funciones: Comité Directivo de Docencia**

- Establecer las reglas y criterios para la realización de los concursos abiertos para la selección de docentes y vigilar su desarrollo y cumplimiento.
- Proponer al Consejo Académico para posterior consideración del Consejo Superior, la política de capacitación y perfeccionamiento docente para posterior aprobación del Consejo Superior. Recomendar al Consejo Académico el plan de capacitación y perfeccionamiento docente. Además, recomendar al Rector el reconocimiento y distinciones a los docentes destacados por sus contribuciones al desarrollo académico, científico y cultural en la Institución.
- Establecer las reglas y criterios para la realización de los concursos abiertos para la selección de docentes y vigilar su desarrollo y cumplimiento.
- Aprobar y evaluar el resultado de los planes de trabajo de los docentes trazados para cada ciclo académico, su desempeño y, además, analizar semestralmente los resultados de la evaluación docente.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

37

# 2.i Comité de Compras (D-CC)

El Comité de Compras es un organismo de carácter *directivo* y está integrado por diez (10) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad bimestral.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE COMPRAS	
Gerente Administrativo	Voz y voto Preside en ausencia
Vicerrector Financiero	Voz y voto
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	Voz y voto
Contralor Interno	Voz y voto
Jefe de la Sección de Logística y Servicios Administrativos	Voz
Jefe de Compras y Servicios	Voz
Coordinador de Presupuesto	Voz
Analista de Control Presupuestal	Voz
Secretario General o designado	Levantamiento del acta

#### **Funciones: Comité Directivo de Compras**

- Revisar el Plan Anual de Compras y asesorar al Rector y a la Dirección Administrativa en su aprobación.
- Velar por el cumplimiento de los principios de transparencia, objetividad, legalidad, oportunidad, eficiencia y eficacia dentro del proceso de adquisición de bienes y servicios.
- Analizar las solicitudes de compra, las cotizaciones y los cuadros comparativos de las mismas.
   Recomendar la adquisición de bienes y servicios requeridos por la Institución y seleccionar los proveedores más idóneos para satisfacer las necesidades. Verificar que las cotizaciones de bienes y servicios procedan de proveedores debidamente inscritos en el Registro Institucional de Proveedores.
- Seleccionar, mediante acta suscrita, la cotización más favorable para la Institución en la adquisición de bienes o contratación servicios, de acuerdo con criterios tales como calidad, oportunidad, costo, forma de pago, pertinencia, garantía y soporte técnico.
- Verificar que los proveedores conozcan las normas institucionales que regulan las compras, las cuales, sin excepción, éstos deben cumplir.
- Asegurar que los bienes y los servicios solicitados cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para dar respuesta a las necesidades de la Institución.
- Las demás que le sean asignadas por el Rector o el Consejo Superior de la Institución.

# 2.J Comité Académico y Administrativo Regional

El Comité Académico y Administrativo Regional es un organismo de carácter *directivo* y está integrado por diez y ocho (18) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad mensual.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO REGIONAL	
Director de Sede Regional	Voz y voto. Preside en ausencia
Docente Coordinador Académico	Voz y voto
Representante de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social	Voz y voto
Representante de la Vicerrectoría de Investigación	Voz y voto
Docente Coordinador Académico de Ingeniería Civil	Voz y voto
Docente Coordinador Académico de Derecho	Voz y voto
Jefe de Currículo	Voz y voto
Un estudiante de la sede de Facatativá (no puede tener vinculación laboral con Uniagraria)	Voz y voto
Un egresado de la sede de Facatativá (no puede tener vinculación laboral con Uniagraria)	Voz y voto
Representante del Medio Universitario	Voz y voto
Coordinador de Permanencia	voz y voto
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	VOZ
Vicerrector de Formación	Invitado
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Invitado
Vicerrector de Investigación	Invitado
Vicerrector Financiero	Invitado
Secretario de Sede	Levantamiento del acta

#### **Funciones: Comité Académico y Administrativo Regional**

- Proponer mecanismos de evaluación y seguimiento a las estructuras, diseños o rediseños curriculares de los programas académicos de pregrado y posgrado, con el fin de promover, asegurar y mantener la calidad y excelencia académica, en coordinación con el Comité de Autoevaluación y Acreditación y de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la Institución.
- Preparación y control a la ejecución del presupuesto, inversiones, créditos, construcciones y remodelaciones, adquisiciones y suministros, contratos, estructura orgánica, dirección de personal.
- Evaluar los informes de actividades de las diferentes dependencias de carácter administrativo o financiero.
- Absolver las consultas de los estudiantes que sean de su competencia, según los reglamentos.

- Estudiar y recomendar políticas para el manejo académico y administrativo de la sede o de cualquiera de los programas académicos que la conforman. Evaluar el rendimiento académico del personal docente y estudiantil de la sede.
- Conceptuar sobre los proyectos de modificación, ampliación, supresión o creación de los programas existentes o que se pretendan crear dentro de la sede, analizándolos académica y administrativamente.
- Diseñar los planes de direccionamiento estratégico de la sede.
- Formular los lineamientos del proceso de autoevaluación permanente con fines de acreditación, siguiendo las directrices institucionales.
- Solucionar casos especiales relacionados con administración académica.
- Orientar los procesos de admisión de estudiantes de acuerdo con las políticas institucionales. Hacer seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.
- Implementar las políticas de evaluación de la calidad de los programas académicos adscritos a la sede.
- Evaluar la pertinencia de los programas académicos adscritos a la sede.
- Hacer seguimiento a los programas y proyectos de investigación.
- Analizar los proyectos y estudios de orden administrativo, académico, socioeconómico, de costos y de planta física de la sede.
- Estudiar y revisar el proyecto de presupuesto anual de la sede.
- Fomentar la creación de una cultura de la autoevaluación en la sede.
- Orientar acciones conducentes al desarrollo de los planes de mejoramiento derivados del proceso de autoevaluación.
- Orientar las acciones que se requieran para atender los procesos de evaluación externa a nivel nacional e internacional.
- Actuar en función de la misión, la visión y el proyecto educativo a nivel del respectivo programa y en armonía con el Proyecto Educativo Institucional. Verificar la pertinencia de los estudios correspondientes para lograr que los programas tengan objetivos claros frente a las necesidades sociales de la región y del país y frente a la oferta laboral.
- Propender porque la estrategia pedagógica se cimente en el trabajo autónomo del estudiante y en la investigación.
- Garantizar la participación de los diferentes actores académicos, receptores de los programas de la sede (sector productivo, egresados, profesores, estudiantes).
- Establecer el tamaño de los cursos de acuerdo con el contenido temático de las materias, su estrategia pedagógica y soporte tecnológico.
- Participar en las sesiones académicas de análisis de propuestas de nuevos programas académicos.
- Facilitar las actividades que posibiliten el desarrollo del proceso de autoevaluación.
- Evaluar periódicamente el desarrollo de las actividades programadas.
- Orientar el desarrollo de la biblioteca con base en los lineamientos y políticas institucionales.
- Evaluar y recomendar planes y programas que optimicen los servicios de la biblioteca, laboratorios, audiovisuales y del medio universitario.
- Cumplir con los términos establecidos para la evaluación de los proyectos de investigación en la Institución.

# 2.K Comité de Educación para el Trabajo y Educación Permanente (D-CETEP)

El Comité de Educación para el Trabajo y Educación Permanente es un organismo de carácter *directivo* y está integrado por doce (12) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad bimensual.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EDUCACIÓN PERMANENTE	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Preside en ausencia
Vicerrector de Formación	Voz y voto
Vicerrector de Investigación	Voz y voto
Los decanos	Voz y voto
Jefe de Currículo	Voz y voto
Jefe del Departamento de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	Voz y voto
Secretario General o designado	Levantamiento del acta

#### Funciones: Comité para el Trabajo y Educación Permanente

- Analizar y validar o rechazar la propuesta de programas de ETDH y recomendar su aprobación al Consejo Superior.
- Asesorar al Rector en la formulación de planes y proyectos viables en la sede del Centro de Investigación,
   Prácticas y Desarrollo Tecnológico.
- Estudiar la programación, elaboración, ejecución y control del presupuesto de educación permanente.
- Estudiar las propuestas de educación permanente que presenten los decanos, las direcciones de programa académico y demás dependencias.

# 2.L Comité de Investigación (D-CI)

El Comité de Investigación es un organismo de carácter *directivo* y está integrado por diez (10) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad trimensual.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

41

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE INVESTIGACIÓN	
Vicerrector de Investigación	Voz y voto Preside en ausencia
Vicerrector de Formación	Voz y voto
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto
Los decanos	Voz y voto
Secretario General o su delegado	Levantamiento del acta

#### **Funciones: Comité de Investigación**

- Aprobar los programas y proyectos de investigación presentados por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Aprobar las áreas institucionales y líneas de investigación de los programas, de acuerdo con los principios misionales de la Institución.
- Recomendar para aprobación del Consejo Superior la política de incentivos a la investigación.
- Recomendar para aprobación del Consejo Superior la política de propiedad intelectual.
- Recomendar para aprobación del Consejo Superior la política de investigación.
- Aprobar los presupuestos de la Vicerrectoría de Investigaciones y del Fondo Especial para el Desarrollo de la Investigación.
- Hacer seguimiento a los programas y proyectos de investigación.
- Las demás que le asigne la autoridad competente.

# 2.M Comité de Extensión y Proyección Social (D-CEPS)

El Comité de Extensión y Proyección Social es un organismo de carácter *directivo* y está integrado por once (11) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad trimensual.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto Preside en ausencia
Director de la Sede Facatativá	Voz y voto
Vicerrector de Formación	Voz y voto
Vicerrector de Investigación	Voz y voto
Los decanos	Voz y voto
El Secretario General o su delegado	Levantamiento del acta

#### Funciones: Comité de Extensión y Proyección Social

- Aprobar los programas y proyectos de extensión y proyección social que avale la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.
- Recomendar para aprobación del Consejo Superior las políticas de regionalización, extensión y proyección social.
- Aprobar los presupuestos de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.
- Las demás que le asigne la autoridad competente.

## 2.N Comité de Educación Virtual (D-EV)

El Comité de Educación Virtual es un organismo de carácter *directivo* y está integrado por siete (7) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad trimensual.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE EDUCACIÓN VIRTUAL		
Director de la Unidad de Educación Virtual	Voz y voto. Preside en ausencia	
Vicerrector de Formación	Voz y voto	
Vicerrector de Investigación	Voz y voto	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto	
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	Voz y voto	
Secretario General o su delegado	Levantamiento del acta	

#### **Funciones: Comité de Educación Virtual**

- Siempre debe tener en la agenda los siguientes puntos: Aseguramiento de la Calidad. Sistemas Integrados de Gestión.
- Diseñar el proyecto de educación virtual de **UNIAGRARIA**.
- Supervisar la eficacia del proyecto de educación virtual de UNIAGRARIA.
- Evaluar los resultados del proyecto de educación virtual de UNIAGRARIA.
- Recomendar al Comité Directivo de Sistemas el software y hardware necesarios para la educación virtual.

## 2.0 Comité de Convivencia Laboral (N-CCL)

El Comité de Convivencia Laboral es un organismo de carácter *normativo* y está integrado al menos por cuatro (4) miembros. Este comité programa las reuniones cuando la necesidad lo amerite.

SELECCIÓN ENTRE LOS INTEGRANTES PRESIDENTEL DEL COMITÉ NORMATIVO DE CONVIVENCIA LABORAL		
Se selecciona el presidente entre los miembros	Voz y voto	
Se selecciona el secretario entre los miembros	Acta	
Dos representantes designados por el empleador	Voz y voto	
Dos representantes designados por los trabajadores	Voz y voto	

#### **Funciones: Comité Normativo de Convivencia Laboral**

• Las funciones están definidas en la Resolución 652 de abril de 2012 y en la Resolución 1356 de 2012.

# 2.P Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (N-CO PASST)

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de carácter *normativo*; está integrado por miembros representantes del empleador y de los trabajadores en igual número y condiciones. Este comité programa las reuniones cuando la necesidad lo amerite.

SELECCIÓN ENTRE LOS INTEGRANTES PRESIDENTE DEL COMITÉ NORMATIVO PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Representantes designados por el empleador	Voz y voto
Representantes designados por los trabajadores (Igual número que los del empleador)	Voz y voto

#### Funciones: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Las funciones están definidas en la Resolución 2013 de 1986.
- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.

- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral, al interior de la entidad pública o empresa privada.
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.
- En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Comité de Convivencia Laboral deberá remitir la queja a la Procuraduría General de la Nación, tratándose del sector público. En el sector privado, el comité informará a la alta dirección de la empresa, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente.
- Presentar a la alta dirección de la entidad pública o la empresa privada las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como el informe anual de resultados de la gestión del Comité de Convivencia Laboral y los informes requeridos por los organismos de control.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Comité de Convivencia a las dependencias de gestión del recurso humano y salud ocupacional de las empresas e instituciones públicas y privadas.
- Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del Comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección de la entidad pública o empresa privada.

# 2.Q Comité de Archivo y Gestión Documental (N-CAGD)

El Comité de Archivo y Gestión Documental es un organismo de carácter *normativo*; está integrado por seis (6) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad semestral.

SECRETARIO GENERAL O SU DESIGNADO PRESIDENTE DEL COMITÉ NORMATIVO DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL		
Coordinador de Sistemas Integrados de Gestión	Voz y voto. Preside en ausencia	
Jefe de Sistemas de Información	Voz y voto	
Asesor Jurídico	Voz y voto	
Coordinador de Archivo y Gestión Documental	Voz y voto	
Auxiliar de Archivo	Levantamiento del acta	

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

45

#### **Funciones: Comité de Archivo y Gestión Documental**

- Asesorar a la alta dirección en la aplicación de políticas en materia archivística y de gestión documental.
- Proponer y orientar las directrices internas para la recepción, producción, trámite, organización, conservación, acceso, consulta y disposición final de la documentación generada por la institución.
- Aprobar el Programa de Gestión Documental de la Institución.
- Evaluar y aprobar bajo criterios técnicos, administrativos, jurídicos, legales e históricos las Tablas de Retención Documental (TRD) y/o Tablas de Valoración Documental (TVD).
- Aprobar o no las solicitudes de eliminación de los documentos que sean presentados por la Oficina de Archivo y Gestión Documental con base a las disposiciones establecidas en las Tablas de Retención Documental (TRD) y/o Tablas de Valoración Documental (TVD) vigentes y aprobadas por el comité. Si se aprueba la eliminación de documentos, se levantará un acta de eliminación de los documentos respectivos.
- Recomendar, apoyar y participar en los programas de sensibilización y difusión que se realice sobre la importancia, uso y alcance del patrimonio documental.
- Reunirse cada semestre y extraordinariamente cuando el presidente del comité lo requiera.
- Las decisiones del comité deberán ser registradas en las actas suscritas por el presidente y el secretario del Comité de Archivo y Gestión Documental.
- Las demás que le sean asignadas por el Consejo Superior o el Rector de la Institución.
- Analizar y aprobar los estudios técnicos tendientes a modernizar la función archivística de la institución, incluyendo las acciones encaminadas a incorporar las tecnologías de la información en la gestión de los documentos.

# 2.R Comité Normativo de Ética y Bioética (N-CEB)

El Comité Normativo de Ética y Bioética es un organismo de carácter *normativo*; está integrado por al menos quince (15) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad trimensual.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES PRESIDENTE DEL COMITÉ NORMATIVO DE ÉTICA Y BIOÉTICA		
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto. Preside en ausencia	
Vicerrector de Formación	Voz y voto	
Jefe de Currículo	Voz y voto	
Docentes con formación doctoral	Voz y voto	
Docentes candidatos a doctores	Voz y voto	
Un funcionario de la Vicerrectoría de Investigación	Voz y voto	
Director del Programa de Medicina Veterinaria	Voz y voto	
Director del Programa de Zootecnia	Voz y voto	

VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES PRESIDENTE DEL COMITÉ NORMATIVO DE ÉTICA Y BIOÉTICA	
Un docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas	Voz y voto
Un docente de Humanidades (con experiencia o formación en Bioética)	Voz y voto
Un Médico Veterinario del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)	Voz y voto
Un representante de autoridad administradora de recursos naturales	Voz y voto
Un designado de sociedades protectoras de animales	Voz y voto
Un funcionario de la Vicerrectoría de Investigación	Levantamiento del acta

#### **Funciones: Comité de Ética y Bioética**

- Velar por el cumplimiento de las políticas institucionales de investigación, y los valores y principios consagrados en el PEI de **UNIAGRARIA**.
- Propiciar el cumplimiento de conductas éticas en los métodos y procedimientos propuestos en los proyectos de investigación.
- Proteger a los seres vivos, evitando los sufrimientos que puedan presentarse en la realización de proyectos de investigación.
- Controlar que los investigadores posean competencias que garanticen seguridad en los métodos y procedimientos que se apliquen.
- Vigilar que, en cualquier tipo de experimentación, los métodos y procesos aplicados preserven los recursos naturales, se proteja toda forma de vida y se evite cualquier tipo de contaminación del ambiente.
- Velar por la calidad y pertinencia, así como por los aspectos éticos de los proyectos de investigación.
- Establecer criterios para la evaluación ética y bioética de proyectos de investigación.
- Cumplir con los términos establecidos para la evaluación de los proyectos de investigación en la Institución.
- Autorizar la difusión de las implicaciones éticas y bioéticas de los avances científicos y sus aplicaciones para conocimiento de la sociedad.
- Recomendar la aprobación de las notificaciones que se relacionen con los procedimientos estipulados en los criterios de evaluación de los proyectos de investigación. Brindar asesoría y apoyo a los procesos y propuestas de investigación que debe avalar la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Coordinar y supervisar las actividades y procedimientos encaminados al cuidado de los animales. Coordinar y supervisar las condiciones físicas para el cuidado y bienestar de los animales.
- Coordinar y supervisar el entrenamiento y las capacidades del personal encargado del cuidado de los animales.
- Coordinar y supervisar los procedimientos para la prevención del dolor innecesario, incluyendo el uso de anestesia y analgésicos.

- Coordinar y supervisar el cumplimiento de lo prescrito en los artículos 24 y 25 de la Ley 84 del 27 de diciembre de 1989.
- Revisar todo experimento en el que se vayan a utilizar animales vivos, la naturaleza de los procedimientos que vayan a emplearse con los animales, el número y tipo de los mismos, las alternativas al uso de animales y las fuentes y naturaleza de los fondos de investigación.
- Cuando el Comité tenga razones para creer que se está violando la ley, que se violará o que se haya violado, ordenará lo siguiente, según sea pertinente: suspensión del experimento o sacrificio del animal cuando se le haya causado enfermedad o lesión incurable.
- Hacer inspecciones por lo menos cuatro (4) veces al año a las áreas de estudio de animales en cada laboratorio y a los centros experimentales, de las cuales rendirán un informe a las autoridades competentes y a la entidad administradora de los recursos naturales.
- Revisar durante las inspecciones a los centros experimentales o de estudio, las condiciones de manejo y el control del dolor en los animales, para establecer si cumplen los requisitos.

# 2S Comité de Comunicaciones y Mercadeo (T-CCM)

El Comité de Comunicaciones y Mercadeo es un organismo de carácter *técnico* y está integrado por al menos diez y seis (16) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad trimensual.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y MERCADEO PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO DE COMUNICACIONES Y MERCADEO	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto. Preside en ausencia
Vicerrector de Formación	Voz y voto
Vicerrector de Investigación Voz y voto	
Director Administrativo	Voz y voto
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	Voz y voto
Director de Registro y Control Académico	Voz y voto
Coordinador de Mercadeo	Voz y voto
Los decanos	Voz y voto
Representante de los directores de programa Voz y voto	
Representante de los Coordinadores de Cobertura y Permanencia Voz y voto	
Un funcionario del Departamento de Comunicaciones y Mercadeo Levantamiento del acta	

#### Funciones: Comité Técnico de Comunicaciones y Mercadeo

- Orientar, definir y autorizar los programas de comunicación y publicaciones de carácter informativo o publicitario.
- Velar por el cumplimiento del programa anual de comunicaciones y publicaciones de carácter informativo o publicitario.

# 2.T Comité Académico y Curricular de Programa (T-CACP)

El Comité Técnico Académico y Curricular de cada programa es un organismo de carácter *técnico* y está integrado por al menos ocho (8) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad trimensual.

DIRECTOR DEL PROGRAMA ACADÉMICO PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO ACADÉMICO Y CURRICULAR DEL PROGRAMA		
Representante de la Vicerrectoría de Investigación	Voz y voto. Preside en ausencia	
Representante de la Vicerrectoría de Extensión Voz y voto		
Representante de la Vicerrectoría de Formación	Voz y voto	
Representante de los departamentos (cuando el tema a tratar así lo requiera)	tar así lo Voz y voto	
Representante de los egresados	Voz y voto	
Representante del sector externo	Voz y voto	
Secretario Académico Levantamiento del acta		

#### Funciones: Comité Técnico Académico y Curricular de Programa

- Recomendar al Consejo de Facultad: a) El establecimiento de líneas de investigación propias del programa. b) La aprobación de los proyectos de trabajo de grado. c) Definir proyectos de investigación de acuerdo con las líneas, para posterior consideración de la Vicerrectoría de Investigación.
- Proponer la ejecución del programa semestral de investigaciones del programa respectivo.
- Asignar los directores y jurados de las propuestas o proyectos de trabajo de grado presentados por los estudiantes.
- Analizar las observaciones del Director de Investigaciones sobre los trabajos de grado y las investigaciones que se realicen en el respectivo programa académico y adoptar las decisiones que cada caso aconseje.
- Se deben incluir como puntos en la agenda temas de extensión, investigación y currículo.
- Para los posgrados se verían los temas del programa en el Consejo de Facultad.
- Las demás funciones que el Consejo de Facultad le asigne.
- Actuar en función de la misión, la visión y el proyecto educativo a nivel del respectivo programa y en armonía con el Proyecto Educativo Institucional.
- Evaluar el microcurrículo, incluyendo la definición de los perfiles ocupacionales y profesionales.
- Verificar la pertinencia de los estudios correspondientes para lograr que los programas tengan objetivos claros frente a las necesidades sociales de la región y del país y frente a la oferta laboral existente.
- Emitir concepto al Consejo de Facultad sobre adiciones, modificaciones o supresiones a los programas académicos.

- Propender por la introducción de la interdisciplinariedad en la conformación de los diferentes programas o proyectos adelantados.
- Propender porque la estrategia pedagógica se cimente en el trabajo autónomo del estudiante y en la investigación.
- Asesorar al Consejo Académico en lo relacionado con los perfiles académicos y profesionales de los docentes.
- Recomendar la creación de nuevos programas académicos, adquisición del material bibliográfico, didáctivo, software y equipos audiovisuales.
- Proporcionar la inclusión de asignaturas relacionadas con la formación humanística, cultural y aquellas que den integralidad a la formación del estudiante en el respectivo programa.
- Como órgano asesor del Consejo de Facultad, debe coordinar los estudios y actividades relacionadas con la creación, reformas y ajustes de los diferentes programas de la Facultad, para la definición e incorporación a la práctica académica.
- Actualizar el currículo mediante la incorporación de contenidos y estrategias pedagógicas acordes con los objetivos de formación del programa.
- Garantizar la participación de los diferentes actores académicos, receptores de los programas de la Facultad (sector productivo, egresados, profesores, estudiantes).
- Formular una oferta de materias electivas acorde con las políticas de flexibilidad curricular.
- Evaluar el tratamiento y el enfoque de las dimensiones educativas formuladas en el plan de desarrollo.
- Establecer el tamaño de los cursos de acuerdo con el contenido temático de las materias, su estrategia pedagógica y soporte tecnológico.
- Definir materias de desescolarización y experiencias educativas virtuales y a distancia.
- Propiciar la generación de espacios académicos de discusión del currículo. Asesorar a la Decanatura para impulsar programas de ajuste y reformas curriculares.
- Participar en las sesiones académicas de análisis de propuestas de nuevos programas académicos.
- Conceptuar para el Consejo de Facultad sobre las solicitudes de los estudiantes en aspectos curriculares.
- Analizar, evaluar y coordinar las actividades relacionadas con los procesos de autoevaluación y acreditación cuando se requiera.

# 2.U Comité de Aseguramiento de la Calidad (T-CAC)

El Comité de Aseguramiento de la Calidad es un organismo de carácter *técnico* y está integrado por al menos once (11) miembros. Este comité programa las reuniones con periodicidad trimensual.

VICERRECTOR DE FORMACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Voz y voto. Preside en ausencia
Vicerrector de Investigación	Voz y voto
Jefe de Currículo	Voz y voto

VICERRECTOR DE FORMACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	
Director del Medio Universitario	Voz y voto
Director de Registro y Control Académico Voz y voto	
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo Voz y voto	
Director de Autoevaluación Voz y voto	
Director de Registro Calificado Voz y voto	
Director de Acreditación Voz y voto	
Coordinador de Aseguramiento de la Calidad Educativa Levantamiento del acta	

#### Funciones: Comité Técnico de Aseguramiento de la Calidad

- Fomentar la creación de una cultura de la autoevaluación.
- Orientar la formulación de estrategias, metodologías y mecanismos necesarios para el proceso de autoevaluación.
- Proponer planes de trabajo para el desarrollo de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos e institucionales.
- Orientar la construcción y recopilación de la información documental necesaria para el cumplimiento de condiciones de calidad, requeridas en el marco de los procesos de evaluación externa.
- Orientar los procesos de sensibilización, capacitación y socialización de la autoevaluación y acreditación a la comunidad universitaria.
- Orientar y avalar la evaluación de informes y documentos relacionados con los procesos de autoevaluación y acreditación.
- Proponer los mecanismos de comunicación y seguimiento a los equipos de trabajo responsables de adelantar los procesos de autoevaluación y acreditación.
- Coordinar la elaboración del informe preliminar y final de autoevaluación y acreditación para aprobación del Consejo Superior y posterior envío al Consejo Nacional de Acreditación.

# 2.V Comité Técnico de Medios Educativos, Didácticos y Servicios Universitarios (T-CMEDSU)

El Comité de Medios Educativos, Didácticos y Servicios Universitarios es un organismo de carácter *técnico* y está integrado por venticuatro (24) miembros.

DIRECTOR DEL MEDIO UNIVERSITARIO PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE MEDIOS EDUCATIVOS, DIDÁCTICOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
		cerrector de Formación	Voz v voto Preside en ausencia

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

#### **DIRECTOR DEL MEDIO UNIVERSITARIO** PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE MEDIOS EDUCATIVOS. DIDÁCTICOS Y **SERVICIOS UNIVERSITARIOS** Vicerrector de Extensión y Proyección Social Voz y voto Vicerrector de Investigación Voz y voto Vicerrector Financiero Voz y voto Director Administrativo Voz y voto Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología Voz v voto Director de la Unidad de Educación Virtual Voz y voto Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo Voz y voto Director de Comunicaciones y Mercadeo Voz y voto Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional Voz y voto Los decanos Voz y voto Un representante de los directores de programa Voz y voto Coordinador de la Oficina de Integración con el Egresado Voz y voto Coordinador del Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Voz y voto Tecnológico de Tenjo Jefe de Biblioteca Voz y voto Jefe de Laboratorios Voz y voto Jefe del Instituto de Emprendimiento Voz y voto Un representante de los egresados Voz y voto Un representante de los estudiantes Voz y voto Un representante de los docentes voz y voto Un funcionario de Unidad del Medio Universitario Levantamiento del acta

#### Funciones: Comité Medios Educativos, Didácticos y Servicios Universitarios

- Asesorar al Rector en la formulación de planes y proyectos viables en la sede del Centro de Investigación,
   Prácticas y Desarrollo Tecnológico.
- Evaluar periódicamente el desarrollo de las actividades programadas.
- Analizar el presupuesto y su ejecución para posibilitar el desarrollo de las actividades programadas en el Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico.
- Orientar el desarrollo de la biblioteca con base en los lineamientos y políticas institucionales. Evaluar y recomendar planes y programas que optimicen los servicios de la biblioteca.
- Conceptuar sobre los procesos de selección y adquisición de recursos bibliográficos y demás fuentes de información.
- Estudiar y recomendar la realización de actividades culturales.
- Proponer políticas de bienestar universitario. Considerar y recomendar la aprobación de programas y actividades a desarrollar por la Unidad del Medio Universitario en seguimiento de las políticas.
- Formular recomendaciones al Director del Medio Universitario en los asuntos de su competencia.

- Recomendar la aprobación de la divulgación de los programas y actividades de bienestar universitario.
- Hacer el seguimiento permanente y el control semestral de los proyectos de bienestar.
- Hacer la evaluación final de los provectos de bienestar efectuados cada semestre.

# 2.W Comité Editorial de Divulgación Científica (T-CEDC)

El Comité Editorial de Divulgación Científica es un organismo de carácter *técnico* y está integrado por diecisiete (17) miembros.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	
Director Administrativo de Investigación	Voz y voto. Preside en ausencia
Director de Vigilancia Tecnológica, Cienciometría y Bibliometría Voz y voto	
Director del Departamento de Investigación Formativa Voz y voto	
Director del Departamento de Investigación Aplicada Voz y voto	
Docentes Coordinadores de Investigación (12)  Voz y voto	
Un funcionario de la Vicerrectoría de Investigación Levantamiento del Acta	

#### **Funciones: Comité Editorial de Divulgación Científica**

• La función esencial del Comité Editorial de Divulgación Científica es evaluar y decidir sobre los contenidos de las publicaciones de carácter científico de la Institución.

# 2.X Mesa Técnica de Apoyo a la Educación Virtual (MT)

La Mesa Técnica de Apoyo a la Educación Virtual es un Comité de carácter *técnico* y está integrado por trece (13) miembros.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL PRESIDENTE DE LA MESA TÉCNICA DE APOYO A LA EDUCACIÓN VIRTUAL	
El Coordinador de Educación Virtual	Voz y voto. Preside en ausencia
El Coordinador en Procesos de Virtualización Voz y voto	
Representante de la Vicerrectoría de Formación Voz y voto	
Director del Departamento de Investigación Formativa	Voz y voto
Representante de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social Voz y voto	
Secretario Académico (5) de cada Facultad designado por el Decano Voz y voto	

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL PRESIDENTE DE LA MESA TÉCNICA DE APOYO A LA EDUCACIÓN VIRTUAL	
Director del Departamento de Educación Técnica y Tecnológica	Voz y voto
Jefe de Soporte Técnico y Telecomunicaciones Voz y voto	
Asesor Académico de la Unidad de Educación Virtual Levantamiento del acta	

#### Funciones: Mesa Técnica de Apoyo a la Educación Virtual

Tiene funciones netamente operativas, por cuanto los instrumentos de política que deban ser adoptados
por el Consejo Superior deben tener análisis previo del Comité Directivo de Educación Virtual y, por lo
tanto, la Mesa Técnica se reunirá con la intención de que allí se traten los temas que deban ser puestos
a consideración del comité directivo mencionado.

## 2.Y Comité Técnico de Sistemas (T-CS)

Es un Comité de carácter técnico y está integrado por siete (7) miembros.

GERENTE DEL CENTRO DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SISTEMAS	
Vicerrector de Formación	Voz y voto. Preside en ausencia
Vicerrector de Investigación Voz y voto	
Vicerrector de Extensión y Proyección Social Voz y voto	
Vicerrector Financiero Voz y voto	
Director Administrativo Voz y voto	
Director de la Unidad de Educación Virtual Voz y voto	
Un funcionario de la Gerencia del Centro de Sistemas y Tecnología Levantamiento del acta	

#### Funciones: Comité Técnico de Sistemas y Tecnología

- Apoyar a la Rectoría en el análisis y escogencia de las alternativas en materia tecnológica. Evaluar las implicaciones económicas y procedimentales de las adquisiciones y/o actualizaciones del hardware y software que requiera la Institución
- Sugerir las acciones a realizar en materia de adquisiciones informáticas como apoyo a las propuestas presentadas por la Gerencia del Centro de Sistemas y Tecnología.
- Asesorar, avalar y apoyar los proyectos y ejecuciones que presente la Gerencia del Centro de Sistemas y Tecnología.
- Las demás funciones inherentes a su objetivo principal.

# 2.Z Comité de Rendición de Cuentas (T-CRC)

Es un Comité de carácter técnico y está integrado por cuatro (4) miembros.

RECTOR DE UNIAGRARIA PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Director de la Unidad de Planeación y Desarrollo	Voz y voto. Preside en ausencia
Vicerrector Financiero	Voz y voto
Contralor Interno	Voz y voto
Secretario General o designado	Levantamiento del acta

#### **Funciones: Comité de Rendición de Cuentas**

- Analizar las evidencias que soportan las rendiciones de cuentas de las dependencias.
- Validar la información presentada en relación con los planes de acción.
- Retroalimentar a los líderes de las dependencias que presentan rendición de cuentas relacionada con la información y las evidencias que la soportan.
- Recomendar acciones de mejoramiento con base en las presentaciones y evidencias.
- Elaborar un informe resumido sobre la rendición de cuentas institucional.
- Preparar la divulgación de los resultados de la rendición de cuentas institucional ante la comunidad.

# **2.AA** Comité de Cartera y Asuntos Estudiantiles (T-CCAE)

Es un Comité de carácter técnico y está integrado por cinco (5) miembros.

VICERRECTOR FINANCIERO PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CARTERA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES	
Jefe de Crédito y Apoyo Financiero a Estudiantes	Voz y voto. Preside en ausencia
Coordinador de Operación Financiera Voz y voto	
Jefe de Oficina de Crédito y Cartera Voz y voto	
Director de Registro y Control Académico Voz y voto	
Un representante de los secretarios académicos Levantamiento del acta	

#### **Funciones: Comité de Cartera y Asuntos Estudiantiles**

- Recomendar la resolución y aprobación, o no, si en su criterio es necesario; además de escalar casos financieros de los estudiantes relacionados con pagos de matrículas, financiaciones, aplicación de descuentos, devoluciones de valores de matrículas y/o aplicación de saldos a favor, de acuerdo con delegación del Consejo Superior realizada por intermedio de la Rectoría, que se salen de los parámetros de las normas institucionales vigentes y que requieren rápida resolución.
- Presentar debidamente soportados los casos de estudiantes a resolver.
- Documentar y levantar acta de las reuniones con las decisiones adoptadas para cada caso presentado.

# 3. Personal Administrativo





# 3.A Autoridades

DIRECTIVOS	DEPENDENCIAS
María del Carmen Corredor Suárez	Centro de Conciliación
José Elías Bruges Polo	Centro de Sistemas y Tecnología
Fernando Barros Algarra	Consultorio Jurídico
Diomedes Andrés Gómez Paternina	Departamento de Ciencias Básicas
Yudy Andrea Rodríguez Castro	Departamento de Desarrollo Humano
María Alejandra Gaitán Castiblanco	Departamento de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Sara María Herrera	Departamento de Humanidades
Sandra Ximena Real Labrador	Departamento de Idiomas
Nora Milena Roncancio Parra	Departamento de Investigación Formativa
Jorge Alberto Molina Guerrero	Departamento de Logística y Servicios Administrativos
Jimena Johanna Gaitán Olivera	Departamento de Mercadeo, Admisiones y Comunicaciones
María del Pilar Gaitán Castiblanco	Departamento de Registro y Control Académico
Jenny Alexandra Sánchez Castillo	Departamento de Servicios de Salud
Raquel María Conto López (E)	Dirección Administrativa de la Investigación
Sara María Herrera	Escuela de Formación y Perfeccionamiento Docente
José Guillermo Barrera Díaz	Facultad de Ciencias Agrarias
Hernán José Romero Rincón	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Albino Segura Penagos	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Adriana Lucely Mejía Terán	Facultad de Ingeniería
Olga Escobar Ramos	Gerencia Administrativa
Misael Antonio Lozano Bayona	Instituto de Desarrollo Regional, Territorio y Ruralidad
Sandra Patricia Amado Zúñiga	Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Camilo Ernesto Castillo Loaiza	Instituto de Estudios Ambientales, Energéticos y Mineros
Teresa López Gutiérrez	Instituto para la Familia Rural Teresa Arévalo Ramírez
Sergia Stela Grisales Yaya	Oficina de Administración de Personal
Angélica Ramírez Macías	Oficina de Archivo y Gestión Documental
Luz Mery Vivas	Oficina de Aseguramiento de Calidad
Guillermo Eduardo Moreno Silva	Oficina de Ayudas Educativas
Orlando Ariza Nieves	Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal
Mery Hasbleidy Rincón	Oficina de Capacitación y Desarrollo del Personal
Giovanny Vinazco Gallo	Oficina de Compras y Almacén
David Valenzuela	Oficina de Comunicaciones y Divulgaciones
Liseth Karina Martínez Vega	Oficina de Contac-Center
Adriana Patricia Rincón Carrillo	Oficina de Contraloría
Luis Javier Romero Fonseca	Oficina de Control y Administración de Espacios
Marco Alfredo Martínez Rodríguez	Oficina de Crédito y Cartera
Luis Antonio Rodríguez Peña	Oficina de Gestión de la Información Institucional

DIRECTIVOS	DEPENDENCIAS
Alexandra Prieto Torres	Oficina de Integración con el Egresado
Patricia Bernal	Oficina de Medios Educativos y Pedagógicos (Biblioteca y Laboratorios)
Sandra Ximena Trujillo	Oficina de Planeación Estratégica
José Sneyder Ortiz Rodríguez	Oficina de Planeación Presupuestal
Adriana Isabel Guzmán Medina	Oficina de Regionalización
María Isabel Prieto Maldonado	Oficina de Relaciones Internacionales
Alberto Muñoz	Oficina de Revisoría Fiscal
Jaime Angarita Mojica	Oficina de Salud y Seguridad en el Trabajo
Karen Diana Vásquez Quitián	Oficina de Servicios Generales y Transportes
Claudia Marcela Liz Ruiz	Oficina de Sistemas de Información y Seguridad Informática
Diego Armando Moreno Arévalo	Oficina de Tesorería
Beatriz Eugenia Román Palacios	Oficina del Programa de Alfabetización
Leila Adriana Díaz Osorio	Oficina del Programa de Articulación con la Educación Media
Olber Arturo Ayala Duarte	Oficina del Programa Sembrar Paz
Hernán José Romero Rincón	Programa de Administración Financiera y de Sistemas
Álvaro Fonseca Vivas	Programa de Contaduría Pública
Albino Segura Penagos	Programa de Derecho
Andrés Monguí	Programa de Especialización en Gestión de Agronegocios
Emilio Ramírez Cuervo	Programa de Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial
Jaime Roldán Parra	Programa de Especialización en Seguridad industrial, Higiene y Gestión Ambiental
Jaime Roldán Parra	Programa de Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales
Adriana Lucely Mejía Terán	Programa de Ingeniería Agroindustrial
Carlos Javier Obando Gamboa	Programa de Ingeniería Civil
Maryluz Olivares Tenorio	Programa de Ingeniería de Alimentos
Abraham González	Programa de Ingeniería Industrial
Carlos René Suárez Suárez	Programa de Ingeniería Mecatrónica
Irene Nieto Escribano	Programa de Medicina Veterinaria
José Guillermo Barrera Díaz	Programa de Zootecnia
Jorge Orlando Gaitán Arciniegas	Rectoría
John Jairo Guarín Rivera	Secretaría General
Esmeralda Román González	Sede Facatativá Beatriz Gaitán Azuero de Romero
Patricia Perdomo Ruiz	Unidad de Educación Virtual
Otto Páez Ospina	Unidad de Medio Universitario
Juan Carlos Reyes García	Unidad de Planeación y Desarrollo
Claudia Patricia Toro Ramírez	Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

DIRECTIVOS	DEPENDENCIAS
Pedro Pablo Martínez Méndez	Vicerrectoría de Formación
Álvaro Mauricio Zúñiga Morales	Vicerrectoría de Investigación
Iván Alejandro Ramírez	Vicerrectoría Financiera y de Mercadeo

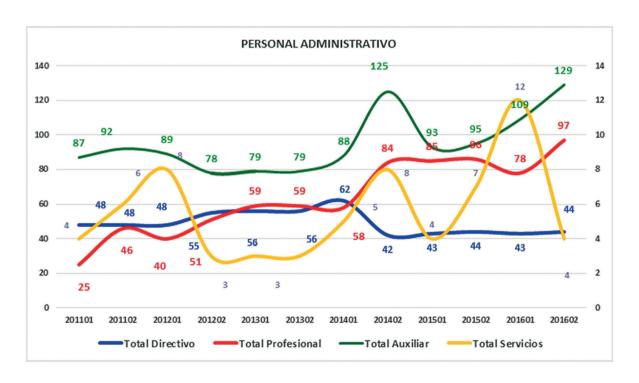
# 3.B Estadísticas del Personal Administrativo

DEPENDENCIAS	DIRECTIVOS	PROFESORES	AUXILIARES	SERVICIOS	TOTAL 201602
Áreas Administrativas	1	0	1	0	2
Asamblea de Fundadores	7	0	0	0	7
Centro de Ayudas Educativas - CAE	0	1	2	0	3
Centro de Conciliación	0	0	1	0	1
Consultorio Jurídico	0	1	1	0	2
Departamento de Bienestar Universitario	1	6	5	0	12
Departamento de Ciencias Básicas	0	1	1	0	2
Departamento de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	1	1	0	0	2
Departamento de Logística y Servicios Administrativos	1	4	7	4	16
Departamento de Sistemas de Calidad	0	1	2	0	3
Departamento de Sistemas y Tecnología	0	3	2	0	5
Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico	1	3	3	0	7
Dirección de Mercadeo y Permanencia	1	6	18	0	25
Dirección de Planeación	1	4	5	0	10
Dirección Financiera y Contable	1	0	0	0	1
Ecoparque- Pinares, Tenjo	0	1	3	0	4
Escuela de Formación y Desarrollo Docente	1	2	0	0	3
Esp. Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental	0	1	0	0	1
Esp. Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad	1	0	0	0	1
Facultad de Ciencias Administrativas Contables	1	0	0	0	1
Facultad de Ciencias Agrarias	1	0	0	0	1
Facultad de Ciencias Jurídicas	1	0	0	0	1
Facultad de Ingeniería	1	1	0	0	2
Gerencia Administrativa	1	0	1	0	2

DEPENDENCIAS	DIRECTIVOS	PROFESORES	AUXILIARES	SERVICIOS	TOTAL 201602
Gestión Humana	1	5	4	0	10
Instituto de Estudios y Desarrollo Ambiental	1	0	0	0	1
Instituto de Humanidades	0	0	1	0	1
Instituto de Idiomas	0	1	1	0	2
Oficina Asesora de Currículo	0	1	0	0	1
Oficina de Autoevaluación y Registro Calificado	1	0	0	0	1
Oficina de Acreditación	1	0	0	0	1
Oficina de Archivo y Gestión Documental	0	1	1	0	2
Oficina de Biblioteca	0	1	6	0	7
Oficina de Call Center	0	0	3	0	3
Oficina de Cartera, Crédito y Asesoría Financiera	0	2	6	0	8
Oficina de Comunicaciones y Mercadeo	1	8	14	0	23
Oficina de Contabilidad y Control Financiero	0	2	2	0	4
Oficina de Contraloría	1	0	0	0	1
Oficina de Integración con el Egresado	0	1	0	0	1
Oficina de Internacionalización	0	1	0	0	1
Oficina de la Secretaria General	1	1	5	0	7
Oficina de Laboratorios	0	1	11	0	12
Oficina de Tesorería	0	1	1	0	2
Operaciones del Proyecto Sembrar Paz	0	3	0	0	3
Programa de Administración Financiera y de Sistemas	0	1	1	0	2
Programa de Alfabetización	0	1	0	0	1
Programa de Articulación	0	2	0	0	2
Programa de Contaduría Pública	1	1	1	0	3
Programa de Derecho	0	2	4	0	6
Programa de Ingeniería Agroindustrial	0	1	0	0	1
Programa de Ingeniería Civil	1	2	1	0	4
Programa de Ingeniería de Alimentos	1	1	1	0	3
Programa de Ingeniería Industrial	1	1	1	0	3
Programa de Ingeniería Mecatrónica	1	1	1	0	3
Programa de Medicina Veterinaria	1	1	1	0	3
Programa de Zootecnia	0	1	1	0	2
Rectoría	0	2	1	0	3
Sede Beatriz Gaitán de Azuero	1	4	3	0	8
Unidad de Educación Virtual	2	4	0	0	6

DEPENDENCIAS	DIRECTIVOS	PROFESORES	AUXILIARES	SERVICIOS	TOTAL 201602
Vicerrectoría de Extensión y Proyección social	1	2	4	0	7
Vicerrectoría de Formación	2	3	1	0	6
Vicerrectoría de Investigaciones	2	1	1	0	4
Vicerrectoría Financiera y Tecnológica	1	1	0	0	2
Totales	44	97	129	4	274

# **3.C Evolución del Personal Administrativo**



PERÍODOS	TOTAL DIRECTIVOS	TOTAL PROFESORES	TOTAL AUXILIARES	TOTAL SERVICIOS	TOTALES
201201	48	40	89	8	185
201202	55	51	78	3	187
201301	56	59	79	3	197
201302	56	59	79	3	197
201401	62	58	88	5	213
201402	42	84	125	8	259
201501	43	85	93	4	225
201502	44	86	95	7	232
201601	43	78	109	12	242
201602	44	97	129	4	274

PERÍODOS	TOTAL DIRECTIVO				
PERIODOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES
201101	28	20	48	58,3%	41,7%
201102	27	21	48	56,3%	43,8%
201201	24	24	48	50,0%	50,0%
201202	31	24	55	56,4%	43,6%
201301	31	25	56	55,4%	44,6%
201302	31	25	56	55,4%	44,6%
201401	30	32	62	48,4%	51,6%
201402	29	13	42	69,0%	31,0%
201501	24	19	43	55,8%	44,2%
201502	24	20	44	54,5%	45,5%
201601	24	19	43	55,8%	44,2%
201602	24	20	44	54,5%	44,5%

PERÍODOS	TOTAL PROFESIONAL				
PERIODOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES
201101	16	9	25	64,0%	36,0%
201102	21	25	46	45,7%	54,3%
201201	19	21	40	47,5%	52,5%
201202	25	26	51	49,0%	51,0%
201301	27	32	59	45,8%	54,2%
201302	27	32	59	45,8%	54,2%
201401	23	35	58	39,7%	60,3%
201402	37	47	84	44,0%	56,0%
201501	36	49	85	42,4%	57,6%
201502	36	50	86	41,9%	58,1%
201601	31	47	78	39,7%	60,3%
201602	38	59	97	39,2%	60,8%

PERÍODOS	TOTAL AUXILIAR				
PERIODOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES
201101	20	67	87	23,0%	77,0%
201102	24	68	92	26,1%	73,9%
201201	23	66	89	25,8%	74,2%
201202	18	60	78	23,1%	76,9%
201301	18	61	79	22,8%	77,2%
201302	18	61	79	22,8%	77,2%
201401	27	61	88	30,7%	69,3%

PERÍODOS	TOTAL AUXILIAR					
PERIODOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	
201402	46	79	125	36,8%	63,2%	
201501	31	62	93	33,3%	66,7%	
201502	31	64	95	32,6%	67,4%	
201601	32	62	94	34,0%	66,0%	
201602	48	81	129	37,2%	62,8%	

PERÍODOS	TOTAL SERVICIOS GENERALES					
PERIODOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	
201101	0	4	4	0,0%	100,0%	
201102	5	6	11	45,5%	54,5%	
201201	3	5	8	37,5%	62,5%	
201202	1	3	4	25,0%	75,0%	
201301	2	1	3	66,7%	33,3%	
201302	1	3	4	25,0%	75,5%	
201401	3	2	5	60,0%	40,0%	
201402	3	8	11	27,3%	72,7%	
201501	0	4	4	0,0%	100,0%	
201502	4	7	11	36,4%	63,6%	
201601	6	6	12	50,0%	50,0%	
201602	1	3	4	25,0%	75,0%	

# 3.D Capacitación del Personal Administrativo

CURSOS	ASISTENTES
Filosofía Uniagrarista 2016	86
Segunda lengua – Inglés 2016	10
Metodología y Didáctica 2016	55



# 4. Filosofía y símbolos institucionales

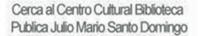




# 4.A Origen de la Institución



Cerca al Trasmilenio (portal norte)







**UNIAGRARIA** fue creada mediante Acta de Constitución firmada el 8 de marzo de 1985 por el grupo de gestores que integra la Asamblea General: Alfredo Arbeláez Herrera (q.e.d.p), Teresa Arévalo Ramírez, Teresa Escobar de Torres, Jorge Orlando Gaitán Arciniegas, Héctor Jairo Guarín Avellaneda, Emiro Martínez Jiménez, Álvaro Ramírez Rubiano y Álvaro Zúñiga García.

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia -**UNIAGRARIA**- es una Institución de educación superior sin ánimo de lucro de derecho privado con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 2599 del 13 de marzo de 1986.

**UNIAGRARIA** es un factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético en el ámbito nacional y regional, a través de la investigación, la docencia y la proyección social.

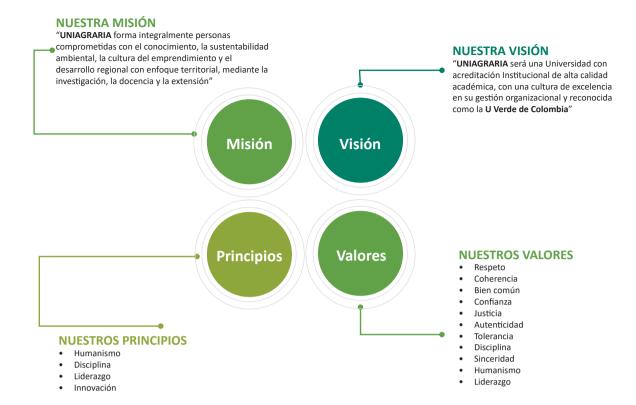
# **4.B Misión Institucional**

**UNIAGRARIA** forma integralmente personas comprometidas con su disciplina, la conservación del ambiente, el fomento del emprendimiento y el desarrollo de las regiones, mediante la investigación, la docencia y la extensión.

## **4.C Visión Institucional**

**UNIAGRARIA** será una universidad con acreditación institucional de alta calidad académica, con una cultura de excelencia en su gestión organizacional y reconocida como la U Verde de Colombia.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 



# 4.D Sede Facatativá: Beatriz Gaitán Azuero

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia — **UNIAGRARIA**, dando cumplimiento a la política de regionalización institucional, inauguró el 1 de agosto de 2013 una nueva dependencia en el municipio de Facatativá.

Reconociendo la importancia de adelantar presencialmente acciones académicas, de investigación y de gestión social para un impacto positivo en las regiones, las Dependencias Facatativá abordarán las necesidades formativas de más de 33 municipios del noroccidente de Cundinamarca.

Con una moderna estructura esta edificación integra en un solo lugar diferentes espacios académicos para compartir e interactuar sobre las diferentes experiencias que hacen parte del avance en la Educación Superior de este municipio.

La casona albergará a más de 900 estudiantes en las jornadas diurna y nocturna, gracias a la generosidad de Juan Francisco Romero Gaitán,



quien de manera espontánea y desinteresada puso al servicio de la juventud facatativeña el inmueble que nuestra Institución tiene y reconstruyó, con un área de construcción de 1112 metros cuadrados sobre un lote de 948 metros cuadrados. La edificación cuenta con dos pisos, una moderna biblioteca y un auditorio con capacidad para 80 personas.

#### **Ubicación**

Con la protección que desde el cielo nos brinda Beatriz Gaitán Azuero de Romero, ilustre educadora y miembro maravilloso de una distinguidísima familia, la responsabilidad de educar jóvenes interesados en formarse como ingenieros civiles o como abogados podrá llevarse a cabo en 35 amplias aulas de clase dotadas con video beam y televisores de última tecnología.

Uniagraria Facatativá
"Beatriz Gaitán Azuero de
Romero"
Carrera 2 Nº4-21

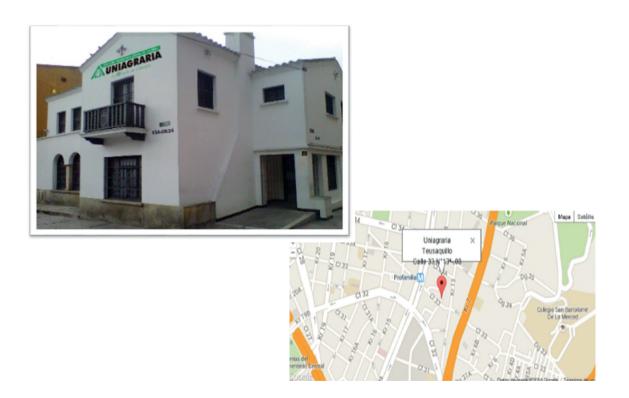
Antiguo Hospital
San Rafael

Datos de mige \$2004-(60æglaos Várrosco de usch

Para el doctor Jorge Orlando Gaitán Arciniegas, rector de UNIAGRARIA, "esta inauguración es un sueño

cumplido, más cuando es mi tierra natal y es un logro importantísimo para la comunidad Uniagrarista el poder darle a Facatativá la posibilidad de tener más cerca la posibilidad de capacitar y formar profesionales en Derecho e Ingeniería Civil".

# **4.E Sede Teusaquillo**



71

## **4.F Sede CIDT**

#### Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico

El Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico — CIDT es una unidad de apoyo integral que sirve a la comunidad universitaria en el desarrollo eficiente de los diferentes proyectos y programas necesarios para el logro de un alto nivel de formación, acorde con los pilares institucionales de docencia, investigación y proyección social en un entorno orientado a la conservación del ambiente.

El CIDT se consolida como un modelo de educación ambiental pionero en el desarrollo comunitario, reconocido



por sus servicios que contribuyan a la formación académica, la investigación y la proyección regional.

El CIDT en Pinares se encuentra ubicado a 2,2 km del casco urbano de Tenjo, en la vereda Carrasquilla con un área de 11,97 hectáreas (18,70 fanegadas).

Dirección: Km 7 adelante de Tenjo, vía a La punta.



Como vía de acceso principal a la finca se cuenta con la autopista a Medellín y como secundarias las vías que comunican a Chía, Cota, Tenjo, Tabio, Subachoque, Funza y Madrid. Según la Corporación Autónoma Regional, el clima de la región es frío semihúmedo con una temperatura promedio de 12°C. El terreno de la finca es en un 70% plano, 15% con ligeras ondulaciones y 15% de suelos escarpados ubicados en la parte occidental en una colina que no sobrepasa los 200 metros de altura.

#### **4.G Himno De UNIAGRARIA**

#### Primera estrofa

**UNIAGRARIA** a su sueño llamaron gran pionera en visión ambiental. En sus aulas mil voces entonan cantos de vida y de libertad.

#### Coro

**UNIAGRARIA**, **UNIAGRARIA**, cuna de ciencia y de lealtad, que tu nombre se escuche en el cielo y en la tierra con inmenso amor.

**UNIAGRARIA**, **UNIAGRARIA**, cuna de ciencia y de lealtad. Orgullosos, tus hijos hoy gritan: «La U verde, mi vida, mi hogar».

#### Segunda estrofa

**UNIAGRARIA**, tu nombre yo escribo y las generaciones leerán: alma mater de hombres brillantes y pionera en visión ambiental.

#### **4.H Símbolo Institucional**



LA **U VERDE**DE COLOMBIA

Las líneas simbolizan los surcos de siembra.

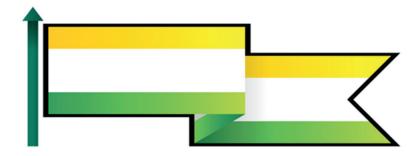
Son círculos porque representan los ciclos continuos de creación y conservación. Son cuatro porque se refieren a los cuatro componentes de la sustentabilidad: ambiental, cultural, social, económico.

Se van irradiando, dando a entender que los cambios van de lo micro a lo macro. Las líneas se van volviendo más delgadas, simbolizando cambios graduales.

La simplificación de **UNIAGRARIA** en el centro y las ondas que se expanden, representan el impacto positivo de la Institución en su entorno.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

#### 4.1 Bandera de UNIAGRARIA



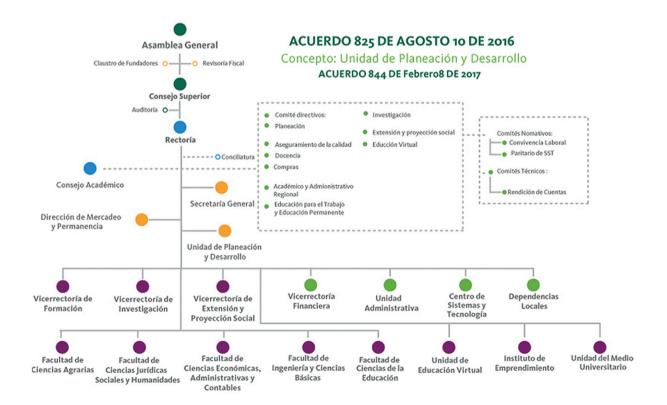
Los colores de la bandera son amarillo, blanco y verde.

Amarillo (dorado) simboliza la sabiduría que es el pilar de la formación intelectual y académica.

Blanco símbolo de paz, armonía, transparencia y unidad que representa uno de los objetivos de la misión institucional.

El verde, además de significar la esperanza en la juventud, representa a nuestro país en la belleza de sus bosques tropicales, sus campos, los cuales son la riqueza nacional más preciada.

# 4.J Organigrama Institucional



# **4.K Proyecto Educativo Institucional**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de **UNIAGRARIA** se dispone como el marco dentro del cual la Institución espera desarrollar todos sus procesos. Adicionalmente, es un documento que fija políticas sobre el devenir institucional frente a cada uno de los capítulos que lo componen.

Igualmente, el PEI es el punto de partida y referencia necesaria en la elaboración de los proyectos educativos de cada uno de sus programas académicos y una herramienta fundamental en los procesos de autoevaluación, acreditación y reconocimiento de **UNIAGRARIA** como institución educativa universitaria.

Los objetivos que persigue el PEI de UNIAGRARIA son:

- Contribuir a la educación integral de los colombianos y, en especial, al desarrollo del sector primario de la economía a través de la cultura, la ciencia y la tecnología.
- Brindar a la comunidad nacional e internacional una institución de educación superior de carácter democrático, sin limitaciones de raza, credo, sexo o condición económica o social, abierta a todas las fuerzas sociales, comunicada con todos los pueblos del mundo, comprometida con la integración de los pueblos latinoamericanos, vinculada a todos los adelantos de la investigación científica y tecnológica y permeable a todas las manifestaciones del pensamiento universal.
- Promover la generación y difusión de conocimientos científicos y técnicos que contribuyan al desarrollo del país.
- Despertar en los educandos un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal en un marco de libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.
- Formar profesionales, científicos y técnicos con profundo sentido humanista y espíritu crítico y de servicio que contribuyan a conformar una sociedad nacional armónica, solidaria y cada vez más justa y libre.
- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden, llevando a cabo actividades de formación integral en tales niveles y en las modalidades previstas en el sistema educativo colombiano, con el objeto de facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológica.

#### 4.L Cifras de UNIAGRARIA

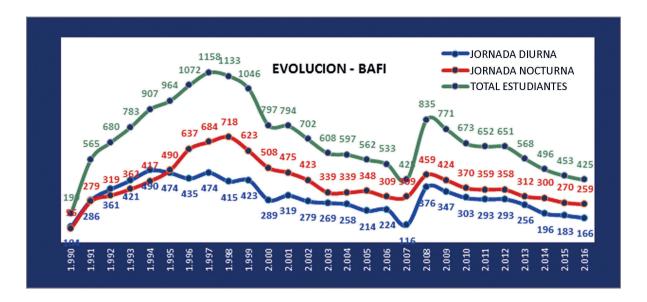
#### **4.L1 Cifras de Administración Financiera y de Sistemas – BAFI**

BAFI - A PARTIR DE 1990 PRIMER CICLO							
AÑOS JORNADA DIURNA JORNADA NOCTURNA TOTAL							
1990	104	95	199				
1991	286	279	565				

	BAFI - A PARTIR DE 1990 PRIMER CICLO							
AÑOS	JORNADA DIURNA	JORNADA NOCTURNA	TOTAL					
1992	361	319	680					
1993	421	362	783					
1994	490	417	907					
1995	474	490	964					
1996	435	637	1072					
1997	474	684	1158					
1998	415	718	1133					
1999	423	623	1046					
2000	289	508	797					
2001	319	475	794					
2002	279	423	702					
2003	269	339	608					
2004	258	339	597					
2005	214	348	562					
2006	224	309	533					
2007	116	309	425					
2008	376	459	835					
2009	347	424	771					
2010	303	370	673					
2011	293	359	652					
2012	293	358	650					
2013	256	312	568					
2014	196	300	496					
2015	183	270	453					
2016	166	259	425					

El cuadro y la gráfica anteriores permiten analizar la evolución de uno de los programas pilares de la Institución: Administración Financiera y de Sistemas. La línea azul de la gráfica representa el comportamiento de la jornada diurna durante el lapso de 1990 a 2016; la línea roja es el comportamiento de la jornada nocturna y la línea verde el comportamiento del total de matriculas.

Al finalizar el segundo quinquenio de los años 1990 el programa estaba en su máximo explendor, impulsado por los fuertes cambios de la educación superior desarrollados con la nueva Constitución Política de Colombia, la amplitud de los mercados nacionales e internacionales y el cambio del pensamiento de la juventud colombiana, tendiente desde entonces a ampliar la capacidad emprendedora para crear nuevas empresas. Desde los inicios del nuevo milenio el programa tiene una tendencia estable con leve recuperación en los últimos tres años.



**Fuente:** Memorias de Álvaro Zúñiga García, economista de la Universidad del Rosario; M.S.c. de la Universidad de Quebec (Canadá) y Magister en Gestión de las Organizaciones de la Universidad EAN; Docente universitario; Presidente del Consejo Superior de Uniagraria.

En total, el programa ha graduado a 1.222 administradores financieros y de sistemas desde 1990 hasta 2016, lo cual representa una tasa de graduación del 60.6%, por encima de la tasa de graduación nacional para el sector de Administración que se encuentra en el 52.9% (ver: articles-254702\_boletin\_14-desercion\_MEN).

#### **4.12 Cifras de Estudiantes**

CICLOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES PREGRADO	SELECCIÓN	PRIMER CURSO	MATRÍCULA	GRADUADOS PREGRADO
201202	1188	1048	590	3182	456
201301	1995	1949	755	3396	94
201302	1886	1840	647	3923	259
201401	1372	996	717	3649	139
201402	957	741	452	3241	150
201501	1470	1099	751	3579	146
201502	949	702	466	3404	400
201601	1259	985	695	4295	161
201602	809	606	387	3995	388

Boletín Estadístico 2012 - 2016

**77** 

#### **4.13 Cifras de Profesores**

PERÍODOS	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	CÁTEDRA	PARCIAL	TOTAL
		DEDICACIÓN	DE DOCENTES		
201201	66	20	219	61	366
201202	68	20	215	55	358
201301	73	20	214	43	350
201302	82	17	201	44	344
201401	86	10	235	44	375
201402	85	9	214	45	353
201501	85	6	261	42	394
201502	82	7	237	40	366
201601	92	7	269	46	414
201602	93	6	218	48	365

PERÍODOS	DOCTOR	MAGISTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
	NIVEL DE FORM	MACIÓN DE LOS	PROFESORES E	N UNIAGRARIA	
201201	3	106	167	90	366
201202	4	106	161	87	358
201301	3	108	162	77	350
201302	8	114	150	72	344
201401	10	134	153	78	375
201402	8	149	136	60	353
201501	9	175	148	62	394
201502	9	171	130	56	366
201601	9	172	144	89	414
201602	11	132	134	88	365

PERÍODOS	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL			
PROFESORES POR ESCALAFÓN EN UNIAGRARIA								
201201	3	167	106	90	366			
201202	4	161	106	87	358			
201301	3	162	108	77	350			
201302	5	147	111	72	335			
201401	5	150	128	78	361			
201402	3	131	142	60	336			

PERÍODOS	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL
	PROFES	ORES POR ESCA	LAFÓN EN UNIA	GRARIA	
201501	9	141	167	62	379
201502	11	125	157	55	348
201601	9	144	172	89	414
201602	11	134	132	88	365

#### **4.14 Cifras de Administrativos**

PERÍODOS	DIRECTIVOS	PROFESORES	AUXILIARES	SERVICIOS	TOTALES
201101	48	25	87	4	164
201102	48	46	92	6	192
201201	48	40	89	8	185
201202	55	51	78	3	187
201301	56	59	79	3	197
201302	56	59	79	3	197
201401	62	58	88	5	213
201401	42	84	125	8	259
201501	43	85	93	4	225
201502	44	86	95	7	232
201601	44	97	129	4	274
201602	44	97	129	4	274

#### 4.L5 Cifras de Biblioteca

ÍTEMS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
	ADQUISICIONES NUEVAS									
VOL	120	129	182	267	257	288	464	281	197	309
TÍT	99	93	174	173	39	116	244	159	66	388
TOTAL	219	222	356	438	296	404	708	440	263	697
				MAT	ERIAL BÁ	SICO				
VOL	660	693	675	681	823	840	862	870	873	880
TÍT	625	656	650	660	780	792	805	814	816	825
TOTAL	1285	1349	1325	1341	1603	1632	1667	1684	1689	1705
			M	ATERIAL	DE HUM	ANIDAD	ES			
VOL	489	503	505	524	537	1842	1849	1879	1889	2113
TÍT	239	240	240	252	272	1124	1264	1290	1291	1649
TOTAL	728	743	745	776	809	2966	3113	3169	3180	3762

ÍTEMS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
	MATERIAL DE IDIOMAS									
VOL	218	258	259	263	265	268	271	271	342	342
TÍT	364	408	410	410	410	411	415	415	416	416
TOTAL	582	666	669	673	675	679	686	686	758	758
			N	1ATERIAL	DE TRO	NCALIDA	D			
VOL	5129	5625	7652	8668	9057	8646	8707	8832	8852	9025
TÍT	3791	4319	5557	6310	6430	6703	7253	7406	7448	7813
TOTAL	8920	9944	13209	14978	15487	15349	15960	16238	16280	16828
				MATE	RIAL DE	TESIS				
VOL	2159	2374	2509	2905	3029	3201	3209	3311	3359	3392
TÍT	42	76	124	184	242	328	376	386	386	386
TOTAL	2201	2450	2633	3089	3271	3529	3585	3697	3745	3778

PUBLICACIONES POR DONACIÓN Y COMPRA								
PUB. 2012 2013 2014 2015 2016								
DONACIÓN	49	100	80	66	23			
COMPRA	96	122	98	138	22			

# 4.16 Indicadores de Referencia

ÍNDICE DE SOLICITUD	CICLO	CUPOS	ÍNDICE
	201301		153,5%
	201302	1300	145,1%
	201401		105,5%
= (solicitudes/cupos ofrecidos) x 100	201402		73,6%
Muestra la tasa porcentual de aspirante por cada cupo ofrecido	201501	1300	113,2%
por cada cupo orrecido	201502		73,0%
	201601	1600	80,5%
	201602	1600	52,8%

ÍNDICE DE SELECTIVIDAD	CICLO	ÍNDICE
/ / *** / / **	201301	97,7%
<b>= (admitidos/inscritos) x 100</b> Muestra el grado de selección de de los inscritos que aspiran a ser estudiantes	201302	97,6%
	201401	72,6%
	201402	77,4%

ÍNDICE DE SELECTIVIDAD	CICLO	ÍNDICE
<b>= (admitidos/inscritos) x 100</b> Muestra el grado de selección de de los inscritos que aspiran a ser estudiantes	201501	74,6%
	201502	73,9%
	201601	80,3%
	201602	78,8%

ÍNDICE DE ABSORCIÓN	CICLO	ÍNDICE
	201301	38,7%
	201302	35,2%
= (matriculados primer semestre/admitidos) x 100	201401	72,0%
Muestra la capacidad de matrícula en el primer curso	201402	61,0%
	201501	68,4%
	201502	66,5%
	201601	72,3%
	201602	68,7%

ÍNDICE DE VINCULACIÓN	CICLO	ÍNDICE
	201301	58,1%
	201302	49,8%
= (matriculados primer semestre/cupos ofrecidos)	201401	55,2%
<b>x 100</b> Muestra el grado de vinculación al	201401	34,8%
primer semestre	201501	57,8%
primer semestre	201502	35,8%
	201601	44,4%
	201602	25,3%

ÍNDICE DE PRIMER CURSO	CICLO	ÍNDICE
	201301	22,2%
	201302	16,5%
	201401	19,6%
= (matrícula primer semestre/matrícula total) x 100 Muestra la tasa poblacional del primer semestre	201402	13,9%
frente a la población total estudiantil	201501	21,0%
Treffic a la población total estadiantil	201502	13,7%
	201601	16,6%
	201602	10,0%

ÍNDICE DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	CICLO	ÍNDICE
	201301	17
	201302	20
	201401	17
= (matriculados/personal administrativo)	201402	16
Muestra el número de estudiantes por cada empleado	201501	16
cada empleado	201502	15
	201601	16
	201602	15

ÍNDICE DE TERRITORIALIDAD	CICLO	ÍNDICE
	201301	36
	201302	32
= Total área en m²/total personal	201401	33
Muestra el grado ocupacional de las áreas disponibles de la Universidad; es el número de metros cuadrados que ocupa cada persona	201402	37
	201501	34
	201502	36
	201601	34
	201602	37

ÍNDICE DE BIBLIOTECA	CICLO	ÍNDICE
	201201	3,9
	201202	4.8
	201301	5,5
	201302	5,4
= Nro. volúmenes de la biblioteca/matriculados	201401	6,0
Muestra el número de libros que posee la biblioteca frente a cada estudiante	201402	7,5
mente a cada estadiante	201501	7.0
	201502	7,5
	201601	6,0
	201602	6,7

# 5. Acreditación y Autoevaluación en Uniagraria





# **5.A Acreditación de Programas en UNIAGRARIA**

Los procesos de autoevaluación en **UNIAGRARIA** se han fundamentado en las normas establecidas por el Gobierno Nacional, y generalmente han tomado como referente los lineamientos y guías promulgados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y basados en ellos y en la experiencia de la Institución y de su equipo directivo se estructuraron el Sistema Integral de Calidad y el Modelo de Autoevaluación.

En **UNIAGRARIA**, al comienzo la autoevaluación se orientó principalmente a demostrar la existencia, el cumplimiento y el nivel de desarrollo de las condiciones de calidad de los programas de pregrado y posgrado y a la ejecución de planes de mejoramiento, en aras de satisfacer las exigencias del Estado colombiano para la obtención del registro calificado, y desde el año 2013 se emprendieron acciones encaminadas a obtener la acreditación de alta calidad de sus programas e institucional.

Durante el año 2013 la Fundación Universitaria Agraria de Colombia — **UNIAGRARIA**, presentó y evidenció el cumplimiento de las condiciones iniciales exigidas por el CNA para lograr el ingreso al Sistema Nacional de Acreditación e iniciar la acreditación de alta calidad de sus programas académicos. Esta decisión generó una importante dinámica de reflexión y de compromiso de los diferentes actores institucionales, la articulación de procesos y el desarrollo de actividades encaminadas hacia el afianzamiento y la apropiación de una cultura de la calidad.

El desarrollo de las actividades necesarias para el ingreso al Sistema Nacional de Acreditación fue enriquecido y fortalecido con la participación de **UNIAGRARIA** en la convocatoria Fomento a la Acreditación Institucional, promovida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la cual fue posible recibir durante el segundo semestre del 2013 acompañamiento de la Universidad Tecnológica de Pereira, período durante el cual no solamente se transfirieron las buenas prácticas, metodologías y experiencias en el proceso de acreditación de una institución acreditada, sino que se aprovechó para vincular a toda la comunidad uniagrarista en un importante trabajo de sensibilización y capacitación sobre la cultura de la calidad y la acreditación, lo cual generó el ambiente y compromisos necesarios dentro del alistamiento requerido para incursionar en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Esta asesoría permitió a toda la comunidad uniagrarista profundizar en el conocimiento del proceso de acreditación, participar en diversas jornadas de contextualización, sensibilización y capacitación en temas propios de la acreditación. Entre los resultados obtenidos, se logró movilizar y sensibilizar a los integrantes de las diferentes instancias institucionales hacia las metas y compromisos que le permitirán a **UNIAGRARIA** contar con programas acreditados y encaminarse hacia la acreditación institucional.

Boletín Estadístico 2012 - 2016

85



Con la participación de toda la comunidad de la Institución fue revisado el Modelo de Autoevaluación y construido el Sistema Integral de Calidad de **UNIAGRARIA**, el cual fomenta el compromiso con la excelencia y promueve la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo, en aras de garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución, en concordancia con su proyecto educativo y postulados de la misión. Así mismo, se revisó y fortaleció la estructura organizacional y se perfeccionó la metodología de autoevaluación, quedando definida como se ilustra en el diagrama (Modelo de Autoevaluación **UNIAGRARIA**).

Comités Autoevaluación y Acreditación Uniagraria



El diagrama permite observar que la Institución asume como referentes el modelo y la metodología del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y a nivel institucional tiene en cuenta la filosofía y orientaciones del Proyecto Educativo Uniagrarista, así como las políticas, la normatividad y los procesos institucionales, con el apoyo de los comités de autoevaluación y acreditación, y como soporte cuenta con los sistemas de planeación, de gestión de calidad y de información.

Los comités de autoevaluación y acreditación que sustentan los procesos de autoevaluación y acreditación son los encargados de orientar, definir, instrumentar y operacionalizar los procesos de calidad a nivel ejecutivo y operativo. Los comités de apoyo a los procesos de autoevaluación y acreditación fueron reorganizados mediante el Acuerdo del Consejo Superior 665 del 18 de septiembre de 2013 y se ilustran en la siguiente figura.

En el marco del Sistema Integral de Calidad se requiere el desarrollo de una ruta o modelo de autoevaluación con diferentes fines, bien sea de acreditación, autorregulación o registro calificado. El modelo permite abordar los diferentes momentos de la autoevaluación de los programas académicos en torno a los factores, características y aspectos que hacen parte de los lineamientos y metodologías propuestas por el Consejo Nacional de Acreditación del CNA.

#### Modelo de autoevaluación

El propósito de **UNIAGRARIA** tendiente a avanzar en el proceso de acreditación durante el año 2013 se logró exitosamente, al recibir por parte del Consejo Nacional de Acreditación acompañamiento (28 de agosto y 6 de noviembre) para abordar el proceso de acreditación y posteriormente la visita de apreciación de condiciones iniciales realizada el 13 de noviembre por los consejeros del CNA, doctores Álvaro Zapata Domínguez y Franco Alirio Vallejo, que concluyó en el aval del CNA a **UNIAGRARIA** para avanzar en los procesos de acreditación de programas académicos, formalizado mediante Oficio 2305 de fecha 11 de diciembre de 2013.

Es necesario destacar la importancia que tiene para **UNIAGRARIA** el haber demostrado el cumplimiento de las condiciones iniciales, lo cual condujo al acto de aceptación de la Institución en el Sistema Nacional de Acreditación y al inicio formal de los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación de programas.





**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

87

El CNA resaltó en su concepto de apreciación de condiciones iniciales para la acreditación de **UNIAGRARIA**, el compromiso uniagrarista con la calidad y la identidad de toda la comunidad con los propósitos de la gestión de calidad y la autoevaluación con miras a la acreditación de los programas, así como la coherencia entre los propósitos y las acciones que está ejecutando la Institución desde las diversas unidades académicas y administrativas.

Con el aval del CNA para continuar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, el programa de Ingeniería de Alimentos, primero propuesto por **UNIAGRARIA** para solicitar acreditación de alta calidad, fortaleció y avanzó su proceso de autoevaluación, el cual finalizó en el mes de septiembre del año 2014, destacándose el hecho de que contó con la participación de estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo, egresados y representantes del sector productivo.

De los resultados del proceso de autoevaluación del programa de Ingeniería de Alimentos se resalta que aspectos como estudiantes, profesores, egresados, internacionalización, investigación, extensión, procesos académicos, administrativos y financieros obtuvieron una calificación total de 4,3, valoración que, de acuerdo con la escala de evaluación adoptada por **UNIAGRARIA**, significa que cumple satisfactoriamente con los requisitos del CNA para obtener la acreditación de alta calidad y evidencia el compromiso de la Institución y del programa con una formación de alta calidad.

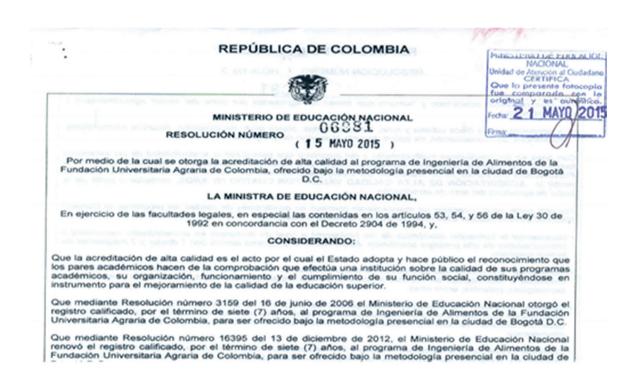


Ejercicio de Par Colaborativo proceso de autoevaluación programa Ingeniería de Alimentos

El informe preliminar de autoevaluación del programa Ingeniería de Alimentos fue elaborado con base en los resultados del ejercicio autoevaluativo y sometido al análisis y la revisión de un *par académico colaborativo*, quien adicionalmente llevó a cabo una visita al programa. Este ejercicio crítico permitió el ajuste y perfeccionamiento del informe final para posterior envío al CNA, el cual fue radicado el día 31 de julio de 2014, fecha a partir de la cual se realizaron procesos de socialización, sensibilización y preparación para la visita de evaluación externa con pares académicos designados por el CNA.

El CNA informó a **UNIAGRARIA** el día 19 de septiembre de 2014, mediante el Oficio 1746, la designación de los pares académicos, la doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño y la doctora Lucía Martínez Álvarez,

para realizar la evaluación externa con fines de acreditación del programa de Ingeniería de Alimentos de **UNIAGRARIA**. La visita de los pares académicos se llevó a cabo exitosamente los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2014, conduciendo al otorgamiento de acreditación de alta calidad al programa de Ingeniería de Alimentos de **UNIAGRARIA**, mediante Resolución 6981 del 15 de mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.



Desde el año 2014 **UNIAGRARIA** viene avanzando en el desarrollo de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil. Para el programa de Ingeniería Industrial se llevó a cabo el ejercicio de par colaborativo durante el mes de junio de 2015, se radicó la solicitud de acreditación ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el primer semestre de 2015 y se recibió visita de los pares académicos, la doctora María del Pilar Rodríguez Córdoba y el doctor Jesús Gabalán Coello, del 12 al 14 de noviembre de 2015, encontrándose la solicitud en espera de concepto por parte del CNA.

Por su parte, el programa de Ingeniería Civil consolidó el informe de autoevaluación y previa realización del ejercicio de par colaborativo en el mes de julio de 2015, se radicó la solicitud de acreditación ante el Consejo Nacional de Acreditación en el mes de marzo de 2016 y recibió visita de evaluación externa los días 25 y 26 de agosto de 2016, actuando como pares académicos los ingenieros Javier Fernando Camacho Tauta y Víctor Manuel Cantillo Maza. A diciembre de 2016 la solicitud se encuentra para ponencia del consejero del CNA.

Es pertinente mencionar también que desde el mes de julio de 2015 los programas de Ingeniería Agroindustrial y Zootecnia iniciaron procesos de autoevaluación con fines de acreditación, siguiendo el modelo y la metodología adoptados por la Institución para este fin, y se proyecta que estas solicitudes se tramitarán ante el CNA durante el año 2017.





# **5.B Cifras de Educación Superior en Colombia 2012-2016**

Estadísticas de la Subdirección de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Educación Nacional en la página de SNIES:

"El resumen de Educación Superior contiene un consolidado nacional de los principales indicadores y estadísticas de la educación superior, relacionando los resultados obtenidos en cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La tasa de cobertura, evolución de la matrícula por categoría, formación técnica y tecnológica, oferta de programas de alta calidad y Registro Calificado, vinculación de graduados al sector formal y sus ingresos, aportes de la nación y aportes del estado a las universidades públicas; son algunos de los indicadores que usted puede consultar a través de esta aplicación." Consulta: http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212350.html

#### **5.B1 Instituciones de Educación Superior en Colombia**

CARÁCTER	OFICIAL	NO OFICIAL	RÉGIMEN ESPECIAL	TOTAL
Universidad	31	50	1	82
Institución universitaria/Escuela tecnológica	16	92	12	120
Institución tecnológica	6	29	6	51
Institución técnica profesional	9	25		34
TOTALES	62	206	19	287

#### **5.B2** Tasa de cobertura de la Educación Superior

AÑO	2012	2013	2014	2015
Matrícula en pregrado	1.812.500	1.967.053	2.080.440	2.149.504
Población 17- 21 años	4.342.603	4.354.649	4.356.453	4.349.823
Tasa de cobertura	41,7%	45,2%	47,8%	49,4%

Fuente: SNIES-DANE – Mayo de 2016

#### 5.B3 Matrícula total según nivel de formación

NIVEL DE FORMACIÓN	2012	2013	2014	2015
Técnica profesional	78.555	83.016	96.466	93.970
Tecnológica	515.129	587.914	614.825	623.551
Universitaria	1.218.816	1.296.123	1.369.149	1.431.983
Especialización	81.279	82.550	87.784	86.280
Maestría	32.745	39.488	48.000	52.608
Doctorado	3.063	3.800	4.428	5.158
TOTALES	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550

#### 5.B4 Crecimiento de la matrícula por nivel de formación

NIVEL DE FORMACIÓN	2012	2013	2014	2015	CRECIMIENTO ANUAL (2012-2015)
Técnica Profesional	-4,6%	5,7%	16,2%	-2,6%	6,15%
Tecnológica	2,2%	14,1%	4,6%	1,4%	6,57%
Universitaria	5,1%	6,3%	5,6%	4,6%	5,52%
Especialización	1,1%	1,6%	6,3%	-1,7%	2,01%
Maestría	7,9%	20,6%	21,6%	9,6%	17,12%
Doctorado	4,9%	24,1%	16,5%	16,5%	18,97%
TOTALES	3,8%	8,5%	6,1%	3,3%	5,93%

#### **5.B5** Matrícula total por sector de la Educación Superior

SECTOR	2012	2013	2014	2015
Pública	1.017.138	1.089.911	1.142.084	1.167.888
Privada	912.449	1.002.980	1.078.568	1.125.662
TOTALES	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550
PARTICIPACIÓN	2012	2013	2014	2015
Matrícula pública	52,7%	52,1%	51,4%	50,9%
Matrícula privada	47,3%	47,9%	48,6%	49,1%

#### 5.B6 Deserción por períodos según SPADIES

TASA DE DESERCIÓN	2010	2011	2012	2012	2014	2015
Anual	12,9%	11,8%	11,1%	10,4%	10,1%	9,3%

#### **5.B7 Estudiantes evaluados en pruebas genéricas**

SECTOR	2010	2011	2012	2012	2014	2015
Oficial	95.194	116.843	111.124	98.826	86.777	82.799
Privado	117.597	132.544	141.809	141.464	134.331	133.702
TOTALES	212.791	249.387	252.933	240.290	221.108	216.501

#### 5.B8 Oferta de programas por nivel de formación

NIVEL DE FORMACIÓN	CON REGISTRO CALIFICADO (RC)	DE ALTA CALIDAD (AC)	PROGRAMAS CON AC POR CADA 100 CON RC
Técnica profesional	1.066	18	1,7
Tecnológica	1.519	66	4,3
Universitaria	3.756	772	20,6
Especialización	3.171	8	0,3
Maestría	1.465	73	5,0
Doctorado	236	19	8,1
TOTALES	11.213	956	8,5

Fuente: MEN-SACES-CNA

#### 5.B9 Oferta programas por áreas de conocimiento

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	CON RC	CON AC	PROGRAMAS CON AC POR CADA 100 CON RC
Agronomía, Veterinaria y afines	320	29	9,1
Bellas Artes	492	40	8,1
Ciencias de la Educación	877	87	9,9
Ciencias de la Salud	1.178	98	8,3
Ciencias Sociales y Humanas	1.970	180	9,1
Economía, Admón., Contaduría	3.156	156	4,9
Ingeniería, Arquitectura, Urba.	2.795	304	10,9
Matemáticas y Ciencias Naturales	425	62	14,6
TOTALES	11.213	956	8,5

Fuente: MEN-SACES-CNA

#### **5.B10 Títulos otorgados en la Educación Superior**

AÑO DE GRADUACIÓN	TOTAL	AÑO DE GRADUACIÓN	TOTAL
2001	138.660	2008	195.368
2002	133.401	2009	210.589
2003	145.608	2010	227.244
2004	146.352	2011	252.714
2005	139.758	2012	294.905
2006	146.546	2013	289.102
2007	171.438	2014	280.042

Fuente: Observatorio Laboral - OLE

# **5.B11 Recién Graduados trabajando en el mismo lugar de grado**

ZONA GEOGRÁFICA	PORCENTAJE
Antioquia	76,8%
San Andrés y Providencia	73,3%
Bogotá	71,6%

ZONA GEOGRÁFICA	PORCENTAJE
Casanare	71,1%
Valle del Cauca	68,1%
Vaupés	67,4%
Santander	65,0%
Meta	62,8%

Fuente: Observatorio Laboral- OLE (Graduados 2013- vinculados 2014)

#### **5.B12 Promedio valor de la matrícula de Primer Curso**

CARÁCTER	NIVEL DE FORMACIÓN	IES PÚBLICAS	IES PRIVADAS
	Técnica profesional	\$ 634.500	\$ 1.499.155
Institución Técnica Profesional	Tecnológica		\$ 1.723.795
Trolesional	Universitaria		\$ 2.006.375
	Técnica profesional	\$ 550.988	\$ 1.505.808
Institución Tecnológica	Tecnológica	\$ 599.486	\$ 1.687.678
rectiologica	Universitaria	\$ 1.172.785	\$ 2.387.025
	Técnica profesional	\$ 782.425	\$ 1.309.523
	Tecnológica	\$ 998.489	\$ 1.705.909
Institución Universitaria	Universitaria	\$ 1.921.828	\$ 2.799.329
Offiversitatia	Especialización	\$ 3.763.358	\$ 5.655.529
	Maestría	\$ 3.743.172	\$ 6.301.135
	Técnica profesional	\$ 446.083	\$ 1.169.321
	Tecnológica	\$ 450.312	\$ 1.795.028
Universidad	Universitaria	\$ 528.365	\$ 4.363.342
	Especialización	\$ 4.448.944	\$ 9.335.704
	Maestría	\$ 4.146.713	\$ 9.238.638
	Doctorado	\$ 4.956.108	\$ 12.631.596

Fuente: MEN-SNIES

#### 5.B13 Número de docentes según nivel de formación

NIVEL DE FORMACIÓN	2012	2013	2014	2015
Pregrado	46.274	45.173	45.989	46.552
Especialización	36.962	36.885	43.468	44.505
Magister	27.546	27.944	41.875	43.856

NIVEL DE FORMACIÓN	2012	2013	2014	2015
Doctorados	6.358	6.808	8.893	9.477
Sin información	2.563	2.635	2.830	4.890
TOTALES	117.140	116.810	143.055	149.280

Fuente: MEN-SNIES

#### 5.B14 Número de docentes según dedicación

DEDICACIÓN	2012	2013	2014	2015
Tiempo completo	33.393	35.810	41.971	44.847
Medio tiempo	19.280	16.820	27.478	32.496
Catedráticos	64.467	64.180	73.606	71.937
TOTALES	117.140	116.810	143.055	149.280

Fuente: MEN-SNIES

#### **5.C Procesos de Autoevaluación en UNIAGRARIA**

La experiencia y la generación de una cultura de autoevaluación y del mejoramiento continuo en **UNIAGRARIA** se reflejan en la realización de cuarenta y seis (46) ejercicios de autoevaluación desde el año 1999, los cuales se resumen en la siguiente figura y se detallan en los cuadros explicativos.

#### Procesos Autoevaluación UNIAGRARIA 1999 A 2016



PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE SISTEMAS	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Primer proceso de autoevaluación en 2004. Segundo proceso de autoevaluación entre noviembre de	
2010 y mayo de 2011.  Tercer proceso realizado entre enero y abril de 2013.  Cuarto proceso en desarrollo entre agosto de 2015 y marzo de 2016.	Quinto proceso de autoevaluación programado para el año 2018.

- Plan de mejoramiento 2004-2011 que se desprende del primer proceso de autoevaluación en 2004, desarrollado 100%.
- Plan de mejoramiento 2011-2013 que se desprende del proceso de autoevaluación de 2011, desarrollado en 80%.
- Plan de mejoramiento 2013-2015 formulado con los resultados del proceso de autoevaluación 2013 reporta a diciembre de 2015 un 73% de ejecución.
- Plan de mejoramiento 2016-2018 resultante del ejercicio de autoevaluación 2016 se encuentra en ejecución.

-	
Registro calificado	Resolución MEN 4919 del 7 de abril de 2014 y Resolución MEN 5916 del 5 de mayo de 2015.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 6 de abril de 2021.

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Primer proceso de autoevaluación en 2004. Segundo proceso de autoevaluación entre noviembre de 2010 y mayo de 2011. Tercer proceso realizado entre enero y abril de 2013. Cuarto proceso proyectado para realizarse entre enero y junio de 2017	Quinto proceso de autoevaluación programado para el segundo semestre del año 2018.

- Plan de mejoramiento 2004-2011 que se desprende del primer proceso de autoevaluación en 2004, desarrollado 100%.
- Plan de mejoramiento 2011-2013 que se desprende del proceso de autoevaluación de 2011, desarrollado en 80%,
- Plan de mejoramiento 2013-2015 formulado con los resultados del proceso de autoevaluación 2013.
- Plan de mejoramiento 2016-2018 resultante del ejercicio de autoevaluación 2015-2016, se encuentra en ejecución.

Registro calificado	Resolución MEN 16424 del 18 de noviembre de 2013 y Resolución MEN 6620 del 12 de mayo de 2015.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 17 de noviembre de 2020.

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Primer proceso de autoevaluación realizado en el año 1999. Segundo proceso de autoevaluación entre agosto de 2003 y mayo de 2004.  Tercer proceso de autoevaluación entre febrero y junio de 2011.  Cuarto proceso realizado entre febrero y junio de 2013  Quinto proceso desarrollado entre enero y junio de 2016.	Sexto proceso de autoevaluación

- Plan de mejoramiento 2000-2003 que se desprende del primer proceso de autoevaluación realizado en 1999.
- Plan de mejoramiento 2004-2010 que se desprende del segundo proceso de autoevaluación en 2004, desarrollado 100%.
- Plan de mejoramiento 2011-2013 que se desprende del proceso de autoevaluación de 2011, desarrollado en 80%.
- Plan de mejoramiento 2013-2015 formulado con los resultados del proceso de autoevaluación 2013, reporta a diciembre de 2015 un 90% de ejecución.
- Plan de mejoramiento 2016-2018 resultante del ejercicio de autoevaluación 2016, se encuentra en ejecución

Registro calificado	Resolución MEN 10259 del 1 de julio de 2014 y Resolución MEN 15025 del 12 de septiembre de 2014.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 30 de junio de 2021.

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN	
Primer proceso de autoevaluación entre agosto de 2010 y junio de 2011. Segundo proceso de autoevaluación entre julio y diciembre de 2013. Tercer proceso de autoevaluación con fines de acreditación desarrollo entre julio de 2015 y marzo de 2016.	Cuarto proceso de autoevaluación programado para el segundo semestre de 2018.	
<ul> <li>Plan de mejoramiento 2011-2013 que se desprende del proceso de autoevaluación de 2010, desarrollado en 80%.</li> <li>Plan de mejoramiento 2014-2016 formulado con los resultados del proceso de autoevaluación 2013, reporta a diciembre de 2015 un 80% de ejecución.</li> <li>Plan de mejoramiento 2016-2020 resultante del ejercicio de autoevaluación 2015-2016, se encuentra en ejecución.</li> </ul>		
Registro calificado	Resolución MEN 8367 del 10 de junio de 2015.	
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 9 de junio de 2022.	

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Primer proceso de autoevaluación entre agosto de 2002 y mayo de 2003.	
Segundo proceso de autoevaluación entre abril y agosto de	Quinto proceso de autoevaluación para
2010.	re-acreditación y renovación de registro
Tercer proceso realizado entre febrero de 2011 y marzo de 2012.	calificado proyectado para realizarse en 2017.
Cuarto proceso de autoevaluación con fines de acreditación desarrollado entre febrero y diciembre de 2014.	2017.

- Plan de mejoramiento 2003-2007 se desprende del primer proceso de autoevaluación, desarrollado 100%.
- Plan de mejoramiento 2010-2011 se desprende del segundo proceso de autoevaluación, desarrollado en 100%.
- Plan de mejoramiento 2012-2014 se desprende del tercer proceso de autoevaluación, ejecutado en 100%.
- Plan de mejoramiento 2015-2019 se desprende del proceso de acreditación de alta calidad 2014, con un nivel de ejecución a diciembre de 2016 del 38%.

Registro calificado	Resolución MEN 16395 del 13 de diciembre de 2012 y Resolución MEN 5918 del 5 de mayo de 2015.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 12 de diciembre de 2019.
Acreditación de alta calidad	Resolución MEN 6981 del 15 de mayo de 2015.

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Primer proceso de autoevaluación entre agosto de 2002 y mayo de 2003. Segundo proceso de autoevaluación entre junio y diciembre de 2007.	Quinto proceso de autoevaluación proyectado para el segundo semestre de
Tercer proceso de autoevaluación con fines de acreditación realizado entre febrero de 2011 y abril de 2012. Cuarto proceso de autoevaluación con fines de acreditación realizado entre febrero de 2014 y junio de 2015.	2017.

- Plan de mejoramiento 2003-2007 se desprende del primer proceso de autoevaluación 2002-2003, desarrollado 100%.
- Plan de mejoramiento 2008-2011 se desprende del segundo proceso de autoevaluación 2007, ejecutado 100%.
- Plan de mejoramiento 2012-2014 se desprende del tercer proceso de autoevaluación 2011-2012, desarrollado en 90%.
- Plan de mejoramiento 2015-2020 resultante del proceso de autoevaluación con fines acreditación 2014-2015, se encuentra en ejecución.

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Registro calificado	Resolución MEN 7431 del 14 de junio de 2013 y Resolución MEN 5919 del 5 de mayo de 2015.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 13 de junio de 2020.

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Primer proceso de autoevaluación entre agosto de 2002 y mayo de 2003. Segundo proceso de autoevaluación entre junio y diciembre de 2009. Tercer proceso realizado entre febrero de 2011 y marzo de 2012. Cuarto proceso de autoevaluación con fines de acreditación entre febrero de 2014 y junio de 2015.	Quinto proceso de autoevaluación proyectado para realizarse en el segundo semestre de 2017.
<ul> <li>Plan de mejoramiento 2003-2007 se desprende del primer proceso de autoevaluación 2002-2003, desarrollado 100%.</li> <li>Plan de mejoramiento 2010-2011 generado del segundo proceso de autoevaluación 2009, ejecutado 100%.</li> <li>Plan de mejoramiento 2012-2014 se derivó del tercer proceso de autoevaluación 2011-2012, ejecutado en un 77% a junio de 2014.</li> <li>Plan de mejoramiento 2015-2020 resultante del proceso de autoevaluación con fines de acreditación, se encuentra en ejecución.</li> </ul>	
Registro calificado	Resolución MEN 7430 del 14 de junio de 2013 y Resolución MEN 6019 del 6 de mayo de 2015.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 13 de junio

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECATRÓNICA	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Primer proceso de autoevaluación entre noviembre de 2010 y agosto de 2011. Segundo proceso de autoevaluación entre septiembre de 2013 y junio de 2014. Tercer proceso de autoevaluación desarrollado entre julio de 2016 y febrero de 2017.	Cuarto proceso de autoevaluación programado para julio-diciembre de 2020
• Plan de mejoramiento 2011-2013 se desprende del primer proceso de autoevaluación 2010-2011,	

de 2020.

Vigencia

desarrollado 100%.

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECATRÓNICA		
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN	
<ul> <li>Plan de mejoramiento 2014-2016 resultante de proceso de autoevaluación 2013, se encuentra en 67% de ejecución a diciembre de 2016.</li> <li>Plan de mejoramiento 2017-2019 generado del ejercicio de autoevaluación 2016, se encuentra en ejecución.</li> </ul>		
Registro calificado	Resolución MEN 16343 del 30 de septiembre de 2015.	
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 29 de septiembre de 2022.	

PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
El programa inició labores en enero de 2013. Primer proceso de autoevaluación entre julio de 2014 y marzo de 2015.	Segundo proceso de autoevaluación proyectado para el año 2017.
<ul> <li>Plan de implementación del programa a junio de 2015, reporto un 71% de ejecución.</li> <li>Plan de mejoramiento 2015-2017 resultante del primer ejercicio de autoevaluación 2014-2015, se encuentra en ejecución.</li> </ul>	
Registro calificado	Resolución MEN 7428 del 5 de julio de 2012 y Resolución MEN 10523 del 14 de julio de 2015.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 4 de julio de 2019.

PROGRAMA ACADÉMICO DE ZOOTECNIA	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Primer proceso de autoevaluación entre agosto de 2004 y mayo de 2005.	
Segundo proceso de autoevaluación entre noviembre de 2010 y mayo de 2011. Tercer proceso de autoevaluación entre enero y abril de	Quinto proceso de Autoevaluación proyectado para realizarse en el año 2018.
2013. Cuarto proceso de Autoevaluación con fines de acreditación realizado entre julio de 2015 y marzo de 2016.	

- Plan de mejoramiento 2006-2012 se desprende del primer proceso de autoevaluación 2004-2005, desarrollado 100%.
- Plan de mejoramiento 2011-2013 se desprende del segundo proceso de autoevaluación 2010-2011, ejecutado a diciembre de 2013 en un 39%.
- Plan de mejoramiento 2013-2015 resultante del proceso de autoevaluación 2013, formulado.
- Plan de mejoramiento 2016-2020 formulado del ejercicio de autoevaluación 2015-2016, se encuentra en ejecución.

PROGRAMA ACADÉMICO DE ZOOTECNIA	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Registro calificado	Resolución MEN 17675 del 6 de diciembre de 2013 y Resolución MEN 7436 del 26 de mayo de 2015.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 5 de diciembre de 2020.

PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Se prevé inició de labores del programa en el B-2017.	Primer proceso de autoevaluación proyectado para el segundo semestre del año 2018.
Plan de implementación del programa en formulación.	
Registro calificado	Resolución MEN 16911 del 22 de agosto de 2016.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 21 de agosto de 2023.

Primer proceso de autoevaluación entre agosto de 2004 y noviembre de 2005.  Segundo proceso de autoevaluación entre febrero de 2010 y abril de 2011.  Quinto proyect	PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
noviembre de 2005. Segundo proceso de autoevaluación entre febrero de 2010 y abril de 2011.	PROYECCIÓN	
Tercer proceso de autoevaluación entre septiembre de 2012 y marzo de 2013.  Cuarto proceso de autoevaluación entre julio de 2014 y marzo de 2015.	proceso de Autoevaluación tado para el segundo semestre de	

- Plan de mejoramiento 2006-2012 se desprende del primer proceso de autoevaluación 2004-2005, desarrollado 100%.
- Plan de mejoramiento 2011-2013 se desprende del segundo proceso de autoevaluación 2010-2011, desarrollado en 30%.
- Plan de mejoramiento 2013-2015 generado a partir del tercer proceso de autoevaluación 2012-2013, reporta a junio de 2014 una ejecución del 39%.
- Plan de mejoramiento 2015-2017 resultante del proceso de autoevaluación 2014-2015, formulado y en ejecución.

#### PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES **ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN PROYECCIÓN** Resolución MEN 16422 del 18 de noviembre de 2013 y Resolución MEN Registro calificado 11308 del 27 de julio de 2015. Siete (7) años. Vencimiento el 17 de Vigencia noviembre de 2020.

PROYECCIÓN
sexto proceso de autoevaluación proyectado para realizarse en el segundo emestre de 2017.
r

- Plan de mejoramiento 2011 se desprende del tercer proceso de autoevaluación 2010, desarrollado en 69%.
- Plan de mejoramiento 2012-2014 se desprende del cuarto proceso de autoevaluación 2011-2012, ejecutado a junio de 2014 en un 70%.
- Plan de mejoramiento 2015-2017 resultante del proceso de autoevaluación 2014-2015, formulado y en ejecución.

Registro calificado	Resolución MEN 2213 del 6 de marzo de 2014.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 5 de marzo de 2020.

PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS (METODOLOGÍA VIRTUAL)	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Programa nuevo que inició labores durante el segundo ciclo lectivo de 2016.	Primer proceso de autoevaluación proyectado para realizarse en el segundo semestre del año 2018.
Plan de implementación del programa formulado y en ejecución.	
Registro calificado	Resolución MEN 16459 del 30 de septiembre de 2015.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 29 de septiembre de 2022.

PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN RURAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (METODOLOGÍA PRESENCIAL)	
ESTADO DE AUTOEVALUACIÓN	PROYECCIÓN
Programa nuevo en etapa de implementación, se proyecta inicio de labores en el A-2017.	Primer proceso de autoevaluación proyectado para realizarse en el segundo semestre de 2018.
Plan de implementación del programa formulado y en ejecución.	
Registro calificado	Resolución MEN 16151 del 30 de septiembre de 2015 y Resolución MEN 3783 del 29 de febrero de 2016.
Vigencia	Siete (7) años. Vencimiento el 29 de septiembre de 2022.



# 6. Planeación Estratégica





El Proceso de Direccionamiento Estratégico de **UNIAGRARIA** se caracteriza por ser un ejercicio de anticipación prospectiva, que permite construir el futuro deseable y probable. Así mismo, proporciona validar de acuerdo con las fortalezas y oportunidades institucionales, los posibles escenarios de crecimiento y desarrollo de la Institución, bajo los criterios de mejoramiento continuo y productividad.

Dicho proceso se enfoca en una planeación participativa, interdisciplinaria, preventiva e integral, que articula la gestión institucional, el uso eficiente de los recursos hacia el alcance de la visión y la materialización de la misión, partiendo de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, como eje fundamental de la gestión institucional, para dar respuesta a la formación integral, la cultura del emprendimiento, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo regional con enfoque territorial, adaptando la toma de decisiones los cambios sociales, culturales, económicos, científicos y tecnológicos del entorno nacional e internacional.

# **6.A Introducción de la Planeación Estratégica**

Para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Estratégico Institucional 2011- 2015 de **UNIAGRARIA**, las estrategias, propuestas, modelos e iniciativas lideradas desde la Unidad de Planeación y Desarrollo, son una herramienta gerencial que guía la gestión hacia el cumplimiento de la visión institucional, permitiendo la toma de decisiones de manera preventiva para dar respuesta a los cambios sociales, culturales, económicos, científicos y tecnológicos.

Como consecuencia de lo anterior, la Unidad de Planeación y Desarrollo tiene en cuenta los siguientes objetivos para el desarrollo de su gestión:

- Promover la cultura de planeación, con el objetivo de que las dependencias misionales y administrativas se comprometan con el proceso de direccionamiento estratégico, de tal forma que sus planes, proyectos y programas contribuyan al alcance de la visión, al cumplimiento de los supuestos misionales y a la ejecución eficaz del Proyecto Educativo Institucional.
- Coordinar y liderar el proceso de planeación estratégica en la Institución, mediante diagnósticos internos y externos, fijación de objetivos, programación de acciones, seguimiento, evaluación de planes, programas y proyectos.
- Orientar de manera permanente la gestión de cada una de las dependencias hacia el cumplimiento de la visión institucional.
- Generar metodologías y asesorar a las diferentes dependencias de las Institución en la definición de planes de acción y proyectos, así como la planeación de los recursos necesarios para su cumplimiento, que permitan el logro del Plan de Estratégico Institucional y por ende, de la visión institucional.
- Asumir el liderazgo en la planeación y formulación presupuestal anual, que permita dar cumplimiento
  a los planes de acción de las dependencias, los cuales están alineados a los objetivos definidos por
  UNIAGRARIA en su Plan de Estratégico Institucional.
- Apoyar el diseño, implementación y aseguramiento del Sistema de la Calidad Institucional desde la perspectiva de consolidar un Sistema Integrado de Gestión con enfoque hacia la mejora continua en las todas las dependencias de UNIAGRARIA.

Boletín Estadístico 2012 - 2016 107

 Generar mecanismos que permitan la recolección de información, resultado de la gestión institucional, realizar su análisis e informar a la Alta dirección, apoyando la toma de decisiones estratégicas, enfocadas a lograr eficiencia, eficacia y calidad.

**UNIAGRARIA**, a partir del segundo semestre del año 2014, trabaja arduamente en la búsqueda de la excelencia institucional. Por lo cual, a través de la Unidad de Planeación y Desarrollo, se lideraron una serie de talleres y jornadas de trabajo para la construcción del Plan Estratégico 2017-2021. En estas jornadas, los miembros del Consejo Superior indican los derroteros y pautas a seguir, participan activamente vicerrectores, decanos, directores, docentes y demás miembros de la institución y son liderados por el equipo de la Unidad de Planeación y Desarrollo de la institución.

Producto de este trabajo se obtiene la redefinición de la misión y sisión, que fundamentan el actuar institucional durante los próximos cinco (5) años, en el camino hacia la alta calidad, tanto académica como de todos los procesos administrativos de la organización.

#### **6.B Antecedentes de la Planeación Estratégica**

Con el propósito de construir en **UNIAGRARIA** el Plan Estratégico Institucional 2011-2015, se llevó a cabo una reflexión crítica y constructiva en las instancias directivas de la institución, para trazar el norte de los procesos gerenciales y de modernización académica y administrativa.

Por lo anterior fue necesario indagar aspectos esenciales de los estatutos, fundamentos filosóficos y principios institucionales, pues necesariamente el redireccionamiento constructivo de modernización académica y administrativa, debe integrar el ideario de los fundadores.

En ese sentido, se retomó valorativamente el esfuerzo realizado por la institución durante estos 25 años, en los cuales se ha respondido a la necesidad social de formación de profesionales idóneos, por lo que se reconoce la tradición y cultura institucional en los procesos de planeación.

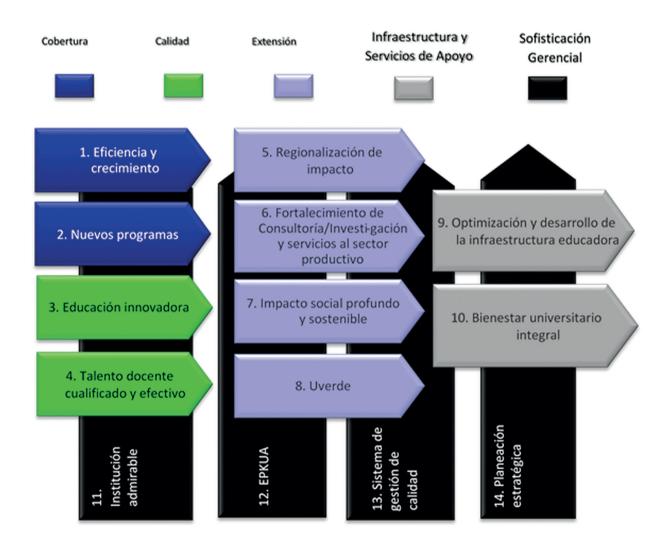
Así mismo, se partió del análisis documental de la institución, dentro del cual se reconocen intencionalidades relevantes que seguramente se replantearán con miras a la modernización, evidenciadas en informes rectorales que se constituirán en insumo base para esta prospectiva. Con las anteriores bases se espera responder adecuadamente a los procesos de globalización, las tendencias actuales en educación superior (internacionales, nacionales y locales), la formación por competencias (genéricas y profesionales) que están evaluando las pruebas SaberPro y en general los procesos de calidad.

Una vez aprobado el Plan Estratégico 2011-2015, mediante acto administrativo del Consejo Superior o rectoral, se hizo necesaria la implementación de las siguientes acciones:

- Elaboración de un folleto de Plan Estratégico 2011–2015, de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia **UNIAGRARIA**
- Procesos de capacitación (socialización) con las instancias directivas: rectoría, vicerrectorías académica y administrativa; decanos, directores de programa, docentes de planta, Director de Investigación, Director de Bienestar Universitario, Director de Regionalización y Educación Continuada.

- Reconocimiento y adopción del instrumento: Marco lógico para la planeación, desarrollo y validación de los diferentes proyectos.
- Adopción del Plan Estratégico 2011-2015 por parte de los diferentes cuerpos colegiados y realización de actividades.

## **6.B1 Plan Estratégico Institucional 2011-2015**



Como resultado del ejercicio de planeación estratégica mencionado con anterioridad, realizado con el objetivo de estructurar el Plan de Estratégico Institucional a mediano plazo 2011-2015, lo aprobado por Consejo Superior fue lo siguiente:

#### **6.B2 Pilares Institucionales**

- Fomento del emprendimiento
- Conservación del ambiente
- Desarrollo de las regiones

El Plan Estratégico Institucional 2011-2015 fue construido de manera consensuada con la participación de la dirección y todo su equipo de coordinación, en el que, a partir de un diagnóstico interno y externo se establecieron 5 Ejes y 14 líneas estratégicas con sus respectivos objetivos, los cuales se presentan a continuación.

#### **EJE COBERTURA** Modernizar el plan de mercadeo y promoción. Diversificar el portafolio de alternativas de financiación. Implementar el protocolo para lograr metas de eficiencia. Aumentar la cobertura de Ingeniería Civil. Aumentar la cobertura de Ingeniería de Alimentos. Aumentar la cobertura de Ingeniería Agroindustrial. Aumentar la cobertura de Ingeniería Industrial. 1. Línea Eficiencia y Aumentar la cobertura de Ingeniería Mecatrónica. Crecimiento Aumentar la cobertura de Zootecnia. Aumentar la cobertura de Administración Financiera y de Sistemas. Aumentar la cobertura de Contaduría. Aumentar la cobertura de Derecho. Aumentar la cobertura de la Especialización en Seguridad Industrial / Aumentar la cobertura de la Especialización en Sistemas de Gestión Integrada. Elaborar y ejecutar el plan de choque para la Especialización en Nutrición y Alimentación Animal, Tropical Sostenible.

La línea uno se relaciona con la modernización de plan de mercadeo y promoción; diversificación de portafolio de alternativas de financiación; implementación de protocolo para lograr metas de eficiencia; aumento de cobertura de todos sus programas académicos y la ejecución de plan de choque para la Especialización en Nutrición y Alimentación Animal, Tropical Sostenible. Igualmente, se diseñó el protocolo para la aprobación de la contratación docente que cumpla con los estándares de eficiencia y el diseño del plan para controlar relaciones de eficiencia en todos los programas.

## Identificación de nuevos programas potenciales. Diseño e implementación del primer nuevo programa. Diseño e implementación del segundo nuevo programa. Diseño e implementación del tercer nuevo programa.

La línea dos se enmarca, como su nombre lo dice, bajo la Identificación de programas potenciales. En los años 2011 y 2012 se diseñó e implementó el primer nuevo programa (Medicina Veterinaria) y a partir de 2013 se definirá el segundo y tercer nuevo programa. Para este fin, la Unidad de Planeación y Desarrollo instaurará los protocolos mínimos exigidos que evaluén la demanda potencial para asegurar la presupuestación de ingresos y egresos, requerida por la institución.

## EJE CALIDAD Realizar el diseño curricular macro- ajuste PEI.

- Renovar y acreditar la calidad de los programas (11 programas.).
- **3.** Línea Educación Innovadora
- Integrar de la malla curricular.
- Establecer alianzas académicas con otras IES.
  Fortalecer las competencias del SaberPro.
- Doble titulación.

La educación innovadora cubre los diseños de los nuevos currículos, dentro del marco de ajuste del PEI; la renovación de los registros calificados y acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería de Alimentos; la integración de la malla curricular; las alianzas académicas con otras IES y el fortalecimiento de las competencias del SaberPro.

- **4.** Línea Talento Docente Cualificado y Efectivo
- Selección de docencia ejemplar.
- Reconocimiento de la docencia admirable.
- Fortalecimiento de la escuela de capacitación docente.
- Convenios de docencia con otras IES.

El talento docente cualificado es un componente en el contexto de la planeación estratégica para la proyección institucional de Uniagraria que se relaciona con todos los aspectos de actualización, promoción, evaluación docente, formación docente, incentivos y capacitación, entre otros, tendientes a lograr la calidad y perfeccionamiento docente.

De acuerdo con lo anterior, se establecen categorías que emergen de estos criterios de cualificación, como son el reconocimiento a la docencia admirable, la selección de la docencia ejemplar, por medio de la evaluación docente, ejecución de planes de mejoramiento, fortalecimiento de la capacitación y formación docente, como consecuencia del análisis de los resultados de la evaluación.

# EJE EXTENSIÓN Evaluación de factibilidad de sedes, programas y servicios. Elaboración de plan de regionalización. Aproximación y formalización de sedes en alianza. Elaboración de contenidos y herramientas virtuales para la regionalización y para la calidad de UNIAGRARIA.

- Implementación de plan de regionalización.
- Administración de la alta gerencia en la regionalización.

La Línea de Regionalización de Impacto tiene como reto fundamental priorizar, analizar y hacer presencia en varias regiones del país, lo que le garantice a la institución mejorar las condiciones y la posibilidad de cumplir con su misión en la región. Se relaciona con las demás líneas de la planeación estratégica, al ser el vehículo que posibilita las funciones de docencia, investigación y extensión, con lo que asegura la presencia e intencionalidad educativa y operativa institucional en las regiones donde se prevé establecer.

## 6. Línea de Fortalecimiento de la Consultoría/ Investigación y Servicios al Sector Productivo

- Diseño de política de consultoría/ Investigación aplicada.
- Elaboración de plan de consultoría, servicios y educación continua al sector productivo.
- Administración de alianzas con el sector productivo- un gerente por cliente.
- Plan de Investigación.

#### **EJE EXTENSIÓN**

La Línea de Fortalecimiento de la Consultoría se encarga del diseño de política de Consultoría/ Investigación aplicada; elaboración de plan de consultoría, servicios y educación continua; administración de alianzas con el sector productivo y del plan de investigación, diseña esquemas genéricos de cobro y costeo para proyectos de consultoría y e esquema de contraprestación docente. Así mismo se encarga de elaborar el plan de trabajo con el sector productivo por cada programa y del diseño del plan estratégico de investigación.

- **7.** Línea Impacto Social Profundo y Sostenible
- Proyecto Sembrar Paz.
- Elaboración de Plan de Responsabilidad Social.
- Alianzas con el Gobierno para el impacto social.
- Educación continua con impacto.

Para que esta línea garantice un impacto profundo y sostenible se establecieron en la planeación estratégica cuatro aspectos principales, en los que se debe hacer gestión: Proyecto Sembrar Paz, elaboración del Plan de RSU, alianzas con el Gobierno para el impacto social y educación continuada con impacto. Todo ello implica la realización de cada uno de los hitos que estos contienen. Así, el SIRSU enmarca todo lo relacionado con educación continuada que indica que debe ser pertinente, innovadora, dinámica, asumir nuevos retos y fomentar proyectos colaborativos; extensión universitaria que indica que las prácticas empresariales y el portafolio se deben integrar al sector externo. Finalmente, la proyección social, de acuerdo con convenios interinstitucionales que propicien bienestar, aporten soluciones, promuevan intercambios y sean de acción solidaria.

#### **8.** Línea U Verde

- Análisis de apertura de programa ambiental.
- Educación ambiental transversal.
- Extensión empresarial para un mejor ambiente.
- Extensión social para un mejor ambiente.

En el plan de desarrollo, la U Verde es un compromiso permanente que contiene dos aspectos. El primero consiste en generar un conocimiento innovador, reflexivo para la resolución de la creciente crisis ambiental y social de orden global con implicaciones regionales y el segundo, ofrece a la sociedad y a la comunidad académica una formación integral, ética y critica para abordar las diversas problemáticas que emergen de la crisis ambiental y social. La U Verde se debe mirar como un elemento misional y constitutivo de los diferentes procesos de Uniagraria como: la investigación, la extensión, la proyección y la docencia, a través de un enfoque ambiental transdisciplinar que permita la construcción teórica y práctica de soluciones al problema ambiental, relación ser humano naturaleza, crisis civilizatoria y a sus evidentes manifestaciones, como deforestación, calentamiento global y pérdida de biodiversidad en espacios regionales.

#### **EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO**

- **9.** Línea Optimización y Desarrollo de la Infraestructura Educadora
- Remodelación de la sede actual en Bogotá.
- Inversión en herramientas pedagógicas (Softwares, licencias académicas, plataformas informáticas, etc.).
- Inversión en materiales y equipos (Materiales e instrumentos de laboratorios, pupitres y equipos de oficina).
- Plan de modernización del hardware tecnológico.

#### **EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO**

La Línea de Optimización y Desarrollo de la Infraestructura educadora se encamina a la remodelación de la sede actual en Bogotá. Contiene la inversión en herramientas pedagógicas (software, licencias académicas, plataformas informáticas) materiales y equipos (materiales e instrumentos de laboratorios, pupitres, equipos de oficina, etc.) y el plan de modernización y diagnóstico del plan de fortalecimiento de la biblioteca.

#### **10.** Línea Bienestar Universitario Integral

- Generación de valor académico agregado.
- Programa de retención.
- Programa de financiación de computadores personales para los estudiantes.
- Gerencia de la bolsa de empleo.
- Gerencia de prácticas académicas.
- Optimización del área deportiva.

La línea diez comprende la generación de valor académico agregado, el análisis para el programa de retención estudiantil, el programa de financiación de computadores personales para los estudiantes; la gerencia de la bolsa de empleo, la gerencia de prácticas académicas y la optimización del área deportiva. Además de sistematizar y analizar datos del examen Saber 11 a la entrada, diseñar la estrategia de selección para semestres de bajo crecimiento, diseñar estrategia de disminución de la deserción y ajustar procedimientos para la bolsa empleo.

#### **11.** Línea Institución Admirable

- Rediseño del estatuto docente.
- Rediseño del reglamento estudiantil.
- Alianzas para la proyección institucional.
- Fortalecimiento de la estructura gerencial.

Las alianzas para la proyección institucional, el rediseño del estatuto docente y del reglamento estudiantil; el fortalecimiento de la estructura gerencial y la implementación de la nueva estructura de gobierno.

#### **12.** Línea FPKUA

- Planificación del proyecto
- Instalación Campus
- Instalación ERP-HCM
- Capacitación de los aplicativos
- Implementación del Campus
- Implementación HCM
- Implementación ERP
- Ejecución de controles del proyecto

El Proyecto EPKUA define la planificación del proyecto, la instalación campus, la instalación ERP-HCM, la capacitación de los aplicativos; la implementación campus, la implementación HCM, la implementación ERP y la ejecución de controles del proyecto.

#### **13.** Línea Fortalecimiento y Articulación del Sistema de Gestión de Calidad

- Planificación y elaboración del Sistema de Gestión de Calidad.
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Evaluación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Contratación y compras eficientes.
- Administración del talento humano.
- Auditoría externa

Esta línea comprende la valoración, planificación y elaboración del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), implementación y evaluación del SGC, elaboración del Sistema de Contratación y Compras Eficientes; elaboración del Sistema de Administración del Talento Humano y la auditoría externa.

Así mismo, se enccraga del diseño de políticas de calidad, objetivos de calidad, nuevo manual de compras y de definir una nueva política de gestión del talento humano.

#### **EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO**

- **14.** Línea Planeación Estratégica
- Presupuestación habilitadora del cambio.
- Gerenciamiento del margen de contribución por programa.
- Gestión del conocimiento.
- Seguimiento gerencial.
- Revisión de planeación estratégica.

La Línea Planeación Estratégica enfoca sus esfuerzos hacia la presupuestación habilitadora del cambio, el gerenciamiento del margen de contribución por programa, la gestión del conocimiento, el seguimiento gerencial y la revisión de planeación estratégica.

Además de diseñar el presupuesto anual Uniagraria por programa y realizar al menos, cuatro mediciones anuales de avance al plan estratégico.

## **6.C Plan Estratégico 2014-2015**

En el año 2014 se realiza una modificación y extensión del Plan de Estratégico Institucional 2011-2015, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas, los nuevos retos y la dinámica cambiante del sector y las regiones. De esta manera, en articulación con los propósitos de la planeación, se definen las siguientes prioridades y metas de actuación para su planeación y ejecución durante dos (2) años.

En este plan se decide consolidar los ejes de Infraestructura e Institución Admirable en un solo eje estratégico denominado Infraestructura y Servicios de Apoyo y realiza la reorganización y consolidación de las líneas estratégicas, pasando de catorce (14) a ocho (8), como se presenta a continuación.

## PLAN DE ACCIÓN 2016- EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS



1. EJE COBERTURA	
1.1 Línea	1.1.1 Fortalecer la oferta en posgrado.
Crecimiento	1.1.2 Fortalecer la oferta en pregrado.
Académico	1.1.3 Fortalecer el mercadeo.
1.2 Línea Innovación educativa	1.2.4 Implementar la metodología de educación virtual en programas de formación, investigación y extensión.
	1.2.5 Incrementar la flexibilidad de los programas académicos que están siendo ofertados actualmente
	1.2.6 Extender la oferta de servicios educativos, de investigación y de extensión.

2. EJE CALIDAD	
2.1 Línea Desarrollo Docente	2.1.2 Fortalecer la formación docente.
	2.1.3 Reconocer la actividad docente.
2.3 Línea Aseguramiento de la Calidad	2.3.1 Implementar y asegurar el Sistema de la Calidad Institucional.
2.4 Línea Impulso a Investigación	2.4.1 Incrementar la producción editorial de <b>UNIAGRARIA</b> .
	2.4.1 Consolidar la calidad, pertinencia, productividad y visibilidad de las actividades investigativas de <b>UNIAGRARIA</b> .

	3. EJE EXTENSIÓN
	3.1.1 Promover el desarrollo rural sustentable.
	3.1.2 Consolidar la cultura de regionalización.
	3.1.3. Desarrollar la gestión de conocimiento.
3.1 Línea	3.1.4 Promover la educación permanente.
Fortalecimiento de Carácter regional e	3.1.5 Estructurar la estrategia de consultoría.
Internacional	3.1.6 Fortalecer la internacionalización institucional.
	3.1.7 Fortalecer la cultura del emprendimiento.
	3.1.8 Promover el desarrollo ambiental sustentable
	3.1.9 Consolidar la relación con los egresados.

	4. EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO		
4.1 Línea Consolidación de la Estructura Orgánica y Fortalecimiento de la Gestión	Fortalecer los programas de Bienestar Universitario.		
	4.21 Consolidar y fortalecer la estructura tecnológica y los sistemas de información de la institución.		
	4.2.2 Fortalecimiento de la estructura orgánica de UNIAGRARIA.		
	4.2.3 Fortalecimiento de la infraestructura física de UNIAGRARIA.		
	4.2.3 Consolidación de una estructura de Gobierno Corporativo.		

Finalizando el año 2013, **UNIAGRARIA** crea la Oficina de Proyectos y define una metodología de gestión de proyectos con prácticas definidas por el PMI (Project Management Institute), con el objetivo de consolidar el banco de proyectos anual de **UNIAGRARIA** y realizar su seguimiento y control. Por tal razón, las dependencias han planeado, formulado y ejecutado proyectos alineados con las estrategias del Plan de Acción 2013-2014 institucional anteriormente mencionados, con miras a alcanzar su consecución.

## **6.D Extensión Plan Estratégico 2016**

Para el año 2016, se aprobó la Resolución 1173 del 10 de febrero de 2016, por medio de la cual se aprueba la transición y el alcance del Plan Estratégico 2011-2015 al año 2016 en **UNIAGRARIA**.

En coherencia con la gestión basada en procesos, la cual pretende disminuir los niveles jerárquicos para facilitar la toma de decisiones y optimizar los canales de comunicación, se toma la determinación de proyectar el Plan Estratégico 2011-2015 hasta el año 2016 como una oportunidad para alcanzar y culminar las estrategias que la Institución allí se plantea, enfocando su actuar en cuatro (4) ejes estratégicos fundamentales:

- 1. Cobertura
- 2. Calidad
- 3. Extensión
- 4. Infraestructura y servicios de apoyo

Este último es de gran importancia para dar respuesta a su oferta de valor, al crecimiento institucional, los pilares misionales y las funciones sustantivas desarrollados en los tres (3) ejes iniciales, así:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
1.1.1 Fortalecer la	1. Presentar al MEN un (1) programa de especialización por Facultad y un (1) programa de maestría en la Institución.
Oferta en	2. Presentar al MEN dos (2) programas de especialización en la modalidad virtual o distancia.
Posgrado.	3. Aumentar la cobertura en los programas de posgrado existentes.
	4. Presentar al MEN un (1) programa de posgrado en el área de negocios internacionales.
	5. Presentar al MEN un (1) programa de pregrado en modalidad virtual o a distancia y dos (2) programas en modalidad presencial
	6. Presentar al MEN dos (2) programas técnicos y tecnológicos
1.1.2 Fortalecer la	7. Presentar al MEN un (1) programa de pregrado en el sector ambiental y/o energético
Oferta de	8. Crear y consolidar la Facultad de Educación.
Pregrado.	9. Extender dos (2) programas de pregrado existentes a Factativá y dos (2) a Bogotá u otros municipios
	10. Aumentar las inscripciones y matrículas semestrales en los programas de pregrado.
	11. Desarrollar un modelo educativa que permita la articulación de los niveles educativos desde la educación media, ETDH, educación técnica profesional, técnológica y profesional.
	12. Diseñar e implementar un Plan de Mercadeo que contemple:
1.1.3 Fortalecer	Política, protocolos y procedimientos
la Gestión de	Estrategias de mercadeo acordes con la oblación objetivo y programas.
Mercadeo	Plan de comunicación interna y externa.
	Plan de posicionamiento de marca.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
1.2.4 Implementar la metodología de Educación Virtual en programas y proyectos de formación, investigación y extensión.	13. Consolidar la Unidad de Educación Virtual en Uniagraria, contemplando políticas, estrategias, protocolos y procedimientos.
	14. Diseñar e implementar cursos y programas virtuales.
	15. Divulgar, capacitar e incentivar el uso de entornos virtuales y herramientas digitales en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
1.2.5 Incrementar la flexibilidad de los programas académicos que están siendo ofertados actualmente	16. Apropiar el Modelo Pedagógico de Uniagraria a partir de la redimensión curricular, implemnetación de doble programa, el tránsito por el sistema de Educación Superior (Nacional e internacional) y el tránsito por los posgrados.
	17. Fortalecer las completencias comunicativas, lectoescritura y el inglés como segunda lengua (EASL) para estudiantes.
1.2.6 Extender la oferta de servicios educativos de investigación y de extensión.	18. Fortalecer los mecanismos de vigilancia tecnológica de investigación y extensión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
2.3.7 Fortalecer la Formación Docente	<ul> <li>19. Definir e implementar un Plan de Formación Docente que contemple los siguientes frentes de trabajo: <ul> <li>Actualización de políticas, estatutos, reglamentos y procedimientos relacionados con la formación docente.</li> <li>Diseñar el plan de formación y perfeccionismo docente en pedagogía, TIC, formación por competencias y filosofía Uniagrarista.</li> <li>Diseño e implementación de protocolos de formación docente en las diferentes disciplinas y niveles educativos.</li> <li>Generación de directrices de fortalecimiento de planta docente en cantidad, dedicación y formación académica (lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación- CNA).</li> <li>Implementación de un plan de formación docente en segunda lengua.</li> </ul> </li> </ul>
2.3.8 Reconocer la	20. Incetivar y retener el mejor talento docente a partir de la revisión y ajuste de las políticas y procedimientos de reconocimiento a docentes de formación, investigación y extensión.
Actividad Docente	21. Materializar el reconocimiento del escalafón docente y el estímulo a las gestiones de investigación, docencia y extensión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
2.4.0. Implementar	22. Diseñar e implementar el Sistema de Calidad Institucional, incluyendo los siguientes componentes:  • Política de calidad
2.4.9 Implementar	
y asegurar	<ul> <li>Documentación e implementación de los procesos estratégicos misionales y de apoyo.</li> </ul>
el Sistema	<ul> <li>Implementación de los requisitos de la Norma ISO 9001 sobre Sistemas de Gestión de la Calidad.</li> </ul>
de la Calidad	Implementación y certificación de la NTC 5906 para el Centro de Conciliación de Uniagraria.
Institucional	<ul> <li>Implementación y certificación de la ISO 17025 para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.</li> </ul>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
2.4.9 Implementar y asegurar el Sistema de la Calidad Institucional	<ul> <li>23. Gestionar la creación y/o extensión de programas académicos, renovación de registros calificados y acreditación de programas académicos contemplando: <ul> <li>Definición de protocolos, procedimientos y herramientas para la creación, extensión, renovación y acreditación de programas de pregrado y posgrado, de acuerdo con las disposiciones del MEN.</li> <li>Definición de un procolo de visitas de Pares Académicos.</li> <li>Asesorar y desarrollar los procesos de creación y/o extensión de programas académicos, renovación de registros calificados y acreditación.</li> <li>Fortalecer la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.</li> <li>Articular los planes de mejoramiento al plan de desarrollo institucional y realizar seguimiento periódico, en pro de su cumplimiento.</li> <li>Implementación de planes de mejoramiento desde los resultado del Saber Pro en los programas académicos.</li> </ul> </li> </ul>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
2.4.10 Incrementar la producción editorial de Uniagraria	24. Generar e implementar las políticas y lineamientos institucionales relacionadas con Publicaciones y Propiedad Intelectual.
	25. Dar continuidad a las publicaciones actuales exitosas, generación de nuevas publicaciones y otros resultados de la gestión de investigación, contemplando: Publicaciones científicas, académicas y/o participación en eventos científicos.
	26. Participar en una convocatoria pública anual de investigaciones por Facultad buscando financiación externa.
	27. Buscar el reconocimiento de Colciencias del 100% de los grupos existentes de investigación en Uniagraria, así como, mejorar su categorización.
	28. Participar de semilleros de investigación de cada programa en un (1) evento nacional abual con ponencia y/o poster.
2.5.11 Consolidar	29. Desarrollar y consolidar el Programa de Semillero de Investigación.
la calidad, pertinencia,	30. Conformar y consolidar de un grupo interdisciplinario con formación doctoral, grupo que se constituirá como órgano asesor de la Unidad de Investigaciones.
productividad y visibilidad de las actividades	31. Diseñar y desarrollar un programa anual de formación y mejora permanente en investigación para los docentes.
investigativas de	32. Vincular a Uniagraria a una red nacional y/o internacional de investigación por año.
Uniagraria	33. Desarrollar de un convenio al año por programa con universidades o grupos de investigación reconocidos.
-	34. Desarrollar un (1) proyecto de investigación por programa que de cumplimiento a los tres (3) pilares misionales de la Institución: Desarrollo regional y rural sostenible, emprendimiento e innovación y, medio ambiente y sociedad.
	35. Consolidar los programas de investigación a desarrollarse en el Centro Administrativo de Prácticas, Investigación y Desarrollo Tecnológico Pinares de Tenjo, Piscicultura en el norte del Tolima (Convenio Asopicinorte), e investigación con la comunidad en Facatativá.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
3.6.12 Promover el Desarrollo Rural Sustentable	36. Formalizar la oferta de programas de educación formal y no formal orientados al desarrollo rural en los diferentes niveles, básica, media, técnica laboral, profesional y de posgrado dirigidos a diferentes poblaciones.
	<ul> <li>37. Desarrollar como mínimo dos (2) escenarios de formación y construcción de pensamiento alrededor de lo rural de carácter interinstitucional.</li> <li>38. Desarrollar como mínimo cuatro (4) proyectos de desarrollo que aporten al desarrollo rural</li> </ul>
	sustentable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
3.6.13 Consolidar la Cultura de Regionalización	39. Desarrollar y haver visibles para cada programa académico su participación en los programas de Extensión, a la comunidad a desarrollarse en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Pinares de Tenjo, Tolima, Meta y Facatativá.
	40. Participar por lo menos en una nueva convocatoria pública en fortalecimiento a la educación regional.
	41. Ampliar la cobertura para las regiones, mediante el desarrollo de un modelo que permita la articulación regional de Uniagraria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
	48. Consolidar al menos dos escenarios de fomento de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad: La Muestra Empresarial y el Simposio sobre Gestión y Desarrollo Empresarial.
3.6.18 Fortalecer la Cultura del Emprendimiento	49. Sistematizar y estandarizar la manera como Uniagraria establece sus relaciones con el sector empresarial de manera que se portencien los impactos en doble vía y consolidar al menos "5 alianzas profundas" que faciliten a Uniagraria recursos técnicos, humanos, financieros o sociales.
	50. Consolidar al menos tres programas institucionales que permitan la interacción y participación de estudiantes, docentes y emprendedores en el acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos.
3.6.19 Promover el desarrollo ambiental sustentable	51. Consolidar el portafolio de servicios y de programas de formación del Instituto de Estudios y Desarrollo Ambiental.
3.6.20 Promover el desarrollo ambiental sustentable	52. Definir, diseñar e implementar el Sistema de información de Egresados y Graduados Uniagraristas, SIE, que permita dar respuesta eficiente a los procesos internos de retroalimentación, autoevaluación y acreditación, y generar estrategias de acercamiento bajo normas internas actualizadas.
	53. Implementar, diseñar el Sistema de Inserción Laboral para Egresados y Graduados Uniagraristas- SIL.
	54. Establecer la estructura de la Oficina de Integración con el Egresado que de respuesta adecuada a la estrategias y programas de atención y vinculación de los egresados y graduados con la insitución.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
4.8.22 Consolidar y Fortalecer la Estructura Tecnológica y los Sistemas de Información de la Institución	57. Desarrollar un plan de mejoramiento tecnológico que incluya la red de datos y soluciones para entornos colaborativos en la Institución.
	58. Implementar el sistema de Información de <i>PeopleSoft</i> para las áreas administrativas, financiera y de recursos humanos.
	59. Fortalecer la gestión de la infraestructura tecnológica de la Institución.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
4.8.23 Fortalecimiento de la Estructura Orgánica de Uniagraria	<ul> <li>60. Desarrollar y optimizar la gestión de direccionamiento estratégico en Uniagraria contemplando:</li> <li>Fortalecimiento de la estructura orgánica del Departamento de Planeación, definiendo roles y responsabilidades.</li> <li>Definición, ejecución y mejoramiento de procesos, formatos, instructivos, lineamientos, entre otros.</li> <li>Asesorar y guiar la planeación de proyectos y operación, estructurar el presupuesto requerido para tal fin.</li> <li>Realizar el levantamiento y seguimiento de los Planes de Acción por dependencias.</li> <li>Definición de indicadores de gestión.</li> </ul>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
	<ul> <li>61. Definir, implementar y fortalecer la Gestión de Proyectos de Uniagraria, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</li> <li>Evaluar y fortalecer la metodología de Proyectos de la Institución, mediante la identificación de lecciones aprendidas.</li> <li>Generar los procesos de capacitación en Gestión de Proyectos para la institución.</li> <li>Fortalecimiento del Proceso de Seguimiento de Proyectos desde las perspectivas Operativa y Financiera.</li> <li>Fortalecimiento de la structura de Gestión de Proyectos de Uniagraria.</li> <li>62. Fortalecer los procesos relacionados con Gestión de Talento incluyendo:</li> </ul>
4.8.23 Fortalecimiento de la Estructura Orgánica de Uniagraria	<ul> <li>Definición de perfiles, roles y competencias.</li> <li>Definición, implementación y aprobación de políticas y procedimientos para: selección contratación, selección, inducción, capacitación, evaluación del desempeño y retiro de personal.</li> <li>Definición e implementación de estrategias para la gestión y transferencia del conocimiento.</li> <li>Definición e implementación de estrategias para la evaluación de desempeño y desarrollo de personal.</li> <li>Crear programas de incentivos.</li> </ul>
	<ul> <li>63. Desarrollar y optimizar la Gestión Financiera en Uniagraria, incluyendo:</li> <li>Generar, analizar y presentar la información financiera a la Alta Dirección que apoye la toma de desiciones (balance general, estados financieros, flujo de caja, indicadores de rentabilidad, indicadores de eficiencia y gestión, liquidez, endeudamiento, margen de contribución, entre otros).</li> <li>Diversificación del portafolio de alternativas de financiación para estudiantes.</li> <li>Proporcionar los medios mediante instrumentos tecnológicos que integren el plan de acción con el presupuesto anual de Uniagraria y optimicen la gestión financiera.</li> <li>Actualización y mejoramiento continuo del sistema contable de acuerdo con la normativa vigente.</li> </ul>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
4.8.24 Fortalecimiento de la Infraestructura Física de Uniagraria	<ul> <li>64. Diseñar e implementar estrategias de crecimiento, adecuación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física, así como garantizar la disponibilidad de equipos y materiales: <ul> <li>Evaluar el entorno de la Universidad para identificar oportunidades de desarrollo y crecimiento del Campus a mediano y largo plazo (3 sedes).</li> <li>Construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física en cada una de las sedes y de servicios prestados por la Institución (cafetería, biblioteca, laboratorios, salones, áreas de deporte, cultura, salud, oficinas para fundadores y administrativos).</li> <li>Definir el plan de mantenimiento y adquisición de nuevos equipos y/o materiales (videobeam, black out, mobiliario, entre otros.</li> </ul> </li> </ul>
4.8.25 Consolidación de una estructura de Gobierno Corporativo	65. Consolidar una estructura de Gobierno Corporativo a nievel de Organismos y Gobierno y Normatividad Institucional (estatutos, acuerdos, códigos, directivas rectorales y reglamentos específicos).

## 6.E Diseño del Plan Estratégico 2017-2021

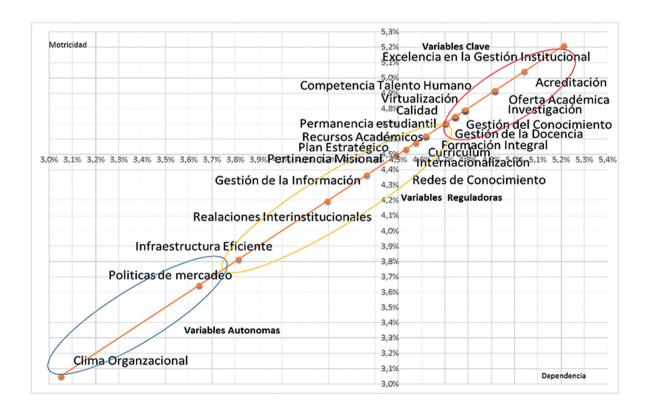
La Unidad de Planeación y Desarrollo realizó diferentes jornadas, donde se desarrolló y se dio inicio a la estructuración y consolidación de las nuevas directrices que la Institución asumirá en los siguientes cinco (5) años. Se contó con la participación del claustro de fundadores, el Sr. Rector, el Cuerpo Directivo, Decanos y el Equipo de Planeación

Para desarrollo del Plan Estratégico 2017-2021, se aplicó la metodología de análisis prospectivo MIC MAC v MACTOR, así:

## 6.E1 Análisis prospectivo MIC MAC y MACTOR

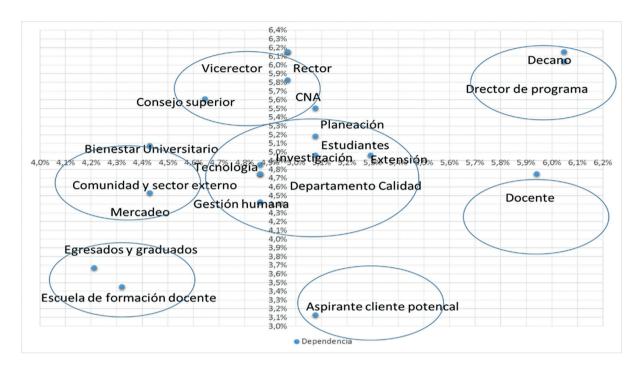
La metodología de planeación seleccionada para el desarrollo del ejercicio hace referencia al Análisis Prospectivo MIC MAC y MACTOR.

- El método estructural MIC MAC busca analizar de manera cualitativa, las relaciones entre las variables que componen un sistema dentro de una empresa. El acrónimo MIC MAC proviene de Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación.
- El método MACTOR (Método, Actores, Objetivos, Resultados de Fuerza) busca valorar las relaciones de fuerza entre los actores y estudiar sus convergencias y divergencias, en cuanto a un cierto número de posturas y de objetivos asociados se refiere.



Boletín Estadístico 2012 - 2016 121

## Relaciones de Motricidad y Dependencia Áreas y Factores de Cambio (MIC-MAC)



#### **6.E2 Identidad Institucional**

El 6 de Julio del año 2016, mediante el Acuerdo 812 se estableció la nueva misión y visión de **UNIAGRARIA**, lo cual refleja el compromiso de la institución en la búsqueda de la consolidación de la alta calidad académica, soportada por una gestión organizacional eficiente. De esta forma a continuación se detalla la nueva misión y visión.

#### Misión

**Uniagraria** forma integralmente personas comprometidas con el conocimiento, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, mediante la investigación, la docencia y la extensión.

#### Visión

**Uniagraria** será una universidad con acreditación institucional de alta calidad académica, con una cultura de excelencia en su gestión organizacional y reconocida como la U Verde de Colombia.

#### **6.E3 Principios Institucionales**



Los principios instituciones son el conjunto de iniciativas sobre las cuales se cimienta el comportamiento y el actuar de la cultura organizacional de una entidad. Son únicos de cada organización y se establecen de acuerdo con su contexto estratégico y con base en las expectativas de sus grupos de interés.

**UNIAGRARIA** se fundamentamos en los principios institucionales que se convierten en la base su cultura organizacional.

#### **6.E4 Elementos Visionales Quinquenio 2017-2021**

En el 2021, **UNIAGRARIA** contará con programas acreditados en alta calidad que asegurarán las condiciones para la acreditación institucional de alta calidad. La institución estará certificada en normas técnicas internacionales y habrá incorporado en su dinámica institucional, buenas prácticas y elementos de mejoramiento continuo; habrá ampliado su oferta académica en niveles técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado, entre ellos programas en ciencias básicas y en ciencias sociales, de los cuales algunos de ellos son de modalidad a distancia con apoyo de tecnologías de la información y de la comunicación.

Igualmente se incorporarán estrategias de innovación pedagógica de impacto, que permita incrementar los índices de retención, permanencia, graduación y promoción, que generen valor agregado a la sociedad y en esa medida, articulen las responsabilidades sustantivas en todos sus escenarios de actuación. Igualmente se habrá construido, definido y operacionalizado una ruta clara para la articulación, entre los diferentes niveles de formación. Todos los productos de la institución aportarán a redes de conocimiento nacionales o internacionales, las cuales serán visibles y participativas, aportando continuamente valor a su propósito misional. De esta manera **UNIAGRARIA** se posicionará como la U Verde de Colombia y será referente nacional en inclusión social, educación para la paz y desarrollo rural.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

123

## **6.F Plan Estratégico 2017-2021**

En **UNIAGRARIA**, la construcción del Plan Estratégico se realiza de manera consensuada con la orientación de los señores fundadores, la rectoría y todo su equipo de coordinación, en el que se construye el futuro deseado de la Institución, a través de la definición de ejes estratégicos, líneas de acción, objetivos y metas estratégicas, cuyo fin será alcanzar la visión en el marco del quehacer misional.

Los niveles de composición anteriormente mencionados, se interrelacionan de manera escalonada, desde lo particular a lo general, es decir, cada componente busca dar cumplimiento al componente anterior.

En **UNIAGRARIA** se han establecido cinco (5) ejes estratégicos que se convierten en los cimientos sobres los cuales se direccionan las acciones de la institución, durante los años 2017 al 2021, y cuyo efectivo cumplimiento permite alcanzar los elementos visionales trazados.

A través de la dinámica curricular, desde la identidad y misión Institucional se realiza la actualización y el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional – PEI, del Modelo Pedagógico operacionalizado en los Proyectos Educativos de Facultad - PEF y Proyectos Curriculares de Programa – PCP. De igual manera, se definen estrategias que permiten desarrollar la formación integral de los estudiantes y la cultura del emprendimiento en la comunidad Uniagrarista, así como, la consolidación y el desarrollo de los docentes, siendo conscientes de la importancia que ellos tienen como dinamizadores de la relación con el estudiante.

De otro lado, con el propósito de consolidar los componentes de crecimiento institucional y calidad académica, ampliar la oferta de programas en las modalidades técnica, tecnológica, técnica laboral y profesional universitaria, en las modalidades presencial y virtual, se realizan acciones que permiten incrementar la tasa de cobertura. El principal compromiso durante el periodo 2017 – 20121, está enfocado hacia el fortalecimiento de la alta calidad académica, para lo cual se direccionan los diferentes procesos estratégicos, misionales y de apoyo hacia el cumplimiento de los diferentes requisitos de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), los cuales permiten obtener, renovar y ampliar los registros calificados, la acreditación de programas académicos y la preparación para la acreditación de **UNIAGRARIA** como Institución de Educación Superior.

En cuanto al desarrollo regional con enfoque territorial, se implementan estrategias regionales que, en con su institucionalización, permiten establecer una impronta de formación Uniagrarista y generar impacto positivo, a través de las acciones de regionalización desarrolladas desde la Escuela de Pensamiento para el Desarrollo Rural Sustentable. Así mismo, se fortalecen los diferentes proyectos educativos en contextos rurales, que han mostrado sus resultados e impactos desde el año 2011. El promover y mejorar el sistema de educación permanente y el consolidar las relaciones nacionales, internacionales e interinstitucionales se convierte en una línea de acción importante para la institución, además de la iniciativa de potenciar la relación con los egresados y gestionar estrategias para el desarrollo ambiental sustentable.

Respecto a la gestión del conocimiento, la Institución defiende la innovación y la investigación formativa y aplicada para la paz y la región, por medio del fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación, la gestión tecnológica, la creación de la editorial Uniagrarista y la indexación de la revista institucional. Este eje construye, lidera y participa en redes y alianzas nacionales e internacionales, promueve los eventos académicos, como el Foro Internacional de la Paz e implementa un modelo de transferencia de conocimiento científico y tecnológico a las regiones, a través de los procesos articulados de investigación y extensión.

En la gestión de los procesos estratégicos y de apoyo en la institución, **UNIAGRARIA** reconoce el Sistema Integrado de Gestión como el instrumento dinamizador de la mejora continua y la satisfacción de toda la comunidad; consolida la gestión del talento humano que permite un mayor sentido de pertenencia, organiza la estructura de gobierno corporativo y trabaja dinámicamente en aspectos tales como: la gestión financiera, la planificación estratégica, la definición del modelo de gestión del cambio, la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, y la infraestructura física. Lo anterior integra el eje de excelencia en la gestión institucional.

Con base en la misión y la visión aprobada en el 2016, los miembros del Consejo Superior promueven el proceso de construcción participativa, donde se definen los elementos estratégicos del Plan Estratégico 2017-2021, el cual está cimentado en los cinco (5) ejes estratégicos antes mencionados, de los cuales se desprenden líneas estratégicas, objetivos y metas a largo plazo. Constituyen e integran la hoja de ruta que guía y la gestión de la Institución, durante los próximos cinco (5) años, como se muestra a continuación:



Con fundamento en los ejes estratégicos definidos, se establecen los lineamientos y objetivos estratégicos sobre los cuales desarrollaran las acciones de la institución. Así mismo se construye el mapa estratégico donde se muestra la articulación de cada uno de los ejes, con los lineamientos y objetivos estratégicos que los componen.

El mapa estratégico de **UNIAGRARIA** articula de forma sistémica la estrategia de la institución para el periodo 2017- 2021 y refleja la interrelación que existe entre cada uno sus elementos.

Boletín Estadístico 2012 - 2016 125

El Plan Estratégico 2017–2021, se compone de cinco (5) ejes estratégicos, quince (15) líneas estratégicas, cuarenta y dos (42) objetivos y doscientos cuatro (204) metas, distribuidas como se muestra a continuación, con sus respectivas estimaciones presupuestales.

#### 1. Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional Líneas Estratégicas •-1.1. ACTUALIZACIÓN DEL 1.2. CONSOLIDACIÓN DEL 1.3. CONSOLIDACIÓN DE LA PROYECTO EDUCATIVO PROYECTO CURRICULAR CARRERA DOCENTE **INSTITUCIONAL - PEI** INSTITUCIONAL Objetivos Estratégicos •-1. Realizar seguimiento y evaluar la pertinencia de la estructura curricular 1. Contextualizar el PEI a las realidades según los lineamientos del nuevo PEI. actuales y futuras desde lo local, regional y global, según las tendencias 2. Realizar seguimiento a la dinámica del conocimiento que permitan dar 1. Consolidar e implementar el estatuto curricular en coherencia con la misión, la cumplimiento a los pilares misionales. docente y la carrera académica docente. visión y los principios institucionales 2. Formar y consolidar colectivos Estructurar procesos los 3. Formar y evaluar por competencias. institucionales para hacerlos coherentes docentes de alta calidad. y pertinentes frente al PEI y las nuevas 4. Desarrollar estrategias de currículo y necesidades de la sociedad. ambiente que consoliden la gestión curricular del pilar misional de sustentabilidad ambiental. 9 METAS 15 METAS 6 METAS 2017 2018 2019 2020 TOTAL 2021 Presupuesto **Estimado** \$309 \$368 \$337 \$325 \$325 \$1.164

#### 2. Crecimiento Institucional y Calidad Académica Líneas Estratégicas ---2.3. COMUNIDAD Y MEDIO 2.1. CRECIMIENTO ACADÉMICO 2.2. ALTA CALIDAD ACADÉMICA UNIAGRARISTA Objetivos Estratégicos 1. Ampliar la oferta académica de pregrado y posgrado. 1. Asegurar la calidad académica con 2. Ofrecer programas de educación 1. Consolidar los procesos y fines de renovación y acreditación de técnica y tecnológica programas.. estrategias del Medio Universitario. 3. Incrementar la tasa de cobertura. 2. Desarrollar el proceso de 2. Fortalecer los medios educativos y acreditación institucional. pedagógicos 4. Fortalecer la oferta regional de programas de formación profesional. 5. Fortalecer la Gestión de Mercadeo. 20 METAS 10 METAS 18 METAS 2017 2018 2019 2020 2021 **TOTAL Presupuesto** Estimado \$294 \$485 \$375 \$235 \$311 \$1.700

#### 3. Extensión y Desarrollo Regional con Enfoque Territorial Líneas Estratégicas • 3.4. TRASNFERENCIA DEL 3.1. RURALIDAD, 3.2. PROYECTOS EDUCATIVOS 3.3. PRESENCIA NACIONAL E CONOCIMIENTO PARA FI REGIONALIZACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTALMENTE EN CONTEXTOS RURALES INTERNACIONAL TERRITORIO SOSTENIBLE Objetivos Estratégicos • 1. Promover la transformación de Institucionalizar estrategias las sedes de Uniagraria en Campus Ambientalmente Responsables por regionales para garantizar el impacto en la región y la impronta 1. Consolidar estrategias para el Fortalecer las relaciones medio del Plan Institucional de desarrollo de proyectos educativos Internacionales Gestión Ambiental (PIGA). de la formación UNIAGRARISTA. Interinstitucionales. en contextos rurales. Fortalecer la Escuela de 2. Implementar estrategias desde Pensamiento para el desarrollo 2. Promover y Desarrollar el 2. Consolidar la Relación con los las acciones de sustentabilidad rural sustentable. Sistema de Educación Continuada. ambiental, que generen impacto en los escenarios y regiones de actuación institucional. 8 METAS 8 METAS 14 METAS 8 METAS

Año	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
CAPEX						
OPEX						
Presupuesto Estimado	\$642	\$678	\$722	\$774	\$819	\$3.635

#### 4. Investigación y Gestión del Conocimiento

Líneas Estratégicas •

#### 4.1. FORTALECER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y APLICADA PARA LA PAZ Y LA REGIÓN

Objetivos Estratégicos

- 1. Fortalecer la investigación en Uniagraria.
- Fortalecer la Gestión tecnológica y de innovación.
- Consolidar la Formación investigativa mediante los semilleros de Investigación.

4.2. DEMOCRACIA Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y EL FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

- Generar y transferir conocimiento a través de eventos, redes y alianzas nacionales e internacionales.
- Generar y transferir conocimiento científico y tecnológico a las regiones a través de procesos de Extensión e Investigación..

19 METAS

#### 11 METAS

Año	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
CAPEX						
OPEX						
Presupuesto Estimado	\$1.515	\$1.515	\$1.515	\$1.515	\$1.515	\$7.575

Líneas Estratégi	cas •							
	IÓN, PLANEACIÓ INSTITUCIONAL	NΥ	5.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES			5.3. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA		
Objetivos Estrat	égicos •							
Implementar ur gestión institucior     Consolidar la humano en la Inst     Definir y consol gobierno corporat     Optimizar la ge Estratégica.     Adoptar un m Cambio institucion     Fortalecer la Est	nal gestión del tal itución. lidar una estructur tivo estión de Planifica odelo de Gestión nal.	ento a de ición del	de inform  2. Moder plataform administra trabajo.  3. Desa	ctura de redes de	s. / apropiar e soporte ción en el lecer la	Ter infr de l  2. infr Cor  3. per	aestructura física er la Institución. Fortalecer y	desarrollo d n todas las sede desarrollar l - Diseño ecutar program tenimiento d
41 METAS 10 METAS 7 METAS								
Presupuesto	2017	2	2018	2019	2020		2021	TOTAL
Estimado	\$18.722	ć1	3.314	\$13.636	\$9.923		\$994	\$56.589

## 6.G Actividades de la Unidad de Planeación y Desarrollo

## 6.G1 Diseño e implementación de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas se entiende como un proceso permanente e integral, en el que la institución evalúa y justifica la gestión realizada, los resultados obtenidos y las oportunidades de mejoramiento, en un periodo determinado.

Lo anterior Implica un espacio de participación, donde **UNIAGRARIA** intercambia información acerca de los resultados de la gestión institucional, en articulación con la misión y la visión y da respuesta a las inquietudes de la comunidad Uniagrarista y los grupos de interés sobre dicha gestión.

La importancia de establecer un proceso de seguimiento y divulgación de la gestión institucional, que evidencie desde diferentes puntos de vista, el cumplimiento de la misión y las estrategias que permiten el alcance de la visión a largo plazo, así como, el desarrollo eficiente de todos los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, hace de la rendición de cuentas, una herramienta estratégica y de mejoramiento continuo.

Realizar autoevaluación, autocontrol y reportar el impacto de la gestión, tanto a la comunidad Uniagrarista como a otros interesados y entes de control y vigilancia, permiten establecer planes de acción, de mejoramiento y la toma de decisiones, para enfocar y encaminar la gestión hacia el logro de los objetivos que se han trazado, los cuales permitirán dar respuesta a la necesidades de los estudiantes, docentes, egresados, padres de familia, gremios, sectores productivos y en general, a la problemática del país.

Así mismo, el procedimiento de rendición de cuentas en la institución trae consigo una serie de beneficios y oportunidades en el análisis del actuar, la efectividad y trazabilidad de los procesos, el impacto de las acciones y proyectos estratégicos y misionales; el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas, desde la oportuna planeación, permitirá presentar el compromiso de la institución y generar credibilidad y el sentido de pertenencia de quienes hacen parte de esta comunidad Uniagrarista.

### 6.G2 Reingeniería de la Estructura Orgánica

A partir del año 2015, la Rectoría promueve una iniciativa que busca iniciar un proceso de actualización en su estructura organizacional para propiciar la modernización de su modelo de gestión funcional y pasar a un modelo de gestión por procesos que busque la calidad, mediante la eficiencia, la eficacia, la efectividad y el mejoramiento continuo.

**UNIAGRARIA** necesita acercarse a la tendencia actual que consiste en contar con estructuras orgánicas con menos niveles jerárquicos que faciliten el control, la planeación y la comunicación, de manera que disminuya costos de operación, implemente puntos de control en los procesos y procedimientos y apueste por resultados de impacto desde sus dependencias misionales.

Se requiere de un proceso de reorganización que responda al proceso de planificación estratégica, orientado a direccionar adecuadamente las responsabilidades que le corresponde a la Educación Superior.

Con la intención de atender las necesidades de alcanzar los estándares esperados y seguir recorriendo el camino de la acreditación de alta calidad, el cual es una apuesta estratégica de **UNIAGRARIA**, se requiere del fortalecimiento de la investigación, la internacionalización, la regionalización y el bienestar universitario. Es así como se diseñan e implementan las vicerrectorías de Investigación y de extensión y proyección social, así como también evoluciona el departamento de Bienestar Universitario como una unidad del medio universitario, la cual contempla un panorama más amplio frente al desarrollo humano, la permanencia estudiantil e integrando servicios de salud, actividades deportivas y culturales.

De manera complementaria e integral a la actualización de la estructura organizacional, se ha definido un nuevo modelo de asignación de carga a los docentes, de manera que se evidencie el tiempo empleado para las tres responsabilidades sustantivas y una optimización en el tiempo de atención a los estudiantes.

## **6.H Consolidación del Presupuesto Institucional**

El presupuesto de **UNIAGRARIA** se define como el instrumento de gestión más idóneo para que la Institución priorice sus políticas financieras en función de su misión y su visión con la concreción del Plan Estratégico de Desarrollo.

El Departamento de Planeación establece los parámetros y criterios para la elaboración anual de presupuesto. Estas directrices contemplan las pautas generales que deberán seguir las unidades académicas y administrativas para conformar el presupuesto anual, de manera articulada y guardando relación directa con el Plan Estratégico de Desarrollo y los planes de acción anuales.

Boletín Estadístico 2012 - 2016

129

Las directrices formuladas que rigen la construcción del presupuesto se deberán formular acorde con los ejes, las líneas, las estrategias y las metas del Plan Estratégico de Desarrollo, al igual que reflejar la responsabilidad y la eficiencia en el manejo de los recursos financieros de la Institución, siguiendo los principios para la programación presupuestal y fundamentalmente el cumplimiento de las metas propuestas.

Los resultados del ejercicio presupuestal de cada vigencia obedecen a las necesidades expresadas por cada una de las dependencias, mediante el plan de acción anual, cuyo propósito es facilitar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos que se van a ejecutar en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo y observar el nivel de cumplimiento de las metas fijadas en éste. Los requerimientos presentados se encuentran sujetos a la disponibilidad de los recursos estimados y a las prioridades en materia de gastos e inversiones para cada vigencia.

En el presente documento se describen y sustentan los aspectos principales del proceso presupuestal, desde la preparación del presupuesto, hasta la ejecución y control periódico correspondiente.

#### 6.H1 Requisitos para la programación presupuestal

- Formulación del Plan Estratégico Institucional de acuerdo con el procedimiento, ruta o estrategia definida por el Consejo Superior.
- Definición de las metodologías y herramientas requeridas para la estructuración del plan de acción anual.
- Estructuración del plan de acción anual y por dependencia con metas definidas, dentro del período de presupuestación, las cuales deberán estar articuladas con los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

## **6.H2 Principios para la programación presupuestal**



Los principios que rigen la programación presupuestal en **UNIAGRARIA** son directrices constituidas como norma. Inicialmente, según el Acuerdo 590 de septiembre de 2012 del Consejo Superior y que posteriormente, mediante los respectivos actos administrativos, se actualizará con base en la modernización del mismo. El propósito es el de establecer un modelo común entre todas las unidades, tanto académicas como administrativas, para la adecuada conformación del presupuesto Institucional.

Los siguientes principios deben cumplirse y a su vez encontrarse implícitos en los documentos presupuestales.

- a. **Planificación.** El presupuesto Institucional deberá guardar relación directa y concordancia con las líneas estratégicas del Plan Estratégico de Desarrollo y con los planes de acción de cada una de las áreas.
- b. **Anualidad.** La vigencia presupuestal inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán, sin excepción. En caso de partidas presupuestadas y no ejecutadas, pero que implican un compromiso institucional con terceros y que van a tener ejecución en la vigencia siguiente deberán ser presupuestadas nuevamente para esta nueva vigencia.
- c. **Universalidad.** El presupuesto contendrá la totalidad de los ingresos, costos, gastos e inversiones que se proyecten durante la vigencia presupuestal respectiva. En consecuencia, las erogaciones no previstas en el presupuesto aprobado por el Consejo Superior se encontrarán sujetas al análisis y aprobación de la correspondiente adición por parte de éste órgano de conformidad con el numeral 5 del artículo 32 de los Estatutos de la Institución.
- d. **Sostenibilidad financiera.** El presupuesto debe garantizar que el margen de rentabilidad provisto por las unidades generadoras de ingresos, asegure recursos financieros estables y suficientes para cubrir los costos y gastos de operación, administración, inversión y servicio de la deuda en el momento y de forma apropiada durante cada vigencia.
- e. **Unidad de caja.** Con el recaudo de los ingresos proyectados, aportes de terceros en convenios, desembolsos de créditos y cualquier otra fuente de financiación incluida en el presupuesto Institucional, se atenderá el pago oportuno de los costos, gastos e inversiones totales institucionales autorizadas en el presupuesto.
- f. **Causación.** Principio elemental de la contabilidad que se define como la acción de reconocer los hechos económicos en el período en el que se realicen, independientemente de que se efectúe el desembolso del pago o la recepción del dinero, es decir, se registra cuando se ha constituido una obligación frente a un tercero o un derecho exigible a favor de la Institución.
- g. **Programación integral.** La programación presupuestal deberá contemplar simultáneamente los rubros de inversión, costos y de gastos de funcionamiento que las exigencias académicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, especialmente aquellos para los que existan compromisos contractuales previamente contraídos o que sean vitales e indispensables para el funcionamiento institucional, de conformidad con los procedimientos y normas internas vigentes.

Boletín Estadístico 2012 - 2016 131

- h. **Especialización.** Las apropiaciones deben ser utilizadas para el desarrollo del objeto y de las funciones en cada unidad de la Institución, y se ejecutarán conformes con el fin para el cual fueron programadas.
- i. **Coherencia.** El presupuesto debe ser compatible con las metas fijadas por la administración en el Plan Estratégico de Desarrollo y en los planes de acción de cada unidad.
- j. **Unidad presupuestal.** El presupuesto deberá contener la totalidad de los ingresos previstos, gastos e inversiones estimadas, que la Institución pretenda realizar durante la vigencia fiscal respectiva, encontrarse agrupados en un mismo documento y ser presentados de manera consolidada ante el Consejo Superior para su aprobación. Esta consolidación deberá obedecer al formato de presentación del estado de resultados (P&G), flujo de caja y balance general, proyectados como estados financieros, al cierre de la vigencia anual presupuestada.

## **6.H3 Fases para la programación presupuestal**

El procedimiento de programación de presupuesto es el conjunto de etapas que se desarrollan con una periodicidad anual, cuyo alcance inicia con la generación del presupuesto anual institucional, derivado del plan de necesidades, encadenado al plan de acción del P.D.I. La estimación de los ingresos y la proyección de los gastos por cada departamento, área o unidad, hasta la divulgación del presupuesto Institucional aprobado para los departamentos, áreas o unidades correspondientes.

## 6.i Impacto del Sistema de Gestión de Calidad

Se describe de manera breve el producto de la Gestión de Calidad desarrollada durante el año 2016. Así mismo, se da cuenta de la selección y categoría en que el impacto aporta al cumplimiento del plan de acción 2016, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y el proceso del Sistema de Gestión de Calidad que corresponde.

PROCESO	IMPACTO					
Procedimiento de programación presupuestal.	Este proceso se encuentra para resolución por parte de la rectoría. Procedimiento de la programación presupuestal. Manual de presupuesto.					
Procedimiento de rendición de cuentas institucional.	El proceso fue terminado y radicado en rectoría, donde se desprenden los documentos: Procedimiento de rendición de cuentas Institucional. Manual de rendición de cuentas. Formato rendición de cuentas.					

PROCESO	IMPACTO
Procedimiento de solicitudes de servicio de soporte técnico.  Procedimiento para la elaboración del plan de mantenimiento preventivo, equipos de tecnología.  Procedimiento de mantenimiento preventivo equipos de tecnología.	Construcción del procedimiento de solicitudes de servicio de soporte técnico Plan de mantenimiento preventivo equipos de tecnología —  Procedimiento de mantenimiento preventivo equipos de tecnología.
Construcción del procedimiento de traslado o adición presupuestal.	Procedimiento de traslado o adición presupuestal. Formato de adición o traslado presupuestal.
Construcción del procedimiento de articulación con la educación media.	Procedimiento de articulación con la educación media rural.  Formatos e información documentada asociados al procedimiento.
Construcción del procedimiento de mejora organizacional.	Procedimiento de mejora organizacional. Instructivo herramientas de mejora.
Construcción del procedimiento recolección y consolidación de la información de la gestión Institucional.	Procedimiento, recolección y consolidación de información de la gestión Institucional.
Construcción del procedimiento de gestión de proveedores.	Procedimiento de gestión de proveedores.  Formato evaluación y reevaluación de proveedores.
Construcción del Procedimiento de gestión de asignación de espacios académicos.	Procedimiento de asignación de espacios académicos.  Formato de asignación / cancelación de espacios académicos.
Actualización del Procedimiento de suscripción de convenios y contratos.	Procedimiento de suscripción de convenios y contratos
Planificación del Sistema de Gestión Ambiental.  Construcción del Plan Estratégico en los pilares de sustentabilidad.	Plan Estratégico Institucional 2017- 2021
Construcción del procedimiento de acreditación de programas de pregrado.	Procedimiento de acreditación de programas de pregrado.
Construcción del Protocolo de servicio de salud integral de la Unidad del Medio Universitario.	Protocolo de servicio de salud integral de la Unidad del Medio Universitario.
Construcción del procedimiento sobre el uso de elementos de protección personal.	Procedimiento sobre el uso de elementos de protección personal.
Construcción e implementación de los procedimientos del proceso de Bienestar Universitario.	Procedimientos, aplicativos y formatos relacionados con el proceso de Bienestar Universitario.
Construcción del procedimiento de reporte e investigación de enfermedad laboral.	Procedimiento de reporte e investigación de enfermedad laboral.

PROCESO	IMPACTO
Construcción del reglamento de higiene y Seguridad Industrial.	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Construcción del procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos en seguridad y salud en el trabajo.	Procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos en seguridad y salud en el trabajo.
Construcción del procedimiento de gestión del cambio.	Procedimiento de gestión del cambio.
Construcción del procedimiento de préstamo de implementos deportivos y culturales.	Procedimiento de préstamo de implementos deportivos y culturales y su respectivo formato de préstamo
Construcción procedimiento de desarrollo de programa de educación permanente.	Procedimiento de desarrollo de programa de educación permanente.
Construcción del procedimiento de préstamo de equipos audiovisuales.	Procedimiento de préstamo de equipos audiovisuales.
Construcción procedimiento de grados.	Procedimiento de grados.
Construcción procedimientos de permanencia de estudiantes.	Procedimientos de permanencia de estudiantes.
Construcción del procedimiento de adquisición de bienes y servicios.	Procedimiento de adquisición de bienes y servicios y su manual de contratación.
Construcción del procedimiento de solicitud de viajes.	Procedimiento de solicitud de viajes y sus formatos.
Construcción del Procedimiento de desembolso de cuentas por pagar.	Procedimiento de desembolso de cuentas por pagar y sus formatos.
Construcción Procedimiento de solicitud y creación de cajas menores y fondos transitorios.	Procedimiento de solicitud y creación de caja Menor y fondos transitorios y sus formatos.
Construcción del procedimiento de solicitud de anticipos y reembolso de gastos menores.	Procedimiento de solicitud de anticipos y reembolso de gastos menores y sus formatos.
Construcción del procedimiento para la creación, extensión y ampliación de programas académicos.	Procedimiento para la creación, extensión y ampliación de programas académicos.
Construcción del procedimiento Para el desarrollo de la práctica jurídica y la prestación del servicio a los usuarios del Consultorio Jurídico.	Procedimiento para el desarrollo de la práctica jurídica y la prestación del servicio a los usuarios del Consultorio Jurídico y sus formatos.
Construcción del procedimiento de Selección de docentes y administrativos.	Procedimiento de selección de docentes y administrativos y sus formatos.
Construcción del procedimiento de contratación de docentes y administrativos.	Procedimiento de contratación de docentes y administrativos y sus formatos.
Construcción del Procedimiento de Inducción de Docentes y Administrativos.	Procedimiento de inducción de docentes y administrativos.
Construcción de las políticas de la gestión financiera	Políticas de la gestión financiera.
Construcción del procedimiento de movilidad.	Procedimiento de movilidad.
Actualización del procedimiento de selección de material bibliográfico.	Procedimiento de selección de material bibliográfico versión 2.

## 6.J Informe SaberPro UNIAGRARIA

Entre los exámenes de Estado se encuentra uno dirigido a evaluar oficialmente la educación formal impartida, a quienes terminan los programas de pregrado, en las distintas instituciones de educación superior. La presentación de estos exámenes es requisito indispensable para obtener el título respectivo.

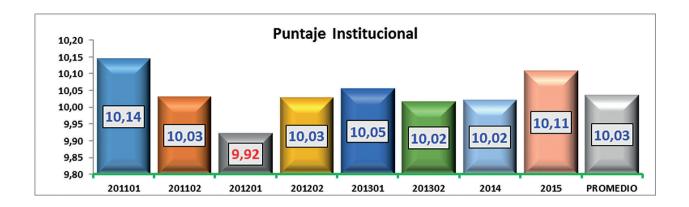
#### **6.J1 Análisis SaberPro en UNIAGRARIA**

El análisis se realiza desde el primer periodo de presentación del año 2011 hasta el periodo de presentación de 2014. En total se han presentado 2816 estudiantes egresados. Para el periodo 2013 se presentaron 664, la mayor cantidad comparada con los años anteriores.

## 6.J2 Puntajes por períodos de presentación

PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	2014	2015	PROMEDIO
BAFI	9,75	10,03	9,90	10,08	10,13	10,14	9,99
BIAL	9,96	9,91	9,72	9,97	10,02	10,04	10,02
BIIN	10,11	10,11	10,03	9,88	9,95	10,14	10,07
BIME	10,06	9,92	10,47	10,35	10,43	10,49	10,26
BOIC	10,01	9,89	9,92	9,86	9,94	9,98	9,90
BCON	10,06	10,14	10,10	10,18	10,03	9,96	10,09
BDER	9,34	9,84	9,94	9,92	9,90	9,89	9,80
BZOO	10,09	10,38	10,03	9,84	9,97	10,00	10,09
BIAG			10,38	10,07	9,82	10,33	10,09
TOTALES	9,92	10,03	10,05	10,02	10,02	10,11	10,03

En cuanto al promedio general, en cada uno de los periodos analizados, el mejor promedio se obtuvo en el periodo de 2011-01 con 10,14 y el más bajo en 2012-01 con 9,92. Para el año 2015 el promedio fue de 10,11.



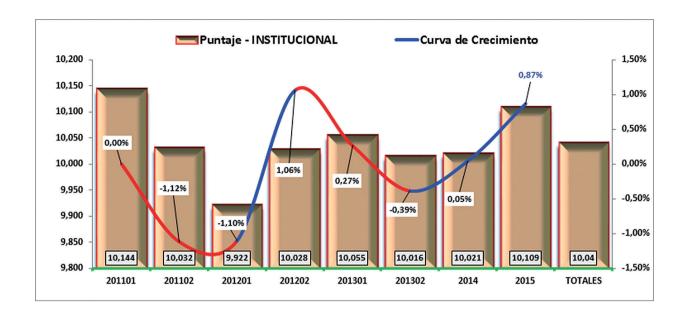
En cuanto a la evaluación de cada uno de los programas, el promedio más alto se presentó en el programa de Ingeniería Industrial en el periodo 2015, con 10,49; en tanto que el más bajo se presentó en el periodo 201201 del programa de Contaduría Pública con 9,34.

## 6.J3 Crecimiento por periodos de presentación

Esta tabla muestra el crecimiento de la prueba, a través del tiempo. Se detecta que en el periodo 2015 se obtiene un crecimiento de 0,87% respecto al año inmediatamente anterior. El acumulado muestra que en el año 2014 fue de -1,24% y quedó acumulado para 2015 en -0,37%.

TABLA DE CRECIMIENTO	201201	201202	201301	201302	2014	2015	TOTAL
Puntaje- Institucional	9,92	10,03	10,05	10,02	10,02	10,11	10,04
Curva de Crecimiento	- 1,10%	1,06%	0,27%	- 0,39%	0,05%	0,87%	- 0,37%
Crecimiento acumulado	- 2,23%	- 1,17%	- 0,90%	- 1,29%	- 1,24%	- 0,37%	

El cuadro demuestra que el promedio Institucional siempre está por encima de 10,0 puntos, excepto en el período 201201, confirmando lo manifestado en la hipótesis, donde se indica que todos los promedios están por encima de la media histórica (10).



La gráfica muestra la curva de crecimiento a través de la historia de presentación de la prueba SaberPro (antes ECAES). El crecimiento fue negativo en los periodos 201102, 201201, 201301 y 201302, mientras que el crecimiento fue positivo en los períodos de 201202, 2014 y 2015. El crecimiento de 2014 fue de 0,05% respecto a 201302 y el crecimiento de 2015 fue de 0,87% respecto a 2014. El crecimiento acumulado muestra que en el periodo 2014 fue de -1,24 y en 2015, de -0.37%.

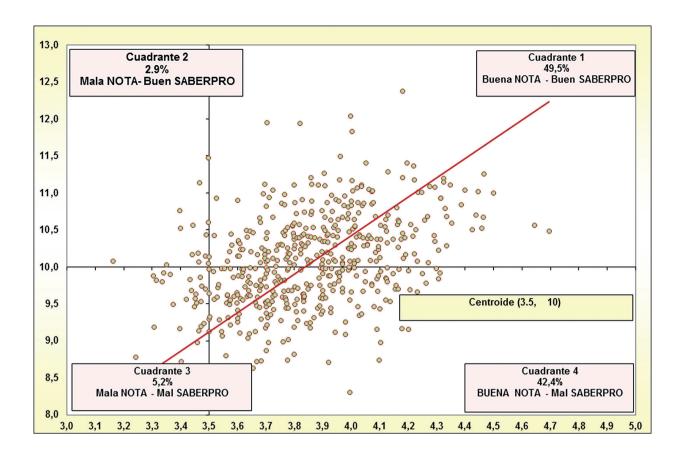
## **6.J4 Resumen puntaje SaberPro**

MÓDULOS	201201	201202	201301	201302	2014	2015	PROM
Competencias ciudadanas	9,99	9,98	9,95	9,90	9,83	10,09	9,96
Comunicación escrita	10,09	10,37	10,09	10,08	9,96	10,04	10,10
Lectura critica	10,07	10,09	10,18	9,96	10,00	10,37	10,09
Inglés	10,09	9,95	10,22	10,13	10,11	10,16	10,11
Razonamiento cuantitativo	10,16	10,08	10,17	10,16	10,21	10,45	10,21
Producción pecuaria	10,06	9,95	9,60	10,33	10,50	10,18	10,10
Salud y bienestar animal						9,19	9,19
Información y control contable			10,04	10,16	10,08	10,18	10,11

MÓDULOS	201201	201202	201301	201302	2014	2015	PROM
Gestión de organizaciones		10,06	9,96	10,19	10,46	10,12	10,16
Gestión financiera		10,24	10,30	10,24	10,28	10,16	10,25
Form, Eval, y Ges, de Proyectos			10,03	10,13	10,35	9,87	10,09
Formulación de proyectos de ingeniería	10,02	9,95	9,97	10,01	10,12	10,02	10,01
P.Cient- Ciencias Biológicas			9,77	9,94	9,77	9,88	9,84
P.Cient Ciencias Físicas			10,02	9,98	10,22	9,93	10,04
P.Cient. – Mat. y Estadística			9,60	9,47	9,67	9,91	9,66
Diseño de Sist., Proc y Productos	10,15	9,95			9,67	9,66	9,84
Diseño de obras de infraestructura	9,93	9,84	9,53	9,56	9,58	9,60	9,63
Comunicación jurídica	8,93	9,63	9,73	9,68	9,89	9,61	9,61
Gestión del conflicto	8,87	9,79	9,87	9,85	9,97	9,77	9,73
Investigación jurídica		9,77	9,92	9,95	9,86	9,72	9,84
Inv. y Comu. jurídica	8,60	9,65	9,82	9,83	9,88	9,65	9,57
Diseño de Sist. Prod. y logísticos				9,57	9,86	9,84	9,76

## 6.J5 Desempeño en la institución Vs. puntaje SaberPro

CORRELACIÓN: DESEMPEÑO VS SABERPRO						
Fórmula aplicada	$r = \frac{n\sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2} \sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}}$					
	ÍTEM	r	r²			
Correlación bivariada	Correlación de Pearson	0,378590164	0,1433			
del desempeño del estudiante	Sig. (bilateral)	,14333				
CStadiante	N	590				
Puntos críticos en la tabla de correlación	Nivel de significancia 0,05 = Punto crítico 0,196					
	Nivel de significancia 0,01 = Punto crítico 0,256					



En cuanto a si el desempeño del estudiante en la Institución explica su resultado en la prueba SaberPro, la gráfica de dispersión permite determinar un posible valor correlacional. Al aplicar la fórmula de correlación se determina que sí existe evidencia suficiente de una correlación lineal del desempeño del estudiante, explicando su resultado en el SaberPro, dado que el coeficiente correlacional 0,3786 excede el punto crítico de Pearson 0,196 en el nivel de significancia de 0,01; es decir, existe una probabilidad del 99% de correlación entre el desempeño del estudiante en la universidad y el resultado de la prueba SaberPro.

LA PRUEBA DE HIPÓTESIS				
ho: Sig = Se aleja de 0	No existe correlación lineal entre el desempeño de los estudiantes y el resultado individual de la prueba SaberPro.			
h1: Sig = Se acerca a 0	Existe correlación entre el desempeño del estudiante en el programa académico y su resultado de la prueba SaberPro.			

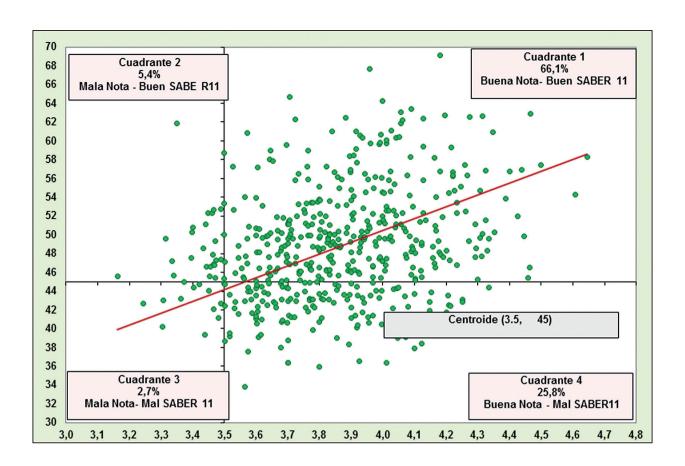
**Reflexión.** La gráfica permite evaluar el resultado del total de los estudiantes que presentaron la prueba SaberPro en 2015. El 52,4% (Cuadrante 1 y 2) tiene un buen resultado (por encima de 10 puntos) en la prueba SaberPro. Así mismo, el restante equivalente a 47,6% (Cuadrante 3 y 4) tuvo un resultado en la prueba de SaberPro menor de lo esperado. Este grupo posiblemente evidencia deficiencias

metodológicas para responder las pruebas de Estado. El 8,1% (Cuadrante 2 y 3) de los estudiantes que se calificaron con deficiencias en la Institución están por debajo de la media. Posiblemente en este grupo se ubican los estudiantes que viene de colegios de bajo desempeño, estudiantes rurales, estudiantes que han validado el bachillerato, estudiantes que dejaron un tiempo largo el estudio, estudiantes no motivadoso que no estudian su vocación. Del 100% de los estudiantes que presentaron la prueba SaberPro en el periodo 2015, el 91,9% (Cuadrante 1 y 4) alcanzó un alto desempeño en la universidad.

#### 6.J6 Saber 11 Vs desempeño en la Institución

CORRELACIÓN ENTRE SABER 11 VS DESEMPEÑO						
Fórmula aplicada	$r = \frac{n\sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2} \sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}}$					
Correlación bivariada Promedio Saber 11 y el desempeño del estudiante en la Institución	ÍTEM	r	r²			
	Correlación de Pearson	0,283233675	0,0802			
	Sig. (bilateral)	0,080221314				
	N	519				
Puntos críticos en la tabla de correlación	Nivel de si	Nivel de significancia 0,05 = Punto crítico 0,196				
	Nivel de significancia 0,01 = Punto crítico 0,256					

El resultado de Saber 11 explica el desempeño del estudiante en la institución. La gráfica de dispersión permite determinar un posible valor correlacional. Al aplicar la fórmula de correlación se determina que sí existe una correlación lineal del Saber 11, explicando el desempeño del estudiante en la universidad, dado que el coeficiente correlacional 0,28323 supera el punto crítico de Pearson 0,196 en el nivel de significancia de 0,01; es decir, existe una probabilidad del 99% de correlación entre el resultado de Saber11 y el desempeño del estudiante en la universidad.

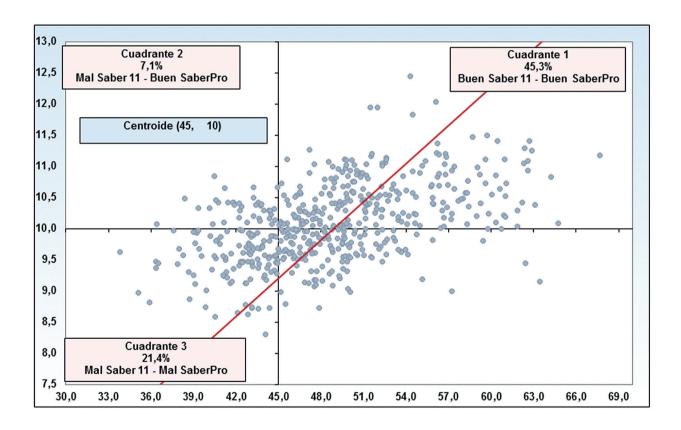


LA PRUEBA DE HIPÓTESIS				
ho: Sig = Se aleja de 0	No existe correlación lineal entre el promedio del Saber 11 y el desempeño del estudiante en la universidad.			
h1: Sig = Se acerca a 0	Existe una correlación entre el resultado del Saber 11 y el desempeño del estudiante en el programa académico.			

**Reflexión.** Se afirma que el 8,1% (cuadrante 2 y 3) de los estudiantes que tienen un desempeño en la universidad por debajo de 3,5, el 5,4% tienen resultados de SaberPro mejor que el esperado; posiblemente aquí se encuentran quienes estudian algo diferente a su labor cotidiana o algo alejado de su vocación. Del 28,5% (Cuadrante 3 y 4) de los estudiantes que la institución recibió con un puntaje bajo en Saber 11, el 25,8% (Cuadrante 4) tiene un alto desempeño en su paso por la institución. De otra parte, el aporte de la Institución a los estudiantes está dado en que del 100% de los estudiantes que se recibieron (Saber 11) inicialmente y al finalizar sus estudios presentaron la prueba SaberPro en 2015, el 91,9% (Cuadrante 1 y 4) obuvo un buen desempeño en la institución.

#### **6.J7 Saber 11 vs SaberPro**

CORRELACIÓN ENTRE SABER 11 VS DESEMPEÑO						
Fórmula aplicada	$r = \frac{n\sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2} \sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}}$					
Correlación bivariada	ÍTEM	r	r²			
del promedio del Saber	Correlación de Pearson	,5143533	0,2646			
11 y el resultado del	Sig. (bilateral)	0,264559297				
SaberPro	N	518				
Puntos críticos en la tabla de correlación	Nivel de significancia 0,05 = Punto crítico 0,196					
	Nivel de significancia 0,01 = Punto crítico 0,256					



En cuanto si el Saber11 explica el resultado del SaberPro, la gráfica de dispersión sí permite determinar un posible valor correlacional. Al aplicar la fórmula de correlación se determina que sí existe evidencia suficiente de una correlación lineal del Saber 11, explicando el resultado del SaberPro, dado que el coeficiente correlacional 0,514353 supera el punto crítico de Pearson 0,361 en el nivel de significancia de 0,01; es decir, existe una probabilidad del 99% de correlación entre el resultado de Saber 11 y el resultado del SaberPro.

LA PRUEBA DE HIPÓTESIS				
ho: Sig = Se aleja de 0	No existe correlación lineal entre el promedio de Saber 11 y el resultado del SaberPro del estudiante			
h1: Sig = Se acerca a 0	Existe una correlación lineal entre el resultado de Saber11 y el resultado del SaberPro del estudiante.			

**Reflexión.** La gráfica permite analizar el factor 4, la característica 16, el aspecto integralidad del currículo del modelo de CNA para la autoevaluación de programas académicos que manifiesta el valor agregado obtenido en los resultados de las pruebas de Estado SaberPro con relación a las pruebas Saber 11, utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa. El aporte de la Institución a la Sociedad Civil se manifiesta cuando del 28,5% (Cuadrante 2 y 3) de los estudiantes que se reciben con puntajes del Saber11 por debajo de 45 puntos, el 7,1% (Cuadrante 2) tiene un buen SaberPro.

En este grupo posiblemente se ubican los estudiantes que vienen de colegios de bajo desempeño, estudiantes rurales, estudiantes que han validado el bachillerato, estudiantes que dejaron un tiempo largo sin estudiar. El 45,3% (cuadrante 1) de los estudiantes que se reciben con Saber 11 por encima de 45 puntos, tienen un buen puntaje en SaberPro. Así mismo, del 100% de los estudiantes que presentaron la prueba de Estado, el 71,5% (Cuadrante 1 y 4) obtuvo un buen puntaje en SaberPro.

## 6.18 Relaciones de Desempeño y SaberPro

Las siguientes tablas relacionan el desempeño del estudiante en la institución con su resultado en la prueba SaberPro.

TABLA DE RELACIONES ENTRE NOTA MEDIA Y RESULTADOS DE SABERPRO						
RANGO DE I	RANGO DE DESEMPEÑO		N CON ECAES			
2,50	3,2	7,0	7,99			
3,25	3,5	8,0	8,99			
3,50	4,0	9,0	9,99			
4,00	4,2	10,0	10,99			
4,20	5,0	11,0	15,00			
RANGO E	DE NOTAS	BAJA + RELACIÓN CON ECAES				
2,50	3,2	8,0	8,99			
3,25	3,5	9,0	9,99			
3,50	4,0	10,0	10,99			
4,00	4,2	11,0	15,00			

TABLA DE RELACIONES ENTRE NOTA MEDIA Y RESULTADOS DE SABERPRO					
RANGO D	RANGO DE NOTAS		BAJA - RELACIÓN CON ECAES		
3,25	3,5	7,0	7,99		
3,50	4,0	8,0	8,99		
4,00	4,2	9,0	9,99		
4,20	5,0	10,0	10,99		
RANGO D	DE NOTAS	MALA + RELACI	ÓN CON ECAES		
3,50	4,0	7,0	7,99		
4,00	4,2	8,0	8,99		
4,20	5,0	9,0	9,99		
RANGO D	DE NOTAS	MALA + RELACIÓN CON ECAES			
2,50	3,2	9,0	9,99		
3,25	3,5	10,0	10,99		
3,50	4,0	11,0	15,00		
RANGO D	DE NOTAS	PÉSIMA + RELACIÓN CON ECAES			
4,00	4,2	7,0	7,99		
4,20	5,0	8,0	8,99		
RANGO DE NOTAS		PÉSIMA + RELACIÓN CON ECAES			
2,50	3,2	10,0	10,99		
3,25	3,5	11,0	15,00		

**Relación.** Se divide en cinco rangos, el desempeño del estudiante en la institución y el puntaje de SaberPro y se realizan comparativos entre rangos y variables

- **Relación alta.** Cuando el desempeño del estudiante en la institución corresponde con su resultado del SaberPro. Si el desempeño es alto, el resultado esperado del SaberPro es alto y viceversa, pero siempre dentro del mismo rango predeterminado.
- Relación baja más. Cuando el resultado del SaberPro es un rango superior al rango de desempeño.
- **Relación baja menos.** Cuando el resultado del SaberPro es un rango inferior al rango de desempeño.
- Relación mala más. Cuando el resultado del SaberPro es dos rangos superiores al rango de desempeño.
- Relación mala menos. Cuando el resultado del SaberPro es dos rangos inferiores al rango de desempeño.
- Relación pésima más. Cuando el resultado del SaberPro es tres rangos superiores al rango de desempeño.
- **Relación pésima menos.** Cuando el resultado del SaberPro es tres rangos inferiores al rango de desempeño.

RELACIÓN ENTRE DESEMPEÑO Y EL RESULTADO DE SABERPRO 2015					
Alta	238	40,5%			
Mala más	175	29,7%			
Baja más	65	11,0%			
Pésima más	23	3,7%			
Mala menos	16	2,7%			
Baja menos	2	0,3%			
Pésima menos	0	0,0%			
Sin relación	71	12,0%			
TOTALES	590	100%			

- **Relación alta.** significa que 40,5% de los estudiantes presentó la prueba de Estado en 2015. El desempeño en la institución corresponde con el puntaje del SaberPro en el período dado.
- **Relación baja más.** El 29,7% de los estudiantes presentó la prueba de Estado en 2015, el desempeño en la Institución corresponde a un rango superior, con el puntaje esperado en el SaberPro del período dado.
- Relación mala más. El 3,7% de los estudiantes presentó la prueba de Estado en 2015. El desempeño en la Institución corresponde dos rangos superiores con el puntaje esperado en el SaberPro del período dado.
- Relación pésima más. El 0,3% de los estudiantes presentó la prueba de Estado en 2015. El desempeño en la ínstitución corresponde tres rangos superiores on el puntaje esperado en el SaberPro del período dado.

**Reflexión.** El 33,7% de los estudiantes que presentó la prueba de Estado en 2015 obtuvo mejor puntaje del esperado.

- Relación baja menos. El 11,0% de los estudiantes presentó la prueba de Estado en 2015. El desempeño
  en la institución corresponde a un rango menor con el puntaje esperado en el SaberPro del periodo
  dado.
- Relación mala menos. El 2,7% de los estudiantes presentó la prueba de Estado en 2015. El desempeño en la Institución corresponde dos rangos menores con el puntaje esperado en el SaberPro del periodo dado.

**Reflexión.** El 13,7% de los estudiantes que presentó la prueba de Estado en 2015 obtuvo un puntaje menor del esperado.



# 7. Población Estudiantil





PROGRAMA ACADÉMICO	Es el conjunto de las actividades encaminadas a dar formación a escala superior con modalidad, metodología y jornadas específicas de carácter presencial y no presencial.
PREGRADO	Es la formación en estudios a escala superior, con fines de una profesión o disciplina determinada.
POSGRADO	Son los programas académicos a escala superior con énfasis en algunas disciplinas de los campos de acción técnica, ciencia, tecnología, humanidades, artes y filosofía. Se consideran como programas de posgrados, las especializaciones, maestrías, doctorados y posdoctorados.
ESPECIALIZACIÓN	Son los programas académicos que se desarrollan posterior al pregrado y busca el perfeccionamiento de la misma profesión en áreas complementarias.
MAESTRÍA	Son los programas académicos que amplían y desarrollan conocimientos interdisciplinares y habilitan a los graduandos como investigadores en un área específica.
DOCTORADO	Son los programas académicos que habilitan la formación de investigadores a nivel avanzado y culminan con un trabajo gradual
ASPIRANTE	Es el acto mediante el cual, el inscrito solicita ser admitido en uno de los programas académicos de la Institución.
SELECCIÓN	Es el proceso interno que la Institución realiza para conocer, analizar y evaluar si las condiciones que tiene un aspirante son las requeridas para ingresar a uno de los programas académicos ofrecidos.
MATRÍCULA	La matrícula es un acto voluntario, mediante el cual una persona adquiere la calidad de estudiante de Uniagraria, previo cumplimiento de todos los requisitos señalados por la Institución. Mediante este acto, el estudiante adquiere el derecho a cursar el programa académico previsto para el respectivo periodo y se compromete a cumplir los reglamentos y demás normas que establezca la institución y el Estado.

ТАВ	LA DE CONVENCIONES (ABREVIATURAS DE PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS)
BAFI	Administración Financiera y de Sistemas
BCON	Contaduría Pública
BDCB	Departamento de Ciencias Básicas
BDER	Derecho en Bogotá (Calle 170)
FDER	Derecho en Facatativá
TDER	Derecho en Teusaquillo
BIAG	Ingeniería Agroindustrial
BIAL	Ingeniería de Alimentos
BOIC	Ingeniería Civil en Bogotá
FAIC	Ingeniería Civil en Facatativá
BIIN	Ingeniería Industrial
BIME	Ingeniería Mecatrónica en Bogotá
FIME	Ingeniería Mecatrónica en Facatativá
BVET	Medicina Veterinaria
BZOO	Zootecnia
BSGIC	Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales
BSIHG	Especialización en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental
BNAA	Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Tropical Sostenible
BESGDA	Especialización Virtual en Gestión de Agronegocios
BELROT	Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial
BLCN	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
BDHU	Departamento de Humanidades
BDID	Instituto de Idiomas
FCJYS	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
FING	Facultad de Ingeniería
FCAG	Facultad de Ciencias Agrarias
FCAYC	Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
FCEDU	Facultad de Ciencias de la Educación

## 7.A Estadísticas de la Población Estudiantil

#### 7.A1 Cupos en UNIAGRARIA

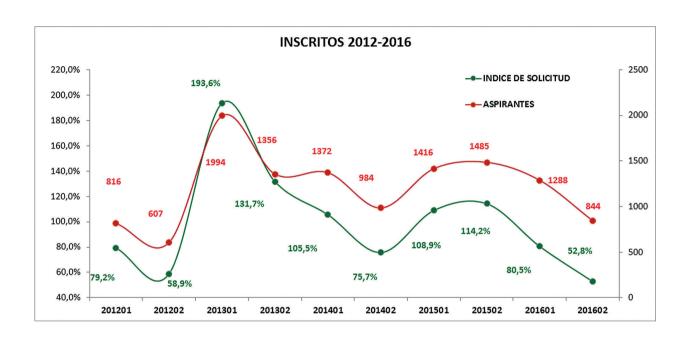
SIGLA	PROGRAMA	CUPOS
BAFI	Administración Financiera y de Sistemas	100
BCON	Contaduría Pública	100
BDER	Derecho	300
BIAG	Ingeniería Agroindustrial	50
BOIC	Ingeniería Civil	260
BIAL	Ingeniería de Alimentos	35
BIIN	Ingeniería Industrial	150
BIME	Ingeniería Mecatrónica	120
BVET	Medicina Veterinaria	200
BZOO	Zootecnia	50
BLCN	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	25
BELROT	Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial	50
BESGDA	Especialización virtual en Gestión de Agronegocios	75
BESGIC	Especialización en Sistemas Integrados de la Calidad Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	40
BESIHG	Especialización en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental	45

#### 7.A2 Aspirantes Primer Curso (Inscritos)

Aspirante son todas las personas que se inscribieron como opción para ser estudiantes. Es el acto mediante el cual, la persona solicita ser admitida en uno de los programas académicos de la institución.

PERÍODO	INSCRITOS	CUPOS	ÍNDICE DE SOLICITUD
201201	816		79,2%
201202	607	1200	58,9%
201301	1994	1300	193,6%
201302	1356		131,7%

PERÍODO	INSCRITOS	CUPOS	ÍNDICE DE SOLICITUD
201401	1372		105,5%
201402	984	1400	75,7%
201501	1416	1400	108,9%
201501	1485		114,2%
201602	1288	1600	80,5%
201602	844	1600	52,8%



CICLO	BAFI					
CICLO	ASPIRANTE	CUPOS	ÍNDICE	ASPIRANTE	CUPO	ÍNDICE
201201	64		64,0%	78		78,0%
201202	48	100	48,0%	59	100	59,0%
201301	130		130,0%	169	100	169,0%
201301	49		49,0%	76		76,0%
201401	64		64,0%	91		91,0%
201402	56	100	56,0%	63	100	63,0%
201501	58	100	58,0%	74	100	74,0%
201502	56		56,0%	116		116,0%
201601	49	100	49,0%	54		54,0%
201602	40	100	40,0%	56		56,0%

CICLO	BDER			BIAG		
CICLO	ASPIRANTE	CUPOS	ÍNDICE	ASPIRANTE	CUPO	ÍNDICE
201201	130		65,0%	36		72,0%
201202	74	200	37,0%	17	50	34,0%
201301	226		113,0%	84	50	168,0%
201302	395		197,5%	25		50,0%
201401	187		74,8%	42		84,0%
201402	158	250	63,2%	30	Γ0	60,0%
201501	206	250	82,4%	47	50	94,0%
201502	252		100,8%	41		82,0%
201601	210	300	70,0%	37	50	74,0%
201602	156	500	52,0%	27	50	54,0%

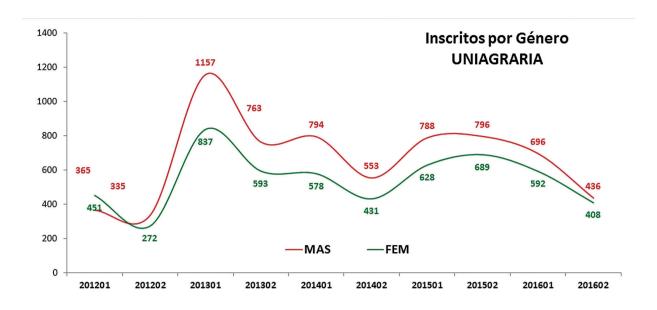
CICLO	BOIC			BIAL		
CICLO	ASPIRANTE	CUPOS	ÍNDICE	ASPIRANTE	CUPO	ÍNDICE
201201	180		120,0%	52		173,3%
201202	149	150	99,3%	28	20	93,3%
201301	385		256,7%	87	30	290,0%
201302	319		212,7%	64		213,3%
201401	327		163,5%	70		200,0%
201402	288	200	144,0%	32	35	91,4%
201501	362	200	181,0%	55	33	157,1%
201502	411		205,5%	42		120,0%
201601	314	200	120,8%	45	35	128,6%
201602	198	260	76,2%	30	55	85,7%

CICLO	BIIN			BIME		
CICLO	ASPIRANTE	CUPOS	ÍNDICE	ASPIRANTE	CUPO	ÍNDICE
201201	107		71,3%	116		386,7%
201202	79	150	52,7%	68	20	226,7%
201301	286		190,7%	261	30	870,0%
201302	116		77,3%	67		223,3%
201401	174		87,0%	127		362,9%
201402	115	200	57,5%	63	2.5	180,0%
201501	138	200	69,0%	97	35	277,1%
201502	167		83,5%	98		280,0%
201601	89	200	34,2%	85	2.5	242,9%
201602	62	260	23,8%	46	35	131,4%

CICLO		BVET		BZOO		
CICLO	ASPIRANTE	CUPOS	ÍNDICE	ASPIRANTE	CUPO	ÍNDICE
201201	0		0,0%	53		176,7%
201202	0	150	0,0%	32	20	106,7%
201301	198		132,0%	119	30	396,7%
201302	83		55,3%	146		486,7%
201401	200		100,0%	49		140,0%
201402	119	200	59,5%	31	2.5	88,6%
201501	256	200	128,0%	60	35	171,4%
201502	221		110,5%	59		168,6%
201601	279	260	107,3%	63	25	180,0%
201602	190	260	73,1%	27	35	77,1%

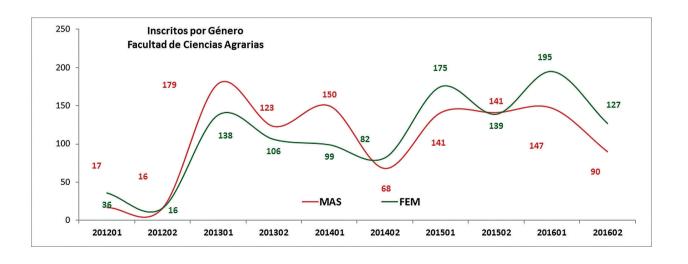
# 7.A3 Aspirantes por género

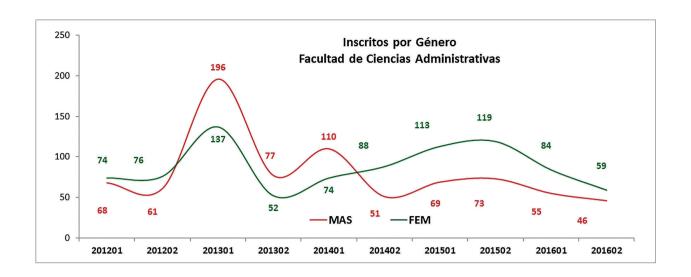
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
201201	365	451	816	44,73%	55,27%
201202	365	272	607	55,19%	44,81%
201301	1157	837	1994	58,02%	41,98%
201302	763	593	1356	56,27%	43,73%
201401	794	578	1372	57,87%	42,13%
201402	553	431	984	56,20%	43,80%
201501	788	628	1416	55,65%	44,35%
201502	796	689	1485	53,60%	46,40%
201601	696	592	1288	54,04%	45,96%
201602	436	408	844	51,66%	48,34%

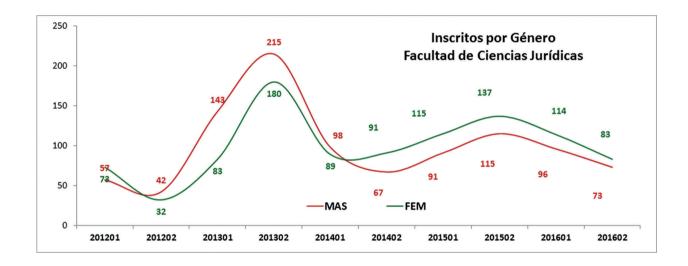


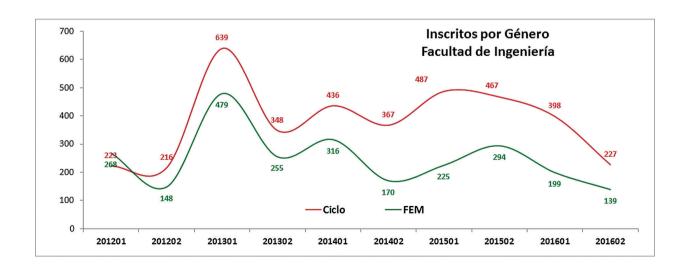
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
	F/	ACULTAD DE CIE	NCIAS AGRARIA	S	
201201	17	36	53	32,08%	67,92%
201202	16	16	32	50,00%	50,00%
201301	179	138	317	56,47%	43,53%
201302	123	106	229	53,71%	46,29%
201401	150	99	249	60,24%	39,76%
201402	68	82	150	45,33%	54,67%
201501	141	175	316	44,62%	55,38%
201502	141	139	280	50,36%	49,64%
201601	147	195	342	42,98%	57,02%
201602	90	127	217	41,47%	58,53%
				ÍNDICE	ÍNDICE
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
CICLO			TOTAL IINISTRATIVAS Y	MASCULINO	
<b>CICLO</b> 201201				MASCULINO	
	FACULTAD DI	E CIENCIAS ADIV	IINISTRATIVAS Y	MASCULINO CONTABLES	FEMENINO
201201	FACULTAD DI	E CIENCIAS ADM 74	IINISTRATIVAS Y	MASCULINO CONTABLES 47,89%	<b>FEMENINO</b> 52,11%
201201 201202	FACULTAD DI 68 61	E CIENCIAS ADM 74 76	IINISTRATIVAS Y 142 137	<b>MASCULINO CONTABLES</b> 47,89% 44,53%	52,11% 55,47%
201201 201202 201301	68 61 196	74 76 137	142 137 333	MASCULINO CONTABLES 47,89% 44,53% 58,86%	52,11% 55,47% 41,14%
201201 201202 201301 201302	68 61 196 77	74 76 137 52	142 137 333 129	MASCULINO CONTABLES 47,89% 44,53% 58,86% 59,69%	52,11% 55,47% 41,14% 40,31%
201201 201202 201301 201302 201401	68 61 196 77 110	74 76 137 52 74	142 137 333 129 184	MASCULINO CONTABLES 47,89% 44,53% 58,86% 59,69% 59,78%	52,11% 55,47% 41,14% 40,31% 40,22%
201201 201202 201301 201302 201401 201402	68 61 196 77 110 51	74 76 137 52 74 88	142 137 333 129 184 139	MASCULINO CONTABLES 47,89% 44,53% 58,86% 59,69% 59,78% 36,69%	52,11% 55,47% 41,14% 40,31% 40,22% 63,31%
201201 201202 201301 201302 201401 201402 201501	FACULTAD DI  68  61  196  77  110  51  69	74 76 137 52 74 88 113	142 137 333 129 184 139 182	MASCULINO CONTABLES 47,89% 44,53% 58,86% 59,69% 59,78% 36,69% 37,91%	52,11% 55,47% 41,14% 40,31% 40,22% 63,31% 62,09%

CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
	FACULT	AD DE CIENCIAS	JURÍDICAS Y SO	CIALES	
201201	57	73	130	43,85%	56,15%
201202	42	32	74	56,76%	43,24%
201301	143	83	226	63,27%	36,73%
201302	215	180	395	54,43%	45,57%
201401	98	89	187	52,41%	47,59%
201402	67	91	158	42,41%	57,59%
201501	91	115	206	44,17%	55,83%
201502	115	137	252	45,63%	54,37%
201601	96	114	210	45,71%	54,29%
201602	73	83	156	46,79%	53,21%
				,	,
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
CICLO	MASCULINO	FEMENINO FACULTAD DE			
<b>CICLO</b> 201201	MASCULINO 223				
		FACULTAD DE	INGENIERÍA	MASCULINO	FEMENINO
201201	223	FACULTAD DE	I <b>NGENIERÍA</b> 491	MASCULINO 45,42%	<b>FEMENINO</b> 54,58%
201201 201202	223 216	<b>FACULTAD DE</b> 268 148	### 191 364	45,42% 59,34%	54,58% 40,66%
201201 201202 201301	223 216 639	<b>FACULTAD DE</b> 268 148 479	491 364 1118	45,42% 59,34% 57,16%	54,58% 40,66% 42,84%
201201 201202 201301 201302	223 216 639 348	FACULTAD DE 268 148 479 255	491 364 1118 603	45,42% 59,34% 57,16% 57,71%	54,58% 40,66% 42,84% 42,29%
201201 201202 201301 201302 201401	223 216 639 348 436	268 148 479 255 316	491 364 1118 603 752	45,42% 59,34% 57,16% 57,71% 57,98%	54,58% 40,66% 42,84% 42,29% 42,02%
201201 201202 201301 201302 201401 201402	223 216 639 348 436 367	FACULTAD DE 268 148 479 255 316 170	491 364 1118 603 752 537	45,42% 59,34% 57,16% 57,71% 57,98% 68,34%	54,58% 40,66% 42,84% 42,29% 42,02% 31,66%
201201 201202 201301 201302 201401 201402 201501	223 216 639 348 436 367 487	268 148 479 255 316 170 225	491 364 1118 603 752 537 712	45,42% 59,34% 57,16% 57,71% 57,98% 68,34% 68,40%	54,58% 40,66% 42,84% 42,29% 42,02% 31,66% 31,60%









### **7.A4 Resumen de Inscritos**

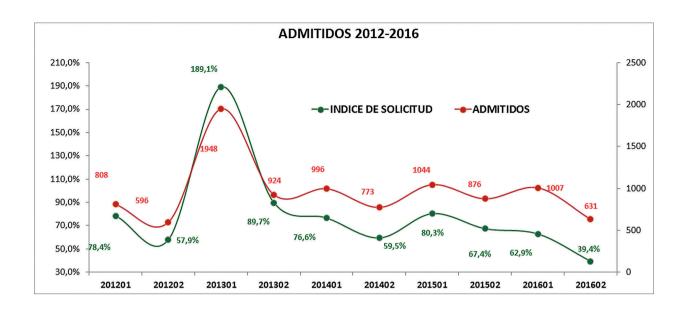
INSCRITOS POR PROGRAMA									
PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401				
BAFI	64	48	130	49	64				
BCON	78	59	169	76	91				
BDER	130	74	226	395	187				
BSIHG	0	30	34	4	29				
BSGIC	0	23	15	12	12				
BIAG	36	17	84	25	42				
BOIC	180	149	385	319	327				
BIAL	52	28	87	64	70				
BIIN	107	79	286	116	174				
BIME	116	68	261	67	127				
BVET	0	0	198	83	200				
BZOO	53	32	119	146	49				
TOTALES	816	607	1994	1356	1372				

INSCRITOS POR PROGRAMA									
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602				
BAFI	56	58	56	49	40				
BCON	63	74	116	54	56				
BDER	158	206	252	210	156				
BSIHG	20	50	20	36	9				
BSGIC	9	13	2	27	3				
BIAG	30	47	41	37	27				
BOIC	288	362	411	314	198				
BIAL	32	55	42	45	30				
BIIN	115	138	167	89	62				
BIME	63	97	98	85	46				
BVET	119	256	221	279	190				
BZOO	31	60	59	63	27				
TOTALES	984	1416	1485	1288	844				

INSCRITOS - TRANSFERENCIA									
CLASE	201201	201202	201301	201302	201401				
Alumno primera vez	682	469	790	652	614				
Movilidad									
Transferencia Interna									
Transferencia Externa	110	123	115	3	91				
TOTAL	792	592	905	655	705				
CLASE	201402	201501	201502	201601	201602				
Alumno primera vez	375	1178	1270	1029	591				
Movilidad					2				
Transferencia Interna		10	13	3	8				
Transferencia Externa	136	209	176	172	196				
TOTALES	511	1397	1459	1204	797				

# **7.A5 Selección a Primer Curso (Admitidos)**

PERÍODO	ADMITIDOS	CUPOS	ÍNDICE DE SOLICITUD
201201	808		78,4%
201202	596	1020	57,9%
201301	1948	1030	89,1%
201302	924		89,7%
201401	996		76,6%
201402	773	1300	59,5%
201501	1044	1300	80,3%
201502	876		67,4%
201601	1007	1600	62,9%
201602	631	1000	39,4%



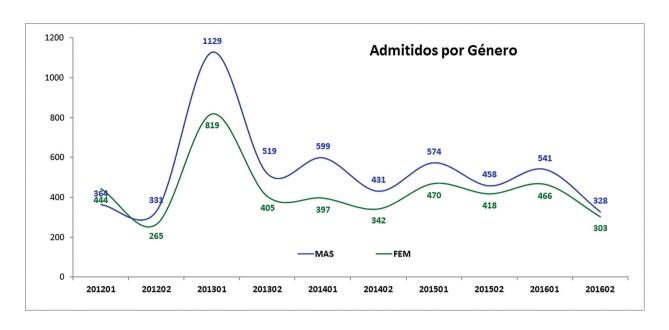
DEDÍODO	ADMITIDOS	CUPOS	ÍNDICE	ADMITIDOS	CUPO	ÍNDICE
PERÍODO		BAFI			BCON	
201201	62	100	62,0%	78	100	78,0%
201201	62		62,0%	78		78,0%
201202	48	100	48,0%	59	100	59,0%
201302	126	100	126,0%	164	100	164,0%
201302	28		28,0%	40		40,0%
201401	41		41,0%	57		57,0%
201402	43	100	43,0%	49	100	49,0%
201501	45	100	45,0%	52	100	52,0%
201502	37		37,0%	64		64,0%
201601	38	100	38,0%	44	100	44,0%
201602	32	100	32,0%	43	100	43,0%
PERÍODO	ADMITIDOS	CUPOS	ÍNDICE	ADMITIDOS	CUPO	ÍNDICE
PLRIODO		BDER			BIAG	
201201	130		65,0%	35		70,0%
201202	73	200	36,5%	17	50	34,0%
201301	215	200	107,5%	83	30	166,0%
201302	307		153,5%	15		30,0%
201401	148		59,2%	28		56,0%
201402	132	250	52,8%	23	50	46,0%
201501	145	230	58,0%	34	30	68,0%
201502	149		59,6%	18		36,0%
201601	165	300	55,0%	25	50	50,0%
201602	109	300	36,3%	16	50	32,0%

PERÍODO	ADMITIDOS	CUPOS	ÍNDICE	ADMITIDOS	CUPO	ÍNDICE
PERIODO		BOIC			BIAL	
201201	180		120,0%	52		173,3%
201202	145	150	96,7%	28	20	93,3%
201301	375	150	250,0%	87	30	290,0%
201302	198		132,0%	50		166,7%
201401	236		118,0%	52		148,6%
201402	217	200	108,5%	24	2.5	68,6%
201501	263	200	131,5%	40	35	114,3%
201502	249		124,5%	21		60,0%
201601	244	260	93,8%	37	25	105,7%
201602	137	260	52,7%	24	35	68,6%
DEDÍODO	ADMITIDOS	CUPOS	ÍNDICE	ADMITIDOS	CUPO	ÍNDICE
PERÍODO		BIIN			BIME	
201201	107		71,3%	111		370,0%
201201	78		52,0%	68		226,7%
201301	284	150	189,3%	259	30	863,3%
201302	66		44,0%	35		116,7%
201401	129		64,5%	93		265,7%
201402	90		45,0%	48		137,1%
201501	103	200	51,5%	64	35	182,9%
201502	111	200	55,5%	48	35	137,1%
201601	68		26,2%	55		157,1%
201602	46	260	17,7%	33	35	94,3%
PERÍODO	ADMITIDOS	CUPOS	ÍNDICE	ADMITIDOS	CUPO	ÍNDICE
FEMIODO		BVET			BZOO	
201201	0		0,0%	53		176,7%
201202	0	150	0,0%	32	30	106,7%
201301	195	130	130,0%	115	30	383,3%
201302	38		25,3%	131		436,7%
201401	131		65,5%	40		114,3%
201402	94	200	47,0%	24	35	68,6%
201501	191	200	95,5%	44	55	125,7%
201502	118		59,0%	39		111,4%
201601	218	260	83,8%	50	35	142,9%
201602	157		60,4%	22		62,9%

PERÍODO	ESP. BSIHG			ESP. BSGIC		
PERIODO	ADMITIDO	CUPOS	ÍNDICE	ADMITIDO	CUPOS	ÍNDICE
201201	0	150	0,0%	0	30	0,0%
201202	29		19,3%	19		63,3%
201301	30		20,0%	15		50,0%
201302	4		2,7%	12		40,0%
201401	29	200	14,5%	12	35	34,3%
201402	20		10,0%	9		25,7%
201501	50		25,0%	13		37,1%
201502	20		10,0%	2		5,7%
201601	36	260	13,8%	27	35	77,1%
201602	9		3,5%	3		8,6%

## 7.A6 Seleccionados por género

CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
201201	364	444	808	45,05%	54,95%
201202	331	265	596	55,54%	44,46%
201301	1129	819	1948	57,96%	42,04%
201302	519	405	924	56,17%	43,83%
201401	599	397	996	60,14%	39,86%
201402	431	342	773	55,76%	44,24%
201501	574	470	1044	54,98%	45,02%
201502	458	418	876	52,28%	47,72%
201601	541	466	1007	53,72%	46,28%
201602	328	303	631	51,98%	48,02%



CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO					
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS										
201201	17	36	53	32,08%	67,92%					
201202	16	16	32	50,00%	50,00%					
201301	177	133	310	57,10%	42,90%					
201302	95	74	169	56,21%	43,79%					
201401	113	58	171	66,08%	33,92%					
201402	54	64	118	45,76%	54,24%					
201501	103	132	235	43,83%	56,17%					
201502	84	73	157	53,50%	46,50%					
201601	111	157	268	41,42%	58,58%					
201602	79	100	179	44,13%	55,87%					
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO					
	FACULTAD DI	E CIENCIAS ADM	IINISTRATIVAS Y	CONTABLES						
201201	67	73	140	47,86%	52,14%					
201202	6.4									
	61	75	136	44,85%	55,15%					
201301	187	75 133	136 320	44,85% 58,44%	55,15% 41,56%					
201301 201302		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-	·					
	187	133	320	58,44%	41,56%					
201302	187 44	133 28	320 72	58,44% 61,11%	41,56% 38,89%					
201302 201401	187 44 81	133 28 46	320 72 127	58,44% 61,11% 63,78%	41,56% 38,89% 36,22%					
201302 201401 201402	187 44 81 38	133 28 46 74	320 72 127 112	58,44% 61,11% 63,78% 33,93%	41,56% 38,89% 36,22% 66,07%					
201302 201401 201402 201501	187 44 81 38 56	133 28 46 74 91	320 72 127 112 147	58,44% 61,11% 63,78% 33,93% 38,10%	41,56% 38,89% 36,22% 66,07% 61,90%					

CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
	FACULT	AD DE CIENCIAS	JURÍDICAS Y SO	CIALES	
201201	57	73	130	43,85%	56,15%
201202	42	31	73	57,53%	42,47%
201301	136	79	215	63,26%	36,74%
201302	163	144	307	53,09%	46,91%
201401	78	70	148	52,70%	47,30%
201402	50	82	132	37,88%	62,12%
201501	63	82	145	43,45%	56,55%
201502	74	75	149	49,66%	50,34%
201601	74	91	165	44,85%	55,15%
201602	52	57	109	47,71%	52,29%
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
		FACULTAD DE	INGENIERÍA		
201201	223	262	485	45,98%	54,02%
201202	212	143	355	59,72%	40,28%
201301	629	474	1103	57,03%	42,97%
201302	217	159	376	57,71%	42,29%
201401	327	223	550	59,45%	40,55%
201402	289	122	411	70,32%	29,68%
201501	352	165	517	68,09%	31,91%
201502	252	197	449	56,12%	43,88%
201601	310	146	456	67,98%	32,02%
201602	160	99	259	61,78%	38,22%

## 7.A7 Resumen de Seleccionados

TOTAL ADMITIDOS									
PROGRAMA	OGRAMA 201201 201202 201301 201302 201								
BAFI	62	48	126	28	41				
BCON	78	59	164	40	57				
BDER	130	73	215	307	148				
BSIHG	0	29	30	4	29				
BSGIC	0	19	15	12	12				
BIAG	35	17	83	15	28				
BOIC	180	145	375	198	236				

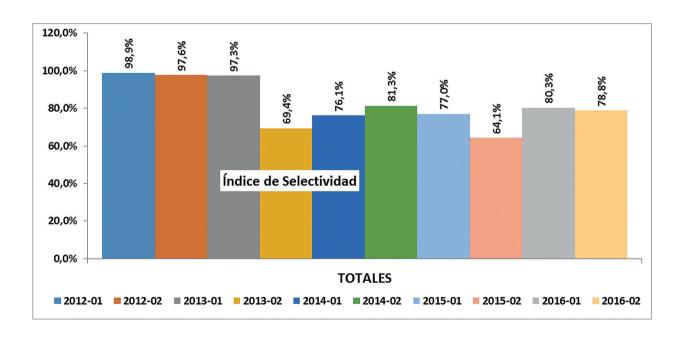
TOTAL ADMITIDOS									
PROGRAMA 201201 201202 201301 201302 201401									
BIAL	52	28	87	50	52				
BIIN	107	78	284	66	129				
BIME	111	68	259	35	93				
BVET	0	0	195	38	131				
BZOO	53	32	115	131	40				
TOTALES	808	596	1948	924	996				

TOTAL ADMITIDOS									
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602				
BAFI	43	45	37	38	32				
BCON	49	52	64	44	43				
BDER	132	145	149	165	109				
BSIHG	20	50	20	36	9				
BSGIC	9	13	2	27	3				
BIAG	23	34	18	25	16				
BOIC	217	263	249	244	137				
BIAL	24	40	21	37	24				
BIIN	90	103	111	68	46				
BIME	48	64	48	55	33				
BVET	94	191	118	218	157				
BZOO	24	44	39	50	22				
TOTALES	773	1044	876	1007	631				

	ADMITIDOS - TRANSFERENCIA									
CLASE	201201	201401								
Alumno primera vez	682	469	580	652	614					
Transferencia Externa	110	123	115	3	91					
TOTALES	792	592	695	655	705					
CLASE	201402	201501	201502	201601	201602					
Alumno primera vez	373	895	819	798	458					
Transferencia Interna	2	3	3	3	7					
Transferencia Externa	136	129	37	129	129					
TOTALES	511	1027	859	930	594					

# **7.A8 Índice de Selectividad (Admitidos/Inscritos)**

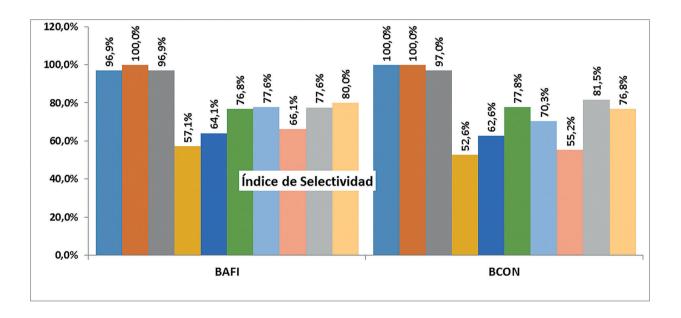
	SELECTIVIDAD (ADMITIDOS / INSCRITOS)									
PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401					
BAFI	96,9%	100,0%	96,9%	57,1%	64,1%					
BCON	100,0%	100,0%	97,0%	52,6%	62,6%					
BDER	100,0%	98,6%	95,1%	77,7%	79,1%					
BSIHG		96,7%	88,2%	100,0%	100,0%					
BSGIC		82,6%	100,0%	100,0%	100,0%					
BIAG	97,2%	100,0%	98,8%	60,0%	66,7%					
BOIC	100,0%	97,3%	97,4%	62,1%	72,2%					
BIAL	100,0%	100,0%	100,0%	78,1%	74,3%					
BIIN	100,0%	98,7%	99,3%	56,9%	74,1%					
BIME	95,7%	100,0%	99,2%	52,2%	73,2%					
BVET			98,5%	45,8%	65,5%					
BZOO	100,0%	100,0%	96,6%	89,7%	81,6%					
TOTALES	98,9%	97,6%	97,3%	69,4%	76,1%					

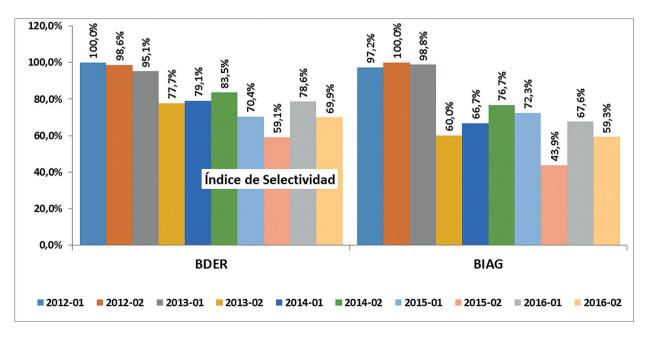


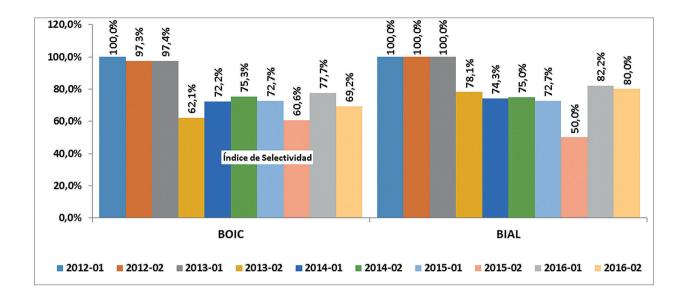
	SELECTIVIDAD (ADMITIDOS / INSCRITOS) POR PROGRAMA									
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602					
BAFI	76,8%	77,6%	66,1%	77,6%	80,0%					
BCON	77,8%	70,3%	55,2%	81,5%	76,8%					
BDER	83,5%	70,4%	59,1%	78,6%	69,9%					
BSIHG	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					
BSGIC	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					
BIAG	76,7%	72,3%	43,9%	67,6%	59,3%					
BOIC	75,3%	72,7%	60,6%	77,7%	69,2%					
BIAL	75,0%	72,7%	50,0%	82,2%	80,0%					
BIIN	78,3%	74,6%	66,5%	76,4%	74,2%					
BIME	76,2%	66,0%	49,0%	64,7%	71,7%					
BVET	79,0%	74,6%	53,4%	78,1%	82,6%					
BZOO	77,4%	73,3%	66,1%	79,4%	81,5%					
TOTALES	81,3%	77,0%	64,1%	80,3%	78,8%					

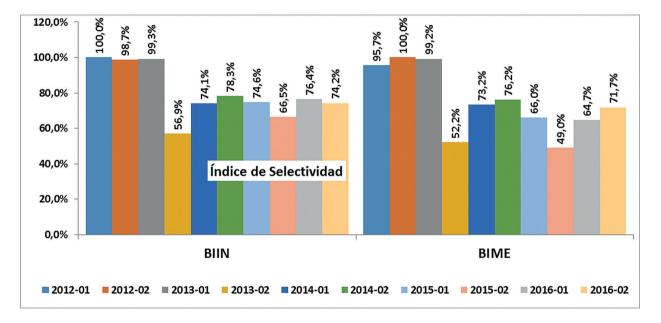
SE	ELECTIVIDAD (	ADMITIDOS /	'INSCRITOS) P	OR PROGRAM	MA Y JORNAD	A
PROGRAMA	INSCRITOS 201601	ADMITIDOS 201601	SELECTIVIDAD 201601	INSCRITOS 201602	ADMITIDOS 201602	SELECTIVIDAD 201602
BAFID	20	18	90,0%	13	11	84,6%
BAFIN	29	20	69,0%	27	21	77,8%
BCOND	19	17	89,5%	19	16	84,2%
BCONN	35	27	77,1%	37	27	73,0%
BDERD	64	52	81,3%	32	24	75,0%
BDERN	71	54	76,1%	59	41	69,5%
BIAGD	37	25	67,6%	27	16	59,3%
BIALD	45	37	82,2%	30	24	80,0%
BIIND	56	43	76,8%	25	17	68,0%
BIINN	33	25	75,8%	37	29	78,4%
BIMED	71	44	62,0%	14	10	71,4%
BIMEN				12	8	66,7%
BOICD	111	80	72,1%	51	35	68,6%
BOICN	100	80	80,0%	94	67	71,3%
BSGIC	27	27	100,0%	3	3	100,0%
BSIHG	36	36	100,0%	9	9	100,0%
BVETD	279	218	78,1%	190	157	82,6%
BZOOD	63	50	79,4%	22	17	77,3%
BZOON				5	5	100,0%

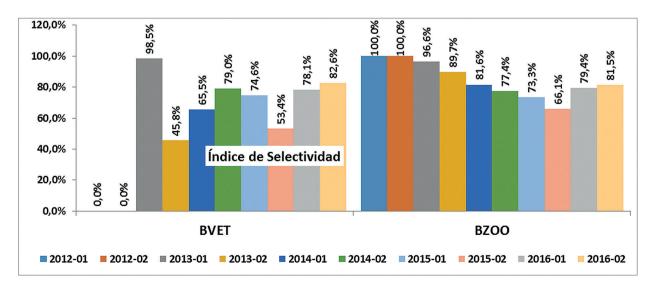
SE	SELECTIVIDAD (ADMITIDOS / INSCRITOS) POR PROGRAMA Y JORNADA								
PROGRAMA	INSCRITOS 201601	ADMITIDOS 201601	SELECTIVIDAD 201601	INSCRITOS 201602	ADMITIDOS 201602	SELECTIVIDAD 201602			
FAICD	62	52	83,9%	17	14	82,4%			
FAICN	41	32	78,0%	36	21	58,3%			
FDERD	34	26	76,5%	24	17	70,8%			
FDERN	41	33	80,5%	41	27	65,9%			
FIMED	14	11	78,6%	7	5	71,4%			
FIMEN				13	10	76,9%			
TOTALES	1288	1007	78,2%	844	631	74,8%			





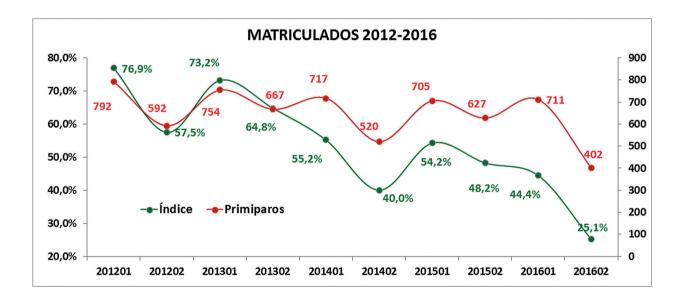






#### 7.A9 Matriculados en Primer Curso

PERÍODO	PRIMER CURSO	CUPOS	ÍNDICE
201201	792	1030	76,9%
201202	592	1030	57,5%
201301	754	1030	73,2%
201302	667	1030	64,8%
201401	717	1300	55,2%
201402	520	1300	40,0%
201501	705	1300	54,2%
201502	627	1300	48,2%
201601	711	1600	44,4%
201602	402	1600	25,1%

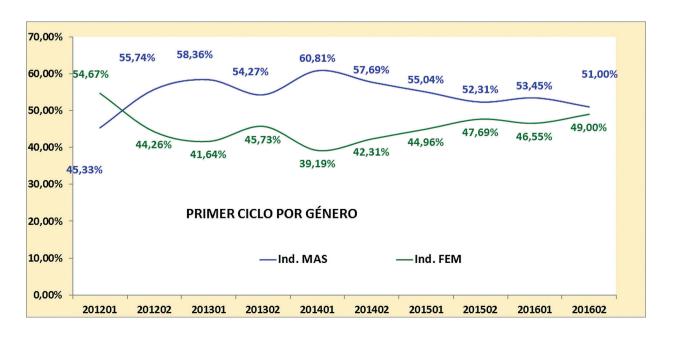


PERÍODO	P.C.	CUPOS	ÍNDICE	P.C.	CUPO	ÍNDICE	
PERIODO		BAFI			BCON		
201201	58	100	58,0%	78	100	78,0%	
201202	48	100	48,0%	59	100	59,0%	
201301	45	100	45,0%	79	100	79,0%	
201302	16	100	16,0%	19	100	19,0%	
201401	30	100	30,0%	39	100	39,0%	
201402	26	100	26,0%	39	100	39,0%	
201501	31	100	31,0%	38	100	38,0%	
201502	25	100	25,0%	48	100	48,0%	

(	P.C.	CUPOS	ÍNDICE	P.C.	CUPO	ÍNDICE
PERÍODO		BAFI			BCON	
201601	29	100	29,0%	30	100	30,0%
201602	22	100	22,0%	33	100	33,0%
PERÍODO	P.C.	CUPOS	ÍNDICE	P.C.	CUPO	ÍNDICE
PERIODO		BDER			BIAG	
201201	130	200	65,0%	33	50	66,0%
201202	73		36,5%	17		34,0%
201301	67		33,5%	28		56,0%
201302	267		133,5%	8		16,0%
201401	115	250	46,0%	19	50	38,0%
201402	80		32,0%	13		26,0%
201501	102		40,8%	15		30,0%
201502	97		38,8%	15		30,0%
201601	123	300	41,0%	17	50	34,0%
201602	69		23,0%	11		22,0%
PERÍODO	P.C.	CUPOS	ÍNDICE	P.C.	CUPO	ÍNDICE
PERIODO		BOIC			BIAL	
201201	180	150	120,0%	52	30	173,3%
201202	143		95,3%	28		93,3%
201301	152		101,3%	37		123,3%
201302	126		84,0%	31		103,3%
201401	169	200	84,5%	37	35	105,7%
201402	157		78,5%	15		42,9%
201501	194		97,0%	27		77,1%
201502	183		91,5%	17		48,6%
201601	177	260	68,1%	26	35	74,3%
201602	80		30,8%	15		42,9%
PERÍODO	P.C.	CUPOS	ÍNDICE	P.C.	CUPO	ÍNDICE
1 2111000		BIIN			BIME	
201201	107	150	71,3%	101	30	336,7%
201202	78		52,0%	68		226,7%
201301	107		71,3%	112		373,3%
201302	30		20,0%	12		40,0%
201401	95	200	47,5%	55	35	157,1%
201402	56		28,0%	29		82,9%
201501	56		28,0%	37		105,7%
201502	78	2.50	39,0%	43	25	122,9%
201601	42	260	16,2%	27	35	77,1%
201602	28		10,8%	16		45,7%

DEDÍODO	P.C.	CUPOS	ÍNDICE	P.C.	CUPO	ÍNDICE
PERÍODO		BVET			BZOO	
201202	0		0,0%	32		106,7%
201301	54		36,0%	30		100,0%
201302	21		14,0%	121		403,3%
201401	87	200	43,5%	30	35	85,7%
201402	56		28,0%	20		57,1%
201501	114		57,0%	28		80,0%
201502	71		35,5%	28		80,0%
201601	147	260	56,5%	30	35	85,7%
201602	105		40,4%	11		31,4%
PERÍODO	P.C.	CUPOS	ÍNDICE	P.C.	CUPO	ÍNDICE
PERIODO		BSIHG			BESGI	
201201	0		0,0%	0		0,0%
201202	27		18,0%	19		63,3%
201301	29		19,3%	14		46,7%
201302	4		2,7%	12		40,0%
201401	29		14,5%	12		34,3%
201402	20		10,0%	9		25,7%
201501	50		25,0%	13		37,1%
201502	20		10,0%	2		5,7%
201601	36		13,8%	27		77,1%
201602	9		3,5%	3		8,6%

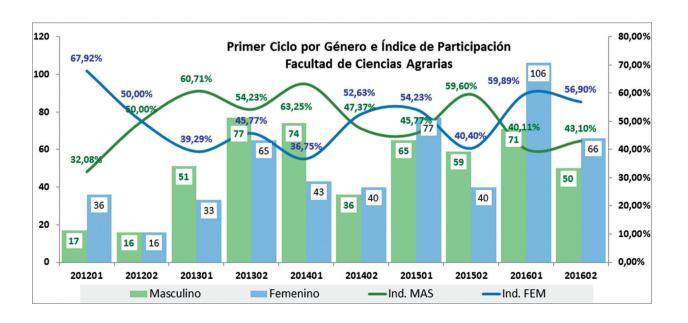
### 7.A10 Matriculados en primer Curso por género

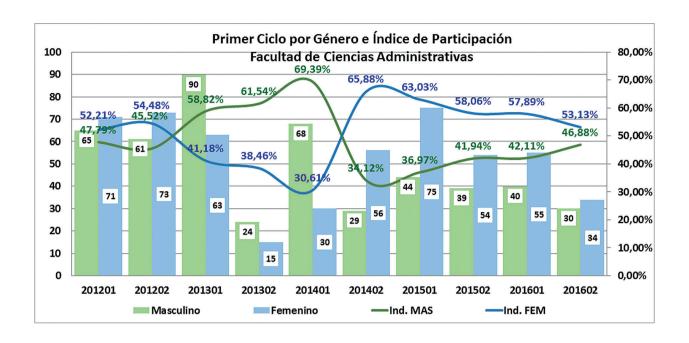


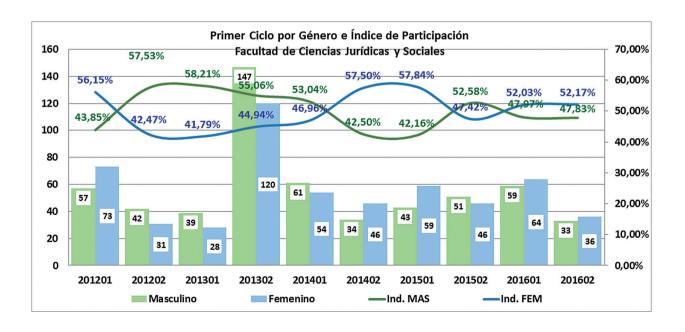
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
201201	359	433	792	45,33%	54,67%
201202	330	262	592	55,74%	44,26%
201301	440	314	754	58,36%	41,64%
201302	362	305	667	54,27%	45,73%
201401	436	281	717	60,81%	39,19%
201402	300	220	520	57,69%	42,31%
201501	388	317	705	55,04%	44,96%
201502	328	299	627	52,31%	47,69%
201601	380	331	711	53,45%	46,55%
201602	205	197	402	51,00%	49,00%

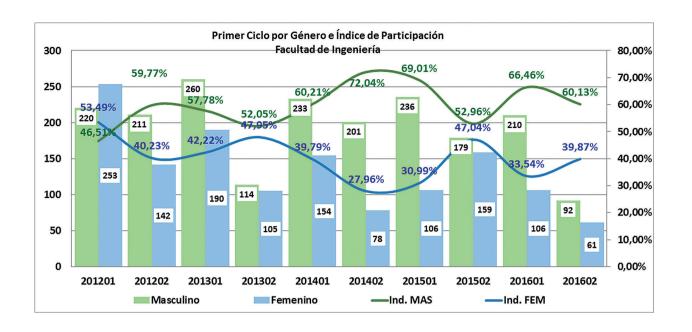
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
	F/	ACULTAD DE CIE	NCIAS AGRARIA	S	
201201	17	36	53	32,08%	67,92%
201202	16	16	32	50,00%	50,00%
201301	51	33	84	60,71%	39,29%
201302	77	65	142	54,23%	45,77%
201401	74	43	117	63,25%	36,75%
201402	36	40	76	47,37%	52,63%
201501	65	77	142	45,77%	54,23%
201502	59	40	99	59,60%	40,40%
201601	71	106	177	40,11%	59,89%
201602	50	66	116	43,10%	56,90%
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
	FACULTAD DI	CIENCIAS ADM	IINISTRATIVAS Y	CONTABLES	
201201	65	71	136	47,79%	52,21%
201202	61	73	134	45,52%	54,48%
201301	90	63	153	58,82%	41,18%
201302	24	15	39	61,54%	38,46%
201401	68	30	98	69,39%	30,61%
201402	29	56	85	34,12%	65,88%
201501	44	75	119	36,97%	63,03%
201502	39	54	93	41,94%	58,06%
201601	40	55	95	42,11%	57,89%
201602	30	34	64	46,88%	53,13%

CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
	FACULT	AD DE CIENCIAS	JURÍDICAS Y SC	<u> </u>	1 LIVILIVIIVO
201201	57	73	130	43,85%	56,15%
201202	42	31	73	57,53%	42,47%
201301	39	28	67	58,21%	41,79%
201302	147	120	267	55,06%	44,94%
201401	61	54	115	53,04%	46,96%
201402	34	46	80	42,50%	57,50%
201501	43	59	102	42,16%	57,84%
201502	51	46	97	52,58%	47,42%
201601	59	64	123	47,97%	52,03%
201602	33	36	69	47,83%	52,17%
				ÍNDIGE	ÍNIDIGE
CICLO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
CICLO	MASCULINO	FACULTAD DE			
<b>CICLO</b> 201201	MASCULINO 220				
		FACULTAD DE	INGENIERÍA	MASCULINO	FEMENINO
201201	220	FACULTAD DE	E INGENIERÍA 473	MASCULINO 46,51%	<b>FEMENINO</b> 53,49%
201201 201202	220 211	<b>FACULTAD DE</b> 253 142	473 353	46,51% 59,77%	53,49% 40,23%
201201 201202 201301	220 211 260	<b>FACULTAD DE</b> 253 142 190	473 353 450	46,51% 59,77% 57,78%	53,49% 40,23% 42,22%
201201 201202 201301 201302	220 211 260 114	253 142 190 105	473 353 450 219	46,51% 59,77% 57,78% 52,05%	53,49% 40,23% 42,22% 47,95%
201201 201202 201301 201302 201401	220 211 260 114 233	253 142 190 105 154	473 353 450 219 387	46,51% 59,77% 57,78% 52,05% 60,21%	53,49% 40,23% 42,22% 47,95% 39,79%
201201 201202 201301 201302 201401 201402	220 211 260 114 233 201	253 142 190 105 154 78	473 353 450 219 387 279	46,51% 59,77% 57,78% 52,05% 60,21% 72,04%	53,49% 40,23% 42,22% 47,95% 39,79% 27,96%
201201 201202 201301 201302 201401 201402 201501	220 211 260 114 233 201 236	142 190 105 154 78 106	473 353 450 219 387 279 342	46,51% 59,77% 57,78% 52,05% 60,21% 72,04% 69,01%	53,49% 40,23% 42,22% 47,95% 39,79% 27,96% 30,99%









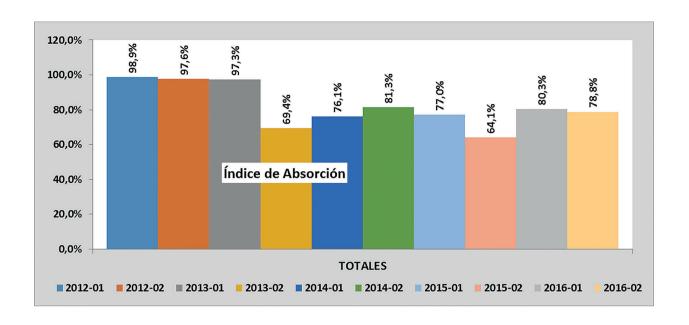
#### 7.A11 Total de matriculados en Primer Curso (P.C.)

PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401
BAFI	58	48	45	16	30
BCON	78	59	79	19	39
BDER	130	73	67	267	115
BSIHG	0	27	29	4	29
BSGIC	0	19	14	12	12
BIAG	33	17	28	8	19
BOIC	180	143	152	126	169
BIAL	52	28	37	31	37
BIIN	107	78	107	30	95
BIME	101	68	112	12	55
BVET	0	0	54	21	87
BZOO	53	32	30	121	30
TOTALES	792	592	754	667	717

PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602
BAFI	26	31	25	29	22
BCON	39	38	48	30	33
BDER	80	102	97	123	69
BSIHG	20	50	20	36	9
BSGIC	9	13	2	27	3
BIAG	13	15	15	17	11
BOIC	157	194	183	177	80
BIAL	15	27	17	26	15
BIIN	56	56	78	42	28
BIME	29	37	43	27	16
BVET	56	114	114 71		105
BZOO	20	28	28	30	11
TOTALES	520	705	627	711	402

	TOTAL PRIMER CURSO POR TRANSFERENCIA									
CLASE	201201	201202	201301	201302	201401					
Alumno primera vez	682	469	685		522					
Movilidad										
Transferencia Interna	110	123	69	133	91					
Transferencia Externa										
TOTALES	792	592	754	655	705					
CLASE	201402	201501	201502	201601	201602					
Alumno primera vez	375	586	505	534	280					
Movilidad										
Transferencia Interna	136	101	110	103	90					
Transferencia Externa										

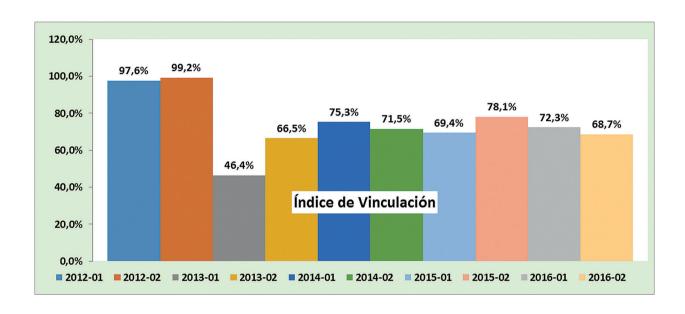
# 7.A12 Índice de Absorción



PROGRAMA	P.C. 201601	ADMITIDOS 201601	ABSORCIÓN 201601	P.C. 201602	ADMITIDOS 201602	ABSORCIÓN 201602
BAFID	14	18	77,8%	7	11	63,6%
BAFIN	15	20	75,0%	15	21	71,4%
BCOND	13	17	76,5%	14	16	87,5%
BCONN	17	27	63,0%	19	27	70,4%
BDERD	35	52	67,3%	15	24	62,5%
BDERN	44	54	81,5%	22	41	53,7%
BIAGD	17	25	68,0%	11	16	68,8%
BIALD	26	37	70,3%	15	24	62,5%
BIIND	27	43	62,8%	11	17	64,7%
BIINN	15	25	60,0%	17	29	58,6%
BIMED	20	44	45,5%	5	10	50,0%
BIMEN				5	8	62,5%
BOICD	57	80	71,3%	23	35	65,7%
BOICN	56	80	70,0%	37	67	55,2%
BSGIC	27	27	100,0%	3	3	100,0%
BSIHG	36	36	100,0%	9	9	100,0%
BVETD	147	218	67,4%	105	157	66,9%
BZOOD	30	50	60,0%	10	17	58,8%
BZOON				1	5	20,0%
FAICD	43	52	82,7%	10	14	71,4%

PROGRAMA	P.C. 201601	ADMITIDOS 201601	ABSORCIÓN 201601	P.C. 201602	ADMITIDOS 201602	ABSORCIÓN 201602
FAICN	21	32	65,6%	10	21	47,6%
FDERD	21	26	80,8%	12	17	70,6%
FDERN	23	33	69,7%	20	27	74,1%
FIMED	7	11	63,6%	2	5	40,0%
FIMEN				4	10	40,0%
TOTALES	711	1007	70,6%	402	631	63,7%

# 7.A13 Índice de Vinculación

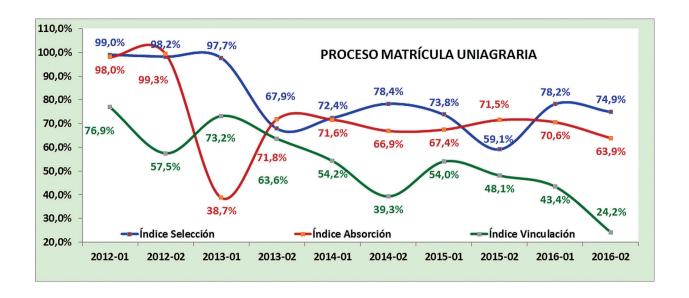


PROGRAMA	P.C. 201601	CUPOS	VINCULADOS 201601	P.C. 201602	CUPOS	VINCULADOS 201602
BAFID	14	50	28,0%	7	11	63,6%
BAFIN	15	50	30,0%	15	21	71,4%
BCOND	13	50	26,0%	14	16	87,5%
BCONN	17	50	34,0%	19	27	70,4%
BDERD	35	100	35,0%	15	24	62,5%
BDERN	44	100	44,0%	22	41	53,7%
BIAGD	17	50	34,0%	11	16	68,8%
BIALD	26	30	86,7%	15	24	62,5%
BIIND	27	50	54,0%	11	17	64,7%
BIINN	15	50	30,0%	17	29	58,6%

PROGRAMA	P.C. 201601	CUPOS	VINCULADOS 201601	P.C. 201602	CUPOS	VINCULADOS 201602
BIMED	20	50	40,0%	5	10	50,0%
BIMEN		50		5	8	62,5%
BOICD	57	100	57,0%	23	35	65,7%
BOICN	56	100	56,0%	37	67	55,2%
BSGIC	27	40	67,5%	3	3	100,0%
BSIHG	36	45	80,0%	9	9	100,0%
BVETD	147	200	73,5%	105	157	66,9%
BZOOD	30	50	60,0%	10	17	58,8%
BZOON		50		1	5	20,0%
FAICD	43	100	43,0%	10	14	71,4%
FAICN	21	100	21,0%	10	21	47,6%
FDEIN		100				
FDERD	21	100	21,0%	12	17	70,6%
FDERN	23	100	23,0%	20	27	74,1%
FIMED	7	50	14,0%	2	5	40,0%
FIMEN		50		4	10	40,0%
TOTALES	711	1600	44,4%	402	1600	25,2%

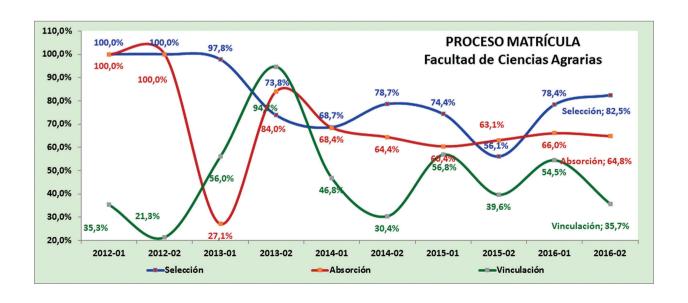
# 7.A14 Total de Inscritos, Admitidos y Primer Curso

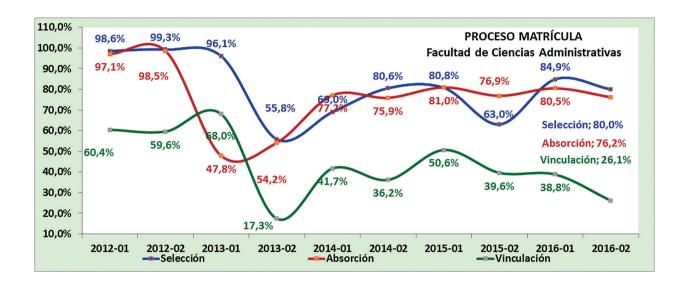
PERÍODO	CUPOS	INSCRITOS	ADMITIDOS	P.C.		ÍNDICE	
PERIODO	CUPUS	INSCRITOS	ADMITIDOS	P.C.	SELECCIÓN	ABSORCIÓN	VINCULACIÓN
201201	1030	816	808	792	99,0%	98,0%	76,9%
201202	1030	607	596	592	98,2%	99,3%	57,5%
201301	1030	1994	1948	754	97,7%	38,7%	73,2%
201302	1030	1344	912	655	67,9%	71,8%	63,6%
201401	1300	1360	984	705	72,4%	71,6%	54,2%
201402	1300	975	764	511	78,4%	66,9%	39,3%
201501	1300	1411	1041	702	73,8%	67,4%	54,0%
201502	1300	1479	874	625	59,1%	71,5%	48,1%
201601	1600	1259	985	695	78,2%	70,6%	43,4%
201602	1600	809	606	387	74,9%	63,9%	24,2%

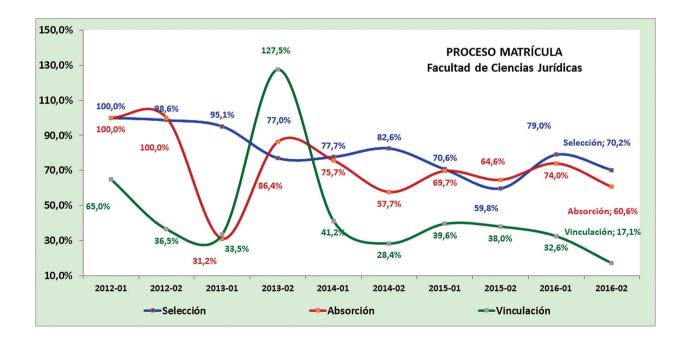


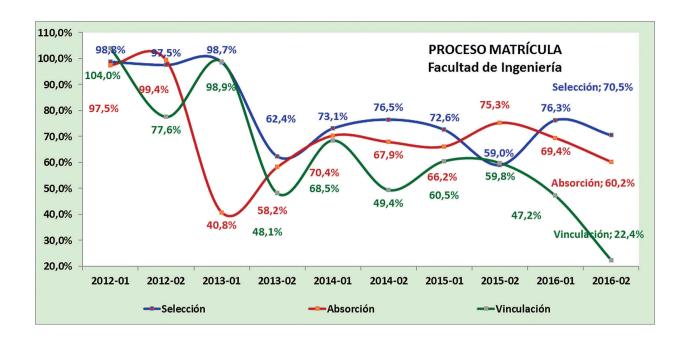
PERÍODO	CUPOS	INICCDITO	ADMITIDO	P.C.		ÍNDICE	
PERIODO	CUPUS	INSCRITO	ADMITIDO	P.C.	SELECCIÓN	ABSORCIÓN	VINCULACIÓN
		FACU	LTAD DE CIE	NCIAS AGRA	ARIAS		
201201	150	53	53	53	100,0%	100,0%	35,3%
201202	150	32	32	32	100,0%	100,0%	21,3%
201301	150	317	310	84	97,8%	27,1%	56,0%
201302	150	229	169	142	73,8%	84,0%	94,7%
201401	250	249	171	117	68,7%	68,4%	46,8%
201402	250	150	118	76	78,7%	64,4%	30,4%
201501	250	316	235	142	74,4%	60,4%	56,8%
201502	250	280	157	99	56,1%	63,1%	39,6%
201601	325	342	268	177	78,4%	66,0%	54,5%
201602	325	217	179	116	82,5%	64,8%	35,7%
PERÍODO	CUPOS	INSCRITO	ADMITIDO	P.C.		ÍNDICE	
PLKIODO	COPOS	INSCRITO	ADIVITIDO	P.C.	SELECCIÓN	ABSORCIÓN	VINCULACIÓN
	FACU	JLTAD DE CII	ENCIAS ADM	IINISTRATIV	AS Y CONTA	BLES	
201201	225	142	140	136	98,6%	97,1%	60,4%
201202	225	137	136	134	99,3%	98,5%	59,6%
201301	225	333	320	153	96,1%	47,8%	68,0%
201302	225	129	72	39	55,8%	54,2%	17,3%
201401	235	184	127	98	69,0%	77,2%	41,7%
201402	235	139	112	85	80,6%	75,9%	36,2%
201501	235	182	147	119	80,8%	81,0%	50,6%
201502	235	192	121	93	63,0%	76,9%	39,6%
201601	2.45	139	118	95	84,9%	80,5%	38,8%
201001	245	139	110	55	0.7070	/	, .

PERÍODO	CUPOS	INICCDITO	ADMITIDO	D.C.		ÍNDICE	
PERIODO	CUPUS	INSCRITO	ADMITIDO	P.C.	SELECCIÓN	ABSORCIÓN	VINCULACIÓN
		FACULTAD I	DE CIENCIAS	JURÍDICAS '	Y SOCIALES		
201201	200	130	130	130	100,0%	100,0%	65,0%
201202	200	74	73	73	98,6%	100,0%	36,5%
201301	200	226	215	67	95,1%	31,2%	33,5%
201302	200	383	295	255	77,0%	86,4%	127,5%
201401	250	175	136	103	77,7%	75,7%	41,2%
201402	250	149	123	71	82,6%	57,7%	28,4%
201501	250	201	142	99	70,6%	69,7%	39,6%
201502	250	246	147	95	59,8%	64,6%	38,0%
201601	350	195	154	114	79,0%	74,0%	32,6%
201602	350	141	99	60	70,2%	60,6%	17,1%
					ÍNDICE		
DEDÍODO	CLIBOS	INICCDITO	ADMITIDO	D.C		ÍNDICE	
PERÍODO	CUPOS	INSCRITO	ADMITIDO	P.C.	SELECCIÓN	ÍNDICE ABSORCIÓN	VINCULACIÓN
PERÍODO	CUPOS		ADMITIDO ACULTAD DE				VINCULACIÓN
<b>PERÍODO</b> 201201	CUPOS 455						VINCULACIÓN 104,0%
		F	ACULTAD DE	INGENIERÍ	4	ABSORCIÓN	
201201	455	<b>F</b> 491	ACULTAD DE 485	I <b>NGENIERÍ</b> 473	98,8%	ABSORCIÓN 97,5%	104,0%
201201 201202	455 455	491 364	<b>ACULTAD DE</b> 485 355	473 353	98,8% 97,5%	97,5% 99,4%	104,0% 77,6%
201201 201202 201301	455 455 455	491 364 1118	485 355 1103	473 353 450	98,8% 97,5% 98,7%	97,5% 99,4% 40,8%	104,0% 77,6% 98,9%
201201 201202 201301 201302	455 455 455 455	491 364 1118 603	485 355 1103 376	473 353 450 219	98,8% 97,5% 98,7% 62,4%	97,5% 99,4% 40,8% 58,2%	104,0% 77,6% 98,9% 48,1%
201201 201202 201301 201302 201401	455 455 455 455 565	491 364 1118 603 752	485 355 1103 376 550	473 353 450 219 387	98,8% 97,5% 98,7% 62,4% 73,1%	97,5% 99,4% 40,8% 58,2% 70,4%	104,0% 77,6% 98,9% 48,1% 68,5%
201201 201202 201301 201302 201401 201402	455 455 455 455 565 565	491 364 1118 603 752 537	485 355 1103 376 550 411	473 353 450 219 387 279	98,8% 97,5% 98,7% 62,4% 73,1% 76,5%	97,5% 99,4% 40,8% 58,2% 70,4% 67,9%	104,0% 77,6% 98,9% 48,1% 68,5% 49,4%
201201 201202 201301 201302 201401 201402 201501	455 455 455 455 565 565 565	491 364 1118 603 752 537 712	485 355 1103 376 550 411 517	473 353 450 219 387 279 342	98,8% 97,5% 98,7% 62,4% 73,1% 76,5% 72,6%	97,5% 99,4% 40,8% 58,2% 70,4% 67,9%	104,0% 77,6% 98,9% 48,1% 68,5% 49,4% 60,5%





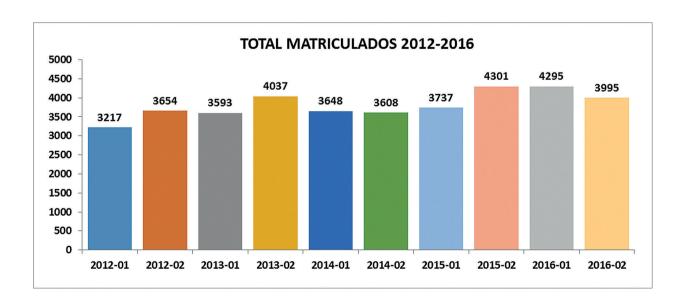




2222244		TOTAL 201601			TOTAL 201602	
PROGRAMA	INSCRITOS	ADMITIDOS	P.C.	INSCRITOS	ADMITIDOS	P.C.
BAFID	20	18	14	13	11	7
BAFIN	29	20	15	27	21	15
BCOND	19	17	13	19	16	14
BCONN	35	27	17	37	27	19
BDERD	64	52	35	32	24	15
BDERN	71	54	44	59	41	22
BIAGD	37	25	17	27	16	11
BIALD	45	37	26	30	24	15
BICIN	0	0	0	0	0	0
BIIND	56	43	27	25	17	11
BIINN	33	25	15	37	29	17
BIMED	71	44	20	14	10	5
BIMEN	0	0	0	12	8	5
BOICD	111	80	57	51	35	23
BOICN	100	80	56	94	67	37
BSGIC	27	27	27	3	3	3
BSIHG	36	36	36	9	9	9
BVETD	279	218	147	190	157	105
BZOOD	63	50	30	22	17	10
BZOON	0	0	0	5	5	1
FAICD	62	52	43	17	14	10
FAICN	41	32	21	36	21	10

PROGRAMA		TOTAL 201601	L	TOTAL 201602			
PROGRAIVIA	INSCRITOS	ADMITIDOS	P.C.	INSCRITOS	ADMITIDOS	P.C.	
FDEIN	0	0	0	0	0	0	
FDERD	34	26	21	24	17	12	
FDERN	26	22	14	26	17	11	

	TOTAL MATRI	CULADOS EN UI	NIAGRARIA POR	PROGRAMA	
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602
BAFI	236	218	229	221	208
BCON	356	345	334	316	297
BDER	590	625	634	744	714
BIAG	128	116	128	134	120
BOIC	858	923	1125	1177	1080
BIAL	179	162	165	167	165
BIIN	483	435	529	426	406
BIME	315	277	311	289	252
BVET	182	260	451	471	524
BZOO	158	137	161	170	160
BESGDA	0	0	0	0	6
BSGIC	9	55	42	41	16
BSIHG	114	184	192	139	47
TOTALES	3608	3737	4301	4295	3995



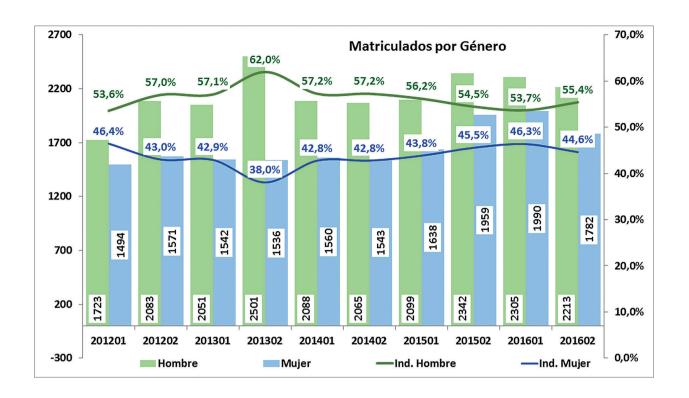
тот	TAL MATRICULA	DOS EN UNIAGR	ARIA POR PROG	RAMA Y JORNA	DA
PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401
BAFID	148	131	141	147	107
BAFIN	172	182	161	113	148
BCOND	126	114	118	169	155
BCONN	315	322	304	210	219
BDERD	197	167	199	203	401
BDERN	375	477	420	635	133
BIAGD	127	126	134	135	134
BIALD	197	203	191	211	187
BIIND	247	222	224	249	279
BIINN	249	287	293	203	233
BIMED	166	102	181	208	190
BIMEN	78	169	155	100	132
BOICD	329	365	400	506	481
BOICN	309	323	317	262	241
BSGIC	0	65	32	59	26
BSIHG	0	231	111	213	130
BVETD	0	0	54	70	152
BZOOD	182	164	158	286	160
FAICD	0	0	0	14	45
FAICN	0	0	0	6	21
FDERD	0	0	0	9	44
FDERN	0	0	0	24	30
TOTALES	3217	3654	3593	4037	3648

TO1	TAL MATRICULAI	OOS EN UNIAGR	ARIA POR PROG	RAMA Y JORNA	.DA
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602
BAFID	96	91	95	87	82
BAFIN	140	127	134	134	126
BCOND	146	154	154	145	135
BCONN	210	191	180	171	162
BDEIN	126	42	81	143	110
BDERD	237	229	265	232	237
BDERN	133	243	152	176	173
BESGDA	0	0	0	0	6
BIAGD	128	116	128	134	120
BIALD	179	162	165	167	165

тот	TAL MATRICULAI	OOS EN UNIAGR	ARIA POR PROG	RAMA Y JORNA	DA
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602
BICIN	52	37	139	171	101
BIIND	260	240	289	232	217
BIINN	223	195	240	194	189
BIMED	183	152	181	281	133
BIMEN	132	125	130	1	107
BOICD	439	437	495	469	436
BOICN	273	318	313	325	318
BSGIC	9	55	42	41	16
BSIHG	114	184	192	139	47
BVETD	182	260	451	471	524
BZOOD	158	137	161	170	159
FAICD	64	89	123	145	150
FAICN	30	42	55	67	75
FDEIN	24	5	38	70	42
FDERD	36	42	74	79	89
FDERN	34	64	24	44	63
FIMED	0	0	0	7	8
FIMEN	0	0	0	0	4
TOTAL	3608	3737	4301	4295	3995

## 7.A15 Matriculados por género

	тс	TAL MATRICULA	ADO POR GÉNER	RO	
PERSONAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	ÍNDICE MASCULINO	ÍNDICE FEMENINO
201201	1723	1494	3217	53,6%	46,4%
201202	2083	1571	3654	57,0%	43,0%
201301	2051	1542	3593	57,1%	42,9%
201302	2501	1536	4037	62,0%	38,0%
201401	2088	1560	3648	57,2%	42,8%
201402	2065	1543	3608	57,2%	42,8%
201501	2099	1638	3737	56,2%	43,8%
201502	2342	1959	4301	54,5%	45,5%
201601	2305	1990	4295	53,7%	46,3%
201602	2213	1782	3995	55,4%	44,6%



PERS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
HOMBRE	1723	2083	2051	2501	2088	2065	2099	2342	2305	2213
FCAGR	107	97	134	220	186	178	195	335	285	306
FCAYC	345	510	414	530	417	250	273	363	292	214
FCJYS	276	366	328	476	339	279	293	359	367	323
FING	995	1110	1175	1275	1146	1358	1338	1285	1361	1370
MUJER	1494	1571	1542	1536	1560	1543	1638	1959	1990	1782
FCAGR	75	67	78	136	126	162	202	277	356	384
FCAYC	416	470	421	322	342	456	474	392	384	338
FCJYS	296	278	291	395	269	311	332	275	377	391
FING	707	756	752	683	823	614	630	1015	873	669
TOTALES	3217	3654	3593	4037	3648	3608	3737	4301	4295	3995

PERS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
HOMBRE	53,6%	57,0%	57,1%	62,0%	57,2%	57,2%	56,2%	54,5%	53,7%	55,4%
FCAGR	58,8%	59,1%	63,2%	61,8%	59,6%	52,4%	49,1%	54,7%	44,5%	44,3%
FCAYC	45,3%	52,0%	49,6%	62,2%	54,9%	35,4%	36,5%	48,1%	43,2%	38,8%
FCJYS	48,3%	56,8%	53,0%	54,6%	55,8%	47,3%	46,9%	56,6%	49,3%	45,2%
FING	58,5%	59,5%	61,0%	65,1%	58,2%	68,9%	68,0%	55,9%	60,9%	67,2%

PERS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
MUJER	46,4%	43,0%	42,9%	38,0%	42,8%	42,8%	43,8%	45,5%	46,3%	44,6%
FCAGR	41,2%	40,9%	36,8%	38,2%	40,4%	47,6%	50,9%	45,3%	55,5%	55,7%
FCAYC	54,7%	48,0%	50,4%	37,8%	45,1%	64,6%	63,5%	51,9%	56,8%	61,2%
FCJYS	51,7%	43,2%	47,0%	45,4%	44,2%	52,7%	53,1%	43,4%	50,7%	54,8%
FING	41,5%	40,5%	39,0%	34,9%	41,8%	31,1%	32,0%	44,1%	39,1%	32,8%

PERS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
HOMBRE	53,6%	57,0%	57,1%	62,0%	57,2%	57,2%	56,2%	54,5%	53,7%	55,4%
BAFI	47,5%	53,4%	54,0%	61,2%	51,0%	41,9%	41,7%	49,3%	50,2%	47,1%
BCON	43,8%	47,0%	46,4%	63,6%	54,0%	31,5%	32,2%	52,4%	44,9%	34,7%
BDER	48,3%	56,8%	53,0%	54,6%	55,8%	47,3%	46,9%	56,6%	49,3%	45,2%
BESGD										33,3%
BSIHG		59,7%	49,5%	61,0%	65,4%	34,2%	38,6%	39,1%	28,1%	27,7%
BSGIC		67,7%	53,1%	55,9%	57,7%	44,4%	29,1%	28,6%	19,5%	25,0%
BIAG	49,6%	58,7%	50,7%	59,3%	53,0%	53,1%	56,0%	56,3%	45,5%	55,8%
BOIC	61,1%	60,9%	63,6%	62,4%	59,5%	76,6%	76,1%	56,1%	65,6%	72,7%
BIAL	49,7%	54,2%	50,8%	63,5%	51,3%	39,1%	39,5%	58,8%	52,7%	38,8%
BIIN	59,3%	58,0%	61,1%	69,0%	58,6%	57,3%	55,9%	52,0%	52,7%	54,4%
BIME	61,5%	61,3%	65,8%	72,4%	60,6%	89,5%	89,5%	63,7%	68,9%	90,9%
BVET			53,7%	57,1%	61,8%	39,6%	39,6%	53,4%	41,2%	37,8%
BZOO	58,8%	59,1%	66,5%	62,9%	57,5%	67,1%	67,2%	58,0%	53,5%	66,3%
MUJER	46,4%	43,0%	42,9%	38,0%	42,8%	42,8%	43,8%	45,5%	46,3%	44,6%
BAFI	52,5%	46,6%	46,0%	38,8%	49,0%	58,1%	58,3%	50,7%	49,8%	52,9%
BCON	56,2%	53,0%	53,6%	36,4%	46,0%	68,5%	67,8%	47,6%	55,1%	65,3%
BDER		43,2%	47,0%	45,4%	44,2%	52,7%	53,1%	43,4%	50,7%	54,8%
BESGD										66,7%
BSIHG		40,3%	50,5%	39,0%	34,6%	65,8%	61,4%	60,9%	71,9%	72,3%
BSGIC		32,3%	46,9%	44,1%	42,3%	55,6%	70,9%	71,4%	80,5%	75,0%
BIAG	50,4%	41,3%	49,3%	40,7%	47,0%	46,9%	44,0%	43,8%	54,5%	44,2%
BOIC	38,9%	39,1%	36,4%	37,6%	40,5%	23,4%	23,9%	43,9%	34,4%	27,3%
BIAL	50,3%	45,8%	49,2%	36,5%	48,7%	60,9%	60,5%	41,2%	47,3%	61,2%
BIIN	40,7%	42,0%	38,9%	31,0%	41,4%	42,7%	44,1%	48,0%	45,3%	45,6%
BIME	38,5%	38,7%	34,2%	27,6%	39,4%	10,5%	10,5%	36,3%	31,1%	9,1%
BVET			46,3%	42,9%	38,2%	60,4%	60,4%	46,6%	58,8%	62,2%
BZOO	41,2%	40,9%	33,5%	37,1%	42,5%	32,9%	32,8%	42,0%	46,5%	33,8%

# 7.A16 Matriculados por jornada

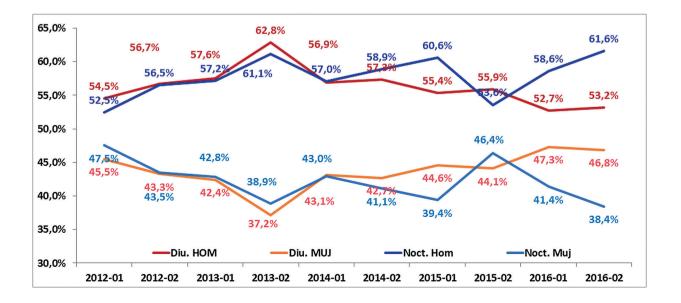
PERS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
DIURNA	1719	1594	1800	2207	2335	2108	2109	2581	2619	2455
FCAGR	182	164	212	356	312	340	397	612	641	683
FCAYC	274	245	259	316	262	242	245	249	232	217
FCJYS	197	167	199	212	445	273	271	339	311	326
FING	1066	1018	1130	1323	1316	1253	1196	1381	1435	1229
MIXTA		300	143	277	156	325	323	492	564	322
FCAGR										6
FCAYC		231	111	213	130	114	184	192	139	47
FCJYS						150	47	119	213	152
FING		69	32	64	26	61	92	181	212	117
NOCTURNA	1498	1760	1650	1553	1157	1175	1305	1228	1112	1218
FCAGR										1
FCAYC	487	504	465	323	367	350	318	314	305	288
FCJYS	375	477	420	659	163	167	307	176	220	236
FING	636	779	765	571	627	658	680	738	587	693
TOTALES	3217	3654	3593	4037	3648	3608	3737	4301	4295	3995

PERS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
DIURNA	1719	1594	1800	2207	2335	2108	2109	2581	2619	2455
BAFI	148	131	141	147	107	96	91	95	95	82
BCON	126	114	118	169	155	146	154	154	145	135
BDER	197	167	199	212	445	273	271	239	311	326
BIAG	127	126	134	135	134	128	116	128	134	120
BOIC	329	365	400	520	526	503	526	618	614	586
BIAL	197	203	191	211	187	179	162	165	167	165
BIIN	247	222	224	249	279	260	240	289	232	217
BIME	166	102	181	208	190	183	152	181	288	141
BVET			54	70	152	182	260	436	471	524
BZOO	182	164	158	286	160	158	137	176	170	159
MIXTA		300	143	277	156	325	323	492	564	322
BDER						150	47	119	213	152
BEGDA										6
BSIHG		231	111	213	130	114	184	192	139	47
BSGIC		65	32	59	26	9	55	42	41	16
BOIC				1		52	37	139	171	101

PERS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
NOCTURNA	1498	1760	1650	1553	1157	1175	1305	1228	1112	1218
BAFI	172	182	161	113	148	140	127	134	134	126
BCON	315	322	304	210	219	210	191	180	171	162
BDER	375	477	420	659	163	167	307	176	220	236
BOIC	309	323	317	268	262	303	360	368	392	393
BIIN	249	287	293	203	233	223	195	240	194	189
BIME	78	169	155	100	132	132	125	130	1	111
BZOO										1
TOTALES	3217	3654	3593	4037	3648	3608	3737	4301	4295	3995

### 7.A17 Matriculados por jornada y género

PERÍODO	JORNADA DIURNA									
PERIODO	HOMBRE	MUJER	ÍNDICE HOMBRE	ÍNDICE MUJER						
201201	937	782	54,5%	45,5%						
201202	904	690	56,7%	43,3%						
201301	1036	764	57,6%	42,4%						
201302	1387	820	62,8%	37,2%						
201401	1328	1007	56,9%	43,1%						
201402	1208	900	57,3%	42,7%						
201501	1168	941	55,4%	44,6%						
201502	1443	1138	55,9%	44,1%						
201601	1380	1239	52,7%	47,3%						
201602	1305	1150	53,2%	46,8%						



PERÍODO	JORNADA MIXTA									
PERIODO	HOMBRE	MUJER	ÍNDICE HOMBRE	ÍNDICE MUJER						
201202	184	116	61,3%	38,7%						
201301	72	71	50,3%	49,7%						
201302	165	112	59,6%	40,4%						
201401	100	56	64,1%	35,9%						
201402	165	160	50,8%	49,2%						
201501	140	183	43,3%	56,7%						
201502	241	251	49,0%	51,0%						
201601	273	291	48,4%	51,6%						
201602	158	164	49,1%	50,9%						

PERÍODO	JORNADA NOCTURNA									
PERIODO	HOMBRE	MUJER	ÍNDICE HOMBRE	ÍNDICE MUJER						
201201	786	712	52,5%	47,5%						
201202	995	765	56,5%	43,5%						
201301	943	707	57,2%	42,8%						
201302	949	604	61,1%	38,9%						
201401	660	497	57,0%	43,0%						
201402	692	483	58,9%	41,1%						
201501	791	514	60,6%	39,4%						
201502	658	570	53,6%	46,4%						
201601	652	460	58,6%	41,4%						
201602	750	468	61,6%	38,4%						

PERÍODO	JORNADA DIURNA									
PERIODO	HOMBRE	MUJER	ÍNDICE HOMBRE	ÍNDICE MUJER						
	FACULTA	AD DE CIENCIAS AG	RARIAS							
201201	107	75	58,8%	41,2%						
201202	97	67	59,1%	40,9%						
201301	134	78	63,2%	36,8%						
201302	220	136	61,8%	38,2%						
201401	186	126	59,6%	40,4%						
201402	178	162	52,4%	47,6%						
201501	195	202	49,1%	50,9%						
201502	335	277	54,7%	45,3%						
201601	285	356	44,5%	55,5%						
201602	304	379	44,5%	55,5%						

projene		JORNADA	DIURNA	
PERÍODO	HOMBRE	MUJER	ÍNDICE HOMBRE	ÍNDICE MUJER
	FACULTAD DE CIENC	CIAS ADMINISTRAT	IVAS Y CONTABLES	
201201	122	152	44,5%	55,5%
201202	130	115	53,1%	46,9%
201301	115	144	44,4%	55,6%
201302	191	125	60,4%	39,6%
201401	136	126	51,9%	48,1%
201402	83	159	34,3%	65,7%
201501	79	166	32,2%	67,8%
201502	131	118	52,6%	47,4%
201601	101	131	43,5%	56,5%
201602	83	134	38,2%	61,8%
PERÍODO		JORNADA	DIURNA	
PERIODO	HOMBRE	MUJER	ÍNDICE HOMBRE	ÍNDICE MUJER
	FACULTAD DE	CIENCIAS JURÍDICA	S Y SOCIALES	
201201	98	99	49,7%	50,3%
201202	82	85	49,1%	50,9%
201301	100	99	50,3%	49,7%
201302	127	85	59,9%	40,1%
201401	252	193	56,6%	43,4%
201402	122	151	44,7%	55,3%
201501	111	160	41,0%	59,0%
201502	191	148	56,3%	43,7%
201601	141	170	45,3%	54,7%
201602	134	192	41,1%	58,9%
PERÍODO		JORNADA	DIURNA	
TEMODO	HOMBRE	MUJER	ÍNDICE HOMBRE	ÍNDICE MUJER
	FAC	ULTAD DE INGENIE	RÍA	
201201	610	456	57,2%	42,8%
201202	595	423	58,4%	41,6%
201301	687	443	60,8%	39,2%
201302	849	474	64,2%	35,8%
201401	754	562	57,3%	42,7%
201402	825	428	65,8%	34,2%
201501	783	413	65,5%	34,5%
201502	786	595	56,9%	43,1%
201601	853	582	59,4%	40,6%
201602	784	445	63,8%	36,2%

PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
			JOF	NADA D	IURNA -	HOMBRE	S			
BAFI	72	72	67	89	50	40	35	52	46	39
BCON	50	58	48	102	86	43	44	79	55	44
BDER	98	82	100	127	252	122	111	191	141	134
BIAG	63	74	68	80	71	68	65	72	61	67
BOIC	199	229	260	317	309	374	383	349	380	409
BIAL	98	110	97	134	96	70	64	97	88	64
BIIN	143	123	141	166	157	154	141	150	125	119
BIME	107	59	121	152	121	159	130	118	199	125
BVET			29	40	94	72	103	233	194	198
BZOO	107	97	105	180	92	106	92	102	91	106
PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
			JOF	RNADA D	IURNA -	MUJERE	S			
BAFI	76	59	74	58	57	56	56	43	41	43
BCON	76	56	70	67	69	103	110	75	90	91
BDER	99	85	99	85	193	151	160	148	170	192
BIAG	64	52	66	55	63	60	51	56	73	53
BOIC	130	136	140	203	217	129	143	269	234	177
BIAL	99	93	94	77	91	109	98	68	79	101
BIIN	104	99	83	83	122	106	99	139	107	98
BIME	59	43	60	56	69	24	22	63	89	16
BVET			25	30	58	110	157	203	277	326
BZOO	75	67	53	106	68	52	45	74	79	53
PROGRAMA	201201	201201	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
	ı	ı	JO	RNADA N	MIXTA - H	HOMBRE	S	ı	ı	
BDER						78	25	56	114	72
BESGDA										2
BSIHG		138	55	130	85	39	71	75	39	13
BSGIC		44	17	33	15	4	16	12	8	4
BOIC				1		44	28	98	112	67
PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
	l		JO	RNADA I	MIXTA -	MUJERES	5		ı	
BDER						72	22	63	99	80
BEGDA										4
BSIHG		93	56	83	45	75	113	117	100	34
BSGIC		21	15	26	11	5	39	30	33	12
BOIC						8	9	41	59	34

PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602	
JORNADA NOCTURNA - HOMBRES											
BAFI	80	95	96	70	80	59	56	61	65	59	
BCON	143	147	148	139	116	69	67	96	87	59	
BDER	178	284	228	349	87	79	157	112	112	117	
BOIC	191	190	196	174	160	239	291	184	280	309	
BIIN	151	172	175	146	143	123	102	125	108	102	
BIME	43	107	100	71	74	123	118	80		104	
PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602	
			JORN	IADA NO	CTURNA	- MUJE	RES				
BAFI	92	87	65	43	68	81	71	73	69	67	
BCON	172	175	156	71	103	141	124	84	84	103	
BDER	197	193	192	310	76	88	150	64	108	119	
BOIC	118	133	121	94	102	64	69	184	112	84	
BIIN	98	115	118	57	90	100	93	115	86	87	
BIME	35	62	55	29	58	9	7	50	1	7	

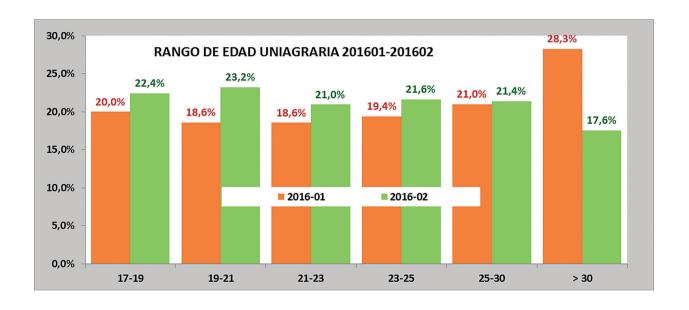
# **7.A18 Rango de edad de estudiantes**

	PARTIC	IPACIÓN PO	R RANGOS I	DE EDAD DE	LOS ESTUDI	ANTES	
PERÍODO	< 17	17-19	19-21	21-23	23-25	25-30	> 30
201201	1,9%	18,5%	21,6%	17,5%	10,7%	13,9%	16,0%
201202	0,8%	14,6%	20,8%	17,0%	11,1%	15,7%	20,2%
201301	2,9%	14,9%	20,7%	18,1%	11,3%	14,8%	17,3%
201302	0,7%	12,3%	18,1%	15,8%	11,9%	15,7%	25,6%
201401	1,9%	15,2%	21,3%	19,3%	13,0%	14,8%	14,6%
201402	0,8%	15,0%	21,2%	20,6%	12,3%	15,0%	15,1%
201501	1,6%	11,9%	20,6%	19,9%	13,0%	15,6%	17,4%
201502	1,1%	13,1%	22,4%	20,1%	13,0%	15,5%	14,9%
201601	1,8%	12,8%	18,9%	17,1%	11,5%	15,4%	22,6%
201602	0,3%	14,3%	23,5%	19,3%	12,9%	15,7%	14,1%

PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
Menor de 17 años	28	55	42	70	11
Entre 17 y 19 años	542	417	507	509	571
Entre 19 y 21 años	763	719	871	752	939
Entre 21 y 23 años	741	697	781	681	769

PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
Entre 23 y 25 años	442	453	503	460	513
Entre 25 y 30 años	542	546	600	614	626
Mayor de 30 años	546	607	577	903	561

PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
Menor de 17 años	13,6%	26,7%	20,4%	34,0%	5,3%
Entre 17 y 19 años	21,3%	16,4%	19,9%	20,0%	22,4%
Entre 19 y 21 años	18,9%	17,8%	21,5%	18,6%	23,2%
Entre 21 y 23 años	20,2%	19,0%	21,3%	18,6%	21,0%
Entre 23 y 25 años	18,6%	19,1%	21,2%	19,4%	21,6%
Entre 25 y 30 años	18,5%	18,6%	20,5%	21,0%	21,4%
Mayor de 30 años	17,1%	19,0%	18,1%	28,3%	17,6%



	RANGOS DE EDAD DE LOS ESTUDIANTES POR PERÍODO Y FACULTAD										
RANGO	< 17	17-19	19-21	21-23	23-25	25-30	> 30				
			PERÍODO	- 201601							
FCAGR	20	153	165	71	28	38	118				
FCAYC	5	45	106	105	91	115	121				
FCJYS	10	78	89	68	61	106	303				
FING	35	233	392	437	280	355	361				

	RANGOS DE EDAD DE LOS ESTUDIANTES POR PERÍODO Y FACULTAD										
RANGO	< 17	17-19	19-21	21-23	23-25	25-30	> 30				
			PERÍODO	- 201602							
FCAGR		206	254	112	52	49	16				
FCAYC		45	109	102	88	122	82				
FCJYS	3	71	110	86	61	111	272				
FING	8	249	466	469	312	344	191				

## 7.A19 Resumen rangos de edad

RANGO	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
			R/	ANGO DE	EDAD D	E INSCRIT	го			
< 17	58	6	249	13	104	14	78	28	57	13
17-19	316	164	893	175	517	264	348	428	325	229
19-21	154	133	332	199	250	214	222	330	192	188
21-23	91	80	180	177	149	130	115	197	110	115
23-25	41	50	101	190	100	93	85	126	61	81
25-30	73	86	127	225	119	131	136	159	87	105
> 30	83	88	112	351	101	115	178	161	107	75
RANGO	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
			RA	NGO DE	EDAD DE	ADMITI	DO			
< 17	58	6	248	10	79	11	59	18	56	10
17-19	313	164	893	138	363	217	230	249	300	177
19-21	153	133	332	135	189	175	164	205	162	145
21-23	90	80	180	98	102	98	70	113	90	81
23-25	41	50	101	61	68	66	58	73	46	54
25-30	70	84	118	147	93	99	91	86	68	79
> 30	83	79	76	309	70	84	124	79	72	49
RANGO	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
			RANG	O DE ED	AD DE P	RIMER C	URSO			
< 17	56	6	102	7	58	6	44	13	51	6
17-19	307	164	257	111	244	147	175	186	245	121
19-21	150	133	140	58	127	107	17	140	123	87
21-23	89	80	85	38	77	69	53	75	68	45
23-25	41	50	43	36	46	44	38	53	32	29
25-30	67	81	75	116	76	69	65	58	54	50
> 30	82	78	52	273	57	55	80	53	39	30

RANGO	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
			RA	NGO DE	EDAD D	E ANTIGU	JO			
< 17	4	22	3	21	8	22	6	29	15	5
17-19	288	368	277	381	302	393	240	317	253	445
19-21	546	626	602	670	648	654	602	731	627	849
21-23	473	541	564	597	623	668	642	705	610	721
23-25	302	354	363	443	425	397	415	450	423	483
25-30	380	491	458	510	462	470	480	541	558	573
> 30	432	659	571	748	463	480	524	523	847	513
RANGO	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
			RAN	GO DE ED	AD DE N	1ATRICUL	.ADO			
< 17	60	28	105	28	66	28	50	42	66	11
17-19	595	532	534	492	546	540	415	503	498	566
19-21	696	759	742	728	775	761	719	871	750	936
21-23	562	621	649	635	700	737	695	780	678	766
23-25	343	404	406	479	471	441	453	503	455	512
25-30	447	572	533	628	538	539	545	599	612	623
> 30	514	737	623	1021	520	535	604	576	886	543
TOTAL	3217	3653	3592	4011	3616	3581	3481	3874	3945	3957

# 7.A20 Región de nacimiento de estudiantes

	REGIÓN DE NACIMIENTO											
RANGOS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602		
		INS	CRITO P	OR REGI	ÓN DE N	NACIMIE	NTO					
Antioquia	4	8	18	9	6	5	5	5	5	2		
Bogotá	456	301	1117	740	744	499	738	199	418	231		
Boyacá	51	53	135	134	68	66	68	39	36	21		
Chocó		1	3	2		1	2	4				
Costa Atlántica	21	18	44	30	20	32	33	11	13	10		
Cundinamarca	160	126	427	252	370	238	356	116	176	101		
Eje Cafetero	36	28	85	61	44	38	58	19	19	16		
Extranjeros										1		
Llanos Orientales	16	9	25	15	16	14	15	7	9	1		
Región Pacíf	18	14	42	27	21	28	23	6	7	4		
Santander	25	29	46	38	23	18	31	7	6	7		
Territorio Nac.	29	20	52	22	28	22	22	1041	40	7		
TOTALES	816	607	1994	1330	1340	961	1351	1454	729	401		

			REG	IÓN DE	NACIMI	ENTO				
RANGOS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
	,	ADM	IITIDOS	POR REC	GIÓN DE	NACIMI	ENTO			
Antioquia	4	8	18	5	2	2	2	5	5	2
Bogotá	451	298	1101	527	563	389	522	198	409	223
Boyacá	51	51	126	100	47	51	43	39	34	21
Chocó		1	3	2		1	2	4		
Costa Atlántica	21	18	40	19	10	23	27	11	12	10
Cundinamarca	158	124	420	130	262	196	282	115	167	95
Eje Cafetero	36	25	81	43	24	30	34	19	17	16
Extranjero										1
Llanos Orientales	16	9	23	10	12	12	10	7	9	1
Región Pacifíca	18	14	39	25	11	16	18	6	7	4
Región de Santander	24	28	45	24	15	12	26	7	6	6
Territorio Nac.	29	20	52	13	18	18	13	437	35	7
TOTALES	808	596	1948	898	964	750	979	848	701	386
			REG	IÓN DE	NACIMI	ENTO				
RANGOS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
		PRIME	R CURS	O POR R	EGIÓN D	E NACIN	/IENTO			
Antioquia	4	8	8	3	1	2		3	4	2
Bogotá	443	295	442	372	441	271	339	94	393	213
Boyacá	51	50	48	89	33	34	31	19	33	18
Chocó		1	3	1		1	1	4		
Costa Atlántica	21	18	13	12	5	13	16	5	11	9
Cundinamarca	153	124	129	77	162	113	191	47	153	92
Eje cafetero	36	25	35	35	11	18	21	10	17	16
Extranjero										1
Llanos Orientales	15	9	11	9	7	11	8	3	9	1
Región Pacífica	18	14	17	19	5	11	10	2	6	4
Santander	23	28	23	16	6	10	16	2	7	6
Territorio Nac.	28	20	25	8	14	13	7	425	26	7
TOTALES	792	592	754	641	685	497	640	614	659	369
			REG	IÓN DE	NACIMI	ENTO				
						204 402	201501	201502	204604	201602
RANGOS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201301	201302	201601	201002
RANGOS	201201					NACIMII		201302	201601	201002
RANGOS  Antioquia	22							24	28	17

			REG	IÓN DE	NACIMI	ENTO				
RANGOS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
		ANT	IGUOS I	OR REG	IÓN DE	NACIMI	ENTO			
Boyacá	191	151	198	250	195	131	181	208	175	235
Chocó	4	1	3	6	5	3	3	4	6	3
Costa Atlántica	51	47	56	71	48	38	57	71	43	63
Cundinamar	470	455	516	557	421	339	578	783	539	892
Eje cafetero	90	96	101	136	83	68	90	141	107	133
Extranjero										2
Llanos Orien	27	30	28	41	27	27	40	51	34	49
Región Pacífica	45	51	54	58	45	23	45	61	44	48
Santander	6	66	72	105	61	50	115	89	76	100
Territorio Nac.	63	59	65	81	60	40	72	101	331	79
TOTALES	2425	3062	2839	3370	2931	3088	2928	3665	3577	3589
			REG	IÓN DE	NACIMI	ENTO				
RANGOS	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
	MA	ATRICUL	ADOS TO	TALES P	OR REGI	ÓN DE N	IACIMIE	NTO		
Antioquia	26	23	22	26	19	13	22	27	32	19
Bogotá	1843	2386	2174	2414	2409	2629	2064	2226	2587	2181
Boyacá	242	201	246	339	228	165	212	227	208	253
Chocó	4	2	6	7	5	4	4	8	6	3
Costa Atlán	72	65	69	83	53	51	73	76	54	72
Cundinamarca	623	579	645	634	583	452	769	830	692	984
Eje cafetero	126	121	136	171	94	86	111	151	124	149
Extranjero										3
Llanos Orien	42	39	39	50	94	38	48	54	43	50
Región Pacífica	63	65	71	77	51	34	55	63	51	52
Santander	85	94	95	121	66	60	131	91	82	106
Territorio Nac.	91	79	90	89	74	53	79	526	357	86
TOTALES	3217	3654	3593	4011	3616	3585	3568	4279	4236	3958

## **7.A21 Resumen estudiantes**

201601	INSCRITO	ADMITIDO	PRIMER CURSO	ANTIGUO	MATRICULADO
BAFI	49	38	29	192	221
BCON	54	44	30	286	316
BDER	135	106	79	472	551
BESGDA	0	0	0	0	0

201601	INSCRITO	ADMITIDO	PRIMER CURSO	ANTIGUO	MATRICULADO
BAFI	49	38	29	192	221
BCON	54	44	30	286	316
BDER	135	106	79	472	551
BESGDA	0	0	0	0	0
BNAA	0	0	0	0	0
BSGIC	27	27	27	14	41
BSIHG	36	36	36	103	139
BIAG	37	25	17	117	134
BOIC	211	160	113	852	965
BIAL	45	37	26	141	167
BIIN	89	68	42	384	426
BIME	71	44	20	262	282
BVET	279	218	147	324	471
BZOO	63	50	30	140	170
FDER	75	59	44	149	193
FAIC	103	84	64	148	212
FIME	14	11	7	0	7
TOTALES	1288	1007	711	3584	4295

201602	INSCRITO	ADMITIDO	PRIMER CURSO	ANTIGUO	MATRICULADO
BAFI	40	32	22	186	208
BCON	56	43	33	264	297
BDER	91	65	37	483	520
BESGDA	0	0	0	6	6
BNAA	0	0	0	0	0
BSGIC	3	3	3	13	16
BSIHG	9	9	9	38	47
BIAG	27	16	11	109	120
BOIC	145	102	60	795	855
BIAL	30	24	15	150	165
BIIN	62	46	28	378	406
BIME	26	18	10	230	240
BVET	190	157	105	419	524
BZOO	27	22	11	149	160
FDER	65	44	32	162	194
FAIC	53	35	20	205	225
FIME	20	15	6	6	12
TOTALES	844	631	402	3593	3995

#### 7.B Graduados en UNIAGRARIA

#### 7.B1 Oficina de Integración con el Egresado

Para **UNIAGRARIA**, La U Verde de Colombia, el egresado es uno de los actores importantes del acontecer institucional, donde sus experiencias profesionales en el entorno social, económico, cultural y ambiental retroalimentan su razón de ser. Estrechar y afianzar lazos, es la misión de la Oficina de Integración con el Egresado, adscrita al Departamento de Bienestar Universitario. Por ello, invita a conocer y hacer uso de los servicios que La U Verde de Colombia brinda.

La Oficina de Integración con el Egresado fundamenta su razón de ser en la siguiente normativa institucional:

- Acuerdo No. 279 de diciembre 18 de 2003 Plan Institucional de Seguimiento a egresados Uniagraristas.
- Acuerdo No. 280 de diciembre 18 de 2003 reglamenta los Servicios Institucionales a egresados.
- Resolución No. 0611 de marzo 18 de 2005 establece procedimientos para la prestación de los servicios a egresados.

#### 7.B2 Política de egresados

La Política Institucional de Egresados Uniagraristas se fundamenta en:

- Estimular el sentido de pertenencia del egresado.
- Establecer un vínculo de retroalimentación.
- Estimular la asociatividad entre egresados.
- Brindar a los egresados los servicios usuales de la Institución.
- Propender por el crecimiento profesional y sociocultural de los egresados.
- Estimular el espíritu empresarial de los egresados.
- Velar por la representación y participación efectiva de los egresados en los órganos de dirección académica de UNIAGRARIA.

#### **7.B3 Egresados**

Los proyectos formulados y en ejecución tienen el propósito de desarrollar una gestión con egresados de conformidad a lo estipulado en las normas internas de la institución, congruentes con las políticas de carácter nacional que se han desarrollado respecto al tema.

**Proyecto de Consolidación del Sistema de Inserción Laboral Uniagrarista.** El Sistema de Inserción Laboral Uniagrarista tiene como propósito el fortalecimiento de la relación de los egresados, graduados y estudiantes activos de la institución con el sector.

**Consolidación del Sistema de Información de Egresados y Graduados.** Los objetivos de la consolidación del Sistema de Información de Egresados y Graduados UNIAGRARISTAS - SIE, sustentados en los marcos legales institucionales son definir, implementar y gestionar estrategias que fortalezcan y mejoren la relación entre **UNIAGRARIA** con sus egresados.

#### 7.B4 Graduados en UNIAGRARIA

PERÍODO	BZOO	BOIC	BIAL	BDER	BIIN	BCON	BAFI	BIME	BIAG
199401		13	18						
199402		14	48						
199501									
199502	15	7	24				4		
199601									
199602	25	26	17				46		
199701									
199702	42	26	33				29		
199801	1						27		
199802	40	44	27				72		
199901									
199902	37	16	33	4			69		
200001	15	8	5	2			15		
200002	13	25	9	6			38		
200101	10	13	14	3		3	49		
200102	17	17	14	9			22		
200201	5	11	12	6		2	38		
200202	14	12	4	8		6	36		
200301	8	14	8	1		13	43		
200302	9	10	21	12		13	57		
200401	7	19		10		6	26		
200402	16	23	2	18		18	17		
200501	9	14	2	25		15	1		
200502		19	12	18	7	22	23		
200601	12	22	6	15	12	20	26		
200602	12	18	28	21	14	18	32		
200701	5	8	10	15	22	9	28		
200702	25	16	6	18	14	6	22		

PERÍODO	BZOO	BOIC	BIAL	BDER	BIIN	BCON	BAFI	BIME	BIAG
200801	5	10	5	19	20	10	11		
200802	3	15	9	28	23	22	33		
200901	8	8	26	12	19	8	12		
200902	19	23	6	21	32	14	40		
201001	12	27	21	26	11	6	15		
201002	16	23	30	25	55	25	34		
201101	15	8	18	63	8	24	11		
201102	16	27	10	85	30	70	71		
201201	5	44	9	77	8	3	20		11
201202	10	46	25	68	16	52	44		3
201301	4	23	13	21	5	17	11		
201302	11	47	34	82	41	23	18		3
201401	22	36	5	26	17	16	10		7
201402	15	75	15	97	37	57	34	15	17
201501	3	55	2	26	14	20	5	13	8
201502	16	52	32	62	46	29	136	8	19
201601	0	27	12	35	16	27	18	9	2
201602	13	99	5	66	51	45	30	15	13

PROGRAMA	201601	201602
BSGIC	4	15
BSIHG	10	36

## 7.B5 Graduados por regiones

REGIÓN	201201	201202	201301	201302	201401
Antioquia	2	4		4	4
Bogotá	115	278	86	193	94
Boyacá	28	49	19	25	18
Costa Atlántica	3	10	3	8	2
Cundinamarca	22	51	15	41	23
Eje cafetero	17	22	4	10	7
Extranjero					
Llanos Orientales	1	4	3	4	1
Región Pacífico	9	4	3	19	3

REGIÓN	201201	201202	201301	201302	201401
Región Pacífico	9	4	3	19	3
Región de Santander	9	23	23	10	6
Resto del país	6	11	11	11	8
TOTALES	212	456	114	325	166

REGIÓN	201402	201501	201502	201601	201602
Antioquia	2	1	6	4	1
Bogotá	259	97	294	101	217
Boyacá	60	21	47	12	34
Costa Atlántica	11	3	14	2	9
Cundinamarca	76	22	76	26	70
Eje cafetero	19	6	11	4	14
Extranjero					2
Llanos Orientales	2	3	5	3	3
Region Pacífico	11	1	3	4	7
Region de Santander	14	9	13	2	20
Resto del país	17	4	12	2	21
TOTALES	471	167	481	160	388



# 8. Población docente





DOCENTES	El Docente de Uniagraria se caracteriza por su calidad humana y méritos académicos, dotado de competencias académicas, pedagógicas y didácticas para el ejercicio de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social, con el propósito de posibilitar el normal desarrollo de la misión y el Proyecto Educativo Institucional.
NIVEL ACADÉMICO	Máximo estudio alcanzado por los docentes. Los docentes de Uniagraria se clasifican de acuerdo con su nivel de estudios en las siquientes categorías: Docente Novel; Colegiado; Principal; Superior y Docente Visitante.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Personas vinculadas a la Uniagraria con funciones y desempeño, diferentes a las de los docentes.
DIRECTIVOS	Personas vinculadas a la Institución con funciones de dirección, toma de decisiones y ejecución de políticas internas: Asamblea de Fundadores, Rector, Vicerrectores, Secretaría General, Decanos, Directores de Divisiones, Departamentos y Programas Académicos
PROFESIONAL	Personas vinculadas a la institución y cuyos cargos se relacionan con el desarrollo de leyes, reglamentos, políticas y técnicas profesionales y que implican la aplicación de sus iniciativas y decisiones determinadas por sus competencias: asistentes, secretarios académicos y todos los profesionales como: economistas, estadísticos, contadores, abogados, arquitectos, profesionales de la medicina y abogados, entre otros.
AUXILIAR	Funcionarios con tareas operativas de la institución que desarrollan técnicas y procedimientos preestablecidos.
PERSONAL DE SERVICIOS	Personal vinculado, cuyas funciones se relacionan con las labores materiales que requiere la Institución, como aseadores, jardineros, conductores, celadores y demás cargos similares.

SIGLAS	PROGRAMA
BAFI	Administración Financiera y de Sistemas
BCBA	Departamento de Ciencias Básicas
BCED	Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
BCON	Contaduría Pública
BDER	Derecho
BDER-CJ	Derecho- Consultorio Jurídico
BHUM	Departamento de Humanidades
BIAG	Ingeniería Agroindustrial
BIAL	Ingeniería de Alimentos
BIETT	Instituto de Educación Técnica y Tecnológica
BIID	Instituto de Idiomas
BIIND	Ingeniería Industrial
BIME	Ingeniería Mecatrónica
BOIC	Ingeniería Civil
BSGIC	Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales
BSIHG	Especialización en Seguridad Industrial Higiene y Gestión Ambiental
BUEV	Unidad de Educación Virtual
BUMU	Unidad del Medio Universitario
BVET	Medicina Veterinaria
BZOO	Zootecnia
FAIC	Ingeniería Civil – Facatativá
FCBA	Departamento de Ciencias Básicas- Facatativá
FDER	Derecho- Facatativá
FIME	Ingeniería Mecatrónica- Facatativá
FIID	Instituto de Idiomas- Facatativá
FUMU	Unidad del Medio Universitario – Facatativá
VREX	Vicerrectoría de Extensión
VRFO	Vicerrectoría de Formación y Desarrollo
VRIN	nstituto de Investigación y Desarrollo Académico

# **8.A Docentes en UNIAGRARIA**

	TOTALES PROFESORES POR PERÍODO ACADÉMICO							
PROGRAMA	201201	201202	201301	201302	201401			
BAFI	28	26	22	24	26			
BCBA	36	35	37	34	39			
BCED	1	1	1	1	1			
BCON	24	23	26	34	27			
BDER	62	47	63	54	56			
BIAG	4	8	7	6	9			
BIAL	15	13	11	9	14			
BIME	20	24	20	20	23			
BOIC	31	32	34	30	36			
BVET				9	14			
BZOO	19	18	16	16	16			
BHUM	18	18	19	18	18			
BIIND	20	28	24	26				
BSGIC	28	25	22	23	23			
BSIHG	35	34	25	24	24			
BIID	25	26	23	24	25			
TOTALES	366	358	350	344	375			

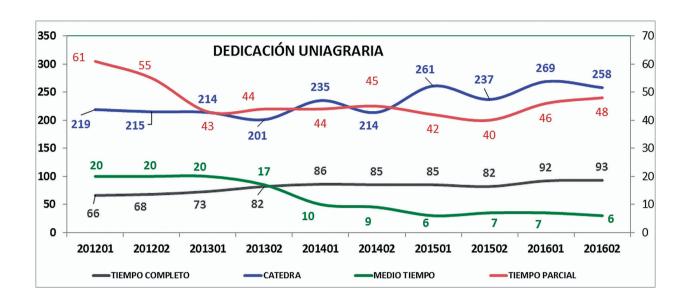
	TOTALES PROFESORES POR PERÍODO ACADÉMICO							
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602			
BAFI	20	27	22	20	17			
BCBA	37	48	42	43	37			
BCED	1	1	1	3	3			
BCON	25	25	20	19	15			
BDER	49	53	39	47	45			
BDER-CJ				13	14			
BIAG	9	8	7	9	8			
BIAL	12	11	20	8	7			
BIME	25	25	24	19	18			
BOIC	33	40	40	44	37			
BVET	17	18	28	40	45			
BZOO	16	17	16	19	14			
FAIC		6	4	4	9			
FDER				7	9			

	TOTALES PROFESORES POR PERÍODO ACADÉMICO								
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601	201602				
FCBA				1	1				
BHUM	18	20	16	15	16				
VREX				6	6				
VRFO				2	1				
VRIN				1	1				
BUEV					2				
BIIND	20	30	29	23	21				
BSGIC	24	21	20	20	21				
BSIHG	24	23	22	22	22				
BIID	23	21	26	27	27				
BUMU				7	7				
BIETT				1	1				

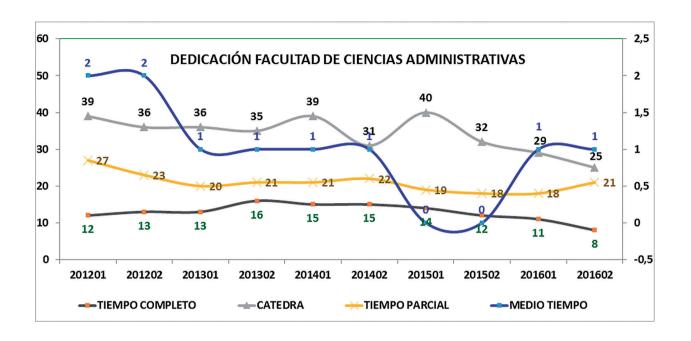
# 8.B Dedicación de Docentes en UNIAGRARIA

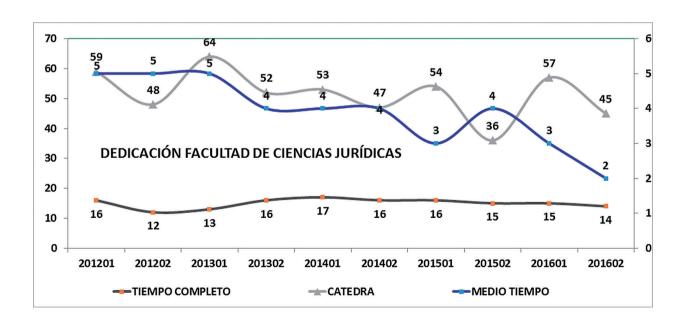
PERÍODO	T.C.	M.T.	CÁT.	T.PAR.	TOTAL			
DEDICACIÓN EN UNIAGRARIA								
201201	66	20	219	61	366			
201202	68	20	215	55	358			
201301	73	20	214	43	350			
201302	82	17	201	44	344			
201401	86	10	235	44	375			
201402	85	9	214	45	353			
201501	85	6	261	42	394			
201502	82	7	237	40	366			
201601	92	7	269	46	414			
201602	93	6	218	48	365			
PERÍODO	T.C.	M.T.	CÁT.	T.PAR.	TOTAL			
DEDICACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS								
201201	6		13		19			
201202	8		10		18			
201301	8		8		16			
201302	10		15		25			
201401	10		20		30			
201402	10		23		33			
201501	10		25		35			

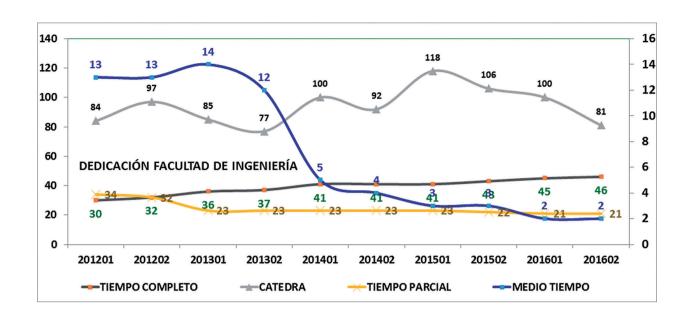
PERÍODO	T.C.	M.T.	CÁT.	T.PAR.	TOTAL					
DEDICACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS										
201502	8		36		44					
201601	10		49		59					
201602	9		50		59					
PERÍODO	T.C.	M.T.	CÁT.	T.PAR.	TOTAL					
DE	DEDICACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES									
201201	11	2	39	27	79					
201202	11	2	36	23	72					
201301	11	1	36	20	68					
201302	14	1	35	21	71					
201401	13	1	39	21	74					
201402	13	1	31	22	67					
201501	12		40	19	71					
201502	10		32	18	60					
201601	10		29	18	57					
201602	8		24	21	53					
PERÍODO	T.C.	M.T.	CÁT.	T.PAR.	TOTAL					
	DEDICACIÓN I	ACULTAD DE CII	ENCIAS JURÍDICA	AS Y SOCIALES						
201201	16	5	41		62					
201202	12	5	30		47					
201301	12	5	46		63					
201302	15	4	35		54					
201401	16	4	36		56					
201402	15	4	30		49					
201501	14	3	36		53					
201502	13	4	22		39					
201601	14	3	43		53					
201602	13	2	44		59					
PERÍODO	T.C.	M.T.	CÁT.	T.PAR.	TOTAL					
	DED	ICACIÓN FACUL	TAD DE INGENIE	RÍA						
201201	27	3	34	34	125					
201202	30	3	74	32	139					
201301	32	3	63	23	121					
201302	34	3	55	23	115					
201401	34	2	68	23	130					
201402	36	1	63	23	123					
201501	35	2	77	23	137					
201502	37	2	71	22	132					
201601	38	1	65	21	125					
201602	42	1	49	21	113					











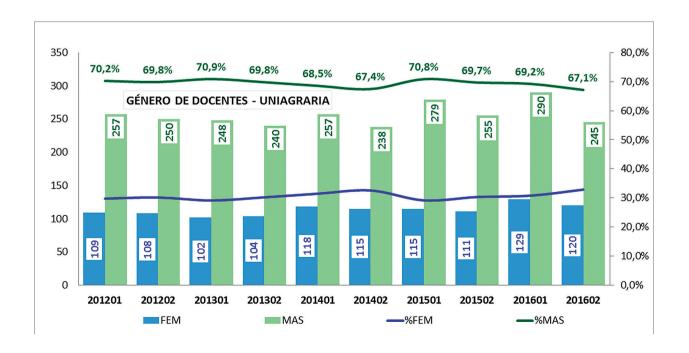
# 8.C Región de nacimiento de los Docentes

PROFESORES POR REGIÓN DE NACIMIENTO									
REGIÓN	201201	201202	201301	201302	201401				
Antioquia	5	5	6	4	5				
Bogotá	236	228	226	221	253				
Boyacá	22	20	25	24	25				
Costa Atlántica	16	20	10	24	12				
Cundinamarca	16	17	16	19	20				
Eje Cafetero	24	26	26	21	22				
Extranjero	4	5	5	5	4				
Llanos Orientales	5	5	5	5	4				
Región Pacífico	12	14	14	13	15				
Región de Santander	18	16	12	13	11				
Resto del país	5	4	5	5	4				
PROFESORES POR REGIÓN DE NACIMIENTO									
REGIÓN	201402	201501	201502	201601	201602				
Antioquia	6	7	5	4	5				
Bogotá	234	271	254	277	236				
Boyacá	25	24	23	27	21				
Costa Atlántica	9	9	8	12	14				
Cundinamarca	21	23	23	31	28				
Eje Cafetero	19	23	19	20	15				
Extranjero	3	3	3	4	4				

PROFESORES POR REGIÓN DE NACIMIENTO							
REGIÓN 201402 201501 201502 201601 201602							
Llanos Orientales	4	4	4	7	7		
Región Pacífico	14	12	11	12	12		
Región de Santander	11	12	13	18	16		
Resto del país	7	6	5	7	7		

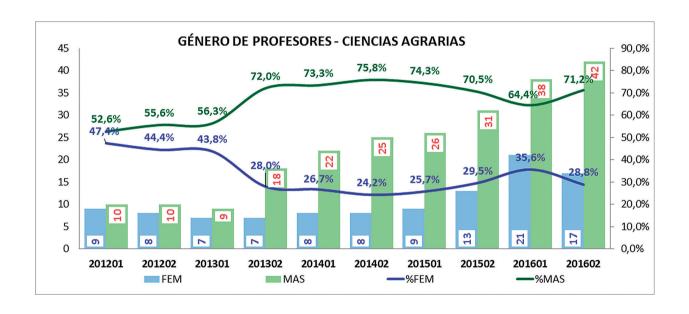
#### 8.D Género de los docentes

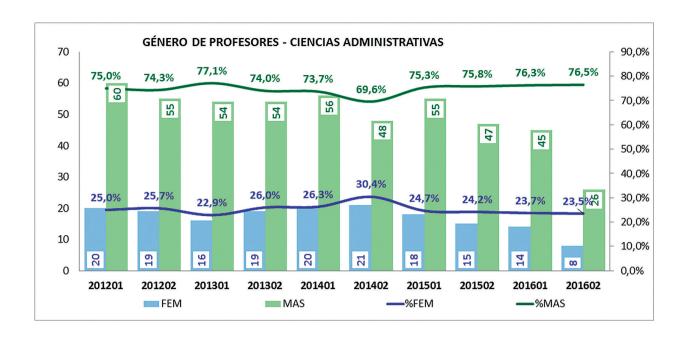
GÉNERO - UNIAGRARIA								
PROGRAMA	FEMEMINO	MASCULINO	% FEMENINO	% MASCULINO				
201201	109	257	29,8%	70,2%				
201202	108	250	30,2%	69,8%				
201301	102	248	29,1%	70,9%				
201302	104	240	30,2%	69,8%				
201401	118	257	31,5%	68,5%				
201402	115	238	32,6%	67,4%				
201501	115	279	29,2%	70,8%				
201502	111	255	30,3%	69,7%				
201601	129	290	30,8%	69,2%				
201602	120	245	32,9%	67,1%				

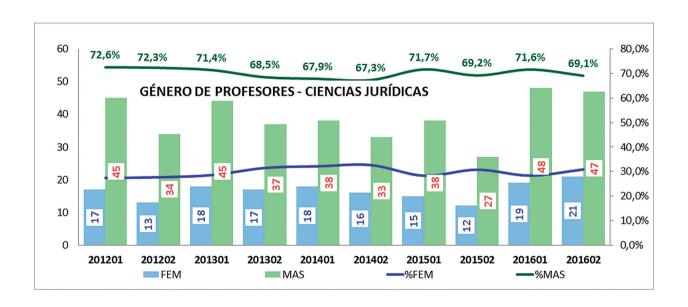


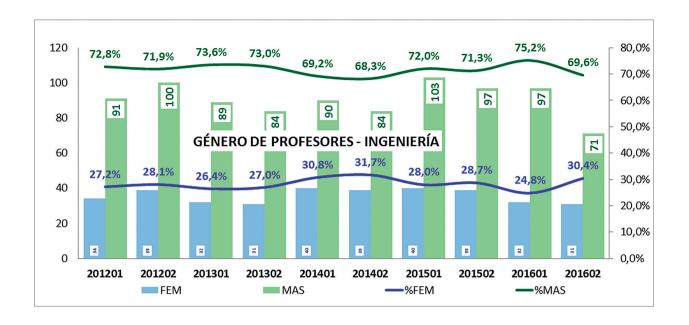
	GÉNERO DE DOCENTES POR FACULTAD						
PROGRAMA	FEMEMINO	MASCULINO	% FEMENINO	% MASCULINO			
	FACULTA	AD DE CIENCIAS AG	RARIAS				
201201	9	10	47,4%	52,6%			
201202	8	10	44,4%	55,6%			
201301	7	9	43,8%	56,3%			
201302	7	18	28,0%	72,0%			
201401	8	22	26,7%	73,3%			
201402	8	25	24,2%	75,8%			
201501	9	26	25,7%	74,3%			
201502	13	31	29,5%	70,5%			
201601	21	38	35,6%	64,4%			
201602	17	42	28,8%	71,2%			
	GÉNERO [	DE DOCENTES POR	FACULTAD				
PROGRAMA	FEMEMINO	MASCULINO	% FEMENINO	% MASCULINO			
	FACULTAD DE CIEN	CIAS ADMINISTRAT	IVAS Y CONTABLES				
201201	20	60	25,0%	75,0%			
201202	19	55	25,7%	74,3%			
201301	16	54	22,9%	77,1%			
201302	19	54	26,0%	74,0%			
201401	20	56	26,3%	73,7%			
201402	21	48	30,4%	69,6%			
201501	18	55	24,7%	75,3%			
201502	15	47	24,2%	75,8%			
201601	14	45	23,7%	75,8%			
201602	8	26	23,5%	76,5%			
	GÉNERO I	DE DOCENTES POR	FACULTAD				
PROGRAMA	FEMEMINO	MASCULINO	% FEMENINO	% MASCULINO			
	FACULTAD DE	CIENCIAS JURÍDICA	AS Y SOCIALES	ı			
201201	17	45	27,4%	72,6%			
201202	13	34	27,7%	72,3%			
201301	18	45	28,6%	71,4%			
201302	17	37	31,5%	68,5%			
201401	18	38	32,1%	67,9%			
201402	16	33	32,7%	67,3%			
201501	15	38	28,3%	71,7%			
201502	12	27	30,8%	69,2%			
201601	19	48	28,4%	71,6%			
201602	21	47	30,9%	69,1%			

GÉNERO DE DOCENTES POR FACULTAD							
PROGRAMA	FEMEMINO	MASCULINO	% FEMENINO	% MASCULINO			
	FAC	CULTAD DE INGENIE	RÍA				
201201	34	91	27,2%	72,8%			
201202	39	100	28,1%	71,9%			
201301	32	89	28,1%	73,6%			
201302	31	84	27,0%	73,0%			
201401	40	90	30,8%	69,2%			
201402	39	84	30,8%	68,3%			
201501	40	103	28,0%	72,0%			
201502	39	97	28,7%	71,3%			
201601	32	97	24,8%	75,2%			
201602	31	71	30,4%	69,6%			

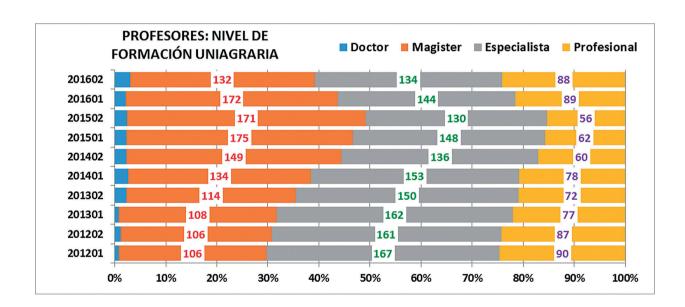








#### 8.E Nivel de Formación Académica



	NIVEL DE FORMACIÓN EN UNIAGRARIA						
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL		
201201	3	106	167	90	366		
201202	4	106	161	87	358		
201301	3	108	162	77	350		
201302	8	114	150	72	344		
201401	10	134	153	78	375		
201402	8	149	136	60	353		
201501	9	175	148	62	394		
201502	9	171	130	56	366		
201601	9	172	144	89	414		
201602	11	132	134	88	365		

NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
	F.	ACULTAD DE CIE	NCIAS AGRARIA	\S	
201201	0	5	5	9	19
201202	0	6	6	6	18
201301	0	4	6	6	16
201302	3	8	9	5	25
201401	6	13	6	5	30
201402	6	14	8	5	33
201501	4	17	10	4	35
201502	4	25	10	5	44
201601	3	26	11	18	58
201602	5	25	14	15	59
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
	FACULTAD D	E CIENCIAS ADM	IINISTRATIVAS Y	CONTABLES	
201201	0	19	51	10	80
201202	0	19	48	7	74
201301	0	19	43	8	70
201302	1	22	43	7	73
201401	1	22	39	14	76
201402	1	24	37	7	69
201501	2	28	38	5	73
201502	0	26	33	3	62
204604	0	29	28	2	59
201601	U	23	20		

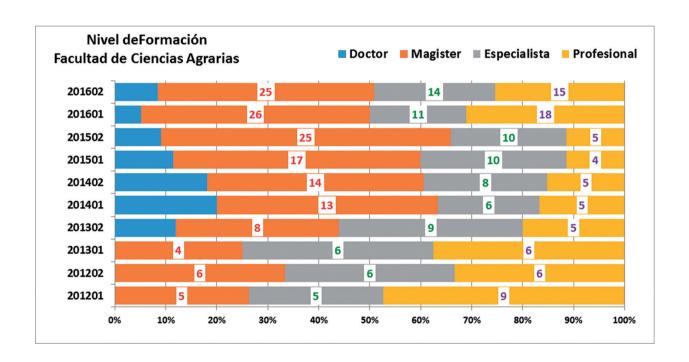
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRAI	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS			
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL			
	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES							
201201	0	20	38	4	62			
201202	0	16	28	3	47			
201301	0	20	40	3	63			
201302	0	18	31	5	54			
201401	0	18	32	6	56			
201402	0	18	27	4	49			
201501	0	17	30	6	53			
201502	1	16	20	2	39			
201601	1	19	37	10	67			
201602	1	17	45	5	68			
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRAI	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS			
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL			
		FACULTAD DE	E INGENIERÍA					
201201	2	41	51	31	125			
201202	4	46	57	32	139			
201301	3	44	51	23	121			
201302	4	46	45	20	115			
201401	3	46	56	25	130			
201402	1	56	46	20	123			
201501	2	67	52	22	143			
201502	3	64	48	21	136			
201601	4	57	43	25	129			
201602	4	48	27	23	102			
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRAI	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS			
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL			
	BAFI – ADN	MINISTRACIÓN F	INANCIERA Y DI	SISTEMAS				
201201		10	15	3	28			
201202		9	14	3	26			
201301		7	12	3	22			
201302	1	9	10	4	24			
201401	1	8	7	10	26			
201402	1	10	6	3	20			
201501	2	15	8	2	27			
201502		14	8		22			
201601		12	7	1	20			
201602		10	5	2	17			

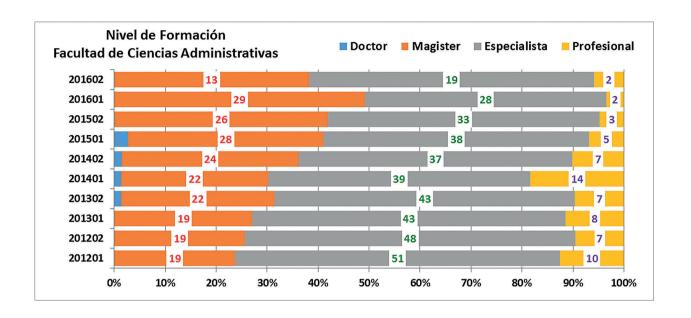
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
	ВСВА —	DEPARTAMENT	O DE CIENCIAS E	BÁSICAS	
201201	1	12	11	12	36
201202		9	11	15	35
201301		11	12	14	37
201302		11	11	13	34
201401		21	11	7	39
201402		21	10	6	37
201501	1	30	9	8	48
201502	1	25	9	7	42
201601	1	24	9	8	42
201602	1	16	11	9	37
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
		BCON – CONTA	DURÍA PÚBLICA		
201201		4	15	5	24
201202		4	15	4	23
201301		6	15	5	26
201302		7	16	3	26
201401		8	15	4	27
201402		7	14	4	25
201501		4	18	3	25
201502		3	14	3	20
201601		5	13	1	19
201602	_	2	13		15
	L DE FORMACIÓ			ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
			CHO BOGOTÁ		
201201		20	38	4	62
201202		16	28	3	47
201301		20	40	3	63
201302		18	31	5	54
201401		18	32	6	56
201402		18	27	4	49
201501		17	30	6	53
201502	1	16	20	2	39
201601	1	16	25	5	47
201602	1	14	27	3	45

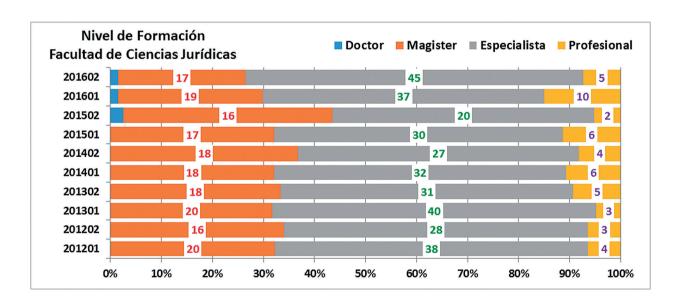
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
	BIA	G – INGENIERÍA	AGROINDUSTR	IAL	
201201		2	1	1	4
201202		5	2	1	8
201301		4	3		7
201302		5	1		6
201401		5	4		9
201402		5	4		9
201501		5	2	1	8
201502		4	2	1	7
201601		5	3	1	9
201602		5	1	2	8
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	<b>ESPECIALISTA</b>	PROFESIONAL	TOTAL
	В	IAL – INGENIERÍ	A DE ALIMENTO	)S	
201201		9	4	2	15
201202	1	6	4	2	13
201301	1	5	3	2	11
201302	1	5	2	1	9
201401	1	7	5	1	14
201402	1	7	2	2	12
201501	1	9		1	11
201502	1	8		1	10
201601		7		1	8
201602		6		1	7
	L DE FORMACIÓ			ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER		PROFESIONAL	TOTAL
	BIME -	- INGENIERÍA M	ECATRÓNICA BO	OGOTÁ	
201201	2	4	8	6	20
201202	2	7	7	8	24
201301		9	5	6	20
201302		7	4	9	20
201401		6	4	13	23
201402		14	4	7	25
201501		12	5	8	25
201502		12	5	7	24
201601		8	3	8	19
201602		7	3	8	18

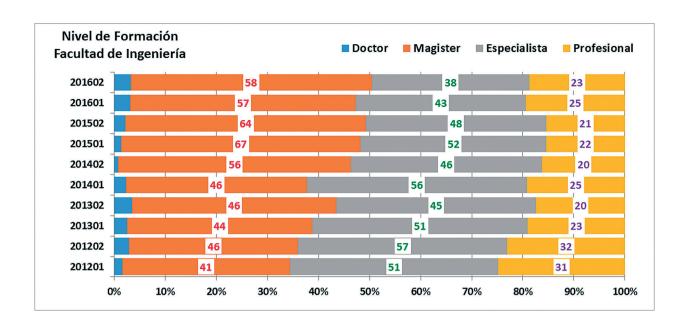
NIVE	L DE FORMACIÓ	ÓN EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
		BOIC – INGENIER	RÍA CIVIL BOGOT	Á	
201201		8	10	13	31
201202	1	9	11	11	32
201301	2	11	13	8	31
201302	3	14	10	5	30
201401	2	15	14	3	36
201402		18	9	6	33
201501	1	18	14	7	40
201502	2	18	14	6	40
201601	3	19	15	7	44
201602	3	18	12	4	37
NIVE	L DE FORMACIÓ	ÓN EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
		BVET - MEDICIN	NA VETERINARIA	A .	
201302	3	3	3		9
201401	5	6	3		14
201402	5	7	5		17
201501	3	6	6		18
201502	3	18	6	1	28
201601	3	16	8	13	40
201602	5	17	12	11	45
NIVE	L DE FORMACIÓ	ÓN EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
		BZOO - Z	OOTECNIA		
201201		5	5	9	19
201202		6	6	6	18
201301		4	6	6	16
201302		5	6	5	16
201401	1	7	3	5	16
201402	1	7	3	5	16
201501	1	8	4	4	17
201502	1	7	4	4	16
201601		10	3	5	18
201602		8	2	4	14

NIVE	NIVEL DE FORMACIÓN EN UNIAGRARIA POR FACULTADES Y PROGRAMAS						
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL		
	FA	IC – INGENIERÍ <i>A</i>	CIVIL FACATATI	VÁ			
201501		2	4		6		
201502		2	2		4		
201601		2	1	1	4		
201602		2	2	5	9		
NIVE	L DE FORMACIÓ	N EN UNIAGRA	RIA POR FACULT	ADES Y PROGRA	MAS		
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL		
FDER – DERECHO FACATATIVÁ							
201601		1	3	3	7		
201602		1	8		9		







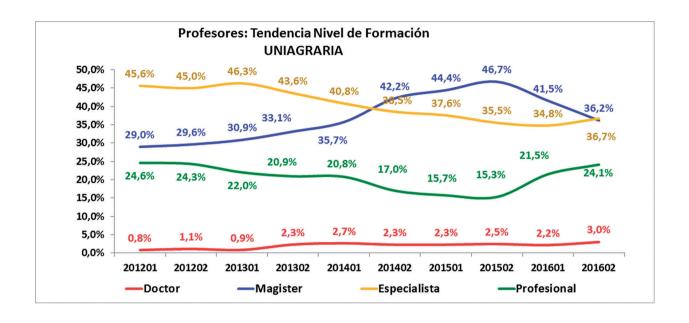


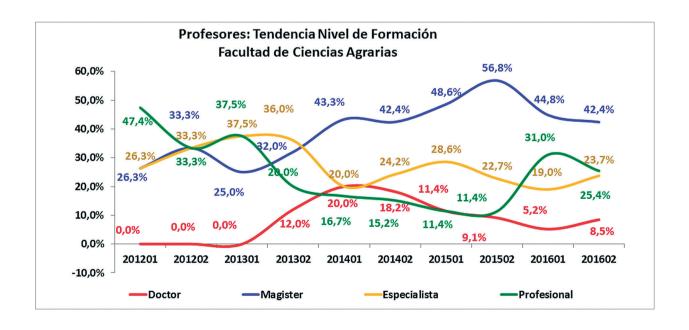
### 8.F Evolución del nivel de formación

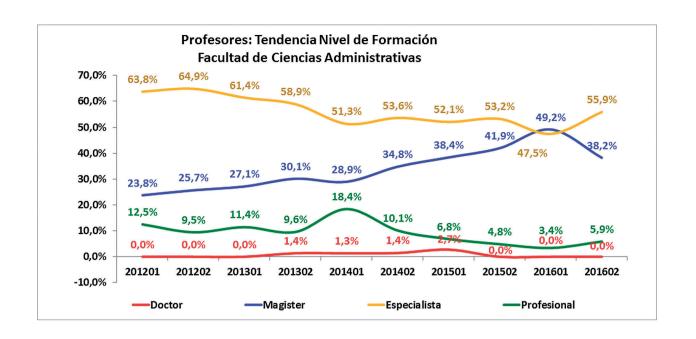
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL
PERIODO	DOCTOR		ESPECIALISTA	PROFESIONAL
		UNIAGRARIA		
201201	0,8%	29,0%	45,6%	24,6%
201202	1,1%	29,6%	45,0%	24,3%
201301	0,9%	30,9%	46,3%	22,0%
201302	2,3%	33,1%	43,6%	20,9%
201401	2,7%	35,7%	40,8%	20,8%
201402	2,3%	42,2%	38,5%	17,0%
201501	2,3%	44,4%	37,6%	15,7%
201502	2,5%	46,7%	35,5%	15,3%
201601	2,2%	41,5%	34,8%	21,5%
201602	3,0%	36,2%	36,7%	24,1%
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL
	FACULT	AD DE CIENCIAS AC	GRARIAS	
201201	0,0%	26,3%	26,3%	47,4%
201202	0,0%	33,3%	33,3%	33,3%
201301	0,0%	25,0%	37,5%	37,5%
201302	12,0%	32,0%	36,0%	20,0%
201401	20,0%	43,3%	20,0%	16,7%
201402	18,2%	42,4%	24,2%	15,2%
201501	11,4%	48,6%	28,6%	11,4%

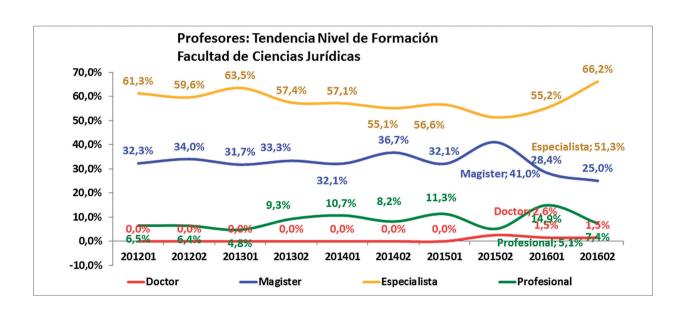
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL				
	FACULT	TAD DE CIENCIAS AG	GRARIAS					
201502	9,1%	56,8%	22,7%	11,4%				
201601	5,2%	44,8%	19,0%	31,0%				
201602	8,5%	42,4%	23,7%	25,4%				
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL				
	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS							
201201	0,0%	23,8%	63,8%	12,5%				
201202	0,0%	25,7%	64,9%	9,5%				
201301	0,0%	27,1%	61,4%	11,4%				
201302	1,4%	30,1%	58,9%	9,6%				
201401	1,3%	28,9%	51,3%	18,4%				
201402	1,4%	34,8%	53,6%	10,1%				
201501	2,7%	38,4%	52,1%	6,8%				
201502	0,0%	41,9%	53,2%	4,8%				
201601	0,0%	49,2%	47,5%	3,4%				
201602	0,0%	38,2%	55,9%	5,9%				
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL				
	FACULT	TAD DE CIENCIAS JU	RÍDICAS					
201201	0,0%	32,3%	61,3%	6,5%				
201202	0,0%	34,0%	59,6%	6,4%				
201301	0,0%	31,7%	63,5%	4,8%				
201302	0,0%	33,3%	57,4%	9,3%				
201401	0,0%	32,1%	57,1%	10,7%				
201402	0,0%	36,7%	55,1%	8,2%				
201501	0,0%	32,1%	56,6%	11,3%				
201502	2,6%	41,0%	51,3%	5,1%				
201601	1,5%	28,4%	55,2%	14,9%				
201602	1,5%	25,0%	66,2%	7,4%				
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL				
	FA	CULTAD DE INGENIE	RÍA					
201201	1,6%	32,8%	40,8%	24,8%				
201202	2,9%	33,1%	41,0%	23,0%				
201301	2,5%	36,4%	42,1%	19,0%				
201302	3,5%	40,0%	39,1%	17,4%				
201401	2,3%	35,4%	43,1%	19,2%				
201402	0,8%	45,5%	37,4%	16,3%				
201501	1,4%	46,9%	36,4%	15,4%				
201502	2,2%	47,1%	35,3%	15,4%				

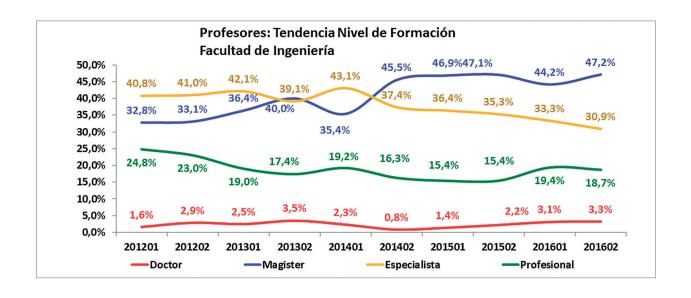
PERÍODO	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL				
FACULTAD DE INGENIERÍA								
201601	3,1%	44,2%	33,3%	19,4%				
201602	3,3%	47,2%	30,9%	18,7%				







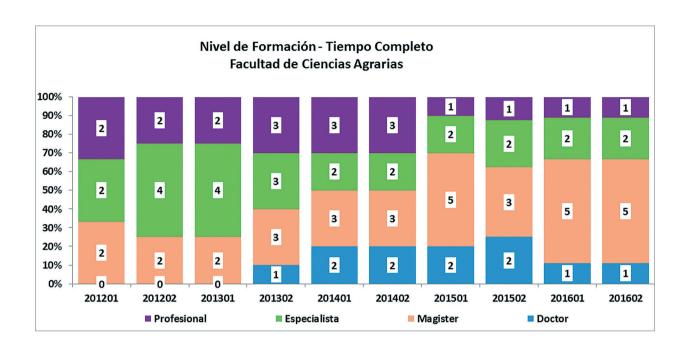


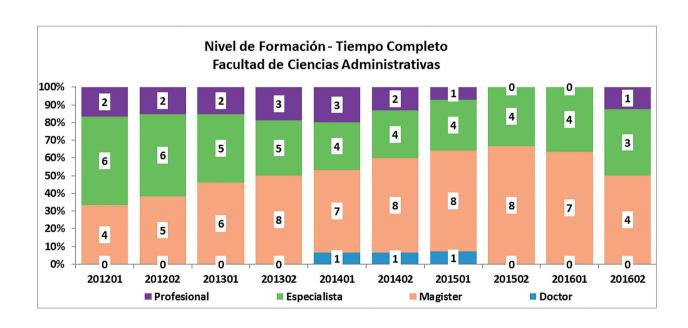


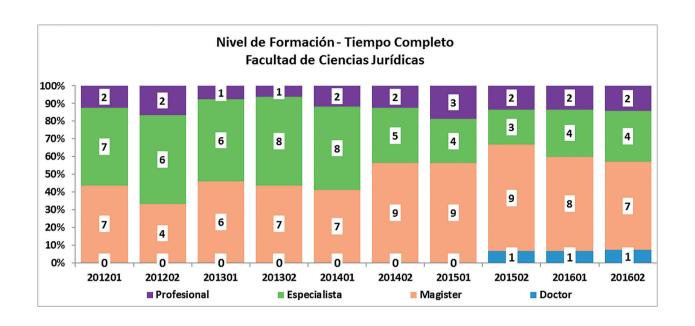
### 8.G Nivel de formación por dedicación

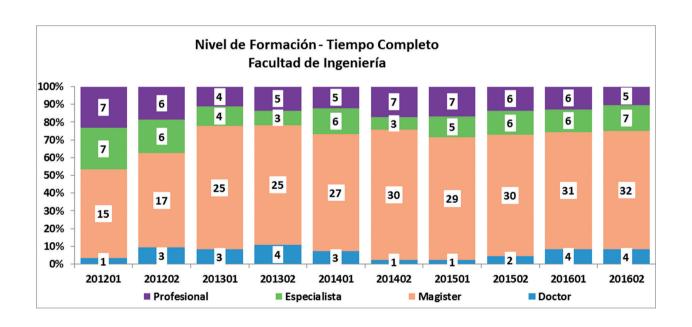
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL				
	DEDICACIÓN TIEMPO COMPLETO								
	FA	ACULTAD DE CIE	NCIAS AGRARIA	<b>IS</b>					
201201		2	2	2	6				
201202		2	4	2	8				
201301		2	4	2	8				
201302	1	3	3	3	10				
201401	2	3	2	3	10				
201402	2	3	2	1	10				
201501	2	5	2	1	10				
201502	2	3	2	1	8				
201601	1	5	2	1	9				
201602	1	5	2	1	9				
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL				
		DEDICACIÓN TIE	MPO COMPLETO	)					
	FACULTAD D	E CIENCIAS ADN	MINISTRATIVAS Y	CONTABLES					
201201		4	6	2	12				
201202		5	6	2	13				
201301		6	5	2	13				
201302		8	5	3	16				
201401	1	7	4	3	15				
201402	1	8	4	2	15				

FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
		DEDICACIÓN TIE	MPO COMPLETO	) )	
	FACULTAD DI	E CIENCIAS ADM	IINISTRATIVAS Y	CONTABLES	
201501	1	8	4	1	14
201502		8	4		12
201601		7	4		11
201602		4	3	1	8
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
		DEDICACIÓN TIE	MPO COMPLETO	o	
	FACULT	AD DE CIENCIAS	JURÍDICAS Y SO	OCIALES	
201201		7	7	2	16
201202		4	6	2	12
201301		6	6	1	13
201302		7	8	1	16
201401		7	8	2	17
201402		9	5	2	16
201501		9	4	3	16
201502	1	9	3	2	15
201601	1	8	4	2	15
201602	1	7	4	2	14
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
		DEDICACIÓN TIE	MPO COMPLETO	0	
		FACULTAD DI	E INGENIERÍA		
201201	1	15	7	7	30
201202	3	17	6	6	32
201301	3	25	4	4	36
201302	4	25	3	5	37
201401	3	27	6	5	41
201402	1	30	3	7	41
201501	1	29	5	7	42
201502	2	30	6	6	44
201601	4	31	6	6	47
201602	4	32	7	5	48





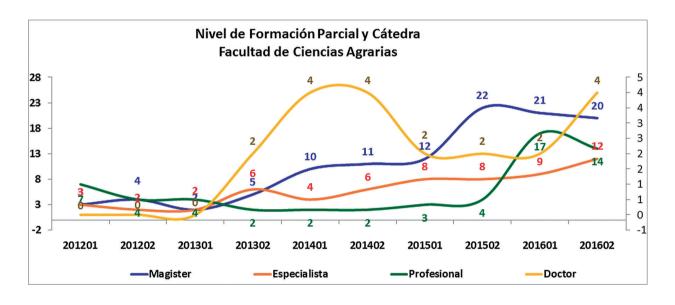


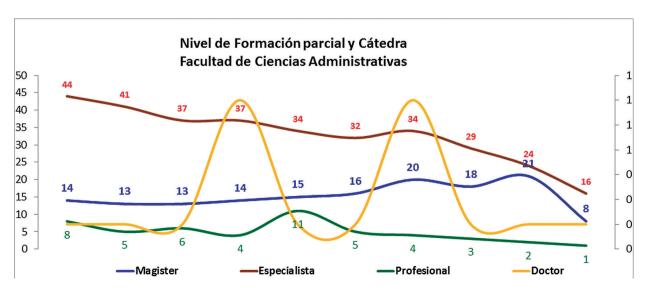


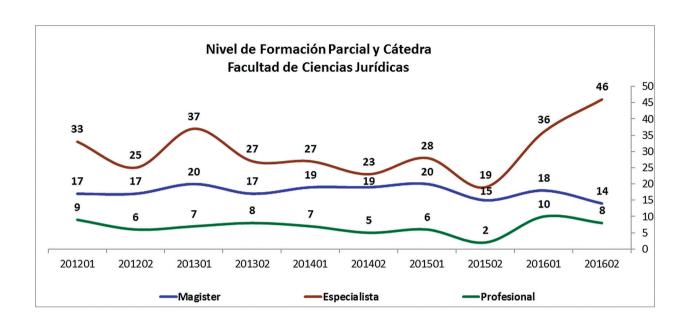
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
	N	л.т. DEDICACIÓN	N MEDIO TIEMP	0	
FACU	ILTAD DE CIENC	IAS ECONÓMICA	AS, ADMINISTRA	ATIVAS Y CONTAI	BLES
201201		1	1		2
201202		1	1		2
201301			1		1
201302			1		1
201401			1		1
201402			1		1
201601		1			1
201602		1			1
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
	N	л.т. DEDICACIÓN	N MEDIO TIEMP	0	
	FACULT	AD DE CIENCIAS	JURÍDICAS Y SO	CIALES	
201201		3	2		5
201202		3	2		5
201301		3	2		5
201302		3	1		4
201401		3	1		4
201402		2	2		4
201501		2	1		3
201502		2	2		4
201601		1	1	1	3
201602		1	1		2
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL
	N		N MEDIO TIEMP	0	
201201			E INGENIERÍA	_	42
201201		5	3	5	13
201202		3	3	7	13
201301		3	3	8	14
201302		3	3	6	12
201401 201402		1	2	2	5 4
201402	1	1	<u> </u>	1	3
201501	1	1		1	3
201302	τ	1		1	2
201602		1		1	2
201002					

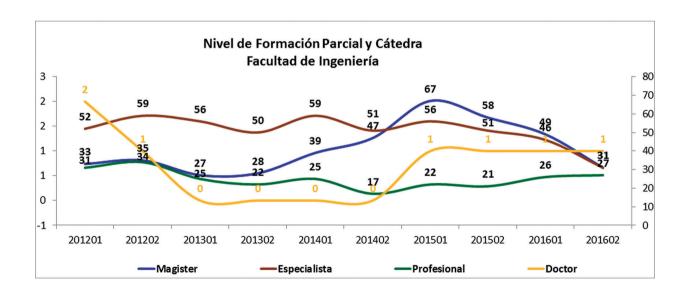
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL			
		DEDICACIÓN PAI	RCIAL Y CÁTEDRA	4				
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS								
201201		3	3	7	13			
201202		4	2	4	10			
201301		2	2	4	8			
201302	2	5	6	2	15			
201401	4	10	4	2	20			
201402	4	11	6	2	25			
201501	2	12	8	3	23			
201502	2	22	8	4	36			
201601	2		9	17	49			
201602	4	20	12	14	50			
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL			
		DEDICACIÓN PAI	RCIAL Y CÁTEDRA	4				
	FACULTAD D	E CIENCIAS ADM	IINISTRATIVAS Y	CONTABLES				
201201		14	44	8	66			
201202		13	41	5	59			
201301		13	37	6	56			
201302	1	14	37	4	56			
201401		145	34	11	60			
201402		16	32	5	53			
201501	1	20	34	4	59			
201502		18	29	3	50			
201601		21	24	2	47			
201602		8	16	1	25			
FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA		TOTAL			
			RCIAL Y CÁTEDRA					
201201	FACULT		JURÍDICAS Y SO		5.0			
201201		17	33	9	59			
201202		17	25	6	48			
201301		20	37	7	64			
201302		17	27	8	52			
201401		19	27	7	53			
201402		19	23	5	47			
201501		20	28	6	54			
201502		15	19	2	36			
201601		18	36	10	64			
201602		14	46	8	68			

FORMACIÓN	DOCTOR	MAGÍSTER	ESPECIALISTA	PROFESIONAL	TOTAL				
	DEDICACIÓN PARCIAL Y CÁTEDRA								
		FACULTAD DI	INGENIERÍA						
201201	2	33	52	31	118				
201202	1	35	59	34	129				
201301		27	56	25	108				
201302		28	50	22	100				
201401		39	59	25	123				
201402		47	51	17	115				
201501	1	67	56	22	146				
201502	1	58	51	21	131				
201601	1	49	46	26	122				
201602	1	31	31	27	90				



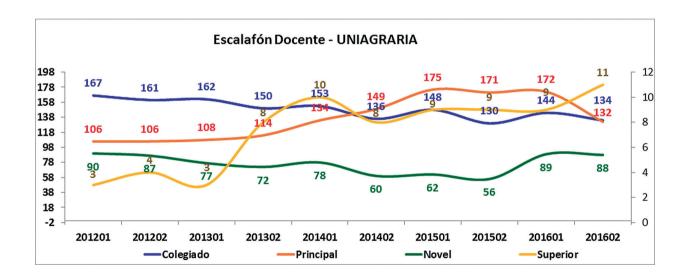




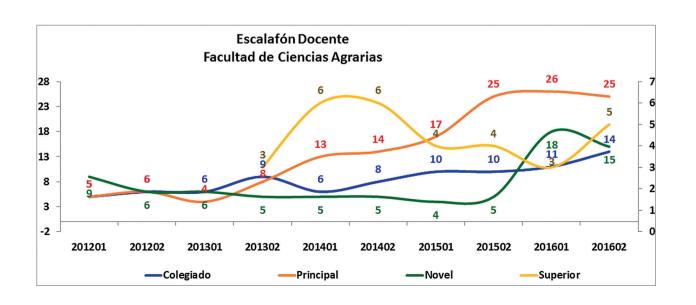


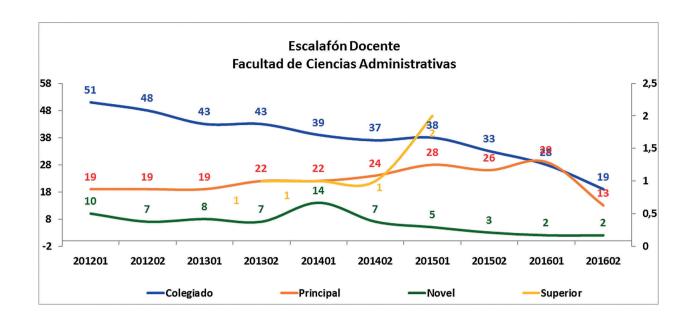
#### **8.H Escalafón Docente**

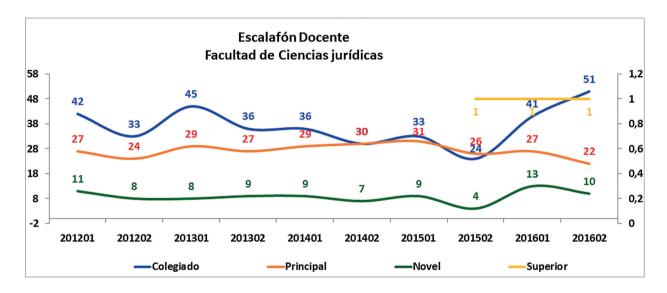
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL				
	ESCALAFÓN DE DOCENTES EN UNIAGRARIA								
201201	3	167	106	90	366				
201202	4	161	106	87	358				
201301	3	162	108	77	350				
201302	8	150	114	72	344				
201401	10	153	134	78	375				
201402	8	136	149	60	353				
201501	9	148	175	62	394				
201502	9	130	171	56	366				
201601	9	144	172	89	414				
201602	11	134	132	88	365				

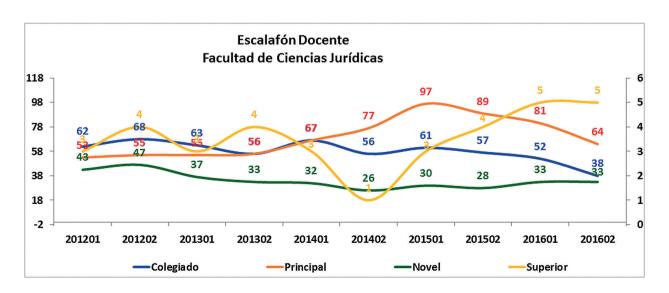


	ESCALAFÓN DOCENTES POR FACULTADES Y PROGRAMAS						
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL		
	E	ACULTAD DE CIE	NCIAS AGRARIA	S			
201201		5	5	9	19		
201202		6	6	6	18		
201301		6	4	6	16		
201302	3	9	8	5	25		
201401	6	6	13	5	30		
201402	6	8	14	5	33		
201501	4	10	17	4	35		
201502	4	10	25	5	44		
201601	3	11	26	18	58		
201602	5	14	25	15	59		
	ESCALAFÓN	DOCENTES POR	FACULTADES Y F	PROGRAMAS			
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL		
	FACULTAD D	E CIENCIAS ADM	IINISTRATIVAS Y	CONTABLES			
201201		51	19	10	80		
201202		48	19	7	74		
201301		43	19	8	70		
201302	4	4.0	2.2	<b>¬</b>	70		
201302	1	43	22	7	73		
201302	1	43 39	22	14	73 76		
				•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
201401	1	39	22	14	76		
201401 201402	1	39 37	22 19	14	76 69		
201401 201402 201501	1	39 37 38	22 19 28	14 7 5	76 69 73		









## 8.1 Dedicación por escalafón docente

CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL
	TIEMPO COI	MPLETO - FACUL	TAD DE CIENCIA	S AGRARIAS	
201201		2	2	2	6
201202		4	2	2	8
201301		4	2	2	8
201302	1	3	3	3	10
201401	2	2	3	3	10
201402	2	2	3	3	10
201501	2	2	5	1	10
201502	2	2	3	1	8
201601	1	2	5	1	9
201602	1	2	5	1	9
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL
	CÁTEDI	RA - FACULTAD [	DE CIENCIAS AGI	RARIAS	
201201		3	3	7	13
201202		2	4	4	10
201301		2	2	4	8
201302	2	6	5	2	15
201401	4	4	10	2	20
201402	4	6	11	2	23
201501	2	8	12	3	25
201502	2	8	22	4	36
201601	2	9	21	17	49
201602	4	12	20	14	50
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL
1	TIEMPO COMPLI	ETO - FACULTAD	DE CIENCIAS AD	<b>DMINISTRATIVAS</b>	S
201201		6	4	2	12
201202		6	5	2	13
201301		5	6	2	13
201302		5	8	3	16
201401	1	4	7	3	15
201402	1	4	8	2	15
201501	1	4	8	1	14
201502		4	8		12
201601		4	7		11
201602		3	4	1	8

CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL
	MEDIO TIEMP	O - FACULTAD DI	E CIENCIAS ADM	INISTRATIVAS	
201201		1	1		2
201202		1	1		2
201301		1			1
201302		1			1
201401		1			1
201402		1			1
201601			1		1
201602			1		1
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL
	CÁTEDRA -	<b>FACULTAD DE CI</b>	<b>ENCIAS ADMIN</b>	ISTRATIVAS	
201201		23	10	5	39
201202		22	9	6	36
201301		21	9	6	36
201302	1	20	10	4	35
201401		17	11	11	39
201402		15	11	5	31
201501	1	22	13	4	40
201502		18	11	3	32
201601		16	11	2	29
201602		16	8	1	25
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL
	PARCIAL -	FACULTAD DE CI	ENCIAS ADMINI	STRATIVAS	
201201		21	4	2	27
201202		19	4		23
201301		16	4		20
201302		17	4		21
201401		17	4		21
201402		17	5		22
201501		12	7		19
201502		11	7		18
201601		8	10		18
201602		8	10		18
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL
	TIEMPO CO	MPLETO - FACUL	TAD DE CIENCIA	S JURÍDICAS	
201201		7	7	2	16
201202		6	4	2	12
201301		6	6	1	13
201302		8	7	1	16

CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL				
	TIEMPO COI	MPLETO - FACUL	TAD DE CIENCIA	S JURÍDICAS					
201401		8	7	2	17				
201402		5	9	2	16				
201501		4	9	3	16				
201502	1	3	9	2	15				
201601	1	4	8	2	15				
201602	1	4	7	2	14				
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL				
MEDIO TIEMPO - FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS									
201301		2	3		5				
201302		1	3		4				
201401		1	3		4				
201402		2	2		4				
201501		1	2		3				
201502		2	2		4				
201601		1	1	1	3				
201602		1	1		2				
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL				
	CÁTED	RA - FACULTAD [	DE CIENCIAS JUR	ÍDICAS					
201201		33	17	9	59				
201202		25	17	6	48				
201301		37	20	7	64				
201302		27	17	8	52				
201401		27	19	7	53				
201402		23	19	5	47				
201501		28	20	6	54				
201502		19	15	2	36				
201601		36	18	10	64				
201602		46	14	8	68				
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL				
	TIEMPO	COMPLETO - FA	ACULTAD DE ING	ENIERÍA					
201201	1	7	15	7	30				
201202	3	6	17	6	32				
201301	3	4	25	4	36				
201302	4	3	25	5	37				
201401	3	6	27	5	41				
201402	1	3	30	7	41				
201501	1	5	29	7	42				
201502	2	6	30	6	44				

CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL					
	TIEMPO	COMPLETO - FA	CULTAD DE ING	ENIERÍA	'					
201601	4	6	31	6	47					
201602	4	7	32	5	48					
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL					
MEDIO TIEMPO - FACULTAD DE INGENIERÍA										
201201		3	5	5	13					
201202		3	3	7	13					
201301		3	3	8	14					
201302		3	3	6	12					
201401		2	1	2	5					
201402		2		2	4					
201501	1		1	1	3					
201502	1		1	1	3					
201601			1	1	2					
201602			1	1	2					
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL					
CÁTEDRA - FACULTAD DE INGENIERÍA										
201201	2	33	23	26	84					
201202	1	40	27	29	97					
201301		40	22	23	85					
201302		31	24	22	77					
201401		40	35	25	100					
201402		33	42	17	92					
201501	1	39	61	22	123					
201502	1	35	52	21	109					
201601	1	31	44	25	101					
201602	1	30	31	27	89					
CATEGORÍA	SUPERIOR	COLEGIADO	PRINCIPAL	NOVEL	TOTAL					
	P.A	ARCIAL - FACULTA	AD DE INGENIER	ÍA						
201201		19	10	5	34					
201202		19	8	5	32					
201301		16	5	2	23					
201302		19	4		23					
201401		19	4		23					
201402		18	5		23					
201501		17	6		23					
201502		16	6		22					
201601		15	5	1	21					
201602		1			1					

# **8.J Escalafón docente por género**

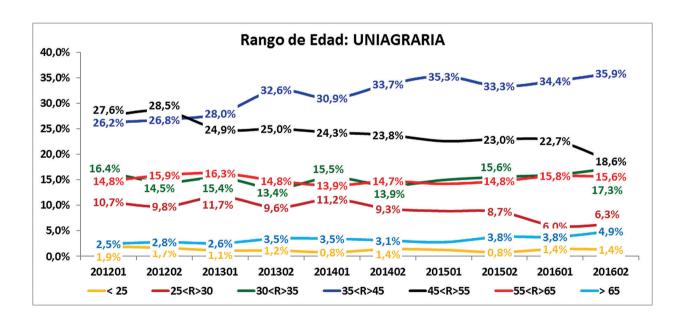
RELACIÓN - ESCALAFÓN DOCENTE POR GÉNERO										
CAT	SUPERIOR		COLEGIADO		PRINCIPAL		NOVEL			
CAT	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS		
UNIAGRARIA										
201201	0,3%	0,5%	12,3%	33,3%	9,0%	19,9%	8,2%	16,4%		
201202	0,3%	0,8%	12,0%	33,0%	8,9%	20,7%	8,9%	15,4%		
201301	0,3%	0,6%	13,1%	33,1%	8,3%	22,6%	7,4%	14,6%		
201302	0,3%	2,0%	14,0%	29,7%	9,3%	23,8%	6,7%	14,2%		
201401	0,3%	2,4%	12,8%	28,0%	10,9%	24,8%	7,5%	13,3%		
201402	0,3%	2,0%	9,6%	28,9%	15,6%	26,6%	7,1%	9,9%		
201501	0,3%	2,0%	9,4%	28,2%	14,2%	30,2%	5,3%	10,4%		
201502	0,5%	1,9%	9,3%	26,2%	14,2%	32,5%	6,3%	9,0%		
201601	0,2%	1,9%	9,2%	25,6%	13,0%	28,5%	8,2%	13,3%		
201602	0,5%	2,5%	11,0%	25,8%	11,5%	24,7%	9,9%	14,2%		
RELACIÓN - ESCALAFÓN DOCENTE POR GÉNERO										
CAT	SUPE	SUPERIOR		COLEGIADO		PRINCIPAL		VEL		
CAI	FEM		FEM		FEM		FEM			
		FAC	CULTAD DE	CIENCIAS	AGRARIAS	S				
201201				20,0%	16,7%	50,0%	19,2%	91,6%		
201202				22,2%	14,3%	50,0%	16,1%	93,2%		
201301				25,0%	16,7%	60,0%	23,5%	87,8%		
201302		9,4%	10,3%	19,2%	19,0%	52,3%	11,9%	92,4%		
201401	2,7%	13,9%	19,4%	12,0%	13,5%	31,0%	22,3%	94,2%		
201402	2,4%	12,2%	16,7%	10,0%	18,4%	35,9%	20,8%	94,9%		
201501	2,2%	6,8%	9,8%	8,1%	20,5%	36,8%	29,0%	96,2%		
201502	1,9%	5,8%	8,2%	6,7%	16,6%	28,4%	27,8%	97,9%		
201601		5,6%	5,9%	6,3%	17,8%	29,6%	30,6%	98,1%		
201602	1,6%	6,5%	8,6%	9,4%	18,7%	35,7%	23,8%	97,7%		
	I				NTE POR G					
CAT	SUPE	RIOR	COLE	GIADO	PRIN	CIPAL	NO	VEL		
<u> </u>	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS		
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES										
201201				10,7%	35,2%	72,9%	20,9%	97,0%		
201202				10,4%	35,0%	71,6%	20,9%	97,1%		
201301				9,5%	34,7%	69,4%	15,7%	97,3%		
201302		0,9%	0,9%	11,1%	32,3%	66,1%	22,6%	97,4%		
201401		1,0%	1,0%	9,0%	33,0%	63,9%	27,1%	97,3%		

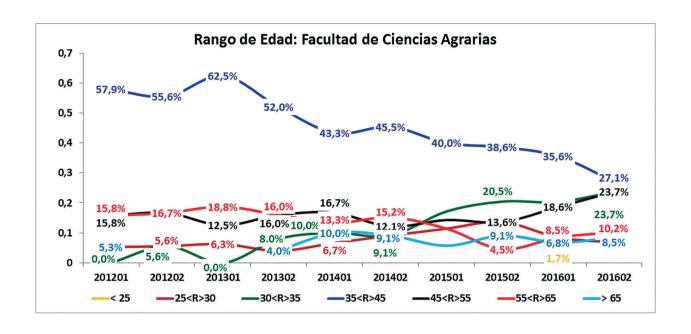
RELACIÓN - ESCALAFÓN DOCENTE POR GÉNERO											
CAT	SUPERIOR		COLEGIADO		PRINCIPAL		NOVEL				
CAT	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS			
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES											
201402		1,0%	1,0%	9,2%	31,5%	60,6%	29,0%	97,6%			
201501		1,9%	1,9%	8,7%	30,5%	57,5%	21,3%	98,1%			
201502				8,7%	29,8%	55,9%	19,2%	98,2%			
201601				9,4%	26,0%	49,1%	17,2%	98,5%			
201602				9,8%	30,4%	59,4%	15,3%	96,5%			
	RELACIÓN - ESCALAFÓN DOCENTE POR GÉNERO										
CAT	SUPERIOR		COLEGIADO		PRIN	PRINCIPAL		VEL			
CAI	FEM		FEM		FEM		FEM				
		FACULTAI	DE CIEN	CIAS JURÍD	ICAS Y SO	CIALES					
201201				11,7%	29,6%	60,9%	36,9%	97,6%			
201202				11,1%	28,8%	57,9%	33,2%	97,6%			
201301				11,8%	29,5%	60,8%	30,9%	98,0%			
201302				13,1%	26,7%	57,1%	29,5%	97,9%			
201401				12,9%	26,1%	55,4%	30,9%	98,1%			
201402				7,8%	27,7%	50,0%	43,2%	98,0%			
201501				8,2%	28,1%	51,6%	35,4%	98,2%			
201502	1,3%		1,3%	8,1%	26,5%	48,0%	30,6%	98,0%			
201601	0,9%		0,9%	9,2%	31,3%	60,3%	33,2%	97,7%			
201602	0,8%		0,8%	10,5%	34,2%	69,8%	40,7%	96,6%			
		RELACIÓN	- ESCALAI	FÓN DOCE							
CAT		RIOR		GIADO	PRIN	CIPAL	NO	VEL			
<b></b>	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS			
			1	NIERÍA Y C							
201201	0,5%	1,1%	1,7%	7,9%	29,4%	53,9%	32,0%	98,9%			
201202	0,5%	1,5%	2,1%	7,9%	30,1%	55,3%	32,7%	98,9%			
201301	0,5%	1,1%	1,6%	8,8%	28,5%	53,4%	29,0%	99,0%			
201302	0,6%	1,7%	2,3%	9,5%	26,3%	50,0%	30,3%	99,0%			
201401		1,4%	1,5%	10,4%	25,6%	50,0%	31,3%	99,2%			
201402		0,5%	0,5%	6,9%	24,4%	42,1%	37,6%	99,3%			
201501		1,3%	1,4%	6,4%	22,9%	38,6%	33,0%	99,5%			
201502		1,9%	1,9%	6,9%	22,7%	39,0%	30,3%	99,5%			
201601		2,6%	2,6%	5,4%	24,0%	39,1%	29,6%	99,4%			
201602		3,3%	3,4%	7,1%	21,5%	37,2%	31,2%	99,2%			

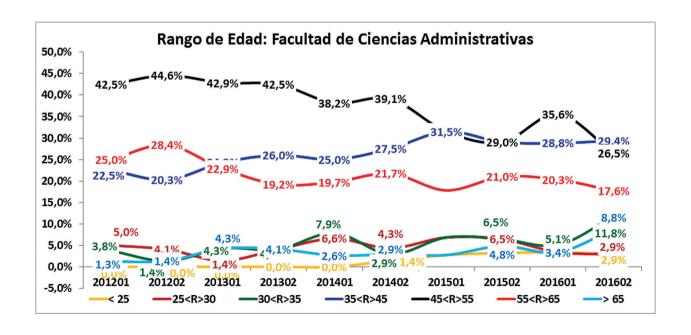
## 8.K Rangos de edad de los docentes

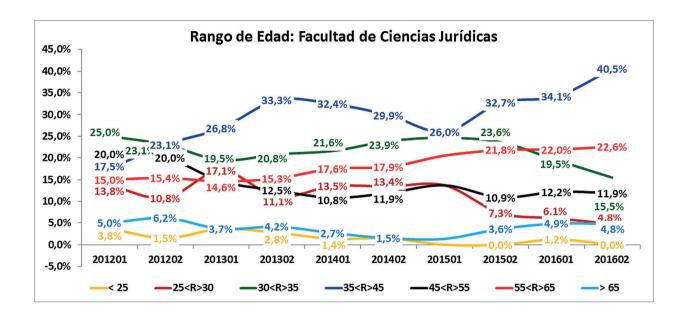
RANGOS DE EDAD DE LOS DOCENTES								
RANGOS	< 25	25 <r>30</r>	30 <r>35</r>	35 <r>45</r>	45 <r>55</r>	55 <r>65</r>	> 65	
		FACU	LTAD DE CIE	NCIAS AGRA	ARIAS			
201201		1		11	3	3	1	
201202		1	1	10	3	3		
201301		1		10	2	3		
201302		1	2	13	4	4	1	
201401		2	3	13	5	4	3	
201402		3	3	15	4	5	3	
201501		4	6	14	5	4	2	
201502		6	9	17	6	2	4	
201601	1	5	12	21	11	5	4	
201602		4	14	16	14	6	5	
		RANGO	OS DE EDAD	DE LOS DO	CENTES			
RANGOS	< 25	25 <r>30</r>	30 <r>35</r>	35 <r>45</r>	45 <r>55</r>	55 <r>65</r>	> 65	
	FACU	JLTAD DE CIE	ENCIAS ADM	IINISTRATIV	AS Y CONTA	BLES		
201201		4	3	18	34	20	1	
201202		3	1	15	33	21	1	
201301		1	3	17	30	16	3	
201302		3	3	19	31	14	3	
201401		5	6	19	29	15	2	
201402	1	3	2	19	27	15	2	
201501	2	5	5	23	23	13	2	
201502	2	4	4	18	18	13	3	
201601	2	2	3	17	21	12	2	
201602	1	1	4	10	9	6	3	
		RANGO	OS DE EDAD	DE LOS DO	CENTES			
RANGOS	< 25	25 <r>30</r>	30 <r>35</r>	35 <r>45</r>	45 <r>55</r>	55 <r>65</r>	> 65	
	FACULTA	AD DE CIENC	IAS JURÍDIC	AS, SOCIALI	S Y HUMAN	IIDADES		
201201	3	11	20	14	16	12	4	
201202	1	7	15	15	13	10	4	
201301	3	14	16	22	12	12	3	
201302	2	8	15	24	9	11	3	
201401	1	10	16	24	8	13	2	
201402	1	9	16	20	8	12	1	
201501		10	18	19	10	15	1	
201502		4	13	18	6	12	2	

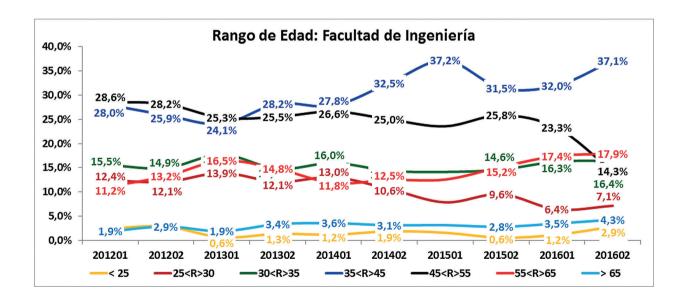
RANGOS DE EDAD DE LOS DOCENTES										
RANGOS	< 25	25 <r>30</r>	30 <r>35</r>	35 <r>45</r>	45 <r>55</r>	55 <r>65</r>	> 65			
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y HUMANIDADES										
201601	1	5	16	28	10	18	4			
201602		4	13	34	10	19	4			
	RANGOS DE EDAD DE LOS DOCENTES									
RANGOS	< 25	25 <r>30</r>	30 <r>35</r>	35 <r>45</r>	45 <r>55</r>	55 <r>65</r>	> 65			
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS										
201201	4	20	25	45	46	18	3			
201202	5	21	26	45	49	23	5			
201301	1	22	28	38	40	26	3			
201302	2	18	22	42	38	22	5			
201401	2	22	27	47	45	20	6			
201402	3	17	23	52	40	20	5			
201501	3	15	27	71	45	24	6			
201502	1	17	26	56	46	27	5			
201601	2	11	28	55	40	30	6			
201602	4	10	23	52	20	25	6			











# 8.1 Rango de edad por dedicación de docentes

RELACIÓN DE RANGOS DE EDAD DE LOS DOCENTES POR DEDICACIÓN									
RANGOS	< 25	25 <r>30</r>	30 <r>35</r>	35 <r>45</r>	45 <r>55</r>	55 <r>65</r>	> 65		
			TIEMPO C	OMPLETO					
	BA	AFI – ADMINI	STRACIÓN F	INANCIERA	Y DE SISTEN	<b>MAS</b>			
201601				50,0%		50,0%			
201602				50,0%		50,0%			
		BCBA – DEF	PARTAMENT	O DE CIENCI	AS BÁSICAS				
201601		14,3%	14,3%	28,6%	14,3%	28,6%			
201602			25,0%	25,0%		25,0%	25,0%		
		ВСС	ON – CONTA	DURÍA PÚBI	LICA				
201601		25,0%		25,0%	50,0%				
201602				50,0%	50,0%				
		В	DER – DERE	сно во <mark>до</mark> т	ΓÁ				
201601		7,7%	15,4%	46,2%	30,8%				
201602		8,3%	16,7%	41,7%	33,3%				
		BHUM – D	EPARTAMEN	ITO DE HUN	IANIDADES				
201601				100,0%					
201602				100,0%					
		BIAG -	INGENIERÍA	AGROINDL	JSTRIAL				
201601			33,3%	33,3%	33,3%				
201602			25,0%	50,0%	25,0%				
		BIAL	– INGENIERÍ	A DE ALIME	NTOS				
201601			50,0%	25,0%		25,0%			
201602			50,0%	25,0%		25,0%			
		BIIDIO –	INSTITUTO [	DE IDIOMAS	BOGOTÁ				
201601				100,0%					
201602		33,3%		66,7%					
		BIII	I – INGENIEI	RÍA INDUSTI	RIAL				
201601	12,5%		12,5%	62,5%	12,5%				
201602	12,5%		12,5%	62,5%		12,5%			
		BIME - IN	GENIERÍA M	<b>ECATRÓNIC</b>	A BOGOTÁ				
201601		33,3%	33,3%	16,7%	16,7%				
201602		20,0%	60,0%	20,0%					
		BOIC	- INGENIER	ÍA CIVIL BO	GOTÁ				
201601	6,3%	18,8%	25,0%	25,0%	18,8%		6,3%		
201602	10,0%	10,0%	25,0%	35,0%	15,0%		5,0%		

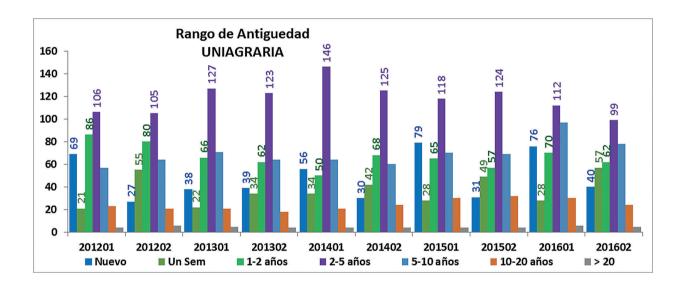
RELACIÓN DE RANGOS DE EDAD DE LOS DOCENTES POR DEDICACIÓN									
RANGOS	< 25	25 <r>30</r>	30 <r>35</r>	35 <r>45</r>	45 <r>55</r>	55 <r>65</r>	> 65		
TIEMPO COMPLETO									
BVET – MEDICINA VETERINARIA									
201601	20,0%		20,0%	40,0%	20,0%				
201602			20,0%	20,0%	40,0%	20,0%			
			BZOO - ZO	OOTECNIA					
201601			40,0%	60,0%					
201602			50,0%	50,0%					
	FAIC – INGENIERÍA CIVIL FACATATIVÁ								
201601			50,0%		50,0%				
201602		50,0%			50,0%				

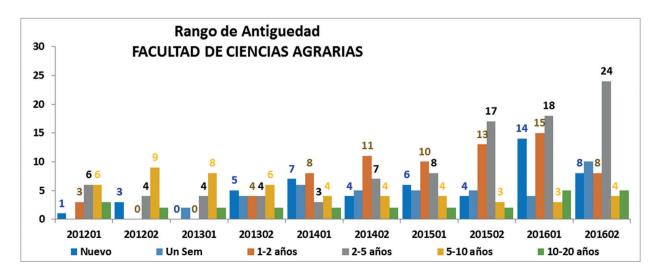
# 8.M Antigüedad de los docentes en UNIAGRARIA

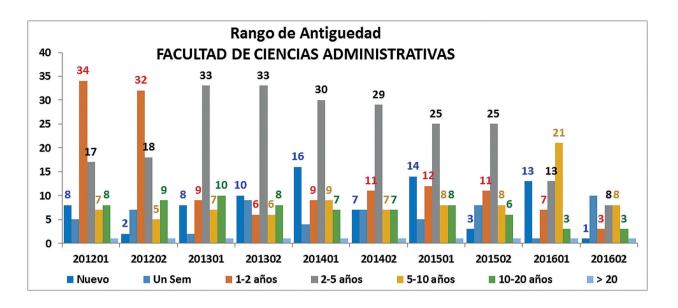
ANTIGÜEDAD DE LOS DOCENTES								
RANGOS	NUEVO	UN SEMESTRE	1-2 AÑOS	2-5 AÑOS	5-10 AÑOS	10-20 AÑOS	> 20 AÑOS	
UNIAGRARIA								
201201	69	21	86	106	57	23	4	
201202	37	55	80	105	64	21	6	
201301	38	22	66	127	71	21	5	
201302	39	34	62	123	64	18	4	
201401	56	34	50	146	64	21	4	
201402	30	42	68	125	60	24	4	
201501	79	28	65	118	70	30	4	
201502	31	49	57	124	69	32	4	
201601	76	28	70	112	97	30	6	
201602	40	57	62	99	78	24	5	
		ANTI	GÜEDAD DI	E LOS DOCEI	NTES			
RANGOS	NUEVO	UN SEMESTRE	1-2 AÑOS	2-5 AÑOS	5-10 AÑOS	10-20 AÑOS	> 20 AÑOS	
		FACU	LTAD DE CIE	NCIAS AGRA	ARIAS			
201201	1		3	6	6	3		
201202	3			4	9	2		
201301		2		4	8	2		
201302	5	4	4	4	6	2		
201401	7	6	8	3	4	2		

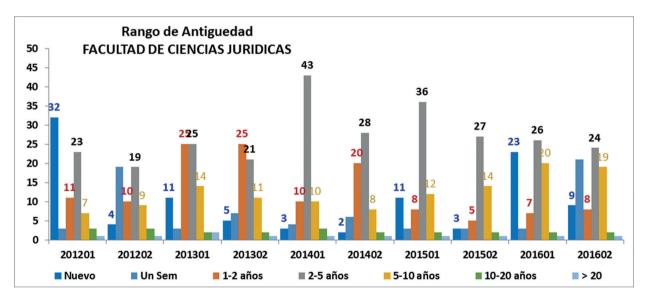
	ANTIGÜEDAD DE LOS DOCENTES								
RANGOS	NUEVO	UN SEMESTRE	1-2 AÑOS	2-5 AÑOS	5-10 AÑOS	10-20 AÑOS	> 20 AÑOS		
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS									
201402	4	5	11	7	4	2			
201501	6	5	10	8	4	2			
201502	4	5	13	17	3	2			
201601	14	4	15	18	3	5			
201602	8	10	8	24	4	5			
		ANT	IGÜEDAD DI	E LOS DOCEI	NTES				
RANGOS	NUEVO	UN SEMESTRE	1-2 AÑOS	2-5 AÑOS	5-10 AÑOS	10-20 AÑOS	> 20 AÑOS		
	FACI	JLTAD DE CIE	NCIAS ADM	INISTRATIV	AS Y CONTA	BLES			
201201	8	5	34	17	7	8	1		
201202	2	7	32	18	5	9	1		
201301	8	2	9	33	7	10	1		
201302	10	9	6	33	6	8	1		
201401	16	4	9	30	9	7	1		
201402	7	7	11	29	7	7	1		
201501	14	5	12	25	8	8	1		
201502	3	8	11	25	8	6	1		
201601	13	1	7	13	21	3	1		
201602	1	10	3	8	8	3	1		
		ANT	IGÜEDAD DI	E LOS DOCEI	NTES				
RANGOS	NUEVO	UN SEMESTRE	1-2 AÑOS	2-5 AÑOS	5-10 AÑOS	10-20 AÑOS	> 20 AÑOS		
		FACULTAD [	DE CIENCIAS	JURÍDICAS	Y SOCIALES				
201201	32	3	11	23	7	3	1		
201202	4	19	10	19	9	3	1		
201301	11	3	25	25	14	2	2		
201302	5	7	25	21	11	2	1		
201401	3	4	10	43	10	3	1		
201402	2	6	20	28	8	2	1		
201501	11	3	8	36	12	2	1		
201502	3	3	5	27	14	2	1		
201601	23	3	7	26	20	2	1		
201602	9	21	8	24	19	2	1		

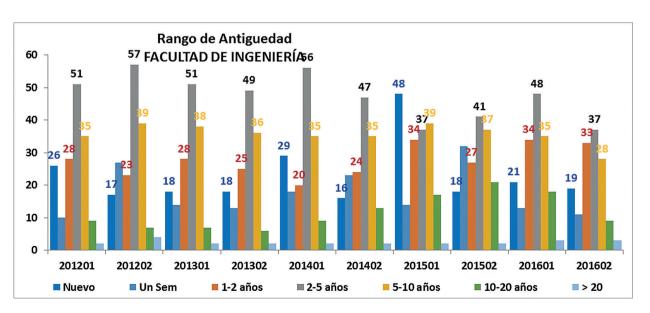
	ANTIGÜEDAD DE LOS DOCENTES									
RANGOS	NUEVO	UN SEMESTRE	1-2 AÑOS	2-5 AÑOS	5-10 AÑOS	10-20 AÑOS	> 20 AÑOS			
	FACULTAD DE INGENIERÍA									
201201	26	10	28	51	35	9	2			
201202	17	27	23	57	39	7	4			
201301	18	14	28	51	38	7	2			
201302	18	13	25	49	36	6	2			
201401	29	18	20	56	35	9	2			
201402	16	23	24	47	35	13	2			
201501	48	14	34	37	39	17	2			
201502	18	32	27	41	37	21	2			
201601	21	13	34	48	35	18	3			
201602	19	11	33	37	28	9	3			







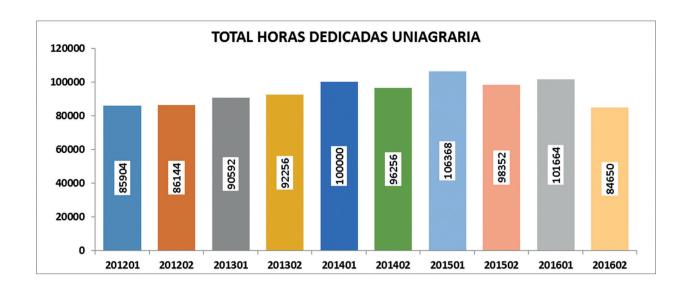




# 8.N Carga Académica en UNIAGRARIA

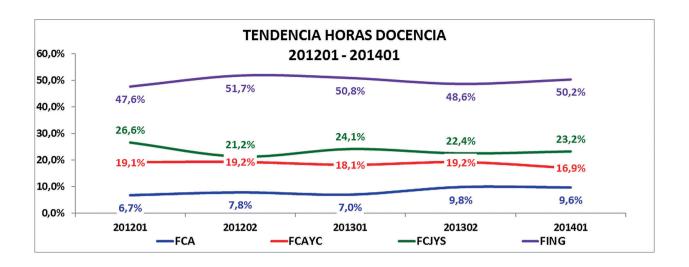
PERÍODO	201201	201202	201301	201302	201401
TOTAL HORAS	85904	86144	90592	92256	100000
BAFI	7328	6864	6624	7840	7504
BCBA	9072	8640	11152	9760	11232
BCON	7104	7248	7648	7616	7200
BDER	18640	14528	17104	15840	18128
BHUM	3184	3184	4288	4288	4416
BIAG	1440	2576	2656	2128	3328
BIAL	5488	4832	4528	4304	5728
BIIDIO	6320	6608	5760	5616	5936
BIIN	7328	9104	7840	8656	7472
BIME	6064	6960	6640	6608	7296
BOIC	8400	9104	10176	10800	12384
BVET				2432	3136
BZOO	5536	6496	6176	6368	6240

PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
TOTAL HORAS	96256	106368	98352	101664	84650
BAFI	7392	8144	6112	6000	5600
BCBA	11376	14240	12624	13088	9840
BCON	6944	6448	6192	4800	2896
BDER	15600	16624	13184	15312	13722
BHUM	4304	5504	4144	3600	3248
BIAG	3808	3392	3088	3168	2896
BIAL	5152	4176	4000	3440	3264
BIIDIO	5568	5936	5888	5280	4960
BIIN	6288	8896	9536	7520	6560
BIME	6896	7776	6896	5920	4640
BOIC	12880	13040	13888	16128	13024
BVET	3808	4928	6400	8800	7520
BZOO	6240	5984	4928	5344	4064
FAIC		1280	1472	1696	1056
FDER				1568	1360

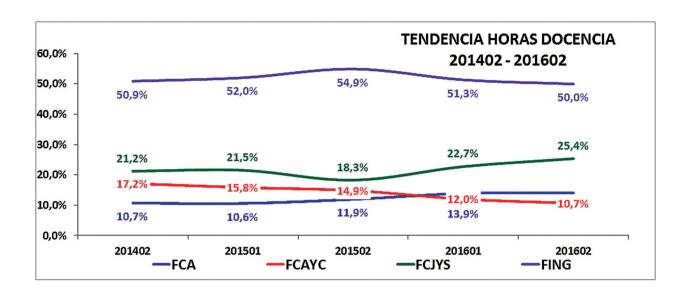


# 8.0 Carga Académica de docencia por Facultad

PERÍODO	201201	201202	201301	201302	201401
TOTAL HORAS	82184	83396	88722	89663	97215
Facultad de Ciencias Agrarias	5536	6496	6176	8800	9376
Facultad de de Ciencias Administrativas	15722	16052	16096	17198	16466
Facultad de Ciencias Jurídicas	21824	17712	21392	20128	22544
Facultad de Ingeniería	39102	43136	45058	43537	48829
PERÍODO	201201	201202	201301	201302	201401
FCA	6,7%	7,8%	7,0%	9,8%	9,6%
FCAYC	19,1%	19,2%	18,1%	19,2%	16,9%
FCJYS	26,6%	21,2%	24,1%	22,4%	23,2%
FING	47,6%	51,7%	50,8%	48,6%	50,2%



PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
TOTAL HORAS	93786	102822	94832	101643	82685
FCA	10048	10912	11328	14144	11584
FCAYC	16098	16286	14084	12212	8816
FCJYS	19904	22128	17328	23123	20973
FING	47736	53496	52092	52164	41312
PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
FCA	10,7%	10,6%	11,9%	13,9%	14,0%
FCAYC	17,2%	15,8%	14,9%	12,0%	10,7%
FCJYS	21,2%	21,5%	18,3%	22,7%	25,4%
FING	50,9%	52,0%	54,9%	51,3%	50,0%

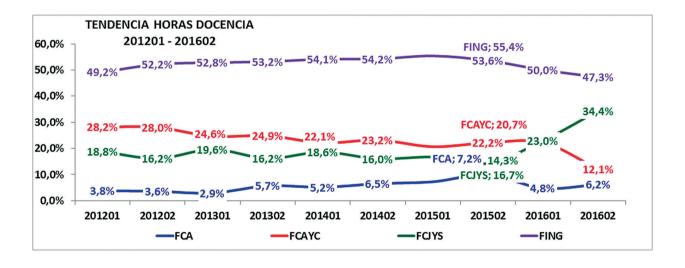


# 8.P Carga Académica de Docencia por Programa

PERÍODO	201201	201202	201301	201302	201401
TOTAL DOCENCIA	41872	40368	45520	38928	43328
BAFI	5104	4528	4576	4464	4048
BCBA	6736	6992	8560	7760	9056
BCON	4496	4560	4976	4368	4112
BDER	10256	8512	11248	7072	9872
BHUM	3184	3184	3904	3840	3968
BIAG	1008	1760	1360	1312	1792
BIAL	2960	2512	2288	2064	2160
BOIC	5440	5728	6352	5456	6352
BZOO	2688	2592	2256	2592	1968

PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
HORAS	38848	45696	40672	43712	35290
BAFI	3632	4672	3424	2928	2528
BCBA	8704	10512	8784	9104	7200
BCON	4048	4016	3824	3136	1984
BDER	7104	7936	6640	7664	6890
BHUM	3888	4864	3696	3200	2848
BIAG	1664	1648	1280	1760	1488

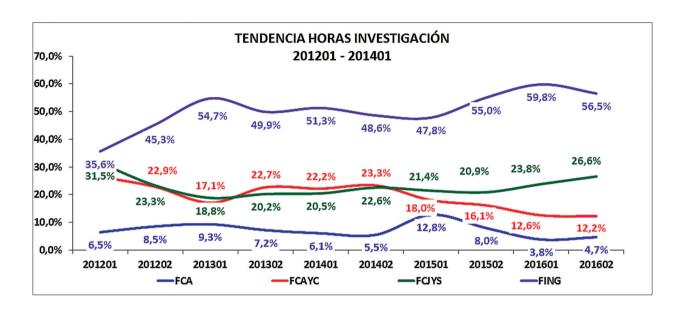
PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
HORAS	38848	45696	40672	43712	35290
BIAL	2016	2016	1872	1456	1280
BOIC	5824	6784	7680	9152	6896
PERÍODO	201201	201202	201301	201302	201401
HORAS	71424	72336	77232	67392	74336
FCA	2688	2592	2256	3840	3840
FCAYC	20160	20288	19024	16768	16416
FCJYS	13440	11696	15152	10912	13840
FING	35136	37760	40800	35872	40240
PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
HORAS	68608	76720	72256	62787	38045
FCA	4464	5552	7152	2992	2352
FCAYC	15936	15856	16016	13968	4608
FCJYS	10992	12800	10336	14419	13085
FING	37216	42512	38752	31408	18000



## 8.Q Carga Académica de Investigación

PERÍODO	201201	201202	201301	201302	201401
HORAS	7680	7488	10112	11776	9232
FCA	496	640	944	848	560
FCAYC	2032	1712	1728	2672	2048
FCJYS	2416	1744	1904	2384	1888
FING	2736	3392	5536	2872	4736

PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
HORAS	10144	9776	8432	7520	6144
FCA	560	1248	672	288	288
FCAYC	2368	1760	1360	944	752
FCJYS	2288	2096	1760	1792	1632
FING	4928	4672	4640	4496	3472

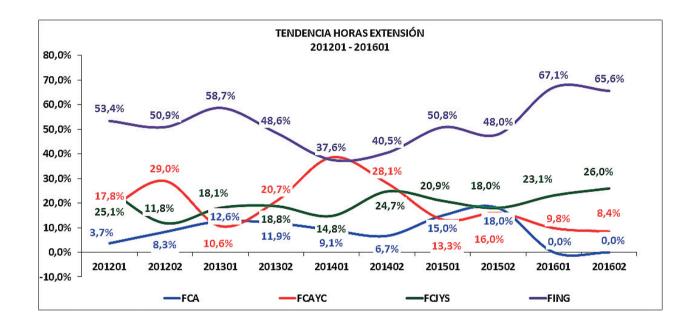


# 8.R Carga académica de Extensión

RELACIÓN Y CARGA ACADÉMICA POR EXTENSIÓN						
PERÍODO	201201 201202 201301 201302 20140					
<b>TOTAL HORAS</b>	3056	2704	4688	5792	4768	
FCA	112	224	592	688	432	
FCAYC	544	784	496	1200	1840	
FCJYS	768	320	848	1088	704	
FING	1632	1376	3752	2816	1792	

RELACIÓN Y CARGA ACADÉMICA POR EXTENSIÓN						
PERÍODO	201402 201501 201502 201601 2016					
<b>TOTAL HORAS</b>	4784	5664	4704	2768	2464	
FCA	320	848	848			
FCAYC	1344	752	752	272	208	
FCJYS	1184	1184	848	640	640	
FING	1936	2880	2256	1856	1616	

PERÍODO	201201	201202	201301	201302	201401
FCA	3,7%	8,3%	12,6%	11,9%	9,1%
FCAYC	17,8%	29,0%	10,6%	20,7%	
FCJYS	25,1%	11,8%	18,1%	18,8%	
FING	53,4%	50,9%	58,7%	48,6%	
PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
<b>PERÍODO</b> FCA	<b>201402</b> 6,7%	<b>201501</b> 15,0%	<b>201502</b> 18,0%	201601	201602
				9,8%	<b>201602</b> 8,4%
FCA	6,7%	15,0%	18,0%		



# 8.S Carga académica por Facultad y Programas

Doc = Horas dedicadas a la docencia exclusivamente

Inv = Horas dedicadas al Investigación

Ext = Horas de dedicadas a la Extensión

Aten = Horas dedicadas a la atención de estudiantes

Coord = Horas dedicadas a la coordinación académica

T.Gr.= Horas dedicadas a la atención de trabajos de grado

Otras = Horas dedicadas a otras funciones diferentes a académicas

	CARGA ACADÉMICA POR FACULTAD Y PROGRAMAS							
PROGRAMA	DOC	INV	EXT	ATEN	COORD	T.GR	OTRAS	TOTAL
		FACU	JLTAD DE (	CIENCIAS A	AGRARIAS			
201201	2688	496	112	448	1040	224	528	5536
201202	2592	640	224	608	1584	272	576	6496
201301	2256	944	592	560	1264	192	368	6176
201302	3840	848	688	608	1728	320	768	8800
201401	3840	560	432	592	2928	160	864	9376
201402	4464	560	320	640	3056	160	848	10048
201501	552	1248	848	640	2112	32	480	10912
201502	7152	672	848	624	1520	32	480	11328
201601	2992	288		48	5312		5504	14144
201602	2352	288		48	4032		4864	11584
	CAI	RGA ACAD	ÉMICA PO	R FACULT	AD Y PROG	GRAMAS		
PROGRAMA	DOC	INV	EXT	ATEN	COORD	T.GR	OTRAS	TOTAL
	FACUI	TAD DE CI	ENCIAS AI	DMINISTR	ATIVAS Y C	ONTABLE	S	
201201	20160	2032	544	336	1664	480	256	25472
201202	20288	1712	784	832	1424	704	208	25952
201301	19024	1728	496	720	1264	768	256	24256
201302	16768	2672	1200	864	1024	1088	512	24128
201401	16416	2048	1840	592	1856	464	480	23696
201402	15936	2368	1344	816	1584	816	464	23328
201501	15856	1760	752	640	2544	528	416	22496
201502	16016	1360	752	432	1648	736	640	21584
201601	13968	944	272	528	1760	384	1136	18992
201602	4608	752	208	432	1760	384	672	8816
	CAI	RGA ACAD	ÉMICA PO	R FACULT	AD Y PROC	GRAMAS		
PROGRAMA	DOC	INV	EXT	ATEN	COORD	T.GR	OTRAS	TOTAL
	F	ACULTAD	DE CIENCI	<b>AS JURÍDI</b>	CAS Y SOC	IALES	ı	ı
201201	13440	2416	768	864	2336	1040	960	21824
201202	11696	1744	320	1024	2128	496	304	17712
201301	15152	1904	848	1056	1312	48	1072	21392
201302	10912	2384	1088	1248	2352	320	1824	20128
201401	13840	1888	704	2000	2944	352	816	22544
201402	10992	2288	1184	1904	2672	592	272	19904
201501	1288	2096	1184	1888	3712	272	176	22128
201502	10336	1760	848	960	2672	320	432	17328
201601	14419	1792	640	768	3728	400	1376	23123
201602	13085	1632	640	576	3456	336	1248	20973

CARGA ACADÉMICA POR FACULTAD Y PROGRAMAS								
PROGRAMA	DOC	INV	EXT	ATEN	COORD	T.GR	OTRAS	TOTAL
			FACULTAD	DE INGEN	IIERÍA			
201201	35136	2736	1632	2416	4960	704	1568	49152
201202	37760	3392	1376	2512	5376	1280	1040	52736
201301	40800	5536	2752	2240	3664	544	1312	56848
201302	35872	5872	2816	2832	3424	560	1776	53152
201401	40240	4736	1792	3120	6896	736	2544	60064
201402	37216	4928	1936	4176	7312	1024	1584	58176
201501	42512	4672	2880	3744	6928	624	2576	63936
201502	38752	4640	2256	3648	7456	1408	2752	60912
201601	31408	4496	1856	2688	12400	528	7248	60624
201602	18000	3472	1616	2224	10320	448	5712	41792

# 8.T Estudio docente - Máximo Título 201602

MÁXIMO TÍTULO DE PREGRADO	TOTAL
Licenciatura en Biología	3
Licenciatura en Ciencias Sociales	2
Licenciatura en Diseño Tecnológico	2
Licenciatura en Educación Básica Primaria y Humanidades	5
Licenciatura en Educación Bilingüe	1
Licenciatura en Educación Preescolar	1
Licenciatura en Electromecánica	1
Licenciatura en Electrónica	3
Licenciatura en Español e Inglés	5
Licenciatura en Filología e Idiomas	2
Licenciatura en Filosofía y Letras	5
Licenciatura en Física	9
Licenciatura en Humanidades e Inglés	4
Licenciatura en Idiomas Español y Francés	1
Licenciatura en Lenguas Modernas- Español e Inglés	6
Licenciatura en Matemáticas y Física	11
Licenciatura en Microbiología	1
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	1
Licenciatura en Química y Biología	7
Profesional en Administración Ambiental	1
Profesional en Administración de Empresas	11

MÁXIMO TÍTULO DE PREGRADO	TOTAL
Profesional en Administración de Negocios y Finanzas	1
Profesional en Administración Financiera y de Sistemas	1
Profesional en Arquitectura	1
Profesional en Bacteriología y Laboratorio Clínico	1
Profesional en Biología	4
Profesional en Comunicación Social y Periodismo	3
Profesional en Contaduría Pública	16
Profesional en Derecho	66
Profesional en Diseño Industrial	1
Profesional en Economía y Estadística	6
Profesional en Filosofía	1
Profesional en Finanzas	1
Profesional en Geología	2
Profesional en Ingeniería Agronómica	2
Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria	2
Profesional en Ingeniería Civil	39
Profesional en Ingeniería de Alimentos	3
Profesional en Ingeniería de Diseño y Automatización E.	1
Profesional en Ingeniería de Producción Agroindustrial	2
Profesional en Ingeniería de Producción Biotecnológica	1
Profesional en Ingeniería de Sistemas	9
Profesional en Ingeniería Eléctrica	1
Profesional en Ingeniería Electrónica	5
Profesional en Ingeniería Forestal	3
Profesional en Ingeniería Industrial	19
Profesional en Ingeniería Mecatrónica y Mecánica	13
Profesional en Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	1
Profesional en Ingeniería Química	7
Profesional en Medicina General y Cirugía	4
Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia	55
Profesional en Odontología	2
Profesional en Psicología Empresarial	9
Profesional en Trabajo Social	1

MÁXIMO TÍTULO DE POSGRADO	TOTAL
Doctorado en Ciencias y Salud Animal	1
Doctorado en Ciencias Físicas	1
Doctorado en Ciencias Gerenciales	1
Doctorado en Ingeniería Sísmica y Dinámica Estructural	2
Doctorado en Inmunogenética	1
Doctorado en Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies	1
Doctorado en Neuro Ciencias	1
Doctorado en Producción Animal	1
Doctorado en Relaciones Internacionales	1
Doctorado en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo	1
Especialización en Administración de la Informática Educativa	1
Especialización en Administración, Finanzas y Docencia	2
Especialización en Alta Gerencia	1
Especialización en Anatomopatología Veterinaria	2
Especialización en Aseguramiento de la Calidad	1
Especialización en Auditoria de Sistemas y Docencia Universitaria	1
Especialización en Auditoria Financiera	1
Especialización en Informática Industrial	1
Especialización en Automatización Industrial	1
Especialización en Casación Penal	1
Especialización en Ciencias Penales y Penitenciarias	1
Especialización en Computación para la Docencia	1
Especialización en Construcción Sostenible	1
Especialización en Contratación Estatal	1
Especialización en Control Interno	1
Especialización en Derecho Administrativo	9
Especialización en Derecho Ambiental	1
Especialización en Derecho Comercial	4
Especialización en Derecho de Empresa	1
Especialización en Derecho de Familia	6
Especialización en Derecho Laboral, Seguridad y Relaciones	5
Especialización en Derecho Penal, Criminología y Ciencias Forenses	9
Especialización en Derecho Procesal Constitucional	2
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero	1
Especialización en Derecho y Empresa	1
Especialización en Dificultades en el Aprendizaje	1
Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte	1
Especialización en Docencia Universitaria	4
Especialización en Economía	1

MÁXIMO TÍTULO DE POSGRADO	TOTAL
Especialización en Educación y Gestión Ambiental	1
Especialización en Edumática	1
Especialización en Enseñanza del Español	1
Especialización en Estadística Aplicada	2
Especialización en Farmacología	1
Especialización en Geomática	1
Especialización en Gerencia de Construcciones y Ambiental	3
Especialización en Gerencia de Empresas	1
Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas	1
Especialización en Gerencia de Mercadeo	1
Especialización en Gerencia de Producción y Operaciones	2
Especialización en Gerencia de Proyectos	3
Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	1
Especialización en Gerencia de Tecnología	1
Especialización en Gerencia del Medio Ambiente y Desastres	1
Especialización en Gerencia Hospitalaria	1
Especialización en Ordenamiento y Gestión Integral de Cuencas H.	1
Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria	1
Especialización en Recursos Naturales	1

# 8.U Actividades de capacitación docente

CAPACITACIÓN DOCENTE	DURACIÓN
Diplomado en Virtualidad	120 horas
Diplomado en Pedagogía Contemporánea	120 horas
Diplomado en Virtualidad	120 horas
Seminario Taller: Liderazgo y Trabajo en Equipo	10 horas
Curso: Evaluación del Aprendizaje y Didáctica General	32 horas
Diplomado en Responsabilidad Social y Regionalización	20 horas
Seminario de Diseño Curricular	
Congreso institucional en Derecho Constitucional y Derecho Penal	28 horas
Seminario Permanente de Desarrollo Curricular	80 horas
Diplomado en Virtualidad	120 horas
Diplomado en Evaluación del Aprendizaje	120 horas
Diplomado en Herramientas Virtuales	120 horas
Implementación de Aulas Virtuales	90 horas

CAPACITACIÓN DOCENTE	DURACIÓN
Pruebas Saber-profesional	48 Horas
Gestión del Conocimiento	76 horas
Metodologías Virtuales de aprendizaje	20 horas

# 8.V Capacitación Docente 2012-2016

CURSO	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL ASIST
Comunicación efectiva para docentes					15	15
Comunicación Oral y Redacción de Textos					10	10
Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Docencia					12	12
Nuevas formas por Competencias de Evaluar					8	8
Conceptos Básicos en Educación Virtual	1	1	4	9		15
Didáctica de la Matemática	2	2	6	6		16
Inglés Nivel A1	1	1	4	11		17
Inglés Nivel A2	3	3	1	18		25
Inglés Nivel B1	1	1	2	3	10	17
Pedagogía y Didáctica en la Educación Superior	5	2	1	13		21
Elaboración de preguntas para SaberPro					12	12
Estadística multivariada					8	8
TOTALES	13	10	18	60	75	176



# 9. Fortalezas de la Comunidad Universitaria





# **9.A Fortalezas de la Biblioteca Institucional**

## **9.A1 Bases de Datos**

ProQuest.	Proquest es un servicio de información en línea que proporciona el acceso a miles de artículosque vienen en resumen y colecciones electrónicas que contienen artículos publicados en revistas y periódicos
6-libro	E-libro es una base de textos completos, cuyo objetivo es ofrecer a los usuarios libros en formato digital de prestigiosas editoriales, así como múltiples herramientas que les permiten interactuar con estos textos. Son 30.000 libros electrónicos de todas las áreas del conocimiento.
multilegis Conexión a la información jurídica	Multilegis es una solución académica y empresarial, especializada en el campo jurídico que permite a los usuarios contar simultáneamente con contenidos actualizados y rigurosos seleccionados.
Lex Base	Base de datos especializada en temas relacionados con el área del Derecho, mediante la página web.
Mc Graw Hill Education	La editorial McGraw-Hill ha lanzado la plataforma McGrawHill eBook Library, con el objetivo de permitir a las bibliotecas acceder a una selección del contenido digital de fondos editoriales reconocidos.
	El ICONTEC ha lanzado el servicio de información sectorizada E-normas, con el objetivo de permitir a las bibliotecas acceder a una selección del contenido digital de acuerdo con los sectores seleccionados.
Scopus®	Base de datos referencial y de citación de la literatura científica revisada por expertos. Sirve de apoyo a los procesos de medición de la investigación, en diferentes áreas del conocimiento, al analizar el nivel de citación de los autores y su producción académica.

## **ScienceDirect**

ScienceDirect es una plataforma electrónica fácil de usar que ofrece artículos en texto completo. Con acceso a 1.800 revistas científicas Elsevier y con más de 9 millones de artículos en las áreas científica, tecnológica y médica, representando aproximadamente 25% de la producción científica mundial.



Revista electrónica especializada en Procesos Industriales, indexada en el índice- Actualidad Iberoamericana. Creado y administrado por el Centro de Información Tecnológica-CIT.

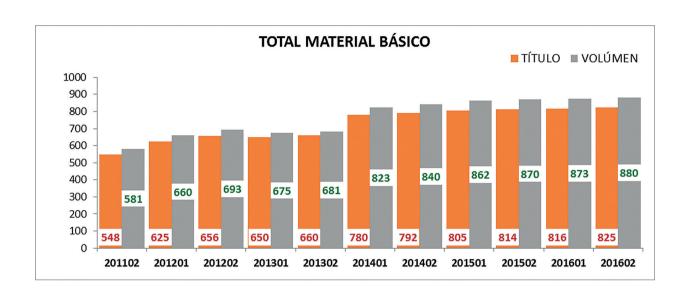
## **9.A2 Adquisiciones nuevas**

DDOCDANAA	201	201	201	202	201	301	201	302	201	401
PROGRAMA	TIT	VOL								
BAFI	15	11	10	9	16	18	14		12	5
BCON	3	6	11	18	7	9	11	8	4	6
BDER	12	9	16	13	6		85	81	12	
BSGIC	8	8	9	9			5		10	
BSIHG	20	14	7	12	17	10	18		10	
BIAG			10	5	3	5	16	27	11	4
BIAL	8	2	26	6	13		19	7	3	
BOIC	6	8			35	37	43	34	24	
BIIN	3	3	14	19	21	44	24		11	
BIME	6		4	2	28	16	1		5	
VRIN					7		1	1		
BDHUM	9		10							
BIIDIO	12	24								
BVET					9	9	11	9	2	
BZOO	1		1				5	1	26	6
BIBLIO	13	12	10		20	26	12	5	127	18
TOTALES	120	99	129	93	182	174	267	173	257	39
TOTALES	21	19	22	22	3!	56	44	10	29	96

PROGRA-	201	402	201	501	201	502	201	601	201	602
MA	TIT	VOL								
BAFI	23	23	14	8	17	1	13		6	
BCON	18		12		15		14		16	
BDER	16		224	130	132	118	27	48	226	357
BSGIC	27	20	1				2		2	
BSIHG	13		10		12		7		9	
BIAG	30	14	6		13		2			
BIAL	44	11	94	70	26	4	9			
BOIC	60	37	9	7	27	2	24	4	21	19
BIIN	10		18	7	29	31	5		6	
BIME	34	2	8		5	2				
BDHUM			32		2		3			
BIIDIO			5	2			72	1		
BVET	12	9	24	16	2	1	19	13	22	12
BZOO			5	4	1				1	
TOTALEC	288	116	464	244	281	159	197	66	309	388
TOTALES	40	)4	7(	08	44	10	26	53	69	97

## 9.A3 Material básico

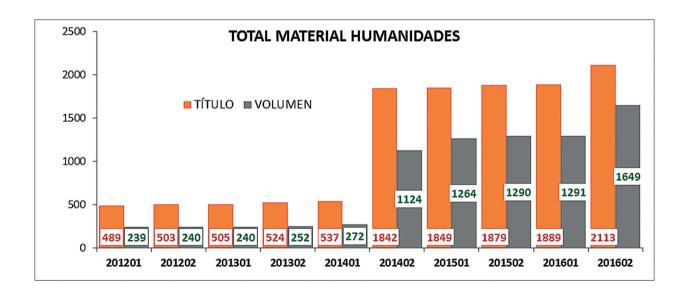
PERÍODO	TÍTULO	VOLÚMEN	TOTAL							
TOTAL MATERIAL BÁSICO										
201201	625	660	1285							
201202	656	693	1349							
201301	650	675	1325							
201302	660	681	1341							
201401	780	823	1603							
201402	792	840	1632							
201501	805	862	1667							
201502	814	870	1684							
201601	816	873	1689							
201602	825	880	1705							

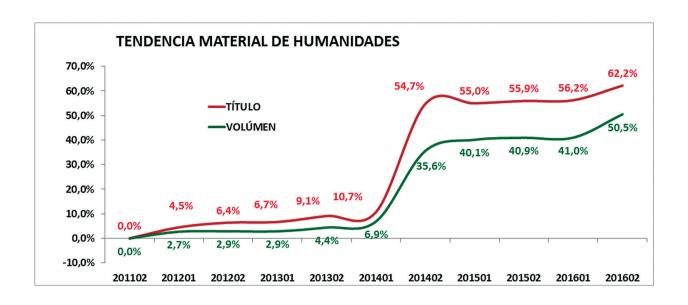




## 9.A4 Material de Humanidades

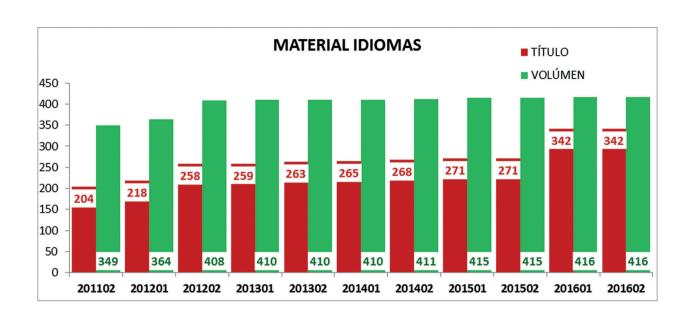
PERÍODO	TÍTULO	VOLÚMEN	TOTAL							
TOTAL MATERIAL DE HUMANIDADES										
201201	489	239	728							
201202	503	240	743							
201301	505	240	745							
201302	524	252	776							
201401	537	272	809							
201402	1842	1124	2966							
201501	1849	1264	3113							
201502	1879	1290	3169							
201601	1889	1291	3180							
201602	2113	1649	3762							





## 9.A5 Material de Idiomas

PERÍODO	TÍTULO	VOLÚMEN	TOTAL							
TOTAL DEL MATERIAL DE IDIOMAS										
201201	218	364	582							
201202	258	408	666							
201301	259	410	669							
201302	263	410	673							
201401	265	410	675							
201402	268	411	679							
201501	271	415	686							
201502	271	415	686							
201601	342	416	758							
201602	342	416	758							





#### 9.A6 Material de Troncalidad

RESUMEN	TÍTULO	VOLÚMEN	TOTAL	CRECIMIENTO
201202	5625	4319	9944	
201301	7652	5557	13209	24,7%
201302	8668	6310	14978	33,6%
201401	9057	6430	15487	35,8%
201402	8646	6703	15349	35,2%
201501	8707	7253	15960	37,7%
201502	8832	7406	16238	38,8%
201601	8832	7448	16280	38,9%
201602	9025	7813	16838	40,9%

#### **9.A6.1** Troncal Facultad de Ciencias Administrativas

PERÍODO	CLASE	BAFI	BCON	BSGIC	TOTAL	CRECIMIENTO
	TIT	2007	238	309		
201202	VOL	1616	417	274	4861	
201202	TRONCAL	3623	655	583		
	TIT	2055	243	323		
201301	VOL	1691	418	281	5011	3,0%
	TRONCAL	3746	661	604		
	TIT	2160	252	332		
201202	VOL	1801	428	287	5260	7,6%
201302	TRONCAL	3961	680	619		
	TIT	2297	251	340		
201401	VOL	1734	435	300	5357	9,3%
	TRONCAL	4031	686	640		
	TIT	2241	177	349		
201402	VOL	2060	326	301	5454	10,9%
	TRONCAL	4301	503	650		
	TIT	2251	177	354		
201501	VOL	2135	326	307	5550	12,4%
	TRONCAL	4386	503	661		
	TIT	2266	177	354		
201502	VOL	2156	326	307	5586	13,0%
	TRONCAL	4422	503	661		
	TIT	2278	177	354		
201601	VOL	2158	333	307	5607	13,3%
	TRONCAL	4436	510	661		
	TIT	2283	178	354		
201602	VOL	2159	335	307	5616	13,4%
	TRONCAL	4442	513	661		

## 9.A6.2 Troncal Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

PERÍODO	CLASE	DERECHO	TOTAL FAC	CRECIMIENTO	
	TIT	1238			
201202	VOL	1217	2455		
	TRONCAL	2455			
	TIT	1906			
201301	VOL	1290	3196	23,2%	
	TRONCAL	3196			
	TIT	2144			
201302	VOL	1699	3843	36,1%	
	TRONCAL	3843			
	TIT	2240			
201401	VOL	1745	3985	38,4%	
	TRONCAL	3985			
	TIT	1957			
201402	VOL	1727	3684	33,4%	
	TRONCAL	3684			
	TIT	1960			
201501	VOL	2021		38,3%	
	TRONCAL	3981	3981		
	TIT	2020			
201502	VOL	2149	4169	41,1%	
	TRONCAL	4169			
	TIT	2020			
201601	VOL	2149	4169	41,1%	
	TRONCAL	4169			
	TIT	2184			
201602	VOL	2482	4666	47,4%	
	TRONCAL	4666			

## 9.A6.3 Troncal Facultad de Ingeniería

PERÍODO	CLASE	BOIC	BIAL	BIAG	BIIN	BIME	BSIHG	TOTAL	CREC
	TIT	468	597	504	456	2	88		
201202	VOL	522	256	214	341	2	32	3482	
	TRONCAL	990	853	718	797	4	120		
	TIT	522	623	501	585	91	88		
201301	VOL	591	306	221	456	35	32	4051	14,0%
	TRONCAL	1113	929	722	1041	126	120		
	TIT	628	657	512	360	116	92		
201302	VOL	718	323	224	260	56	40	3986	12,6%
	TRONCAL	1346	980	736	620	172	132		
	TIT	645	689	533	366	117	91		
201401	VOL	737	334	233	265	68	75		
	TRONCAL	1382	1023	766	631	185	166	4153	16,2%
	TIT	519	500	500	534	128	100		13,5%
201402	VOL	616	238	241	525	77	47	4025	
	TRONCAL	1135	738	741	1059	205	147		
	TIT	519	510	509	540	136	100		
201501	VOL	622	288	287	540	81	51	4183	16,8%
	TRONCAL	1141	798	796	1080	217	151		
	TIT	548	512	512	544	141	103		
201502	VOL	596	294	295	551	83	52	4231	17,7%
	TRONCAL	1144	806	807	1095	224	155		
	TIT	528	515	515	545	141	103		
201601	VOL	628	294	295	552	83	52	4251	18,1%
	TRONCAL	1156	809	810	1097	224	155		
	TIT	533	515	515	546	141	108		
201602	2 VOL 640 297 295 555 84	53	4282	18,7%					
	TRONCAL	1173	812	810	1101	225	161		

## 9.A6.4 Troncal Facultad de Ciencias Agrarias

PERÍODO	CLASE	BVET	BZOO	TOTAL	CRECIMIENTO
	TIT	0	718		
201202	VOL	0	228	946	
	TRONCAL	0	946		
	TIT	4	711		
201301	VOL	1	235	951	0,5%
	TRONCAL	5	946		
	TIT	707	707		
201302	VOL	237	237	1888	49,9%
	TRONCAL	944	944		
	TIT	744	744		52,5%
201401	VOL	252	252	1992	
	TRONCAL	996	996		
	TIT	821	820		
201402	VOL	272	273	2186	56,7%
	TRONCAL	1093	1093		
	TIT	826	825		
201501	VOL	297	298	2246	57,9%
	TRONCAL	1123	1123		
	TIT	828	827		
201502	VOL	298	299	2252	58,0%
	TRONCAL	1126	1126		
	TIT	829	827		
201601	VOL	298	299	2253	58,0%
	TRONCAL	1127	1126		
	TIT	841	827		
201602	VOL	306	300	2274	58,4%

## 9.A7 Material de Trabajo de Grado (TG)

MATERIAL TG	TÍTULO	VOLÚMEN	TOTAL	CRECIMIENTO
201201	2159	42	2201	
201202	2374	76	2450	10,2%
201301	2509	124	2633	16,4%
201302	2905	184	3089	28,7%
201401	3029	242	3271	32,7%
201402	3201	328	3529	37,6%
201501	3209	376	3585	38,6%
201502	3311	386	3697	40,5%
201601	3359	386	3745	41,2%
201601	3392	386	3778	41,7%

<b>T</b> C	201	201	201	202	201301		201302		201401	
TG	TIT	VOL	TIT	VOL	TIT	VOL	TIT	VOL	TIT	VOL
BAFI	569	4	637	5	641	16	645	16	645	16
BCON	129	5	136	8	136	9	153	10	175	10
BDER	54	0	85	0	140	0	177	0	179	6
BIAG	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
BIAL	312	7	341	9	362	11	397	12	411	13
BOIC	288	15	317	19	333	26	388	25	412	29
BIIN	150	2	168	3	170	5	183	7	215	9
BIME	7	0	8	0	8	0	14	0	19	0
BZOO	242	1	263	2	263	5	308	7	308	10
BESGIC	217	2	228	24	244	46	263	84	268	100
BESIHG	191	6	191	6	212	6	376	23	393	49
TOTALES	2159	42	2374	76	2509	124	2905	184	3029	242
	22	01	24	50	26	33	30	89	32	71

TG	201	402	201	201501 201502		502	201601		201602	
16	TIT	VOL	TIT	VOL	TIT	VOL	TIT	VOL	TIT	VOL
BAFI	651	4	651	7	665	7	674	7	680	7
BCON	239	5	239	15	254	15	267	15	283	15
BDER	194	4	194	4	194	4	194	4	194	4
BIAG	12	0	12	3	16	3	18	3	18	3
BIAL	420	27	420	37	434	47	440	47	440	47
BOIC	390	15	390	15	416	15	416	15	416	15
BIIN	241	12	241	24	255	24	264	24	264	24
BIME	27	0	33	0	36	0	36	0	36	0
BZOO	308	63	308	63	308	63	308	63	308	63
BESGIC	269	128	269	128	269	128	271	128	273	128
BESIHG	450	70	452	80	464	80	471	80	480	80
TOTALES	3201	328	3209	376	3311	386	3359	386	3392	386
	35	29	35	85	36	97	37	45	37	78

#### 9.A7.1 TG. Facultad de Ciencias Administrativas

PERÍODO	TG	BAFI	BCON	BESGIC	TOTAL	CRECIMIENTO
	TIT	569	129	217		
201201	VOL	4	5	2	926	
	TG	573	134	219		
	TIT	637	136	228		
201202	VOL	5	8	24	1038	10,8%
	TG	642	144	252		
	TIT	641	136	244		
201301	VOL	16	9	46	1092	15,2%
	TG	657	145	290		

PERÍODO	TG	BAFI	BCON	BESGIC	TOTAL	CRECIMIENTO
	TIT	645	153	263		
201302	VOL	16	10	84	1171	20,9%
201302	TG	661	163	347		
	TIT	645	175	268		
201401	VOL	16	10	100	1214	23,7%
	TG	661	185	368		
	TIT	651	239	269		
201402	VOL	4	5	128	1296	28,5%
	TG	655	244	397		
	TIT	651	239	269	1309	29,3%
201501	VOL	7	15	128		
	TG	658	254	397		
	TIT	665	254	269		
201502	VOL	7	15	128	1338	30,8%
	TG	672	269	397		
	TIT	674	267	271		
201601	VOL	7	15	128	1362	32,0%
	TG	681	282	399	1	
	TIT	680	283	273		
201602	VOL	7	15	128	1386	33,2%
	TG	687	298	401		

## 9.A7.2 TG. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

PERÍODO	CLASE	DERECHO	TOTAL FAC	CRECIMIENTO
	TIT	54		
201201	VOL	0	54	
	TG	54		
	TIT	85		
201202	VOL	0	85	36,50%
	TG	85		

PERÍODO	CLASE	DERECHO	TOTAL FAC	CRECIMIENTO
	TIT	140		
201301	VOL	0	140	61,40%
	TG	140		
	TIT	177		
201302	VOL	0	177	69,50%
	TG	177		
	TIT	179		
201401	VOL	6	185	70,80%
	TG	185		
	TIT	194		
201402	VOL	4	198	72,70%
	TG	198		
	TIT	194		
201501	VOL	4	198	72,70%
	TG	198		
	TIT	194		
201502	VOL	4	198	72,70%
	TG	198		
	TIT	194		
201601	VOL	4	198	72,70%
	TG	198		, 2,, 0,0
	TIT	194		
201602	VOL	4	198	72,70%
	TG	198		, 2, 1070

## 9.A7.3 TG Facultad de Ingeniería

PERÍODO	CLASE	BOIC	BIAL	BIAG	BIIN	BIME	BESIH	TOTAL	CRECIMIENTO
	TIT	288	312	0	150	7	191		
201201	VOL	15	7	0	2	0	6	978	
	TG	303	319	0	152	7	197		

PERÍODO	CLASE	BOIC	BIAL	BIAG	BIIN	BIME	BESIH	TOTAL	CRECIMIENTO
	TIT	317	341	0	168	8	191		
201202	VOL	19	9	0	3	0	6	1062	7,90%
	TG	336	350	0	171	8	197		
	TIT	333	362	0	170	8	212		
201301	VOL	26	11	0	5	0	6	1133	13,7%
	TG	359	373	0	175	8	218		
	TIT	388	397	0	183	14	376		
201302	VOL	25	12	0	7	0	23	1425	31,4%
	TG	413	409	0	190	14	399		
	TIT	412	411	3	215	19	393		
201401	VOL	29	13	0	9	0	49	1553	37,0%
	TG	441	424	3	224	19	442		
	TIT	390	420	12	241	27	450		41,2%
201402	VOL	15	27	0	12	0	70	1664	
	TG	405	447	12	253	27	520	1001	
	TIT	390	420	12	241	33	452		
201501	VOL	15	37	3	24	0	80	1707	42,7%
	TG	405	457	15	265	33	532		
	TIT	416	434	16	255	36	464		
201502	VOL	15	47	3	24	0	80	1790	45,4%
	TG	431	481	19	279	36	544		
	TIT	416	440	18	264	36	471		
201601	VOL	15	47	3	24	0	80	1814	46,1%
	TG	431	487	21	288	36	551		
	TIT	416	440	18	264	36	480		
201602	VOL	15	47	3	24	0	80	1823	46,4%
	TG	431	487	21	288	36	560		

## 9.A7.4 TG. Facultad de Ciencias Agrarias

PERÍODO	CLASE	BZOO	TOTAL	CRECIMIENTO
	TIT	242		
201201	VOL	1	243	
	TRONCAL	243		
	TIT	263		
201202	VOL	2	265	8,3%
	TRONCAL	265		2,272
	TIT	263		
201301	VOL	5	268	9,3%
	TRONCAL	268		
	TIT	308		
201302	VOL	7	315	22,9%
	TRONCAL	315		
	TIT	308		
201401	VOL	10	318	23,6%
	TRONCAL	318		
	TIT	308		
201402	VOL	63	371	34,5%
	TRONCAL	371		
	TIT	308		
201501	VOL	63	371	34,5%
	TRONCAL	371		
	TIT	308		
201502	VOL	63	371	34,5%
	TRONCAL	371		
	TIT	308		
201601	VOL	63	371	34,5%
	TRONCAL	371		
	TIT	308		
201602	VOL	63	371	34,5%
	TRONCAL	371		

## **9.A8 Publicaciones**

TÍTULO	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
Colombia Cooperativa	2	3	1	3	1	1	1	1	2	
Construcción Metálica			1		1					
Construcción Sostenible	1	2				1				
Credencial	2	2								1
Democracia Real	1	1	1				3			1
Ecoguía	1						1			
Economía Colombia	2					1				
El Congreso	1	4		2						
El Nogal	1	3		3	2	2	1	3	2	1
Expeditio	2	2	2	1						
Food Technology	1	3	6	1	3	4	3		2	1
Holstein Colombia	2	1				1				
Ingeniería Javeriana	2	2	1	1						
Innovación y Ciencia	2		1	4	1	1	1		1	
Investigación Andina		1			4	5				
La Nota Económica	1					1				
Letras	1	1								
Nogal		1	5				1	3	2	
Nota Uniandina	2	1								

TÍTULO	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
Nuestra Huella	1	1	5	6	5	6	5	5	4	3
Nueva Época	1	1		1		2		1		1
Observatorio de Movilidad		1								
Pardo S & Braunvieh	2	2		1	1	1				
Precepto Comercial		1				1				
Portafolio		2	3	4	2	5		2	1	
Protección y Seguridad en la Comunidad	2		2	6			6	2		
Rasse Hund		2								
Revista Acovez	1			2	1	1				
Económica Supuestos	1	1						1		
Disciplinares de La UCP	1									
Revista Simmental	1			4			1			
Revista UDCA	2	1		6	6	3				
Revista Unisalle	1	3		6						
Unilibros	1					1				
Donaciones	48	52	28	52	27	39	24	18	14	8
Avicultores	5		6						3	5
Cebú	1			1	3	3				
Colombia Cooperativa				3	1		1	1	1	1
Construcción Metálica	1				1					

TÍTULO	201201	201202	201301	201302	201401	201402	201501	201502	201601	201602
Construdata	2	2	2	2	2	3				
Derecho Penal Contemporáneo	2	2		2	1	2		1		1
Gerencia Ambiental	4	3								
Harvard Business		3	6	3	4	5				
Impuestos	3	2								
Innovación y Ciencia		2		4			1		1	
Journal of Engineering		5	4		6	6				
Journal of Geotechnical		5	3		6	6				
Journal of Hydraulic		5	3		6	6				
Journal of Occupational		3	3							
Journal of Structural		5	3		6	6				
Jurisprudencia y Doctrina	6	3		6	6	6	6	2	3	3
Legislación	6	2	6	6	6	6	6	6		
Porcicultura	6	6		6	5	6	5	3	3	2
Protección y Seguridad	3	3		6	6		4			
Protección y Seguridad		2		6	6	6	6	2		
Salud, Trabajo y Ambiente	2	2	2				6	3		
Tiempo de Mercadeo	2	2	3							
Tutela	6	4	6	6	6	6	5	4		
Compra	57	65	47	51	71	67	40	22	11	12

## **9.A9 Totales Biblioteca**

PERÍODO	201201	201202	201301	201302	201401
		TOTAL MATE	RIAL BÁSICO		
Títulos	625	656	650	660	780
Volúmenes	660	693	675	681	823
Básico	1285	1349	1325	1341	1603
	ī	OTAL MATERIAL	. HUMANIDADE	s	
Títulos	489	503	505	524	537
Volúmenes	239	240	240	252	272
Humanidades	728	743	745	776	809
		TOTAL MATER	RIAL IDIOMAS		
Títulos	218	258	259	263	265
Volúmenes	364	408	410	410	410
Idiomas	582	666	669	673	675
		TOTAL MATERIA	L TRONCALIDAD	)	
Títulos	5129	5625	7652	8668	9057
Volúmenes	3791	4319	5557	6310	6430
Troncalidad	8920	9944	13209	14978	15487
		TOTAL PUBI	LICACIONES		
Por donaciones	29	48	52	28	52
Por compra	52	57	65	47	51
Publicaciones	81	105	117	75	103
		TOTAL BASE	S DE DATOS		
Bases de datos	5	6	6	7	8

PERÍODO	201402	201501	201502	201601	201602
		TOTAL MATE	RIAL BÁSICO		
Títulos	792	805	814	816	825
Volúmenes	840	862	870	873	880
Básico	1632	1667	1684	168 9	1705
	Т	OTAL MATERIAL	. HUMANIDADE	s	
Títulos	1842	1849	1879	1889	2113
Volúmenes	1124	1264	1290	1291	1649
Humanidades	2966	3113	3169	3180	3762
		TOTAL MATER	RIAL IDIOMAS		
Títulos	268	271	271	342	342
Volúmenes	411	415	415	416	416
Idiomas	679	686	686	758	758
	•	TOTAL MATERIA	L TRONCALIDAD	)	
Títulos	8646	8707	8832	8832	9025
Volúmenes	6703	7253	7406	7448	7813
Troncalidad	15349	15960	16238	16280	16838
		TOTAL PUB	LICACIONES		
Por donaciones	27	39	24	18	14
Por compra	67	40	22	11	12
Publicaciones	94	79	46	29	26
		TOTAL BASE	S DE DATOS		
Bases de Datos	8	8	9	9	9

		USOS	DE LA BIBLIO	ГЕСА				
PROGRAMA		201601		201602				
PROGRAMA	DOMICILIO	SALAS	VIDEOTECA	DOMICILIO	SALAS	VIDEOTECA		
BAFI	87	8		101	38			
BCON	52	13	3	190	36			
BDER	956	23	2	1116	36	7		
BOIC	1071	53	12	1080	79	29		
BIIN	315	22	4	289	91	8		
BIAL	464	48	21	400	66	16		
BIME	89	15	8	132	23	4		
BIAG	82	41	14	172	43	5		
BZOO	199	24	2	164	40	5		
BVET	852	158	19	1180	251	40		
BSGIC	8			2	2			
BSIHG	6			9	3	2		
TOTAL	4181	405	85	4835	708	116		

# 9.B Fortalezas del Instituto de Idiomas

# 9.B1 Nivel de formación en segunda lengua

INGLÉS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI	TOTALES
201101	568	405	415	431	495	520	2.834
201102	262	426	204	190	154	161	1.397
201201	229	264	245	189	137	81	1.145
201202	235	239	210	206	79	87	1.056
201301	126	196	170	184	167	121	964
201302	259	297	269	307	319	209	1.660
201401	230	142	165	178	164	138	1.017
201402	281	227	205	218	222	216	1.369

INGLÉS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI	TOTALES
201501	341	230	174	141	147	115	1.148
201502	388	278	179	150	150	116	1.261
201601	372	305	379	247	249	204	1.756
201602	297	327	275	297	241	202	1.639

PERÍODO	NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO	NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO
201102	30,40%	29,7%	39,9%			
201201	14,30%	42,4%	43,3%	<b>↓</b>	$\uparrow$	<b>↑</b>
201202	9,80%	38,2%	51,9%	$\downarrow$	$\downarrow$	<b>↑</b>
201301	26,90%	38,3%	34,8%	$\uparrow$	$\uparrow$	$\downarrow$
201302	24,60%	34,5%	40,9%	$\downarrow$	$\downarrow$	<b>↑</b>
201401	27,50%	32,9%	39,7%	$\uparrow$	$\downarrow$	$\downarrow$
201402	31,40%	31,9%	36,7%	$\uparrow$	$\downarrow$	$\downarrow$
201502	23,50%	27,0%	49,5%	$\downarrow$	$\downarrow$	<b>↑</b>
201501	22,8%	27,5%	49,8%	$\downarrow$	$\uparrow$	<b>↑</b>
201601	26,8%	36,1%	37,1%	$\uparrow$	$\uparrow$	$\downarrow$
201602	27,0%	34,7%	38,4%	<b>↑</b>	$\downarrow$	<b>↑</b>

# **9.B2 Formación en segunda lengua por programas**

PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI		
MEDICINA VETERINARIA								
201202	19	4	2	3	3	2		
201301	10	10	4	3	1	3		
201302	19	11	2	3	4	5		
201401	12	11	6	4	3	1		

PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		MEDICII	NA VETERINA	ARIA		
201402	27	11	11	4	3	2
201501	35	24	6	1	2	2
201502	44	28	7	2	2	2
201601	43	33	15	9	8	3
201602	53	37	26	12	5	4
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		Z	OOTECNIA			
201102	12	15	13	2	6	9
201201	4	4	12	7	13	6
201202	10	16	12	10	6	3
201301	4	6	3	6	5	14
201302	13	12	13	19	21	22
201401	9	4	4	5	6	2
201402	5	8	6	12	8	7
201501	12	13	8	3	8	1
201502	13	14	8	4	8	1
201601	18	11	7	11	7	5
201602	16	19	9	7	9	5
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		INGENIER	RÍA DE ALIME	NTOS		
201102	5	12	6	10	12	4
201201	17	12	27	19	13	8
201202	18	21	19	11	12	6
201301	2	11	11	18	18	12
201302	8	18	16	24	26	17
201401	7	3	8	13	18	18
201402	8	9	7	9	11	18
201501	17	10	11	6	9	9
201502	19	13	11	7	9	10

PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI			
		INGENIER	IA DE ALIME	NTOS					
201601	16	13	16	19	5	18			
201602	16	24	14	18	17	5			
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI			
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL								
201102	4	22	7	7	9	4			
201201	13	9	7	9	10	6			
201202	10	4	10	16	3	6			
201301	2	10	6	6	12	12			
201302	7	14	7	6	15	11			
201401	8	8	9	5	3	9			
201402	6	11	11	13	12	8			
201501	6	6	8	7	8	4			
201502	8	7	8	7	8	4			
201601	5	10	9	4	9	4			
201602	13	5	11	13	7	8			
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI			
	ADMINI	STRACIÓN FI	NANCIERA JO	DRNADA DIU	RNA				
201102	5	25	19	11	12	9			
201201	14	25	25	12	17	11			
201202	22	33	20	34	12	11			
201301	10	17	13	20	8	16			
201302	16	20	24	34	29	35			
201401	15	14	13	11	16	6			
201402	16	9	17	16	15	33			
201501	26	10	13	8	5	4			
201502	26	11	13	8	6	4			
201601	31	17	36	15	24	21			
201602	13	18	9	31	20	20			

PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		CONTA	DURÍA PÚBLI	CA		
201102	19	56	14	29	26	34
201201	28	39	42	34	14	10
201202	37	40	33	34	11	20
201301	12	36	37	40	32	14
201302	20	41	45	65	60	33
201401	33	12	28	32	29	15
201402	27	29	13	35	27	31
201501	45	26	24	10	22	15
201502	49	33	24	11	22	15
201601	26	26	46	21	26	22
201602	21	26	29	35	32	38
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		DERE	сно водоти	Á		
201102	81	85	57	62	51	65
201201	44	39	13	8	21	7
201202	43	15	12	30	7	7
201301	30	23	23	13	8	19
201302	37	35	34	24	20	23
201401	33	21	18	18	16	9
201402	49	34	25	35	37	24
201501	49	28	20	8	8	13
201502	55	36	21	8	10	14
201601	49	20	40	22	20	13
201602	32	42	20	32	22	14
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		INGENIE	RÍA INDUSTE	RIAL		
201102	42	54	27	19	14	16
201201	18	34	33	41	19	9
201202	25	36	37	30	7	14

PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
	'	INGENI	ERÍA INDUST	RIAL		
201301	12	25	21	30	38	9
201302	34	45	29	34	47	14
201401	57	17	27	31	29	41
201402	29	44	50	37	39	31
201501	26	20	28	26	22	23
201502	29	26	29	26	22	23
201601	27	36	42	27	39	27
201602	33	23	34	38	24	22
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
	ı	NGENIERÍA I	MECATRÓNIC	A BOGOTÁ		
201102	24	23	16	14	12	12
201201	13	30	37	31	14	10
201202	12	28	33	13	7	7
201301	3	20	21	19	26	12
201302	19	21	27	24	26	17
201401	19	13	19	26	21	25
201402	13	16	22	21	28	19
201501	9	12	18	23	12	17
201502	9	15	18	22	12	17
201601	27	25	20	13	25	17
201602	5	12	24	15	12	27
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		INGENIE	RÍA CIVIL BO	GOTÁ		
201102	45	119	39	28	5	8
201201	54	63	44	23	12	11
201202	56	46	31	25	11	7
201301	20	35	30	27	19	6
201302	60	68	66	64	65	27
201401	16	20	31	31	21	12

PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		INGENIE	RÍA CIVIL BO	GOTÁ		
201402	54	28	33	31	37	39
201501	45	22	27	21	27	16
201502	60	29	29	25	27	11
201601	57	54	58	36	36	25
201602	50	46	46	38	34	41
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
	ESP. SISTE	MAS DE GES	TIÓN INTEGR	ADA DE LA C	ALIDAD	
201201	2	3	1	1		1
201202	1		1			
201301	2	1		2		1
201302	3	3	1	3		1
201401		1	1		1	
201402		1		2	1	3
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
E	SP. SEGURIDA	AD INDUSTR	IAL, HIGIENE	Y GESTIÓN A	MBIENTAL	
201201	3	3	3	1		2
201202		2	1		2	3
201301	2	2	1			
201302	3	5	3	6	4	2
201401	1		1	2	1	
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
		INGENIER	ÍA CIVIL FACA	ATATIVÁ		
201301	8	0	0	0	0	1
201302	11	4	2	1	1	1
201401	10	11	3	0	0	0
201402	38	31	1	11	0	0
201501	49	38	3	10	0	5
201502	44	26	27	34	32	12

PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI			
INGENIERÍA CIVIL FACATATIVÁ									
201601	31	34	35	31	27	16			
201602	25	48	43	33	19	0			
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI			
		DEREC	CHO FACATAT	IVÁ					
201301	26	2	1	0	4	1			
201302	9	0	0	0	1	0			
201401	9	8	0	2	4	2			
201402	21	14	6	13	14	10			
201501	22	10	8	13	14	10			
201502	22	16	22	9	6	21			
201601	38	22	22	13	10	1			
201602	34	56	26	26	16	0			
PROGRAMA	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI			
	IN	GENIERIA M	ECATRÓNICA	FACATATIVÁ					
201601	4								
201602	3	3							
TOTALES	3587	3336	2890	2738	2524	2170			

# 9.B3 Formación docentes y administrativos segunda lengua

NIVEL DE INGLÉS	A1	A2	B1	B2	TOTAL
Audiovisuales	1			1	2
Autoevaluación			1		1
BAFI		5	1		6
BDCB		2	3		5
BDCBA				1	1
BIAL	1	4		2	7
BIIN			4		4

NIVEL DE INGLÉS	A1	A2	B1	B2	TOTAL
BIME	1	3			4
BOIC		2	4	2	8
ВZОО	1		1		2
Oficina de Contabilidad			3		3
Facultad de Ciencias Jurídicas		1	1		2
Vicerrectoria de Extensión		5			5
Formación Docente		1			1
Gestión Humana		3	1		4
Vicerrectoría de Investigación		3	2		5
Mercadeo		1			1
Planeación			1		1
VRAD	1				1
TOTALES	5	30	22	6	63

# 9.B4 Disponibilidad de aulas

AULA	ACCESO	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN	SEGURIDAD	DISEÑO	NÚMERO PUESTOS
D-01	E	В	В	Е	В	30
D-02	E	В	В	Е	В	35
D-06	Е	В	В	E	В	35
F-101	Е	В	В	E	В	40
F-102	E	В	В	E	В	40
F-103	E	В	В	E	В	40
F-201	E	В	В	E	В	30
F-202	Е	В	В	E	В	25
F-205	E	В	В	E	В	30
F-207	Е	В	В	E	В	25
F-208	Е	В	В	Е	В	25
F-209	Е	В	В	Е	В	50

AULA	ACCESO	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN	SEGURIDAD	DISEÑO	NÚMERO PUESTOS
F-210	E	В	В	E	В	25
F-211	E	В	В	E	В	30
F-302	E	В	В	E	В	25
F-303	E	В	В	E	В	25
F-304	E	В	В	E	В	25
F-305	E	В	В	E	В	25
F-307	E	В	В	E	В	35
F-308	E	В	В	E	В	25
F-309	Е	В	В	E	В	25
F-310	E	В	В	Е	В	25
F-311	E	В	В	Е	В	25
F-402	E	В	В	E	В	32
F-402A	E	В	В	Е	В	40
F-403	E	В	В	E	В	27
F-404	Е	В	В	E	В	32
F-405	Е	В	В	E	В	28
F-406	E	В	В	E	В	27
F-407	E	В	В	E	В	32
G-03	E	В	В	E	В	25
G-04	E	В	В	E	В	25
G-06	Е	В	В	Е	В	25

## 9.C Fortalezas de la Escuela de Formación Docente

Las exigencias de cambio de la sociedad de hoy y la esperanza de que la educación superior contribuya a superar las limitaciones económicas, sociales y de otras índoles que surgen en los diferentes contextos culturales, obligan a las universidades formadoras de docentes a introducir en sus programas, innovaciones que garanticen una participación de amplia cobertura y de alta calidad. Es así como se hace necesaria la creación de escuelas de formación docente, donde se construya un nuevo espacio de reflexión, discusión académica y diálogos de saberes, entre otros, que finalmente subyacen a la formación docente.

**UNIAGRARIA** asume este reto no solo como una necesidad, sino como una convicción del mejoramiento de la calidad y profesionalismo de sus docentes, por lo cual se crea la Escuela de Formación Docente en el año 2010.

Para **UNIAGRARIA**, el docente no es solamente un profesor, sino un ser innovador que debe propiciar el trabajo en equipo y debe reflexionar sobre su práctica para tomar decisiones que subyacen en la formación de cada estudiante. Al respecto también reflexiona acerca del acto pedagógico que se basa principalmente en las relaciones interpersonales por parte del docente. Es por esto que requiere del manejo de competencias personales y sociales, como la comunicación, sensibilidad, toma de decisiones, negociaciones, asertividad, manejo del poder, trabajo en equipo y un sinnúmero de competencias que el docente vivencia continuamente en su quehacer cotidiano y que están ligadas a un programa de formación y capacitación docente.

Por lo anterior, se evidencia que es muy importante crear los espacios necesarios para que los docentes Uniagraristas puedan apropiarse e interiorizar estas acciones, reflejadas en su quehacer docente. Pero lo más importante es proyectar los resultados o las transformaciones que paulatinamente se van dando en el proceso de acompañamiento al estudiante. Finalmente, se toma conciencia de que, si la institución no construye y facilita estos espacios académicos, la labor docente se paraliza en el pensamiento y la acción. Por lo tanto, hace un gran esfuerzo por llevar a cabo un proyecto macro de formación que impacte a todas las instancias de la comunidad educativa y que se lidere desde la Escuela de Formación.

La evaluación, como actividad práctica implicada en un proceso amplio de formación que debe cumplir funciones que subyacen a la calidad de la educación superior en **UNIAGRARIA**, se lleva a cabo de manera sistemática en dos momentos, durante cada semestre. El primero, obedece a criterios formativos para el docente, de tal manera que en la primera aplicación cada docente tenga la oportunidad de autoevaluar los resultados y proponer estrategias de mejoramiento para consolidar acciones de diferente índole, cuyo resultado final apunte a la eficacia en la docencia, respetando que es un período de ajustes y preparación para una segunda aplicación de carácter puntual y decisorio a nivel institucional.

La preocupación por la calidad, constituye una continuidad en el proceso que se traduce en la segunda aplicación. Como ya se anotó, según resultados obtenidos conlleva a toma de decisiones de carácter institucional, enmarcadas como políticas y acuerdos entre otros, que determinan acciones de diferente índole como es la exigencia de planes de mejoramiento, compromisos, condiciones de permanencia y reconocimientos.

Teniendo como base lo anterior, surge la capacitación como punto significativo de la formación y el desempeño docente. Es así como la totalidad de los resultados de las evaluaciones institucionales semestrales constituyen la base fundamental del diseño de cursos, horarios, metodologías y demás acciones que cubran las necesidades importantes detectadas en cada semestre, a nivel de los docentes.

De esta manera, se puede afirmar que evaluación y capacitación en **UNIAGRARIA** cumplen funciones complementarias, a pesar de que sus fines sean específicos. La intención formal es la tendencia al mejoramiento de la calidad de los procesos educativos, la cualificación de los docentes a nivel personal y profesional, dadas las implicaciones formativas que cada docente tiene con sus estudiantes.

El liderazgo de estas responsabilidades está a cargo de la vicerrectoría de formación, quien ha delegado este proceso en la Escuela de Formación Docente.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016 307** 

# 9.C1 Cursos desarrollados

PERÍODO	CURSO	ASIST	
201202	Curso de Ambientes Virtuales de Aprendizaje		
201301	Capacitación en Pruebas SaberPro		
	Capacitación en Segunda Lengua	22	
201302	Curso de Gestión del Conocimiento	74	
	Curso de Metodología y Desarrollo de Aulas Virtuales	80	
201401	Curso de Metodología y Evaluación del Aprendizaje	10	
	Curso Directivos en Finanzas para la Toma de Decisiones	24	
	Capacitación en Filosofía Uniagraria	88	
201402	Capacitación en Segunda Lengua	9	
	Curso de Metodología y Didáctica en la Educación Superior	58	
201501	Estrategias para Desarrollar Competencias	29	
201501	Docentes en la elaboración de pruebas del Saber Profesional		
	Curso en Conceptos Básicos de Educación Virtual	14	
	Curso Virtual en Conceptos Básicos en Educación	19	
201502	Didáctica de la Matemática	16	
	Formación en Inglés A2	49	
	Pedagogía y Didáctica	21	
	Capacitación en Filosofía Uniagraria	25	
	Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Docencia Universitaria	12	
	Nuevas Formas por Competencias de Evaluar	8	
201602	Comunicación Oral y Redacción de Textos	10	
201602	Elaboración de Preguntas para el SaberProfesional	12	
	Comunicación Efectiva para Docentes	15	
	Estadística Multivariada Estudio y Aplicación	7	
	Formación en Inglés B1	11	

## 9.C2 Capacitación Docente

CURSO – 2016	ASIST
Certificado en Comunicación Efectiva	15
Certificado en Comunicación oral y Texto	10
Certificado en Elaboración de Preguntas para El SaberProfesional	12
Certificado En Estadística Multivariada- Estudio y Aplicación de Productos Naturales	8
Certificado en Estrategias Didácticas Para el Desarrollo de La Docencia Universitaria	12
Certificado en Filosofía Uniagraria	25
Certificado en Nuevas Formas por Competencias de Evaluar	8

# 9.D Fortalezas del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico - CIDT

ÁREA m²	DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO Y SU DOTACIÓN
	ÁREA DEL LABORATORIO DE MORFOLOGÍA
232	Lugar adecuado para realizar las prácticas de anatomía comparada el programa de Zootecnia dotado con (2) con escritorio para docente, (7) mesas de trabajo o camillas en acero inoxidable con capacidad de 10 estudiantes, debidamente sentados, (3) tinas o albercas contenedoras, utilizadas para mantener en conservación los restos de equinos y bovinos con los que los estudiantes trabajan. Igualmente, cuenta con una bodega para guardar elementos de trabajo (esqueleto de bovino y equino), así como el inventario de algunas especies menores. Cuenta con una batería de baños, con un servicio para hombres y un servicio para damas, cada uno con dos lavamanos.
	ÁREA DE AVICULTURA
260	Esta área está estructurada para alojar especies en las siguientes condiciones: Aves de Postura: Con un área de 110 m², en la cual se ubican 4 torres dobles, donde se pueden mantener en producción, alrededor de 960 gallinas.
	Pollo de Engorde: Tiene un área de 50 m² con una capacidad de manejo de 600 pollos en piso.
	Codornices en jaula: Es un área más pequeña que la del Pollo de Engorde, pero cuenta con un sistema de jaulas que tiene una capacidad para albergar 480 aves. Así mismo, cuenta con una bodega 30 m2, donde se almacena parte de los insumos, al igual que se encuentra acondicionada para realizar la práctica de pesado y disección de pollo, en su etapa de crecimiento.

ÁREA m²	DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO Y SU DOTACIÓN
	ÁREA DE COMPOSTAJE
45	Adecuada con seis (6) cajones de 1.8 m², en los cuales se recogen restos de cosecha, excrementos de animales y residuos orgánicos de la granja para elaborar compost y que es excelente para la agricultura, pues permite a los estudiantes tener alternativas para mejorar el suelo, producir un elemento que absorba más agua y nutrientes, así como mejorar las propiedades biológicas y químicas, ya que con ello se aumenta el contenido en macronutrientes N, P, K y micronutrientes, la capacidad de intercambio catiónico (C.I.C.) y es fuente y almacén de nutrientes para los cultivos.
	ÁREA DE LOMBRICULTURA
62	Conformado por ocho (8) cajones, en el cuales se recogen excrementos de animales, especialmente de bovinos para la producción de lombricompuesto o "humus", mediante la utilización de la lombriz roja californiana.
	ÁREA DE BIOPREPARADOS
60	Se realizan las mezclas necesarias, para realizar pudines, pesticidas orgánicos, caldos microbianos. Está dotado con 9 canecas de 55 galones especiales para esta producción y cuenta además con otros elementos.
	ÁREA DE INVERNADERO
	En esta área se desarrollan varias actividades propias de los cultivos bajo cubierta plástica y cuenta con mesa de propagación, la cual está acondicionada con un área para manipular bandejas con semillas, esquejes y otros.
	Bancos de enraizamiento: Cuenta con 4 bancos de 5 x 0.8 m2. Especialmente diseñado para la propagación de plántulas y ornamentales.
360	Forraje Verde Hidropónico: Es un invernadero más pequeño dentro del invernadero con un área aproximada de 45 m2, el cual consta de 4 torres con cinco divisiones, en las cuales se instalan más de 240 bandejas, donde se propaga forraje a base de maíz.
	Cultivos Hidropónicos: Conformados por ocho (8) canaletas de 12 x 0.6 m, distribuidas paralelamente, con su respectivo sistema de riego automatizado, donde se realizan las prácticas propias del cultivo sin tierra. Propagación de aromáticas y árboles nativos, provechando los espacios. Al ser un área protegida por su cobertura plástica, se optimiza en la propagación de aromáticas, arbustos y árboles nativos.
	ÁREA DE CUNICULTURA
60	Está en construcción. Actualmente cuenta un espacio de más de 60 m2, dispone de 16 jaulas dobles.
	ÁREA DE APRISCO
3600	Está dividida en un espacio de pradera y un espacio de alojamiento de cabras, ovejas y camuros.
	ÁREA DE EXPOSICIÓN Y TENENCIA DE ESPECIES MENORES
1300	Está conformada por seis lotes encerrados en malla especial, para la tenencia y exposición de animales.

ÁREA m²	DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO Y SU DOTACIÓN
	ÁREA DE CORRAL, EMBARCADERO Y ESTABLO
240	Cuenta con un área de más de 240 m2 para el manejo de los bovinos de práctica, tiene seis bretes que ayudan a sostener el animal, plataforma de desembarco y reposo en establo.
	ÁREA DE APICULTURA
3200	Espacio con 10 colmenas desarrolladas como base y una caseta de trabajo, debidamente aislada, mediante cerca viva de sauco y polisombra verde.
60	CORRALES AVES ORNAMENTALES
60	Se cuenta con más de 6 jaulas para albergar aves de diferentes especies.
30000	HATO LECHERO
30000	Área de Pastoreo para bovinos y equinos.
1200	ÁREA DE CULTIVOS
1200	Permanentes Cultivos para la producción de forrajes
2000	ÁREA DE CULTIVOS TRANSITORIOS
3800	Cultivos para la producción de forrajes
400	ÁREA DE SILVICULTURA
400	Banco de Proteína de 300 árboles de sauco.
00000	ÁREA PARA PRACTICAS DE INGENIERÍA CIVIL
90000	Se cuenta con una gran extensión del terreno, así como las construcciones existentes
	ÁREA SOCIAL
	Lugar donde se acogen a los diferentes visitantes para realizar actividades sociales,
3800	reuniones, capacitaciones, esparcimiento, parqueo, sitios de conversación y juego de los niños, rodeado de un bello jardín.
	Infraestructura debidamente equipada con 6 (6) aulas de clase. Estos espacios están
	dotados con un número de cuarenta (40) sillas, con buena luz natural y conexiones para usar ayudas audiovisuales, videobeam, proyector, reproductores de DVD etc. Cuenta
	además con dos Batería de Baños.
	Cafetería: Es un sitio acogedor, distribuido para alojar a más de veinte personas
	cómodamente sentadas, cuenta con (3) tres exhibidores, nevera congeladora, 6 mesas movibles de primeros auxilios, extintor, greca, televisor y cocineta.

#### **Actividades del CIDT**

- Planeación Estratégica
- Sistema de Producción Lechera
- Sistema de Producción Ovino
- Sistema de Producción Avícola
- Diagnostico Sistema Productivo Apícola
- Coordinación de Prácticas Institucionales

## Reconocimiento del CIDT Ecoparque

La Vicerrectoría de Formación de **UNIAGRARIA** realizó un reconocimiento para el desarrollo de una propuesta de direccionamiento estratégico de este espacio y desarrolló las siguientes actividades.

- Observación del estado general de la infraestructura
- Reconocer las actividades pecuarias y agrícolas
- Planeación estratégica preliminar
- Visita a galpones de aves.
- Visita a galpones de conejos
- Encierro para curíes
- Encierro para gallinas y pollos
- Potreros para ovinos
- Ganado ovino
- Cultivos

#### **Desarrollo del Taller de Planeación Estratégica**

Se realiza el Taller de Planeación Estratégica liderado por la Unidad de Planeación y Desarrollo. En este participan los directivos de la institución, entre quienes se ecnuentra la Vicerrectoría de Formación, los Directores de los Programa Académicos y como consultor, el Dr. Oscar Ospina.

Los resultados obtenidos fueron:

 Construcción de la misión. El CIDT de UNIAGRARIA es un organismo que formula y ejecuta proyectos de I+D tecnológico, docencia, extensión y proyección social, con un enfoque ambiental, de emprendimiento, interdisciplinariedad, impacto regional, en un contexto de globalización, con un factor humano comprometido y motivado en constante formación y trabajo en equipo.

- Construcción de la visión y la publicación de tres grandes proyectos de orden investigativo.
- Producto del trabajo en equipo se propone cambiar el nombre de Granja Ecoparque- Pinares por Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de **UNIAGRARIA** CID.
- Análisis y planeación estratégica. Producto del trabajo en equipo se realizó el análisis estratégico y se definió la hoja de trabajo.
- Propuesta de desarrollo de tres proyectos productivos.
- Proyecto de ganadería.
- Proyecto de cvino cultura.
- Proyecto de avicultura.

## Actividades del montaje de un sistema de producción de leche

- Montaje de un sistema de información en el Software Tauruswebs
- Implementación de alimento balanceado de alto perfil.
- Implementación de suplementación por tercios de lactancia.
- Implementación de suplementación mineralizada.
- Montaje de protocolo de I.A
- Aplicación de un plan de fertilización.
- Montaje de equipo de ordeño.

En la actualidad, la lechería pasó de producir 180 lt por día a 220 lt por día, con un incremento del 18 %. En promedio, la producción fue de 17 lt por vaca y se busca como meta tener una lechería con una producción de 20 litros en promedio.

## Actividades del montaje de un sistema de producción con ovinos de pelo

- Convenio SADEP LTDA. para obtención de genética pura.
- Presentación de proyecto ovino.
- Montaje de un sistema de información computarizado.
- Inventario de animales.
- Descarte y selección de animales.
- Compra de vientre.
- Actividades de aula de clase de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Recepción del semental (1 reproductor).
- Ejecución de proyectos de investigación.

#### Actividades del Montaje de un Sistema de Producción de Huevo

- Elaboración del proyecto.
- Diagnóstico de instalaciones.
- Adecuación de instalaciones.
- Compra y establecimiento del lote de aves.
- Montaje del sistema de registros.
- Mercadeo de huevo.
- Actividades de docencia.
- El 50% de la producción de huevo es de tipo A, un 28% de AA, y en menor proporción 3% el AAA.
- Los huevos tipo B, A y AA se venden a un productor-comercializador de Tenjo y corresponde al 93% de la producción, el AAA y algo de AA se deja para la comunidad académica.

### **Actividades y Sistema productivo Apícola**

Se realizan visitas donde participan docentes de las Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Administrativas y Contables, donde realizaron las siguientes actividades.

- Visita de las colmenas.
- Primera capacitación de conceptos básicos en apicultura.
- Verificación de la calidad y estado de cada colmena.

# 9.E Fortalezas Del Departamento de Tecnología

EQUIPOS DE CÓMPUTO (CP) UNIAGRARIA	Totales
Al servicio de los estudiantes en la sede principal	243
Al servicio de los estudiantes en otras sedes	59
Al servicio de los docentes en la sede principal	99
Al servicio de los docentes en otras sedes	17
Al servicio de la Investigación	9
Al servicio administrativo	243
Para dar de baja	0
TOTAL CP EN UNIAGRARIA	653

CP AL SERVICIO DE ESTUDIANTES SEDE PRINCIPAL	Totales
En Salas de Sistemas	150
En la Sala de Biblioteca	21
Para préstamos en Oficina de Audiovisuales	24
En Sitios de Laboratorios	32
En otros sitios sin relacionar	16
TOTAL CP AL SERVICIO DE ESTUDIANTES EN SEDE PRINCIPAL	

TOTAL CP AL SERVICIO DE ESTUDIANTES OTRAS SEDES	Totales
Sede Teusaquillo	8
Sede Facatativá	40
Sede Ecoparque	3
Madrid- Consultorio Jurídico	2
Personería- Consultorio Jurídico	3
Bogotá- Consultorio Jurídico	3
TOTAL CP EN OTRAS SEDES	59

TOTAL CP EN SALA DE SISTEMAS		TOTALES	
Sala 1	15	Sala 5	24
Sala 2	15	Sala 6	24
Sala 3	24	Sala 7	24
Sala 4	24	TOTAL CP	150

TOTAL CP EN SALA DE BIBLIOTECA	Totales
En la Oficina de Coordinación	5
Catálogo al público	1
En la Biblioteca Electrónica	11
Auxiliares circulación y préstamo	3
En la Hemeroteca	
TOTAL CP EN SALA DE BIBLIOTECA	

TOTAL CP EN SALA DE AUDIOVISUALES	Totales
En la Sala Audio 1	8
En la Sala Audio 2	8
En la Sala Audio 3	8
TOTAL CP EN SALA DE AUDIOVISUALES	24

TOTAL CP EN LABORATORIOS	Totales
Laboratorio 1	4
Laboratorio 2	2
Laboratorio 3	2
Laboratorio de Física	7
Laboratorio de Investigación de Calidad y Análisis	1
Laboratorio de Investigación e Instrumental	3
Laboratorio de Simulación	13
TOTAL CP EN LABORATORIOS	32

TOTAL CP AL SERVICIO DE PROFESORES	Totales
Sala de Profesores	44
Facultades y Departamentos	50
Otros sitios	5
TOTAL CP AL SERVICIO DE PROFESORES	99

CP EN SALA DE PROFESORES	Totales
Sala de Profesores 1	18
Sala de Profesores 2	18
Sala de Profesores 3	8
TOTAL CP SALA DE PROFESORES	44

CP AL SERVICIO DE PROFESORES	Totales
Administración Financiera y de Sistemas	2
Contaduría Pública	3
Derecho	8
Departamento de Ciencias Básicas	5
Departamento de Humanidades	2
Instituto de Idiomas	2
Esp. en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad	1
Esp. en Seguridad Industrial	2
Esp.ecialización Virtual en Gestión de Agronegocios	2
Especialización Legislación y Ordenamiento Territorial	1
Ingeniería Agroindustrial	3
Ingeniería Civil	4
Ingeniería de Alimentos	4
Ingeniería Industrial	3
Ingeniería Mecatrónica	3
Medicina Veterinaria	3
Zootecnia	1
TOTAL CP AL SERVICIO DE PROFESORES	50

CP AL SERVICIO DE PROFESORES EN OTRAS SEDES	Totales
Sede Chapinero	1
Sede Facatativá	1
Sede ECOPARQUE	1
Madrid- Consultorio Jurídico	1
Chía- Consultorio Jurídico	1
Cajicá- Consultorio Jurídico	1
Tocancipá- Consultorio Jurídico	1
Tenjo- Consultorio Jurídico Alcaldía	1
Usaquén- Consultorio Jurídico	1
Tenjo- Consultorio Jurídico Personería	1
Cogua- Consultorio Jurídico Personería	1
Bogotá- Consultorio Jurídico Personería	1
Sopó- Consultorio Jurídico Alcaldía	1

CP AL SERVICIO DE PROFESORES EN OTRAS SEDES	Totales
IDEPAC	1
Bogotá- Servicio Jurídico Popular	1
Bogotá- Consultorio Jurídico	1
Bogotá- Centro de Conciliación	1
TOTAL CP AL SERVICIO DE PROFESORES EN OTRAS SEDES	17

CP AL SERVICIO DE PROFESORES EN OTROS SITIOS	Totales
Sitio 1	1
Sitio 2	2
Sitio 3	2
TOTAL CP AL SERVICIO DE PROFESORES EN OTROS SITIOS	5

CP AL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	Totales
Vicerrectoría de Investigaciones	6
Salas de Investigaciones	1
Centro de Investigaciones Ecoparque Pinares-Tenjo	2
TOTAL CP AL SERVICIO DE LA INVESTIGACIÓN	9

CP AL SERVICIO ADMINISTRATIVO	Totales
Consultorio Contable (BCON)	1
Centro de Conciliación (BDER)	1
Consultorio Jurídico (BDER)	2
Coordinación de Derecho de Facatativá (BDER)	1
Coordinación de Derecho de Teusaquillo (BDER)	1
Coordinación de Ingeniera Civil de Facatativá (BOIC)	1
Coordinación de Ingeniera Mecatrónica de Facatativá (BIME)	1
Concejo Superior (Asamblea General)	1
Gestores Dr. Zúñiga (Asamblea General)	1
Rectoría (Asamblea General)	1

CP AL SERVICIO ADMINISTRATIVO	Totales
Servicios Administrativos de Teusaquillo	3
Oficina de Admisiones (Dirección de Mercadeo)	1
Oficina de Call Center (Dirección de Mercadeo)	4
Oficina de comunicaciones (Dirección de Mercadeo)	5
Oficina de Marketing Educativo e Investigación de Mercados (Dirección de Mercadeo)	1
Oficina de Permanencia Estudiantil (Dirección de Mercadeo)	1
Área de Acogimiento y Acompañamiento Estudiantil (Unidad del Medio Universitario)	1
Área de Actividad Física y Deporte (Unidad del Medio Universitario)	1
Coordinación de Prácticas de la Facultad de Ciencias Agrarias	1
Programa Académico de Medicina Veterinaria	3
Programa Académico de Zootecnia	1
Programa Académico de Administración Financiera y de Sistemas	1
Programa Académico de Contaduría Publica	3
Programa Académico de Especialización en Gestión de Agronegocios	1
Programa Académico de Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad	2
Departamento de Humanidades	2
Grupos Especiales de Derecho- FUNDAPP	1
Programa Académico de Derecho	2
Programa Académico de Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial	1
Departamento de Ciencias Básicas	5
Oficina de Laboratorios	1
Programa Académico de Especialización en Seguridad Industrial Higiene y Gestión Ambiental	2
Programa Académico de Ingeniera Agroindustrial	3
Programa Académico de Ingeniera Civil	4
Programa Académico de Ingeniera de Alimentos	4
Programa Académico de Ingeniería Industrial	3
Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica	3
Servicios Administrativos de Facatativá	1
Oficina Asesora de Currículo	1

CP AL SERVICIO ADMINISTRATIVO	Totales
Oficina de Acreditación	1
Oficina de Autoevaluación	1
Oficina de Biblioteca	5
Oficina de Desarrollo Humano	1
Oficina de Integración con el Egresado	3
Oficina de Servicios de Salud Integral	1
Servicios Medio Universitario de Facatativá	1
Servicios Medio Universitario de Teusaquillo	1
Dirección Administrativa de Investigación (Vicerrectoría de Investigación)	2
Departamento de Investigación Aplicada (Vicerrectoría de Investigación)	1
Programa de Alfabetización	1
Programa de Articulación	1
Programa de Sembrar Paz	1
Centro de Investigación Practicas y Desarrollo Tecnológico-Pinares de Tenjo	1
Centro de Sistemas y Tecnología	5
Contraloría	1
Dependencia Facatativá Beatriz Gaitán Azuero de Romero	8
Dirección de Mercadeo y Permanencia	9
Facultad de Ciencias Agrarias	1
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	1
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	1
Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas	1
Instituto de Emprendimiento	1
Oficina del Asesor Legal	1
Revisoría Fiscal	1
Secretaria general	1
Unidad Administrativa	2
Unidad de Educación Virtual	6
Unidad de Planeación y Desarrollo	3
Unidad del Medio Universitario	2
Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social	7
Vicerrectoría de Formación Académica	7

CP AL SERVICIO ADMINISTRATIVO	Totales
Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas	1
Instituto de Emprendimiento	1
Oficina del Asesor Legal	1
Revisoría Fiscal	1
Secretaria general	1
Unidad Administrativa	2
Unidad de Educación Virtual	6
Unidad de Planeación y Desarrollo	3
Unidad del Medio Universitario	2
Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social	7
Vicerrectoría de Formación Académica	7
Vicerrectoría de Investigación	4
Vicerrectoría Financiera	1
División de Registro y Control Académico	8
Oficina de Archivo y Gestión Documental	1
Oficina de Gestión de la Información Institucional	1
Oficina de Planeación Presupuestal	1
Oficina de Planificación Estratégica	2
Oficina de Sistemas Integrados de Gestión	3
Departamento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	1
Instituto de Desarrollo Regional Territorio y Ruralidad	1
Instituto de Estudio Ambientales	1
Instituto para la Familia Rural Teresa Arévalo Ramírez	1
Oficina de relaciones Internacionales	1
Departamento de Idiomas	3
Oficina de Educación Permanente	1
Área de Medicina (Unidad del medio Universitario)	1
Área de Psicología Clínica (Unidad del Medio Universitario)	1
Área Odontología (Unidad del Medio Universitario)	1
Oficina de Ayudas Educativas	2
Oficina de Soporte Técnico y Telecomunicaciones	6
Áreas Administrativas (Unidad Administrativa)	2
Departamento de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	10
Departamento de Logística y Servicios Administrativos	3

CP AL SERVICIO ADMINISTRATIVO	Totales
Oficina de Portería	1
Escuela de Formación y Perfeccionamiento Docente	3
Oficina de Administración de Personal	1
Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo	3
Oficina de Control y Administración de Espacios	1
Oficina de Compras y Almacén	2
Oficina de Servicios Generales y Transportes	1
Departamento Financiero	1
Dirección Financiera	1
Oficina de Contabilidad y Control Financiero	4
Oficina de Crédito y Cartera	4
Oficina de Tesorería	3
Oficina de Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA	3
Oficina de Desarrollo de Programas Virtuales	1
Asamblea General	1
Centro de Servicios Académicos	1
Convenios y Contratos	2
Oficina de Atención al Aspirante	2
TOTAL CP EN DEPENDECIAS ADMINISTRATIVAS	243

## 9.F Fortalezas de Bienestar Universitario

Los servicios de Bienestar Universitario es la cantidad de veces que se requiere la actividad que se ofrece y cobertura es la cantidad de personas que han solicitado el servicio.

## 9.F1 Actividades de Bienestar

#### **ACTIVIDADES DE SALUD INTEGRAL**

Medicina. Valoración médica de ingreso, consulta médica y consejería en salud.

**Odontología.** Valoración de ingreso, tratamientos y seguimiento para la promoción de la buena salud oral.

**Psicología.** Apoyo a la construcción del proyecto de vida, al crecimiento humano, orientación vocacional, solución de problemas y manejo de relaciones interpersonales.

#### **ACTIVIDADES DE SALUD INTEGRAL**

Enfermería. Primeros auxilios invectología, masajes terapéuticos, transcripción de incapacidades, campañas de promoción, salud, donación de sangre, vacunación, valoración visual y talleres de salud preventiva.

#### **ACTIVIDADES DE DESARROLLO HUMANO**

Vitrina laboral. UNIAGRARIA desarrolla actividades que permitan ubicar laboralmente a los estudiantes que necesiten o que deseen trabajar.

Ubicación domiciliaria. UNIAGRARIA presta servicio a estudiantes que vienen de fuera de Bogotá para ayudarles a ubicar un sitio adecuado para vivir cerca de la universidad.

Proyección social. Organizar actividades que permitan desarrollar capacidades académicas investigativas y de servicio en los estudiantes y posibilidades de desarrollo de la sociedad.

**Promoción.** Permanencia y promoción oportuna

**Scout.** Grupo Scout 66 Sembrarpaz

#### ACTIVIDADES DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Baloncesto. Facilitar el aprendizaje de las destrezas del baloncesto, con el fin de contribuir a la formación integral, generando sentido de pertenencia.

**Voleibol.** Potencia las técnicas, tácticas físicas y mentales, poniendo a prueba el concepto de trabajo en equipo.

Tenis de mesa. Implementar estrategias metodológicas para fomentar el tenis de mesa como deporte individual que fortalece la autoestima, confianza y seguridad.

Fútbol. Promoción de la participación, pertenencia, trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y socialización, lo quepermite elevar la calidad de vida.

Fútbol de sala. Conformación de equipos de jugadores masculino y femenino con habilidades que contribuyen a la formación integral, creando sentido de pertenencia y de sana competencia.

Préstamo de Materiales. Promueve estilos de vida saludables y aprovechamiento sano del tiempo libre con las actividades y materiales de los diferentes campos del deporte.

Rubgy. Deporte colectivo de espacio simultáneo, que afianza valores como: nobleza, honestidad y compañerismo.

Ultimate. Deporte de conjunto que promueve la competencia sana entre equipos, condicionando la conducta, expresiones y comportamiento de participantes durante el desarrollo del juego.

Acondicionamiento físico. Mejorar la condición física, mediante ejercicios de elasticidad y tonificación corporal, a través de la metodología de yoga y pilates.

Taller de creatividad infantil. Fomenta el desarrollo y conocimiento en las modalidades de pintura, dibujo, escultura y fotografía en los niños.

#### **ACTIVIDADES CULTURALES**

**Música.** Genera espacios apropiados para el desarrollo de aptitudes en canto e interpretación de instrumentos, además de estimular la formación de grupos musicales.

**Danza.** Ofrece la oportunidad de conocer técnicas de danza, trabajo de expresión corporal y manejo psicomotriz; proporciona los conocimientos para los diferentes montajes coreográficos

**Artes plásticas.** Fomenta el desarrollo y conocimiento en las modalidades de pintura, dibujo, escultura, fotografía; adicionalmente se ofrece un taller de creatividad infantil.

**Teatro.** Promueve la búsqueda de caminos de la teatralidad, la expresión oral, el lenguaje audiovisual, diversos montajes en grupo o individual y producción de materiales en video.

**Cine club.** Espacio de encuentro cultural para soñar, viajar, imaginar, participar, construir, analizar y argumentar un universo de posibilidades.

## 9.F2 Participación: área de Salud Integral

**Siglas:** SER.D = Servicios J. Diurna SER.N = Servicios J. Nocturna

COB.D = Cobertura J. Diurna COB,N = Cobertura J. Nocturna

ÁREA DE SALUD	201601				201602			
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE SISTEMAS								
Odontología	3	13	2	7	4	14	3	9
Medicina	1	15	1	11	1	17		12
Enfermería	2	3	2	3		4		4
Psicología	12	10	1	14	20	23	12	18
Campañas	3	5			6	10		
TOTALES	21	46	6	35	31	68	15	43
ÁREA DE SALUD INTEGRAL	201601				201602			
	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA CONTADURÍA PUBLICA								
Odontología	6	10	6	6	14	9	7	3
Medicina	5	21	5	18	14	28	11	20
Enfermería	3	1	3	1	10	6	7	5
Psicología	12	16	10	10	17	19	8	11
Campañas	2	2			11	9		
TOTALES	28	50	24	35	66	71	33	39

ÁREA DE SALUD		201	601			201	.602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
		PR	OGRAMA	DERECH	0			
Odontología	67	31	39	18	85	78	47	39
Medicina	65	31	53	28	40	71	31	61
Enfermería	48	24	31	23	35	54	26	36
Psicología	58	15	40	6	35	56	20	28
Campañas	18	11			19	13		
TOTALES	256	112	163	75	214	272	124	164
ÁREA DE SALUD		201	601			201	.602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
	PRO	OGRAMA	INGENIER	RÍA AGRO	INDUSTRI	AL		
Odontología	23		14		4		3	
Medicina	10		9		20		15	
Enfermería	6		8		10		7	
Psicología	9		8		21		13	
Campañas	20				19			
TOTALES	68		39		74		38	
ÁREA DE SALUD		201	601			201	.602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
		ROGRAMA		ERÍA DE A		S		
Odontología	53		22		51		18	
Medicina	37		28		35		32	
Enfermería	8		7		12		11	
Psicología	42 20		23		47 58		21	
Campañas <b>TOTALES</b>	<b>160</b>		80		203		82	
ÁREA DE SALUD	100	201	601		203	201	.602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
			RAMA INC					
Odontología	111	15	57	23	79	18	37	27
Medicina	93	34	69	26	56	26	43	22
Enfermería	44	21	29	14	38	28	31	20
Psicología	66	15	45	15	39	12	21	9

ÁREA DE SALUD		201	601			201	.602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
		PROG	RAMA IN	GENIERÍA	CIVIL			
Campañas	41	27			21	35		
TOTALES	355	112	200	78	233	119	132	78
ÁREA DE SALUD		201	601			201	.602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
	ı	PROGRAN	//A INGEN	IIERÍA IND	USTRIAL			
Odontología	21	13	9	7	18	20	15	10
Medicina	21	14	17	12	16	6	13	5
Enfermería	5	4	5	4	16	7	13	6
Psicología	11	14	12	6	23	12	9	9
Campañas	15	12			15	4		
TOTALES	73	57	43	29	88	49	50	30
ÁREA DE SALUD		201	601		201602			
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
	PI	ROGRAM	A INGENII	ERÍA MEC	ATRÓNICA	4		
Odontología	12	20	8	13	17	15	14	6
Medicina	15	19	13	16	14	20	11	12
Enfermería	2	4	2	3	9	6	9	5
Psicología	12	8	9	7	10	3	7	3
Campañas		15			7	3		
TOTALES	41	66	32	39	57	47	41	26
ÁREA DE SALUD		201	601			201	.602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
	I	PROGRAN	/A MEDIC	INA VETE	RINARIA			
Odontología	118		73		86		59	
Medicina	115		96		87		73	
Enfermería	57		40		69		63	
Psicología	130		100		140		81	
Campañas	197				119			
TOTALES	617		309		501		276	

ÁREA DE SALUD		201	601			201	602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
		PRO	OGRAMA	ZOOTECN	IIA			
Odontología	18		10		18		11	
Medicina	22		17		15		11	
Enfermería	9		9		6		5	
Psicología	25		15		22		16	
Campañas	20				14			
TOTALES	94		51		75		43	
ÁREA DE SALUD		201	601			201	602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
			DOCE	NTES				
Odontología	10		6		26		13	
Medicina	16		8	3	22	2	11	1
Enfermería	15	7	12	4	27	4	11	3
Psicología	23		8		15		5	
Campañas		2			2			
TOTALES	64	9	34	7	92	6	40	4
ÁREA DE SALUD		201	601			201	602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
		,	ADMINIST	RATIVOS				
Odontología	78		41		94		69	
Medicina	39		31		97		43	
Enfermería	117		55		155		77	
Psicología	28		18		65		27	
Campañas	23				33			
TOTALES	285		145		444		216	
ÁREA DE SALUD			601			201602		
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
		EDU	CACION P	ERMANE	NTE			
Medicina						1		1
Enfermería					2		2	
Psicología						1		1
1 Sicologia						-		

ÁREA DE SALUD		201	601		201602 SER.D SER.N COB.D COB.N ALUD INTEGRAL			
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
	TOTAL (	COMUNIC	AD EDUC	ATIVA - S	ALUD INT	EGRAL		
Odontología	520	105	287	77	496	160	296	97
Medicina	439	134	347	114	417	170	294	133
Enfermería	316	66	203	54	387	109	260	79
Psicología	428	78	289	58	454	125	240	78
Campañas	359	74			324	74		
TOTALES	2062	457	1126	303	2078	638	1090	387

# 9.F3 Participación: Área de Desarrollo Humano

ÁREA DESARROLLO		201	1601			201	1602			
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N		
PROGRAMA		ADM	INISTRAC	IÓN FINA	NCIERA '	Y DE SIST	EMAS			
Vitrina Laboral	8	8	8	8	12	10	9	9		
Proyección Social					5	1	1	5		
Ubicación D.		1		1						
Eucaristías		4		4						
Permanencia	1		1		6	11	5	11		
Acompañamiento					2	6	2	4		
Voluntariado					12		6			
TOTALES	9	13	9	13	37	28	23	29		
ÁREA DESARROLLO		201	601			201	201602			
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N		
PROGRAMA			CC	NTADUR	ÍA PÚBLI	CA				
Vitrina Laboral	10	10	10	10	27	18	18	16		
Vivienda Familiar					2	2	1	2		
Proyección S.					3	8	3	7		
Ubicación D.					1		1			
Permanencia					31	25	14	15		
Acompañamiento						2	2	2		
TOTALES	10	10	10	10	65	55	40	42		

ÁREA DESARROLLO		201	1601			201	.602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			<u> </u>	DERE	СНО	<u> </u>		
Vitrina Laboral	17	5	13	5	15	6	13	5
Proyección Social					7	3	7	3
Ubicación D.	1		1		1		1	
Eucaristías	61		71					
Permanencia	54	25	11	24	18	2	16	2
Acompañamiento					12	1	4	1
Voluntariado					9		8	
Cine-Club					46	2	44	2
TOTALES	133	30	96	29	108	14	93	13
ÁREA DESARROLLO		201	601			201	.602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA	ESPECIA	LIZACIÓN	EN SISTE	MAS DE G	ESTIÓN I	NTEGRA	DA DE LA	CALIDAD
Vitrina Laboral	1		1		1		1	
TOTALES	1		1		1		1	
ÁREA DESARROLLO		201	.601			201	.602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA		I	Ι	IIERÍA AG		STRIAL	ı	
Vitrina Laboral	20		16		15		11	
Proyección Social					9		8	
Ubicación D.					1		1	
Eucaristías	4		2					
Permanencia	12		9		15		13	
Voluntariado					1		1	
Cine-Club					12		11	
TOTALES	36		27		53		45	
ÁREA DESARROLLO		201	.601				.602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			INGE	NIERÍA D	E ALIME	NTOS		
Vitrina Laboral	15		12		19		16	
Proyección Social					13		13	
Eucaristías	16		14					
Permanencia	2		1		16		12	
Acompañamiento					22		13	

ÁREA DESARROLLO		201	.601			201	.602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			INGE	NIERÍA D	E ALIMEI	NTOS		
Voluntariado					4		4	
Cine-Club					8		7	
TOTALES	33		27		83		66	
ÁREA DESARROLLO		201	601			201	.602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA				INGENIE	RÍA CIVIL			
Vitrina Laboral	34	10	34	9	25	14	21	13
Vivienda Familiar					3		3	
Proyección Social					12	14	11	13
Ubicación D.	2	3	2	3				
Eucaristías	15		26					
Permanencia	203	55	117	45	7	2	3	2
Acompañamiento					6	11	3	11
TOTALES	254	68	179	57	53	41	41	39
ÁREA DESARROLLO		201	601			201	.602	
HUMANO	SER.D	COB.D	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			INGENIE	ERÍA INDI	JSTRIAL			
<b>PROGRAMA</b> Vitrina Laboral	SER.D	<b>COB.D</b> 12				7	<b>COB.D</b> 16	7
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar			INGENIE	ERÍA INDI	JSTRIAL 18	7	16	7
PROGRAMA  Vitrina Laboral  Vivienda Familiar  Proyección Social	14	12	12	10	JSTRIAL	7		7
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D.			INGENIE	ERÍA INDI	JSTRIAL 18	7	16	7
PROGRAMA  Vitrina Laboral  Vivienda Familiar  Proyección Social	14	12	12	10	18 9	7	16	7
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D.	14	12	12	10	18 9	7	16	7
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías	14 1 1	2	12 1 1	10	18 9 1	7 1 12	16 9 1	7 1 11
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías Permanencia	14 1 1	2	12 1 1	10	9 1 8	7 1 12 4	16 9 1	7 1 11 3
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías Permanencia Acompañamiento TOTALES ÁREA DESARROLLO	14 1 1 3	12 2 4 18 201	1 1 1 3 17 601	10 2 3	9 1 8 4 41	7 1 12 4 1 25 201	16 9 1 6 2 34 602	7 1 11 3 1 23
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías Permanencia Acompañamiento TOTALES ÁREA DESARROLLO HUMANO	14 1 1 3	12 2 4	1 1 3 17 601 COB.D	10 2 3 15	9 1 8 4 41 SER.D	7 1 12 4 1 25 201 SER.N	16 9 1 6 2 34	7 1 11 3 1
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías Permanencia Acompañamiento TOTALES ÁREA DESARROLLO HUMANO PROGRAMA	14 1 1 3 19 SER.D	12 2 4 18 201 SER.N	1 1 3 17 601 COB.D INGE	10 2 3 15 COB.N	9 1 8 4 41 SER.D	7 1 12 4 1 25 201 SER.N	16 9 1 6 2 34 602 COB.D	7 1 11 3 1 23
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías Permanencia Acompañamiento TOTALES ÁREA DESARROLLO HUMANO PROGRAMA Vitrina Laboral	14 1 1 3	12 2 4 18 201	1 1 3 17 601 COB.D	10 2 3 15	9 1 8 4 41 SER.D MECATRÓ	7 1 12 4 1 25 201 SER.N	16  9 1 6 2 34 602 COB.D	7 1 11 3 1 23
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías Permanencia Acompañamiento TOTALES ÁREA DESARROLLO HUMANO PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar	14 1 1 3 19 SER.D	12 2 4 18 201 SER.N	1 1 3 17 601 COB.D INGE	10 2 3 15 COB.N	9 1 8 4 41 SER.D	7 1 12 4 1 25 201 SER.N NICA 3	16 9 1 6 2 34 602 COB.D	7 1 11 3 1 23
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías Permanencia Acompañamiento TOTALES ÁREA DESARROLLO HUMANO PROGRAMA Vitrina Laboral	14 1 1 3 19 SER.D	12 2 4 18 201 SER.N	1 1 3 17 601 COB.D INGE	10 2 3 15 COB.N	9 1 8 4 41 SER.D MECATRÓ	7 1 12 4 1 25 201 SER.N	16  9 1 6 2 34 602 COB.D	7 1 11 3 1 23
PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar Proyección Social Ubicación D. Eucaristías Permanencia Acompañamiento TOTALES ÁREA DESARROLLO HUMANO PROGRAMA Vitrina Laboral Vivienda Familiar	14 1 1 3 19 SER.D	12 2 4 18 201 SER.N	1 1 3 17 601 COB.D INGE	10 2 3 15 COB.N	9 1 8 4 41 SER.D MECATRÓ 5	7 1 12 4 1 25 201 SER.N NICA 3	16  9 1  6 2  34  602  COB.D	7 1 11 3 1 23 COB.N

ÁREA DESARROLLO		201	601			201	602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			INGE	NIERÍA N	<b>IECATRÓ</b>	NICA		
Acompañamiento					11		6	
Voluntariado					14	3	5	1
TOTALES	42	5	31	5	40	14	22	12
ÁREA DESARROLLO		201	601			201	602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			ME	DICINA V	ETERINA	RIA		
Vitrina Laboral	31		25		105		78	
Vivienda Familiar					4		3	
Proyección Social					14		13	
Ubicación D.	4		4		2		2	
Eucaristías	5		4					
Permanencia	28		15		20		11	
Acompañamiento					27		17	
Voluntariado					16		11	
TOTALES	68		48		188		135	
ÁREA DESARROLLO		201	601			201	602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA				ZOOT	ECNIA			
Vitrina Laboral	9		9		18		17	
Ubicación D.	1		1					
Eucaristías	2		2					
Permanencia					20		19	
Acompañamiento					6		6	
TOTALES	12		12		44		42	
ÁREA DESARROLLO		201	601			201	602	
HUMANO	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA				DOCE	NTES			
Proyección Social					1		1	
Ubicación D.	1		1					
Eucaristías	2		2					
Permanencia					1		1	
Cine-Club					2		2	
TOTALES	3		3		4		4	

ÁREA DE SALUD		201	1601			201	1602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			,	ADMINIST	TRATIVO:	S		
Vivienda Familiar					1		1	
Proyección Social					4		4	
Eucaristías	6		6					
Cine-Club					2		2	
TOTALES	8		8		7		7	
ÁREA DE SALUD		201	L <b>601</b>			201	L <b>602</b>	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			со	MUNIDA	D ENTOR	NO		
Proyección Social					2	1	2	1
Ubicación D.	24		24					
Sembrar Paz					398		48	
Acompañamiento					4		1	
Cine-Club					3		3	
TOTALES	24		24		407	1	54	1
ÁREA DE SALUD		<b>20</b> 1	1601			201	1602	
INTEGRAL	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA		COMU	NIDAD ED	UCATIVA	- DESARI	ROLLO H	UMANO	
Vitrina Laboral	176	49	151	46	260	58	202	53
Vivienda Familiar					13	3	11	3
Proyección Social					81	46	74	47
Ubicación D.	38	6	38	6	6	1	6	1
Eucaristías	112	4	133	4				
Sembrar Paz		1			398		48	
Permanencia	326	84	170	73	148	44	105	33
Acompañamiento					94	21	56	19
Voluntariado					58	3	36	1
Cine-Club					73	2	69	2
TOTALES	652	144	492	129	1131	178	607	159

# 9.F4 Participación: Área de Cultura

<b></b>		20	1601			201	602	
ÁREA DE CULTURA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA		ADMI	NISTRAC	IÓN FINA	NCIERA '	Y DE SIST	EMAS	
Música	2	49	1	2	2	47	1	1
Danza	48	23	2	3	51	7	2	1
Teatro	5		1		43	57	43	57
TOTALES	56	72	5	5	96	111	46	59
ÁDEA DE CUITUDA		201601 201602						
ÁREA DE CULTURA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			CC	NTADUR	ÍA PÚBLI	CA		
Artes Plásticas	6		1					
Música	1		1		1		1	
Danza	20	6	2	2	97		5	
Creatividad					20	18	1	1
Teatro		9		1	6	7	6	7
TOTALES	27	15	4	3	124	25	13	8
ÁREA DE CULTURA		201	601			201	602	
AREA DE COLIORA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			ı	DERE	СНО			
Artes Plásticas					4		2	
Música	21	22	12	1	38	18	8	1
Danzas	18	8	9	1	22	3	3	2
Creatividad					2	16	1	2
Teatro		15		2	43	6	43	6
Otros	12		12					
TOTALES	51	45	33	4	109	43	57	11
ÁREA DE CULTURA			601				602	
	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA		l		IERÍA AG	ĺ	STRIAL	l	
Música	77		7		73		5	
_								
Danza					13		2	
Danza Creatividad					13 12 17	5	2 1 17	5

ÁDEA DE CUITUDA		201	601			201	602	
ÁREA DE CULTURA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			INGEN	IERÍA AG	ROINDU	STRIAL		
Otros	5		5					
TOTALES	96		13		115	5	25	5
ÁREA DE CULTURA		201601	ı			201	602	
7111271 32 6321 3101	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			INGE	NIERÍA D	E ALIMEI	NTOS		
Artes plásticas	4		1		4		2	
Música	13		5					
Danza	270		17		205		18	
Creatividad					39		3	
Teatro	25		2		32		32	
Otros	3		3					
TOTALES	315		28		280		55	
<b>6</b>		201	601			201	602	
ÁREA DE CULTURA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA				INGENIE	RÍA CIVII	L		
Artes Plásticas		7		1	10	4	7	1
Música	152	15	13	2	169	20	20	1
Danza	165	31	11	3	150	31	7	2
Creatividad					33		2	
Teatro	21	5	2		104	25	104	25
Otros	6		6					
TOTALES	344	58	32	6	466	80	140	29
ÁREA DE CULTURA		201	601			201	.602	
ARLA DE COLIONA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			ING	ENIERÍA	INDUSTR	RIAL	ı	
Artes Plásticas	12		4		2		1	
Música	2	4	2	1	16	4	4	1
Danza	349	12	16	1	307	6	12	1
Teatro					29	18	29	18
Otros	11		11					
TOTALES	374	16	33	2	354	28	46	20

<b></b>		201	.601			201	.602	
ÁREA DE CULTURA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			INGE	NIERÍA N	/IECATRÓ	NICA		
Artes Plásticas	2	19		2	1	38	1	8
Música		1		1	22	7	2	1
Danza	13		2		30		1	
Teatro	5		1		14	1	14	1
Otros	4		4					
TOTALES	24	20	7	3	67	46	18	10
ÁREA DE CULTURA		201	601			201	602	
ARLA DE COLIORA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			ME	DICINA V	ETERINA	RIA		
Artes Plásticas	1		3		3		2	
Música	100		29		115		25	
Danza	108		16		221		22	
Creatividad					14		1	
Teatro	27		2		103		103	
Otros	31		31					
TOTALES	267		81		456		153	
ÁREA DE CULTURA		201	601			201	602	
AREA DE COLIORA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA		ı	1	ZOOT	ECNIA		1	
Música	3		1		2		1	
Danza	17		1		3		2	
Teatro					33		33	
TOTALES	26		8		38		36	
ÁREA DE CULTURA		201	.601	ı		201	.602	
	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA				DOCE	NTES			
Música					10		1	
Danzas	1		1					
Teatro					19	19	19	19
TOTALES	2		2		29	19	20	19

(DEA DE 0111711DA	201601				201602			
ÁREA DE CULTURA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			,	ADMINIS'	TRATIVOS	S		
Artes Plásticas	3		2					
Danza	40		4		23		2	
Teatro					18	10	18	10
Otros	4		4					
TOTALES	47		10		41	10	20	10
ÁDEA DE CUITUDA		201	601			201	602	
ÁREA DE CULTURA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			СО	MUNIDA	D ENTOR	NO		
Artes Plásticas	113		22		115		38	
Música	63		7		110		8	
Danza	75		11		207		23	
Creatividad		96	35		37		3	
Teatro	27		2		212	146	212	146
Otros	12		12					
TOTALES	290	96	89		681	146	284	146
ÁREA DE CULTURA		201	601		201602			
AREA DE COLIURA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA		TOT	AL COMU	INIDAD E	DUCATIV	A – CULT	URA	
Artes Plásticas	141	26	33	3	139	42	53	9
Música	434	91	78	7	558	96	76	5
Danza	1124	80	92	10	1329	47	99	6
Creatividad		96	35		157	34	12	3
Teatro	124	29	11	3	673	294	673	294
Otros	96		96					
TOTALES	1919	322	345	23	2856	513	913	317

# 9.F5 Participación: Área de Deportes

		201	601		201602			
ÁREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA		ADMI	NISTRAC	IÓN FINA	NCIERA '	Y DE SIST	EMAS	
Baloncesto		4		1	2	7	1	1
Fútbol	48		7		69		2	
Fútbol Sala	6	3	2		9		2	
Voleibol					3	21	1	4
Rugby	6		1					
Ultimate	2	19	2	19		41		1
Préstamos	32	10	10	4	36		19	
TOTALES	94	36	22	24	119	69	25	6
ÁDEA DEDODTES		201	601			201	.602	
ÁREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			CC	NTADUR	ÍA PUBLI	CA		
Baloncesto		4		3				
Fútbol	20				45		2	
Fútbol Sala	30	9	2		39		2	
Tenis	18		1		32		3	
Voleibol	4	5	2	2	2	2	2	1
Préstamos	16	10	10	7	85	7	23	4
TOTALES	93	28	15	12	203	9	32	5
ÁREA DEPORTES		201	601			201	.602	
	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA				DERE	СНО			
Baloncesto	50		6		39		5	
Fútbol	72		6		61		3	
Fútbol Sala	12	3	2	2	13	4	2	2
Tenis	15		_	1	2		2	
Voleibol	15	6	5	1	C7		Λ	
Rugby	38 53	76	5 53	77	196	25	4	2
Ultimate	53	76	53	//	186	25	5	
Yoga					1			

£	201601			201602					
ÁREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
PROGRAMA				DERE	СНО				
Préstamos	62	4	34	5	71	6	31	4	
TOTALES	302	89	111	85	440	35	54	8	
ÁREA DEPORTES		201	601			201	602		
ANLA DEFONIES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
PROGRAMA			INGEN	IERÍA AG	ROINDU	STRIAL			
Baloncesto	14		1		2		1		
Fútbol	89		7		59		3		
Fútbol Sala	48		1		32		1		
Rugby	111		6		143		9		
Ultimate	4		4		22		1		
Préstamos	65		40		52		34		
TOTALES	331		59		313		52		
ÁREA DEPORTES		201	601		201602				
AREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
PROGRAMA			INGE	NIERÍA D	E ALIMEI	NTOS			
Baloncesto	8		1		7		1		
Fútbol	23		1		21		1		
Fútbol Sala	16		8		16		8		
Tenis	29		3		44		2		
Voleibol	45		5		8		2		
Rugby	21		1		34		1		
Ultimate	20		20		19		2		
Yoga					25		7		
Préstamos	73		30		74		51		
TOTALES	235		69		248		75		
ÁREA DEPORTES		201	601			201	602		
ANLA DEFONIES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
		INC	GENIERÍA	CIVIL					
Baloncesto	171		14		133	18	10	2	
	I	_				1			
Fútbol	22	5	42	1	92		8		

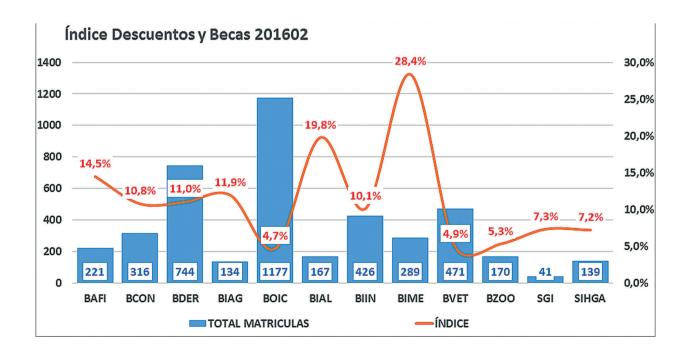
<b></b>		201	601		201602			
ÁREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA				INGENIE	RÍA CIVIL			
Tenis	53	8	16	1	33	1	9	1
Voleibol	130	36	20	5	87	32	8	2
Rugby	35	16	6	1	18	12	1	1
Ultimate	43		42		82	2	5	1
Préstamos	256	46	149	23	334	36	195	19
TOTALES	1108	187	315	39	884	145	247	34
ÁREA DEPORTES		201	601			201	602	
AREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			ING	<b>ENIERÍA</b>	INDUSTR	RIAL		
Baloncesto	21	2	3		15	13	2	1
Fútbol	53		8		69		6	
Fútbol Sala	46	15	1	3	45	15	1	3
Tenis	44		8		29	1	1	1
Voleibol	23	35	1	5	5	76	2	5
Rugby	47	17	2	2	29	17	1	1
Ultimate	14	15	14	15	1		1	
Yoga					22		7	
Préstamos	146	7	77	3	143	12	67	7
TOTALES	394	91	114	28	358	134	88	18
ÁREA DEPORTES		201	601			201	602	
AMERICA	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N
PROGRAMA			INGE	NIERÍA N	<b>MECATRÓ</b>	NICA	ı	
Baloncesto	39	17	3	2	17	2	2	1
Fútbol	16		4		23		2	
Fútbol Sala	167	122	15	5	122	114	14	5
Tenis	22		8		63		7	
Voleibol	13	27	3	2	19	72	5	3
Rugby		1			1	3	1	1
Préstamos	171	23	94	17	171	12	100	8
TOTALES	428	190	127	26	416	203	131	18

<b></b>	201601				201602				
ÁREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
PROGRAMA		MEDICINA VETERINARIA							
Baloncesto	38		4		35		3		
Fútbol	11		2						
Fútbol Sala	27		1		22		1		
Tenis					2		2		
Voleibol	19		6		53		8		
Rugby	119		10		98		8		
Ultimate	61		61		52		3		
Yoga					25		23		
Préstamos	302		190		326		180		
TOTALES	577		274		613		228		
ÁDEA DEDODTES		201	.601		201602				
ÁREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
PROGRAMA				ZOOT	TECNIA				
Baloncesto	13		2		27		2		
Fútbol	46		7		65		5		
Fútbol Sala	25		2		27		2		
Tenis	2		2		4		4		
Préstamos	101		54		73		62		
TOTALES	187		67		196		75		
ÁREA DEPORTES		201	.601		201602				
AREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
PROGRAMA			,	ADMINIS'	STRATIVOS				
Ultimate					15		1		
Préstamos					7		4		
T.I. Fútbol Sala	18		9		102		11		
Festival Adm.					75		75		
T.I. Juego Limpio	25		25						
Caminatas					15		15		
TOTALES	44		35		214		106		

		201	.601		201602				
ÁREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
PROGRAMA		COMUNIDAD ENTORNO							
Baloncesto	2		1						
Fútbol Sala	6								
Tenis	13		2		57		50		
Voleibol	9		2		5		5		
Rugby	75		7		115		11		
Caminatas					83		43		
TOTALES	105		12		260		109		
		201	601		201602				
ÁREA DEPORTES	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	SER.D	SER.N	COB.D	COB.N	
Programa		TOTA	AL COMU	NIDAD EI	DUCATIV	A – DEPO	RTES		
Baloncesto	356	27	35	6	277	40	27	5	
Fútbol	640	5	84	1	504		32		
Fútbol Sala	559	228	69	18	532	177	55	18	
Tenis	182	8	41	1	268	2	82	2	
Voleibol	258	109	44	15	182	203	33	15	
Rugby	452	34	38	3	505	32	36	3	
Ultimate	202	110	196	111	377	68	18	4	
Yoga					74		40		
Préstamos	1224	100	688	59	1372	73	766	42	
T.I. Fútbol Sala	18		9		102		11		
Festival Adm.					75		75		
Caminatas					98		58		
TOTALES	3873	621	1195	214	4249	595	1207	89	

## 9.F6 Becas y Auxilios Económicos

BECAS Y DESCUENTOS 201602								
PROGRAMA	MATRICULADOS	TOTAL AUXILIOS Y BECAS	ÍNDICE					
BAFI	221	32	14,5%					
BCON	316	34	10,8%					
BDER	744	82	11,0%					
BIAG	134	16	11,9%					
BOIC	1177	55	4,7%					
BIAL	167 33		19,8%					
BIIN	426	43	10,1%					
BIME	289	82	28,4%					
BVET	471	23	4,9%					
BZOO	170	9	5,3%					
BSGIC	41	3	7,3%					
BSIHG	139	10	7,2%					
TOTALES	4295	422	9,8%					



RESUMEN ESTÍMULOS FINANCIEROS									
PROGRAMA	201402	201501	201502	201601					
BAFI	6.047.500,00	19.196.100,00	21.237.590,00	22.289.890,00					
BCON	7.290.000,00	10.016.550,00	15.060.600,00	12.031.840,00					
BDER	10.381.000,00	29.779.750,00	37.963.380,00	42.665.715,00					
BIAG	3.685.000,00	10.383.000,00	6.748.950,00	7.772.400,00					
BIAL	10.887.500,00	16.093.650,00	21.631.250,00	16.307.350,00					
BIIN	12.506.250,00	26.522.000,00	14.596.000,00	21.273.130,00					
BIME	20.957.500,00	28.079.850,00	34.081.650,00	45.503.538,75					
BOIC	22.510.250,00	34.184.400,00	27.086.000,00	34.437.577,50					
BVET	13.340.000,00	20.552.400,00	10.573.200,00	30.359.915,00					
BZOO	10.986.250,00	13.462.400,00	10.358.900,00	14.047.445,00					
BSGIC		23.750.000,00	23.750.000,00	12.332.500,00					
BSIHG		18.900.000,00	18.900.000,00	1.417.425,00					
TOTALES	119.592.250,00	251.920.100,00	200.337.520,00	260.438.726,25					

## 9.G Fortalezas de Extensión Universitaria

## 9.G1 Regionalización y Ruralidad

La constitución y fortalecimiento de la cobertura en las regiones llegó a la vinculación, para el año 2016, a un total de 1.023 estudiantes, en cada uno de los municipios vinculados a la articulación de **UNIAGRARIA** para el año 2016.

Teniendo en cuenta la gestión para el año 2015, el aumento considerable da a conocer el fortalecimiento y vinculación de cada una de las Instituciones de educación del departamento. El fortalecimiento de la educación mediar rural se destaca, a través de 612 estudiantes así:

#### **Anapoima**

Articulación con 433 participantes.

- 3 Instituciones educativas.
- 12 docentes capacitados.
- 418 estudiantes capacitados.

#### Viotá

Articulación con 204 participantes. 2 Instituciones educativas. 8 docentes capacitados. 194 estudiantes capacitados.

## 9.G2 Educación Continuada

Para el año 2016, contando con la oferta evidenciada del año 2015 se registró un total de 68 conceptos derivados de educación continuada, de los cuales se encuentra congresos, diplomados, cursos, conversatorios y conferencias, los cuales para la vigencia más reciente se puedene destacar:

- Seminario de Nefrourologia en caninos y felinos
- Congreso de Bienestar Animal
- Il Encuentro Latinoamericano de Extensión
- Diplomado con UAPA
- Diplomado en Gestión consultiva Financiera Agropecuaria- Banco Agrario
- Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo-CODENSA
- Curso Excel para ingenieros
- Curso de Recubrimientos comestibles y biodegradables
- Curso Hogar de Nazaret (Idiomas)

Teniendo en cuenta la oferta, para el año 2016 se vio una reducción en la totalidad de los conceptos de educación continuada a nivel Institucional, pero adicionalmente, hubo un aumento en la participación en cursos y diplomados con relación al 2015, siendo este un punto de mejora para el fortalecimiento, visibilidad y posicionamiento de la estrategia de recepción y promoción en el mercado.

## 9.G3 Desarrollo Rural Sustentable

Fortalezas lideradas desde la vicerrectoría de extensión presenta oferta de programas de educación formal y no formal, orientados hacia el desarrollo rural en los diferentes niveles: básica, media, técnica laboral, profesional y de posgrado, dirigidos a diferentes poblaciones.

**Programa Sembrar Paz.** El Programa Sembrar Paz, durante 2016, en el marco del Acuerdo de Voluntades con el municipio de Viotá finalizó con las capacitaciones de principios del cultivo del café, catación y barismo, realizando (2) dos ceremonias, en las cuales se certificaron 169 estudiantes de octavo, noveno y décimo grado; 26 docentes y un extensionista.

A este evento asistieron el Alcalde Municipal de Viotá, representantes de **UNIAGRARIA** y además se hizo un cubrimiento por parte de TVagro- Vistazo Agropecuario.

A su vez, en este mismo período finalizó el convenio con Global Communities, donde se graduaron 2.802 estudiantes, 158 docentes y 15 extensionistas de 24 instituciones de 6 municipios del departamento de Córdoba, en temáticas de agroindustria, mecatrónica, producción agrícola y pecuaria.

En el segundo semestre del 2016 se adelantó un proceso de capacitación en Agroindustria de lácteos, cárnicos, frutas y verduras, en los municipios de Purificación y Saldaña del departamento del Tolima, donde se realizaron (2) dos ferias empresariales y un evento de graduación, donde se certificaron 123 estudiantes, 14 docentes y un extensionista. Al evento asistieron representantes de la Alcaldía de Purificación, representantes del CERES y representantes de **UNIAGRARIA**.

**Programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.** Para vincular a la comunidad académica en el proceso de creación del Instituto de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se desarrollaron dos (2) jornadas de capacitación, en las cuales se hizo la definición de la oferta de programas para el 2015.

**Proyecto de Alfabetización La Gloria.** El proyecto de Alfabetización La Gloria ha cumplido claramente los objetivos de **UNIAGRARIA**. Allí, se han desarrollado diferentes fases y etapas de programas de alfabetización, que en últimas han tenido suficiente socialización y difusión. Su grado de acogida fue positivo. En el 2016 se logró adelantar la alfabetización y certificación de 37 pescadores y a su vez, la formación y certificación de 15 (quince) alfabetizadores de apoyo para el área de influencia en el CRIISTT La Gloria, en el departamento del Cesar.

**Escuela del Pensamiento para el Desarrollo Rural Sustentable.** Las madrugadas rurales son un espacio en la institución dedicado conocer experiencias encaminadas al desarrollo regional, desde diferentes disciplinas del conocimiento, en el marco de la Escuela del Pensamiento para el desarrollo rural sustentable. Este proyecto ha sido liderado desde la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, desde el año 2014 a marzo del 2017 y se han realizado 127 jornadas continuas, todos los miércoles, en el horario de 7:00 a 9:00 am, contando con la presencia de importantes invitados, quienes a través de sus proyectos de vida han realizado un aporte al desarrollo rural del país.

**UNIAGRARIA al Campo.** Es un programa de proyección social que busca proveer una alternativa para que los estudiantes y docentes de **UNIAGRARIA**, sean parte esencial y se conviertan en generadores de cambio, a través de la solución pertinente y oportuna de las problemáticas inherentes a las disciplinas, objeto de estudio de la Institución, en el contexto nacional, especialmente en el sector rural y buscando la integración de la academia, la práctica profesional, la investigación y el uso y fomento de las TIC. Todo ello para generar en el país, un desarrollo integral y la consolidación de una paz duradera, enmarcada dentro de la equidad social, que se adapte al contexto y respete el ambiente, siendo entonces las bases fundamentales, la transferencia de conocimiento y la implementación de soluciones pertinentes.

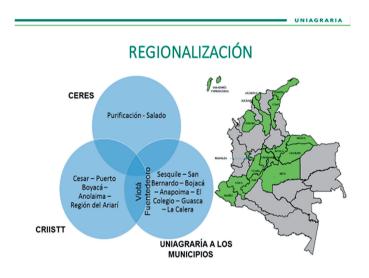
Boletín Estadístico 2012 - 2016 345

## 9.G4 Regionalización

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia, **UNIAGRARIA**, en su misión organizacional expresa claramente el objetivo de formar personas comprometidas con su disciplina, la conservación del ambiente, el fomento del emprendimiento y el desarrollo de las regiones, mediante la investigación, la docencia y la extensión.

Es así que se entiende la regionalización como un sistema integral que contribuye al desarrollo regional, a partir de la vinculación en procesos de trabajo social, comunitario, de investigación y la oferta de programas de educación formal, no formal y para el trabajo.

En el apoyo al desarrollo rural, se tiene en cuenta el enfoque territorial. **UNIAGRARIA** busca articular lo global y nacional con lo local, evidenciando las potencialidades, frente al reto de la seguridad alimentaria y la integración de las economías menores a los mercados internacionales, como se plantea en el Acuerdo de Política Institucional de Regionalización.



#### Los CRIISTT<sup>1</sup>

Una de las estrategias ideadas por **UNIAGRARIA** para implementar la política de regionalización son los Centros Regionales de Investigación, Innovación Social y Transferencia Tecnológica-CRIISTT, que integran las funciones científicas y sociales de **UNIAGRARIA**, a partir de procesos de formación, investigación, asesoramiento técnico, integración social y asociatividad en diferentes territorios del país como modelo de intervención, acceso y construcción de conocimiento.

En este sentido, los CRIISTT permiten organizar y direccionar la acción institucional en



el territorio, con grupos sociales y otros actores para promover procesos de gestión del conocimiento, transferencia de tecnología e innovación social, con mayor valor y pertinencia en el territorio.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Rosa E. Pérez Peña, MSc, Centros Regionales de Investigación, Innovación Social y Transferencia de Tecnología- CRIISTT, marzo 2016.

Esto obliga a la acción, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Relevancia en la información técnico-científica, producida y aportada (Utilidad social y valor de uso del conocimiento).
- Alta calidad técnica y científica de la información que permita credibilidad en el territorio.
- Contar con los intereses de los actores locales en las aplicaciones concretas requeridas.

Actualmente, se cuenta con cinco (5) Centros de investigación (Anolaima, Puerto Boyacá, Ariari- Meta, La Gloria Cesar y Viotá). Además, se gestiona la creación de dos nuevos en el Tolima y Boyacá.

#### **CRIISTT Anolaima**

Este centro se encuentra ubicado en el cercano municipio de Anolaima que dista de Bogotá a 71 kilómetros.

La sede del Centro se encuentra ubicada en el corregimiento de La Florida.

En el 2017 se iniciará con la prestación del servicio de Consultorio Jurídico y Contable para apoyar a toda la comunidad campesina y pequeños productores de la región. Así mismo, esta sede se convertirá en la sede de funcionamiento de todos los proyectos que se están llevando a cabo en el municipio.



En Anolaima en el año 2016 se realizó un Taller Lógica de Proyectos con cuatro (4) organizaciones:

- Aproafa: Producción y transformación de aguacate en Anolaima.
- Asoproan: Establecimiento del cultivo, diseño y puesta en marcha de la planta de procesamiento de guayaba.
- Asoanolaima: Diseño y establecimiento de línea de transformación de productos elaborados con los cultivos de mango del municipio de Anolaima.
- Apianolaima: Adquisición de la infraestructura y equipos necesarios para la producción de derivados de la colmena.

También se desarrolló el programa de inmersión rural, en el cual participaron estudiantes de los programas de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Mecatrónica, quienes se integraron, durante una semana a todas las faenas y actividades cotidianas de cinco (5) fincas de productores que vienen vinculados a través del Taller de Lógica de Proyectos.

Boletín Estadístico 2012 - 2016

347

Para el 2017 la Alcaldía Local está interesada en que la universidad los apoye en la realización de programas de articulación de los colegios con la universidad, a través del programa Sembrar Paz, con saberes y sabidurías y asesoría en la implementación de un programa de turismo para el municipio.

De la misma manera, la comunidad solicita la formación en las buenas prácticas agrícolas y con la continucación del programa de inmersión rural.

Y por iniciativa de la universidad se derrallorá un proyecto de aprovechamiento de guayaba, mango y aguacate para la obtención de productos con valor agregado. Se implementarán además, los Consultorios Contable y Jurídico y se llevará a cabo el Programa de Ingeniero, durante un día / UNIAGRARIA al Campo.

### **CRIISTT Puerto Boyacá**

Este CRIISTT se ubica en el municipio de Puerto Boyacá y hace parte del departamento del Magdalena Medio boyacense, se localiza sobre la margen derecha del río Magdalena. Se encuentra estratégicamente ubicado, entre las principales ciudades capitales de los departamentos de Santander, Caldas, Antioquia, Cundinamarca y Boyacá. Esta característica lo sitúa como un lugar apto para la inversión y el mejor destino turístico.

Una de las actividades que más se destacan en Puerto Boyacá es la ganadería. Se constituye como la base de la economía del municipio, con un doble propósito: ceba para la producción de carnes y cría para la producción de leche.

La pesca es una actividad artesanal que se realiza durante todo el año como parte de la economía de subsistencia para los pescadores de los ríos Magdalena, Negro, Guaguaqui, Ermitaño y la Ciénega de Palagua.

Este centro, dirigido y coordinado por el programa de Derecho y Ciencias Jurídicas de la universidad, en el año 2016 adelantó jornadas jurídicas con el apoyo a la Asociación de desplazados de la Serranía de las Quincha. Así mismo realizó asesorías a personas desplazadas y reinsertadas en el conflicto y además fu un apoyo para la Personería Municipal.

A través de trabajo con Asoregan, se participó en la Feria Ganadera, realizada en el segundo período del año 2016 y se dio asesoría a los ganaderos, en materia de tierras.

Para el 2017 se proyecta el acompañamiento en la Gestión de Proyectos con UGAM, Asesoramiento Proyectos Turísticos – Quebrada la Cristalina, Programa de Articulación y saberes y sabidurías.

La comunidad está interesada en las buenas prácticas agrícolas y en la inmersión rural con el programa de Zootecnia.

Y desde la universidad se implementarán y consolidarán los Consultorios Contables y Jurídicos y se concertarán cursos libres que se puedan convalidar con técnico laboral en turismo.

#### **CRIISTT del Ariari**

Este centro se encuentra ubicado en el municipio de Fuentedeoro a 200 km de Bogotá en el departamento del Meta, la región del Ariari consta de 7 municipios (Granada, Guamal, Fuentedeoro, El Castillo, San Juan de Arama, San Martín y Lejanías). Todos los municipios han sido azotados por la violencia, cuatro (4) de ellos han sido productores de coca y un municipio, víctima de concentración guerrillera.

Su economía se basa en la producción agropecuaria. Se cultiva plátano, yuca, arroz, maíz, piña, guayaba y aguacate.



La ganadería también hace parte de las actividades. La agroindustria se concentra en la palma africana, el arroz y la hortofrutíicultura, además hay un centro de comercio en el municipio de Granada.

En el 2016, desde el CRIISTT se desarrolló un convenio que tuvo articulación con instituciones educativas IESA, INEAM y Progreso y se desarrolló un contrato de consultoría para el desarrollo rural en contexto del posconflicto, dentro del cual se construyó el Plan Agropecuario Municipal; se creó el modelo de extensión rural para el sistema de producción del plátano para el municipio, se hicieron dos estudios de factibilidad para la puesta en marcha de una planta transformadora de frutas y la puesta en marcha de una planta transformadora de plátano y yuca. Así mismo, se asesoraron 14 organizaciones de pequeños productores del municipio en la construcción de sus proyectos productivos.

De la misma manera, la universidad apoya directamente a la población con proyectos sobre la caracterización de ganaderos Fuentedeoro, la siembra de árboles nativos y con el programa de alfabetización rural.

Para el 2017, se gestiona un proceso de articulación con el AMA (Asociación de Municipios del Ariari) y la Alcaldía de Fuentedeoro para el desarrollo de proyectos como, el de articulación educativa, el acompañamiento al Consejo de Desarrollo Agropecuario del municipio de Fuentedeoro y el acompañamiento a las organizaciones de productores en la implementación de sus proyectos productivos.

De otro lado, se gestiona la participación en la APP ganadería Fuentedeoro, APP producción plátano Ariari, Convocatoria USAID operar la APP plátano.

Con la Gobernación del Meta se gestiona la implementación de procesos de educación en contextos rurales y con la Secretaria de Desarrollo Agroeconómico, la articulación con internados rurales.

En esta región se iniciará la escuela de formación de extensionistas rurales.

#### **CRIISTT Viotá**

Municipio de Cundinamarca, ubicado a 86 km de Bogotá, provincia del Tequendama, tiene una población estimada de 13.880 habitantes y una extensión de 208 km².

Su economía es básicamente agrícola y se destaca por la producción de café, plátano, naranja, mango, aguacate, cacao, caña panelera, lulo, cítricos, mango, mora, plátano y tomate de árbol, entre otros.

Para 2020 se espera tener una infraestructura sostenible para la competitividad, un encadenamiento productivo de productos agrícolas y un desarrollo del turismo, según su Plan de Desarrollo.

En esta región se viene trabajando desde el 2013. Se ha iniciado con el programa Sembrar Paz y se han beneficiado hasta 300 estudiantes y los respectivos docentes de dos Instituciones educativas (IED Promoción Social y el IED San Gabriel). Se ha trabajado también en agroindustria de fruver, cárnicos, lácteos y electrónica básica; así mismo se han realizado cinco capacitaciones en fundamentos de cultivos, catación y barismo de café.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de las organizaciones productivas, Aprocavi – Café, Asoagrovio – Frutas, Ascabate – Cacao, y se han beneficiado cerca de cincuenta (50) productores en logística sustentable en las regiones – Frutas, diseño de procesos – café, Integración productiva – café, seguridad y salud en el trabajo – cacao y frutas, guía- buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo – cacao. Se apoyó la preparación y participación en Feria – Café.

Por otro lado, se llevó a cabo el programa de fortalecimiento en la educación media rural y la articulación con la educación superior en cuatro (4) instituciones educativas del municipio.

En la actualidad, se continúa con el convenio marco de cooperación entre La Fundación Universitaria Agraria De Colombia - **UNIAGRARIA** y la Asociación de Productores de Cafés especiales de Viotá y Tequendama — Asocavit, con el convenio específico para el desarrollo académico, de investigación y desarrollo rural de las zonas de influencia y con la Hacienda Ceylán.

#### Proyectos de práctica empresarial

- Estudiar el manejo de aguas residuales en el proceso de beneficio de café.
- Estudiar experiencias de integración productiva en beneficio de café a nivel nacional e internacional.
- Diseñar un centro de acopio para las frutas.

#### Proyectos de opción de grado

- Análisis técnico para la implementación de una planta única para el beneficio de café, en el municipio de Viotá.
- Análisis de las condiciones de suministro del café para la implementación de una planta, para el beneficio de café en el municipio de Viotá.
- Caracterizar la cadena de suministro y distribución de la producción de mango y cítricos en el municipio de Viotá, Cundinamarca, para identificar desde un enfoque de producción limpia procesos de integración logística y comercial.

#### Para el 2017

- Diseño de guías metodológicas para la apropiación de conocimiento en buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo, en los cultivos de café, mango y cítricos en el municipio de Viotá.
- Caracterización y análisis del mercado de los productos frutícolas y propuestas para incrementar la eficiencia entre el eslabón productivo, y de consumo del sector frutícola, en el municipio de Viotá.
- Propuesta de un sistema logístico eficiente para operaciones de almacenamiento y distribución del producto final, entrado en la inocuidad alimentaria en el municipio de Viotá.

Estos tres proyectos son propuestas que desarrollará el Programa de Ingeniería Industrial

- Fortalecimiento Asociativo y Capacitación en buenas prácticas Agrícolas, a cargo de la vicerrectoría de extensión y proyección social.
- Centro Virtual de información, a cargo de Sembrar Paz.

La comunidad solicita el acompañamiento continuo y disciplinado por parte de las asociaciones, en las diferentes áreas del conocimiento, con énfasis en buenas prácticas agrícolas y se tiene previsto continuar con el Programa de Articulación Educativa.

#### **CRIISTT la Gloria Cesar**

La Gloria es un municipio de Colombia, situado en el noreste del país, en el departamento de Cesar. Se sitúa a orillas del río Magdalena, a 268 km de Valledupar, la capital departamental. Los límites del municipio son los municipios de Tamalameque y Pelaya por el norte; por el este se encuentra el departamento de Norte de Santander, por el sur Aguachica y Gamarra y por el oeste, el departamento de Bolívar<sup>2</sup>.

En la Gloria se viene trabajando en el Programa de Alfabetización para el Desarrollo Rural – PADER, desde el 2012. Y en el 2016 se llevó a cabo la IV fase del proyecto en convenio con Grupo Agroindustrial Hacienda La Gloria, como líder alfabetizadora voluntaria. En este proyecto se beneficiaron cerca de 300 personas, entre operarios de HLG y la comunidad, en general. En los período (2012, 2013, 2014) se formaron 19 líderes alfabetizadores certificados y en el período (2012, 2103) participaron 99 estudiantes de grados décimo y undécimo de instituciones educativas locales, como alfabetizadores de apoyo y 240 funcionarios de HLG participantes en la evaluación de impacto laboral, entre operarios, administrativos y otras instituciones.

En el 2016 se Implementó la IV fase del PADER, con 50 pescadores de la zona que se encontraban en situación de analfabetismo y se desarrolló un proyecto de proveeduría con las mujeres de la Casa de la Mujer Gloriera.

**Programa Pinares de Tenjo:** El programa de Ingeniería Agroindustrial desarrolló desde el curso curricular de Producción Agropecuaria, siete (7) investigaciones en torno a la agricultura orgánica, a pequeña escala de hortalizas y plantas ornamentales, acompañado de un diagnóstico para el sector primario.

Boletín Estadístico 2012 - 2016 351

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> https://es.wikipedia.org/wiki/La Gloria (Cesar)

**Programa Regionalización Tolima:** En este proyecto que está enmarcado dentro de la misión y visión de la institución, además de ser uno de los pilares fundamentales, se ha venido fortaleciendo y se está trabajando en ayuda conjunta con los diferentes programas académicos y la directora de dicho proyecto, en la construcción de la Política de Regionalización Institucional

### 9.G5 Fortalecimiento de la Educación Media Rural

Transformar y fortalecer la educación media, mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior, que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los estudiantes mayores oportunidades en el mundo socio – productivo.

**Publicación Órgano informativo de Extensión.** Durante el primer semestre de 2016, se realizó el lanzamiento de la publicación de extensión Órgano Informativo de Extensión, versión 2015 en formato virtual y en CD.

## 9.G6 Investigación sobre la Mujer Rural

En el 2016, se concluyeron las encuestas y levantamiento de información de las catorce (14) veredas de Facatativá, las conclusiones del trabajo de investigación se encuentran en elaboración, por parte del Instituto para la Familia Rural. A través del proceso de investigación, se pretendió identificar la naturaleza, estructura, funcionamiento, conflictos y violencia intrafamiliar y de género de la familia, y específicamente de la mujer, con una visión universal científica, comprometida con el sector rural y la protección del medio ambiente, como el estado de observancia y cumplimiento de las Políticas Públicas sobre Género y Mujer. En el 2016, se participó en la Constitución del Consejo Municipal de Mujeres, en debates sobre políticas públicas de mujer y género con el Concejo Municipal, se desarrolló el Foro de Mujer Rural en Facatativá, y se contribuyó a la creación y consolidación de la Asociación de Mujeres rurales en Facatativá.

### 9.67 Medio Ambiente

**Fortalecimiento de la Gestión Curricular:** En agosto de 2016, se inició diseño e implementación de tres (3) estrategias y dos (2) actividades de mejoramiento de la gestión curricular de 50 docentes responsables de 44 cursos académicos de 10 programas de pregrado; los cursos son priorizados por los objetivos de sus proyectos de aula y en cuanto contemplan directas contribuciones formativas al pilar misional de sustentabilidad ambiental. Mediante apoyo del Aula Virtual REDSAU de la Plataforma Institucional, se adelantaron dos (2) actividades orientadas al mejoramiento de materiales de apoyo docente y a su generación y articulación con nuevos proyectos de extensión. Con cuatro (4) proyectos formulados durante el 2016, en el marco de la convocatoria de Bolsa de Proyectos de Extensión para 2017, se pretende avanzar en la vinculación de los proyectos de aula de los cursos respectivos, con escenarios locales y regionales de actuación institucional, donde se realizarán dichos proyectos en la implementación de soluciones ante las necesidades y conflictos socioambientales.

En junio 2 de 2016, en marco de la conmemoración del Día Mundial del Ambiente, en conjunto con Corpoboyacá, la Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá y Mansarovar Energy Ltda., **UNIAGRARIA** contribuyó con dos ponencias al IV Foro Ambiental realizado en el municipio de Puerto Boyacá que contó con un auditorio de 145 asistentes entre estudiantes de instituciones de educación media del municipio, estudiantes del programa tecnología de gestión ambiental y recursos naturales del SENA, líderes comunitarios y de organizaciones sociales locales, así como funcionarios de entidades de la Administración Municipal; el Foro en el año 2016 abordó un eje temático propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente PNUMA para dicha conmemoración anual: "La protección de la vida silvestre del país"; las ponencias se titularon "Biodiversidad en Contexto" y "Retos de la sostenibilidad territorial con la vida salvaje" y fueron presentadas respectivamente por Gonzalo Jiménez, Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Camilo Castillo, Director del Instituto de Estudios Ambientales.

En agosto de 2016, en cooperación interinstitucional con la Universidad de Cundinamarca y la Cámara de Comercio de Facatativá, **UNIAGRARIA** organizó el primer Foro Medioambiental Retos y oportunidades para empresarios del Siglo XXI: Sostenibilidad del Recurso Hídrico, realizado en la sede de la Cámara de Comercio de Facatativá. Contó con un auditorio de 307 asistentes, entre estudiantes de dichas Instituciones, líderes comunitarios y de organizaciones sociales locales, así como funcionarios de entidades de la administración municipal; **UNIAGRARIA** aportó cuatro (4) ponencias tituladas: "Reflexiones acerca del Derecho al Agua" por el docente del programa de Derecho, José Alfonso Valbuena; "Costos del Agua" por el docente del programa de Contaduría, Néstor Preciado; "Reforestación con especies promisorias para usos no maderables, por la docente Alexandra Rojas del programa de Ingeniería Agroindustrial, y Beneficios Tributarios por Gestión Ambiental, por el economista invitado Felipe Quevedo, docente del Diplomado que desarrolla **UNIAGRARIA** con el nombre de Beneficios Tributarios por Gestión Ambiental.

En noviembre de 2016, mediante coordinación del Departamento de Ciencias Básicas, se realizó el II Simposio Uniagrarista en Medio Natural y Experiencias de Investigación Formativa; contó con 640 asistentes a sus 12 eventos de la agenda desarrollada. Las diversas conferencias, cursos, exposición de *posters* y ferias de servicios, contó con apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente, Red Nacional de Jóvenes de Ambiente, Fundación CO2 Colombia, Corporación Basura Cero Colombia, Policía Nacional de Colombia, DARNEL – AJOVER Colombia, Biograssas de Colombia, Corporación Ambiental Empresarial y Cámara de Comercio de Bogotá.

En marzo, abril, mayo y agosto de 2016, se desarrollaron en las sedes institucionales de Calle 170 y Facatativá, diez (10) eventos de pedagogías ambientales, cuyos ejes temáticos abordaron las acciones Institucionales del Pilar Misional de Sustentabilidad Ambiental, la Conmemoración del Día de la Tierra, la Despedida de Árboles talados por criterios de seguridad y órdenes de Secretaría de Ambiente Distrital, la siembra y cuidado de plántulas de especies nativas y las buenas prácticas de usos eficientes de agua, energía y manejo de residuos propios de un Campus Universitario Sostenible; los eventos contaron con (870) asistentes de la comunidad universitaria.

**Acciones sobre Sustentabilidad Ambiental en las Regiones.** En marco de la convocatoria de Bolsa de Proyectos de Extensión para 2016, tuvieron ejecución con principales logros los siguientes proyectos con código institucional respectivo:

 PE160063 "Apropiación social del conocimiento de los medios de vida en pequeños y medianos ganaderos del Ariari", con logros en caracterización de prácticas en unidades productivas e iniciativa de mejoramientos de medios de vida;

Boletín Estadístico 2012 - 2016 353

- PE160066 "Formulación de planes de reforestación con especies promisorias en Viotá, Cundinamarca y la Región del Ariari, Meta para ser incorporadas en cadenas de valor, por parte de comunidades locales", con logros en caracterización de especies, predios y actores sociales locales para implementar fase inicial de propagación en áreas estratégicas de sus fincas.
- PE160068 "Fortalecimiento de experiencias de interacción comunitaria en la cadena productiva del café, en el municipio de Viotá, a partir de una propuesta del beneficio ecológico comunitario", con logros en análisis y diseño de propuesta de beneficio de café, capacitación y socialización con dos asociaciones de productores de Viotá;
- PE160069 "Inmersión Rural" con logros en inmersión de docentes y estudiantes de Ingeniería Mecatrónica en fincas de Fuentedeoro, Meta y Taller de Soluciones a Problemas Detectados, Biodigestor, a partir de residuos de producción pecuaria;
- PE160075 "Sello de Confianza **UNIAGRARIA** la U Verde", con logros en capacitación e implementación en campo de buenas prácticas agrícolas con asociación de productores de Viotá.
- PE160078 "Multiplicadores Ambientales" con logros en capacitación e implementación de buenas prácticas en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, así como fortalecimiento organizativo con comunidades de la UPZ Diana Turbay de la localidad Rafael Uribe Uribe de Bogotá;-PE160071 "Techos y Muros Verdes en UNIAGRARIA" con logros en reacondicionamiento de montajes existentes, siembra, producción, recolección, distribución y monitoreo de material vegetal, en sedes institucionales de la calle 170 y Facatativá.

En noviembre y diciembre de 2016, inició asesoría en asociatividad, formulación de planes de acción y gestión de proyectos para conservación y usos sostenibles con 30 propietarios de reservas naturales de la sociedad civil, situados en 12 municipios de jurisdicción y colindancia con áreas estratégicas de abastecimiento hídrico del corredor oriental de páramos de la región central andina, y que están delimitados al norte por el páramo de Guacheneque y al sur por los páramos de Chingaza y Sumapaz.

Mediante elección realizada en noviembre e instalación en diciembre de 2016, **UNIAGRARIA** inició el desempeño del rol de integrante por cuatro años en representación del sector académico, del Consejo de Cuenca baja del proceso de actualización del Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica-POMCA del río Bogotá, establecido por la sentencia del río Bogotá, en fallo del Consejo de Estado, en marzo 28 de 2014.

Para el 2017, por elección de los consejeros de Cuenca Baja, **UNIAGRARIA** ejercerá, a través de su delegado para el caso, el Director del Instituto de Estudios Ambientales, la Presidencia del Consejo de Cuenca Baja y el respectivo papel para el debido cumplimiento de las funciones de participación en la formulación y siguientes fases de ejecución del POMCA.

### **9.G8 Relaciones Internacionales**

El proyecto de internacionalización Uniagrarista trabajó en el desarrollo e implementación de la política de Internacionalización adoptada, mediante el Acuerdo 734 de 2014. Mediante la gestión de distintos convenios de carácter internacional y la participación activa en redes estratégicas del orden nacional con impacto internacional o con universidades del exterior. De esta forma, la internacionalización trabajó en

apoyar el desarrollo de los planes de internacionalización por programa y área académica para promover los procesos de movilidad académica en doble vía, facilitar los procedimientos de internacionalización y la consecución de recursos para el desarrollo de la internacionalización.

De tal virtud, **UNIAGRARIA** logró concluir exitosamente la gestión del convenio de doble titulación con la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco del Perú, constituyendo la alianza de mayor importancia para la universidad hasta el momento. Adicionalmente, se gestionó la movilidad académica de 2 Estudiantes entrantes, 6 salientes, 14 académicos entrantes, 7 salientes y 7 académicos extranjeros vinculados.

## **9.69 Convenios Internacionales**

- 1. Convenio académico específico entre **UNIAGRARIA** y la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco Perú.
- 2. Convenio educativo entre UNIAGRARIA y el Instituto CONSUMAN de Buenos Aires, Argentina.
- 3. Convenio de cooperación entre **UNIAGRARIA** y ECOHABITAT, en articulación con el Instituto de BIOMA de China.
- 4. Convenio de cooperación entre **UNIAGRARIA** y el Instituto Tecnológico de Monterrey para la cátedra de Investigación y Desarrollo de Proyectos de Investigación conjuntos Monterrey, México.
- 5. Convenio de cooperación entre **UNIAGRARIA** y el Grupo interuniversitario de investigación de la Universidad Nacional de La Plata, para el desarrollo de la cátedra de Investigación Académica en temas de Derecho Ambiental Internacional y DDHH Buenos Aires, Argentina.
- 6. Convenio de cooperación entre **UNIAGRARIA** y la Universidad Nacional de La Plata para el desarrollo de procesos conjuntos de investigación, formación y capacitación entre las dos instituciones- Buenos Aires, Argentina.
- 7. Convenio de apoyo interinstitucional entre **UNIAGRARIA** y GATRIC S.R.L para el desarrollo de prácticas empresariales como proyecto académico y Proyectos e Inversiones La Paz, Bolivia.
- 8. Convenio de apoyo interinstitucional entre **UNIAGRARIA** y la Universidad Nacional de Chile para el desarrollo de prácticas empresariales como proyecto académico Santiago de Chile.
- 9. Convenio marco de colaboración entre **UNIAGRARIA** y el Instituto Tecnológico de Costa Rica San José de Costa Rica.
- 10. Convenio marco de colaboración interinstitucional entre **UNIAGRARIA** y el Instituto de Ciencia Animal -ICA de Cuba.
- 11. Convenio marco de colaboración entre **UNIAGRARIA** y la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, Perú.

Boletín Estadístico 2012 - 2016 355

- 12. Convenio marco de cooperación académica, técnica, e interinstitucional entre **UNIAGRARIA** y la Corporación Internacional para el Desarrollo y la Investigación Económica, Social y Ambiental HUMANA VERITAS de Latinoamérica, Bogotá.
- 13. Convenio de movilidad estudiantil entre **UNIAGRARIA** y el programa PUMIA para Latinoamérica Red PUMIA para Latinoamérica.
- 14. Convenio entre **UNIAGRARIA** y REDULAC -Red Universitaria de América Latina y el Caribe para la reducción de riesgo de desastres. Latinoamérica y Región del Caribe.
- 15. Convenio de colaboración académica científica y cultural entre **UNIAGRARIA** y la Universidad Complutense de Madrid España.
- 16. Cultural, Education and Scientific Agreement Between **UNIAGRARIA**, Sponsor of Pontificia Universidade católica do Rio Janeiro Faculdades católicas do Brazil.
- 17. Convenio marco de cooperación en investigación académica internacional entre **UNIAGRARIA** y el Grupo Interuniversitario de Investigación de Argentina.
- 18. Convenio marco de cooperación, investigación académica internacional en temas de Derecho Internacional Ambiental, entre **UNIAGRARIA** y la cátedra de Investigación, Regionalización y Cooperación Internacional del Tecnológico de Monterrey, México.
- 19. Convenio marco de cooperación internacional entre UNIAGRARIA y la Universidad de Camaguey, Cuba.
- 20. Agreeement of Cooperation in Education, research and Development The Mendel University Agriculture and Forestry Brno Suecia.
- 21. Convenio marco de cooperación internacional entre **UNIAGRARIA** y la Universidad de Ciego de Ávila de Cuba.
- 22. Convenio marco de cooperación en investigación académica internacional entre **UNIAGRARIA** y el Instituto de Relaciones Internacionales-IRI de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- 23. Convenio marco de cooperación entre UNIAGRARIA y Universidad del Estado de Amazonas Brasil.
- 24. Convenio entre **UNIAGRARIA** y Universidad Iberoamericana de México para el intercambio de estudiantes, México.
- 25. Convenio marco de movilidad y específico para desarrollar acciones conjuntas entre **UNIAGRARIA** y Universidad de los Lagos-ULAGOS de Santiago de Chile.
- 26. Acuerdo de cooperación para desarrollo académico, de investigación y desarrollo, salud ocupacional de los agricultores- Fundación VIHE PATIL PUNE India.
- 27. Convenio de colaboración académica científica y cultural entre **UNIAGRARIA** y la Universidad de Sevilla España.

- 28. Convenio marco de cooperación entre **UNIAGRARIA** y Centro de Ergonomía aplicada de España CENEA.
- 29. Convenio específico de movilidad internacional estudiantil entre **UNIAGRARIA** y Universidad de los Lagos-ULAGOS de Santiago de Chile.
- 30. Convenio específico para el área de Ingeniería de Alimentos entre **UNIAGRARIA** y la Universidad de los Lagos –ULAGOS de Santiago de Chile.
- 31. Acuerdo marco general entre UNIAGRARIA y la Universidad Internacional de la Rioja-UNIR, España.
- 32. Convenio específico del acuerdo marco general entre **UNIAGRARIA** y la Universidad Internacional de la Rioja-UNIR, España.
- 33. Convenio de colaboración académica entre **UNIAGRARIA** y la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM México.

## **9.G10 Eventos Internacionales**

**Evento:** Presentación de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UACH, los programas presenciales de maestrías y doctorados, a fin de implementar los procesos de movilidad académica.

Lugar: UNIAGRARIA

Institución cooperante: Universidad Austral de Chile AUCH.

Fecha 22 de noviembre de 2016

Evento: Congreso Internacional Avances y Desafíos en la Ciencia del Bienestar Animal.

Lugar: Escuela de Posgrados de la Policía Nacional.

Institución: Universidad Autónoma Metropolitana de México.

Fecha: 27 y 28 de octubre de 2016.

Evento: Congreso Internacional Avances y Desafíos en la Ciencia del Bienestar Animal.

Lugar: Escuela de Posgrados Policía Nacional.

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Colombia.

Fecha: 27 y 28 de octubre de 2016.

Evento: Congreso Internacional Avances y Desafíos en la Ciencia del Bienestar Animal

Lugar: Escuela de Posgrados Policía Nacional Institución: Universidad Austral de Chile AUCH.

Fecha: 27 y 28 de octubre de 2016.

Evento: Congreso Internacional Avances y Desafíos en la Ciencia del Bienestar Animal

Lugar: Escuela de Posgrados Policía Nacional

Institución: Universidad de Chile. Fecha: 27 y 28 de octubre de 2016. Evento: Lanzamiento Libro Bienestar Animal.

Lugar: UNIAGRARIA.

Institución: Universidad Nacional Metropolitana.

Fecha: 8 de junio de 2016

Evento: Compartir experiencias empresariales con la posibilidad de lograr trabajar en proyectos e

investigación asociado a los temas ofertados por Svimexico.

Lugar: UNIAGRARIA

Institución: Svimexico Servicios Veterinarios

Fecha: 10 de octubre de 2016

**Evento:** Segundo Encuentro Latinoamericano de Extensión y Desarrollo Rural y Tercer Foro de Academia y

el Desarrollo Rural. Lugar: **UNIAGRARIA**.

Institución: Universidad de Matanzas – Brasil.

Fecha: 29 de junio de 2016

Evento: Atención posterior al Terremoto en Ecuador del Programa del Programa de Ingeniería Civil,

Asistencia Técnica - Análisis Estructural 2016. Lugar: Quito, Ecuador

Fecha 21 de abril de 2016

Evento: Seminar Series for Graduate Students from all areas of Civil and Environmental Engineering at

Rutgers, The State University of New Jersey – EE.UU, 2016.

Lugar: New Jersey, Estados Unidos.

Institución: Rutgers, The State University of New Jersey – EE.UU.

Fecha 21 de septiembre de 2016

Evento: Pasantía de siete profesores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan del Perú – Unheval.

Lugar: Bogotá

Institución: Universidad Nacional Hermilio Valdizan del Perú – UNHEVAL. Fecha 19 al 23 de octubre de

2016

Evento: Participación en Madrid-España como representantes ante la Conama Organizadora del Congreso

Nacional del Medio Ambiente en España. Lugar: Madrid España.

Institución: Ingeniería Civil y la Fundación Conama.

Fecha 22 al 25 de noviembre de 2016

Evento: Congreso de Ingeniería Civil Aplicada al Desarrollo Rural – UNIAGRARIA al Campo – 2016.

Lugar: Bogotá.

Institución: Universidad Michoacana, México.

Fecha 31 de marzo de 2016

Evento: Movilidad estudiantil: Práctica empresarial en empresas chilenas de las estudiantes Juliana

Santamaría y Sandy Paola Niño.

Lugar: Santiago de Chile

Institución: Empresas de Alimentos. Fecha: Primer semestre de 2016 **Evento:** Movilidad Docente: La ingeniera Mary Luz Olivares, Directora del Programa de Ingeniera de Alimentos, durante el transcurso del año 2016 realizó una investigación sobre la uchuva titulado "Exploring the potential of an Andean fruit: An interdisciplinary study on the cape gooseberry (Physalis peruviana L.) value chain", en el marco de su doctorado titulado The Wageningen University and Research.

Lugar: Wageningen, Holanda.

Institución: Wageningen University and Research.

Fecha: enero a diciembre de 2016.

**Evento:** Quinto Encuentro Internacional de Estudiantes de Contaduría Pública, Obteniendo el segundo lugar de la ponencia denominada "Medición, Valoración y Revelación de los Hechos Ambientales en la Información Financiera de las Empresas".

Lugar: Bogotá.

Institución: Universidad Los Libertadores. Fecha 9 y 10 de noviembre de 2016

Evento: Entrega de membresía a UNIAGRARIA.

Lugar: México.

Institución: Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración- Alafec.

Fecha 31 de agosto de 2016

**Evento:** Tercer Congreso Internacional "La Innovación y la Sostenibilidad en el Desarrollo de las Regiones".

Lugar: Bogotá.

Institución: Universidad Central.

Fecha 4 de agosto, 1 de septiembre y 10 de noviembre de 2016

**Evento:** VII Congreso Internacional en Derecho Constitucional y Derecho Penal: "Problemas actuales en la Investigación Socio- Jurídica".

Lugar: Bogotá.

Fecha 25 de mayo 2016

Evento: Simposio Internacional "Derecho a la Ciudad" con la ponencia "Agricultura Urbana y Resiliencia

Social y Ambiental en Bogotá"

Lugar: Bogotá

Institución: Universidad Nacional de Colombia.

Fecha 24 y 25 de agosto de 2016

**Evento:** XVIII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación.

Lugar: Cúcuta, Colombia. Institución: Redcolsi.

Fecha: 1 de noviembre de 2016

## 9.G11 Internacionalización de Programas

**Internacionalización Programa Administración Financiera y de Sistemas.** La presencia institucional del Programa de Administración Financiera y de Sistemas, se articuló en 2016,

a través de las redes interinstitucionales a las cuales hace parte y a través de eventos internacionales.

En tal sentido, la facultad recibió en el mes de agosto la membresía de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración-ALAFEC. De igual forma, se participó en el Simposio Internacional "Derecho a la Ciudad" con la ponencia "Agricultura urbana y resiliencia social y ambiental en Bogotá". Por otro lado, también se ha participado en encuentros internacionales de semilleros de investigación en la ciudad de Cúcuta.

**Internacionalización Ingeniería Agroindustrial.** Movilidad docente para capacitación y socialización de resultados de investigación. En el marco del convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre el Instituto de Ciencia Animal - ICA - y la Fundación Universitaria Agraria de Colombia — **UNIAGRARIA**, se presentó un trabajo producto de investigación científica al "VI Encuentro Internacional de Jóvenes Agropecuarios — Inter-joven 2014".

En el marco de este proyecto, se gestionaron los convenios con universidades internacionales: Universidad Iberoamericana de México y Universidad de Los Lagos en Chile. Dentro del primer convenio, se aprobó el proceso de movilidad de la estudiante Diana Quecan, par que cursa su noveno período académico en la Universidad Iberoamericana de México, durante el periodo 2014-2. Así mismo, se logró la beca por parte de México para que la docente Tatiana Jiménez realice una estancia como profesor visitante en el programa de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Iberoamericana de México, durante el mes de agosto. La ingeniera Mary Luz Olivares, directora del programa realizó durante los meses de junio, julio y agosto, estancia de investigación en la Universidad de Wageningen, en el marco de los estudios de doctorado. Dentro de este mismo proyecto, se gestionó la visita y participación de los docentes: PhD. Francisco Heredia de la Universidad de Sevilla en España y el PhD. Miguel Sierra del INIA de Uruguay, en el seminario de Actualización en Ingeniería de Alimentos. Y como acciones encaminadas a la participación de eventos académicos de carácter internacional, tres docentes participaron en dos congresos internacionales.

Internacionalización Programa de Ingeniería Civil. Una herramienta para el crecimiento académico del programa para que tanto estudiantes, docentes y egresados logren un perfil profesional y laboral. Dando como resultado un factor diferenciador dentro del programa de ingeniería civil, generando un conocimiento más profundo sobre las problemáticas nacionales, pero con refuerzos académicos, robusteciendo el currículo y utilizando tendencias, materiales y recursos aplicados en otros países, en consecuencia, siendo paralelamente más competitivos y logrando soluciones reales a los problemas regionales de infraestructura y saneamiento básico, coadyuvando en el verdadero desarrollo de las regiones, con tecnologías no convencionales.

**Internacionalización Programa Medicina Veterinaria.** Los procesos y funciones institucionales de la Facultad de Ciencias Agrarias y el programa de Medicina Veterinaria se articulan y hacen de la internacionalización una cultura académica presente que permea todas las funciones y ámbitos del programa. Todo basado y construido en una política de Internacionalización y conforme a los principios misionales Uniagraristas.

Durante el segundo semestre lectivo, el programa ha hecho presencia institucional de estudiantes y docentes en eventos nacionales e internacionales, Congreso Internacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia – ACOVEZ, XXIV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias PANVET realizado en Cuba y el 41st World Small Animal Veterinary Association Congress (WSAVA).

Por otro lado, se realizó la movilidad docente, durante dos meses a la Universidad Complutense de Madrid, España.

Adicionalmente, se realizaron las pasantías de estudiante de Medicina Veterinaria en Diagnóstico Parasitológico en la Universidad Nacional del Litoral de Argentina.

#### **Publicaciones internacionales**

- Publicación del artículo Effects Of Timolol Maleate, Levobunolol and Apraclonidine On Intraocular Pressure, Pupil Size, Blood Pressure and Heart Rate In Beagles, publicado en la Revista Qualis A Internacional.
- Artículo Sometido para publicación en la Revista Internacional. El Artículo Standardizing Electrocardiographic and Blood Pressure Parameters in Criollos Horses of The Bogotá Savannah, en La Revista Journal Of Equine Veterinary Science.
- Traducción del artículo para la publicación, sometido en la 4 Editorial de La Revista de Investigaciones de UNIAGRARIA. Signos Clínicos y Alteraciones Hematológicas en Perros con Diagnóstico Clínico de Erliquiosis en Jaboticabal, Brasil.

Internacionalización Programa de Derecho. El programa de Derecho desarrolló durante el 2016, el VII Congreso Internacional en Derecho Constitucional y Derecho Penal "Problemas Actuales en La Investigación Socio- Jurídica", en la Universidad Agraria de Colombia, en el mes de mayo. En dicho congreso, se contó con la participación de conferencistas de la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Guadalajara, Universidad del Sur de México y Universidad Nacional de Asunción de Paraguay.

## 9.H Fortalezas de la Unidad de Investigación

Con respecto a la contribución que **UNIAGRARIA** realiza en la solución de problemáticas de diferentes disciplinas y entornos, además de ser una Institución inmersa en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de la comunidad, a través de productos de investigación, cuenta con una Vicerrectoría de Investigación comprometida con el alcance de objetivos estratégicos que fortalezcan la investigación, la transferencia de conocimientos, a partir del desarrollo regional y rural sostenible, el emprendimiento e innovación y finalmente la conservación del ambiente.

Para la gestión desarrollada en el año 2016 aumentó el impacto de los factores que comprende la investigación formativa y cultura investigativa en la institución.

Un impacto representativo en el orden normativo tiene que ver con la emisión del Acuerdo N° 832 que actualiza el procedimiento de trabajos meritorios, se diseña la política de semilleros de investigación y así mismo se actualiza la política de propiedad intelectual.

Por otro lado, fortaleciendo el impulso a la investigación, la Vicerrectoría publicó la edición N° 3 de la revista Institucional de investigación, la cual agrupa importantes artículos de carácter científico para el reconocimiento investigativo; adicionalmente en términos del fortalecimiento a nivel académico y visibilidad

**Boletín Estadístico 2012 - 2016 361** 

institucional, **UNIAGRARIA** cuenta con un (1) grupo de investigación en categoría B, cinco (5) grupos en categoría C y dos (2) grupos en categoría D.

Conjuntamente y en trabajo con entidades externas específicas (Centro de Desarrollo Empresarial), en pro del cumplimiento de los pilares institucionales y objetivos misionales se gestionó y firmó el convenio con Fundeagro (Fundación para el Mejoramiento de la Productividad de la Caña de Azúcar) así mismo, se destaca la vinculación a la Red Iberoamericana de Aprendizaje en Argentina.

En el año 2014, la Unidad de Investigaciones desarrolló sus actividades para cumplir con el compromiso adquirido en el plan de acción y considerando la relevante importancia que representa la actividad investigativa, buscando propiciar su fortalecimiento en la institución.

La vicerrectoría de investigación, desarrolla sus actividades en torno a los compromisos del plan de acción, considerando la relevante importancia que representa esta actividad, buscando propiciar el fortalecimiento institucional con calidad.

En este contexto, la vicerrectoría de Investigación ha direccionando su labor hacia la generación de una cultura investigativa, mediante el desarrollo de acciones orientadas a la divulgación y publicación de los resultados de proyectos, la cualificación y capacitación de docentes, el estímulo al fomento de los semilleros de investigación y a la consolidación de grupos recocidos por Colciencias.

Las actividades generales que se adelantaron se centraron en los siguientes aspectos:

#### Congreso Institucional de Investigación

Con este evento institucional, se busca un espacio para compartir experiencias de impacto, basadas en ejes temáticos relacionados con líneas, proyectos y grupos a cargo de docentes investigadores y estudiantes.

A partir del 2012, se han realizado 6 congresos, dando respuesta a los mandatos misionales institucionales.

#### Comportamiento del Congreso Institucional de Investigación

	CONGRESO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN				
No	No DENOMINACIÓN TEMÁTICAS				
1	I Congreso Institucional de Investigación	"La Investigación en el Contexto del Desarrollo"	2012		
2	II Congreso Institucional de Investigación	La Investigación y el Reto de La Globa- lización	2013		
3	III Congreso Institucional de Investigación	Gestión del Conocimiento y Cultura de la Calidad para la Competitividad	2014		

	CONGRESO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN				
No	No DENOMINACIÓN TEMÁTICAS				
4	IV Congreso Institucional de Investigación	Investigación para La Paz y la Región	2015		
5	I Congreso Internacional y V Institucional de investigación	Investigación y Desarrollo Sostenible para las Organizaciones	2016		
6	II Congreso Internacional y VI Institucional de Investigación	Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una mirada desde lo rural	2017		

Fuente. Vicerrectoría de Investigación, marzo de 2017

Han participado: 4.500 asistentes

44 pósteres 135 ponencias

12 conferencias centrales, a cargo de investigadores de reconocido prestigio

investigativo.

#### Semilleros de Investigación

Como impulso a la investigación formativa la institución ha conformado, fortalecido y consolidado el Programa Institucional de Semilleros de Investigación, como estrategia para el logro de competencias investigativas en estudiantes de los diferentes programas académicos.

En este contexto, actualmente, se cuenta con la Red Institucional de Semilleros de Investigación Red-UNIAGRARIA, creada desde el año 2010, con el propósito de consolidar la cultura de investigación en la comunidad académica, de tal forma que se proyecte el relevo generacional de investigadores a nivel institucional y de país.

La Vicerrectoría de Investigación ha creado y consolidado anualmente, desde 2012, el Encuentro Interno de Semilleros de Investigación, se han realizado 5 encuentros con más de 200 ponencias, la participación de 3000 estudiantes de diferentes disciplinas, de **UNIAGRARIA** y otras instituciones invitadas, bajo la coordinación de sus respectivos docentes investigadores.

**UNIAGRARIA** como miembro de la Redcolsi- Red Colombia de Semilleros de Investigación, ha participado en 5 encuentros departamentales con 65 proyectos participantes y más de 100 estudiantes, quienes han expuesto sus ideas de investigación a la comunidad académica bogotana. De igual forma, se logró clasificación a 2 encuentros nacionales, con 6 trabajos presentados, obteniendo evaluaciones superiores a 90/100 puntos.

Actualmente la Red-UNIAGRARIA cuenta con 14 Semilleros y 173 estudiantes adscritos:

			LÍNEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL				
No	NOMBRE DEL SEMILLERO	PROG	DESARROLLO REGIONAL RURAL SOSTENIBLE	EMPRENDI- MIENTO E INNOVACIÓN	AMB. Y SOC.	тот	
1	Semillero SUAF	BAFI			X	6	
2	Semillero Ciencias Ve- terinarias y Seguridad Alimentaria	BVET	X			6	
3	Semillero de Investigación en Agroindustria no Alimentaria- SIANA	BIAG		X	X	15	
4	Desarrollo en Ingeniería Agroindustrial- DIA	BIAG		X	X	16	
5	Semillero de investigación en Producción Eficiente en el sector Agroalimentario – PROEFAL	BIAL	X	X	X	5	
6	Semillero de Investigación en Especies Promisorias – SIESPRO	BIAL	X	X	X	15	
7	Semillero Sembrando Ciencia	BIIN	X	X	X	20	
8	Semillero Semillas de Investigación Contable	BCON	X	X		19	
9	Derecho, Ruralidad y Ambiente	BDER	X		X	5	
10	Semillero de Investigación en Ingeniería Civil y Fenómenos Ambiental – SEMICFA	BOIC			X	27	
11	Fitoquímica y colorantes naturales	BDCB				6	
12	Semillero Química Ambiental	BDCB	×		Х	7	
13	Mecatrónica con el Agro- M.E.C.A.	BIME	Х	Х	Х	22	
14	Semillero de investigación en Ciencias Animales	BZOO	X	Х	Χ	4	
	TOTAL DE ESTUDIANTES						

Fuente. Vicerrectoría de Investigación, marzo 2017

### Redes de Investigación

Desde los diferentes programas académicos, **UNIAGRARIA** se ha vinculado a 25 redes como miembro activo, con el propósito de reflexionar acerca de las experiencias, avances y desarrollo de la investigación, en las Instituciones de Educación Superior, IES.

PROGRAMA	No	NOMBRE DE LA RED	
BIAL	1	Asociación de Tecnología de Alimentos- ACTA	
BOIC	2	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería –ACOFI	
	3	Red Iberoamericana de Pedagogía- REDIPE	
BAFI	4	Red de Semilleros de Investigación de Administración	
	5	Asociación Colombiana de Facultades de Administración-ASCOLFA	
BZOO	6	COMVEZCOL (No se paga membresía)	
	7	Asociación Colombiana de Facultades de Derecho- ACOFADES	
BDER	8	Red Académica de Investigación Sociojurídica-RAUS	
	9	Red Colombiana de Facultades de Contaduría Pública- REDFACONT	
BCON	10	Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública-ASFACOP	
	11	Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia- ASFAMEVEZ	
	12	Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias- PANVET	
	13	Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias- COPEVET	
D) (ET	14	Asociación de Médicos Veterinarios de Colombia –AMEVEC	
BVET	15	Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia-COM- VEZCOL	
	16	Asociación Colombiana de Médicos veterinarios y zootecnistas-ACOVEZ	
	17	Red Colombiana de CICUALES	
	18	Asociación Colombiana de Especialistas en Diagnostico Veterinario-ASCOLDI- VET	

PROGRAMA	No	NOMBRE DE LA RED
	19	World Association of Veterinary Laboratory Diagnosticians-WAVLD
BVET	20	World veterinary association-WVA
	21	World Society for the Protection of Animals-WSPA
	22	Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI
	23	Red de Investigación Interinstitucional- REDINVES
VRIN	24	Red de Directores de Investigación de Colombia- REDIC
	25	Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia ACAC

Fuente. Vicerrectoría de Investigación, marzo 2017

#### Revista de Investigaciones de Uniagraria

La Vicerrectoría de Investigación, ha venido publicando la Revista de Investigaciones de **UNIAGRARIA**, con propósitos de indexación, con una periodicidad anual, de alta calidad científica, para difundir los resultados de la investigación institucional en tres áreas: Desarrollo Rural y Regional Sostenibles, Emprendimiento e Innovación y Ambiente y Sociedad, coherentes con el proyecto educativo, el modelo pedagógico y los pilares institucionales.

Lo anterior hace que la revista tenga un aceptable nivel de impacto en el medio al que llega, mostrando la visibilidad a los docentes investigadores, promoviendo su prestigio al permitir que sus estudios se conozcan en el medio, estimulando interactuar con pares, logrando mayor intercambio y con ello, desarrollo científico.

Los artículos publicados son el resultado de proyectos de investigación, los cuales fueron revisados por árbitros externos, de elevado perfil profesional quienes conforman el Comité Científico, en su mayoría son de países latinoamericanos como Brasil, Chile y Venezuela. El comportamiento de los artículos publicados es el siguiente.

No.	AÑO	No. DE ARTÍCULOS	EXTERNOS	INTERNOS
1	2013	10	1	9
2	2014	9	0	9

No.	AÑO	No. DE ARTÍCULOS	EXTERNOS	INTERNOS
3	2015	9	7	2
4	2016	11	9	2
Totales		39	17	22

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, marzo de 2017

#### **Cuadernos de Semilleros de Investigación**

Según Acuerdo No 334 de 2006, el Consejo Superior ordena a la Vicerrectoría de Investigación presentar los mejores trabajos de los estudiantes que pertenecen a los semilleros de la institución, en la publicación Cuadernos de Semilleros de Investigación, como una estrategia de estímulo a la investigación formativa, que permite favorecer las habilidades lecto-escritoras de los semilleristas adscritos a estas comunidades de aprendizaje.

#### **Memorias de Investigación**

Constituyen las publicaciones de las principales ponencias desarrolladas en el Congreso Institucional de Investigación, establecido en **UNIAGRARIA** como el espacio para generar, fortalecer y publicar las actividades investigativas de redes académicas, empresariales y gubernamentales, a manera de memorias presentadas como estrategia de transferencia del conocimiento y articulación de la investigación en el ámbito regional, nacional e internacional.

#### Capacitación docente investigador

Con el propósito de cualificar a los docentes investigadores y propiciar el mejoramiento del proceso investigativo, se realizaron los siguientes cursos y seminarios:

- Nuevos Lineamientos Acreditación Programas de Pregrado- CNA, donde la investigación juega un papel determinante.
- Nuevo modelo de COLCIENCIAS para la categorización de grupos de investigación.
- Experiencias de investigación internas y externas martes de Coordinación.

### Proyectos de Investigación

Como medida de gestión de la investigación, el Comité Directivo de Investigación aprobó para el 2107, la realización de proyectos de los diferentes programas, cuyos resultados serán publicados en

la revista de investigación institucional y otras indexadas, dando solución a problemáticas, regionales y sociales.

		PORTAFOLIO PROYECTOS DE INVESTIGACI	ÓN 2017	
No	PROG	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	GERENTE DEL PROYECTO
1		Propuesta de un Sistema Logístico Eficiente para Operaciones de Almacenamiento y Distribucion del Producto final, entrado en la Inocuidad Alimentaria.	PI160096	Abraham González
2		Implementación de diseño de planta para transformación de Cacao.	PI160104	Andrés Polo Roa
3		Diseño de la cadena de suministro de Productores Cacaoteros de Funredagro.	PI160107	
4	BIIN	Propuesta metodológica para la aplicación de Teoría de restricciones y reducción de desperdicios en PYMES del sector primario .	PI160105	Diana Carolina Villamil Sandoval
5		Diseño de una herramienta tecnológica que integre el eslabon productivo y de consumo del sector Fruticula en Viotá.	PI160103	Luis Carlos Sánchez Acevedo
6		Diseño prospectivo de ubicación de plataformas logísticas para el sistema nacional de producción y consumo de productos agrícolas.	PI160106	Rafael David Tordecilla Madera
7		Obtención de un colorante natural a partir de polen con aplicaciones en la agroindustria como estrate- gia para la generación de valor en la cadena apícola.	PI160108	Carlos Mario Zuluaga Domínguez
8		Evaluación del uso de residuos agroindustriales como complemento en la elaboración de alimentos balanceados para sistemas de producción animal a pequeña escala para viotá.	INV065	
9		Incidencia que ejercen los campos magneticos y eléctricos en el crecimiento y desarrollo de las plantas Zea Mays I., Brachiaria Sp. y Theobroma Cacao L.	INVFDI66	Deivis Suárez Rivero
10	BIAG	Obtención de ingredientes naturales de especies nativas colombianas con potencial de uso en la industria.	INVFDI01	Mauricio Sierra
11		Estudio de las condiciones de proceso del bene- ficiado del cacao para obtener un producto con características homogéneas.	PI160111	Sarmiento
12		Factores que influencian la producción de biogás en procesos de digestión anaerobia rurales bajo las condiciones de trópico alto.	PI160109	Yudtanduly Acuña
13		Aislamiento de bacterias ácido lácticas presentes en el chirrinchi, génovas y el queso paipa como fuente de bacteriocinas.	PI160110	Monsalve

		PORTAFOLIO PROYECTOS DE INVESTIGACI	ÓN 2017	
No	PROG	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	GERENTE DEL PROYECTO
14		Desarrollo tecnológico para la elaboración de productos innovadores con base en quinua.	INVFDI04	Nidia Casas Forero
15	BIAL	Evaluación del efecto del uso de absorbedores de oxígeno en la estabilidad de Zanahoria (Daucus Carota) fresca pre-cortada.	PI160112	Jesús Antonio Galvis
16		Investigación de las propiedades de resistencia y durabilidad de materiales terreos de uso frecuen- te en vías de bajo tráfico (afirmados), vinculando tranferencia de tecnología, a partir de aditivos estabilizantes.	PI160091	Andrés Gutiérrez
27		SLB- Análisis de disipadores en estructuras.	PI160119	
17		Reutilización del agua en la ducha implementada en la infraestructura: Caso de Estudio- Bogotá.	PI160089	Delcy Mayerling Solar Santos
24		Diseño de Invernadero Sostenible.	PI160086	Efraín Casadiego
31		Casos de Ingeniería.	INV071	Elkin Cubides
25		Evolución de los indicadores de sostenibilidad ambiental a nivel nacional; estado del arte.	PI160087	Francisco Orjuela
26	BOIC	Definición de un modelo para la estimación del índice de calidad ambiental (ICA) a partir de los Indicadores de gestión ambiental municipal desarrollados para los municipios del departamento de Nariño-Colombia.	PI160118	Francisco Orjuela
18		Cambio climático y su afectación en la capa vegetal de diferentes regiones rurales de Colombia.	PI160113	Gina Juliana Rincón Rodríguez
28		Puzolanas - Análisis de nuevos materiales para la resistencia estructural	PI160120	Juan Carlos Castro
30		Modelo Sistémico para la Evaluación de impacto de los Proyectos de Uniagraria al campo-FIPRU	PI160094	Medina
19		Zonificación Cuantitativa de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de desastres para el Ordenamiento Territorial y Ambiental.	PI160114	Juan Pablo Londoño
23		Energías renovables, tecnologías alternativas y cambio climático	PI160117	María Fierro
20		Aplicación y usos de materiales reciclables para construcciones rurales	PI160115	María Leticia Pineda

		PORTAFOLIO PROYECTOS DE INVESTIGACI	IÓN 2017	
No	PROG	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	GERENTE DEL PROYECTO
21		Caracterización físico-mecánica de la Caña Brava para uso en construcciones rurales.	PI160116	Nelsón Vargas Ortiz
22	BOIC	Reforzamiento estructural externo de casa con maderables.	PI160092	Oscar Ruíz Suárez
29		Disminución de CO2- caracterización hidráulica de la quebrada de caratole en el municipio de Facatativá.	PI160121	Sergio Borda
32		Análisis histórico y crítico del derecho agrario en Colombia.	INVFCJ32	Alfonso Valbuena
33	BDER	Estudio jurídico sobre la ruralidad y el ambiente en Colombia .	PI160122	Alberto Bernal Duplat
34		Estudio normatividad hospitalaria en temas de residuos en Facatativá.	PI160123	
35	BDIDIO	Competitividad y proyección desde el uso de una lengua extranjera.	PI160101	Lía Buitrago Quiroga
36	BIME	Diseño del piso para rampas de embarcaderos y desembarcaderos de animales.	PI160124	Wilmer Cruz Guayacundo
46	BIIVIE	Análisis de variables fisiologicas en bovinos empleando redes de sensores.	PI160098	Carolina Cháves García
37	BVET	Alternativas al uso de animales para la docencia en ciencias de la salud y ciencias veterinarias.	INVFCA31	María Nelly Cajiao
38		Costos agropecuarios en pequeñas unidades de produccion de leche, hortalizas y aromáticas en Tenjo.	INVFCA45	
39	BCON	Potencialidades de la contabilidad ambiental. Estructura crítica y perspectivas 2013-2016.	INVFCA42	Juan Carlos Ruiz Urquijo
40		Percepciones de empresarios bogotanos Mipymes sobre responsabilidad social ambiental.	INVFCA43	
41	BAFI	AGRO- ECOTURISMO en sabana centro Cundinamarca	PI160125	Natalia González
42		Caracterización del período, periparto y el crecimiento pre y posdestete en ovinos de pelo, bajo condiciones de trópico de altura colombiano.	PI160126	James Educado
43	BZOO	Efecto de la dosis de Gonadotropina Coriónica Equina (ECG) en la sincronización del celo sobre el desempeño reproductivo de Ovejas de pelo, en condiciones tropicales.	PI160080	Jorge Eduardo Atuesta Bustos

	PORTAFOLIO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2017					
No	PROG	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	GERENTE DEL PROYECTO		
44		Estudio sobre automedicación como factor de riesgo para la salud de los empleados de la Uniagraria	PI160085			
45	BSIHG	Caracterizar la exposición a los peligros y exigencias inherentes a las condiciones de trabajo propias de la actividad productiva del cacao de los productores de FUNREDAGRO del municipio de San Pablo de Borbur-Boyacá	PI160127	Rodrigo Andrés Ruíz Medina		
47	BIEMP	Emprendimiento rural, desde una experiencia de Paz, caso empresarial cacaotero en el Occidente de Boyacá.	PI160128	Sandra Patricia Amado Zuñiga		

# **Grupos de Investigación**

No	NOMBRE DEL GRUPO	LÍDER	CATEGORÍA
1	GINNA-Grupo de Investigación e Innovación Agroindustrial	Adriana Mejía Terán	В
2	Biotecnología UNIAGRARIA	Gloria Helena González Blair	С
3	ADVER Administración Verde	José Ovidio Salamanca López	С
4	Ciencias Veterinarias y Seguridad Alimentaria	Pedro Pablo Martínez Méndez	С
5	Conservación de frutas y hortalizas	Jesús Antonio Galvis Vanegas	С
6	Innovar tecnológico	Abraham Jesús González	С
7	Derecho Verde	Carlos Alberto Bernal Duplat	С
8	ORSE	Juan Carlos Ruiz Urquijo	D
8	Grupo de Investigación en Ingeniería Civil y Fenómenos Ambientales	Edgar Ricardo Monroy Vargas	D
9	Grupo de Investigación en Ciencias Animales Uniagraria	Jorge Eduardo Atuesta Bustos	D
10	Innovación Verde	Andrés Felipe Sánchez Cristo	D

### 9.1 Fortalezas de los Laboratorios

## 9.11 Laboratorios con última tecnología

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia **UNIAGRARIA**, pensando en ofrecer soluciones a los sectores rural, empresarial y ambiental del país y afianzar sus desarrollos en investigación, extensión y docencia, desde su fundación ha considerado que el impulso a la academia y el progreso social del país se logra mediante la adquisición y uso de modernos laboratorios al servicio de estudiantes, docentes e investigadores.

Para ello, los laboratorios en **UNIAGRARIA** apoyan transversalmente el proceso de formación de los futuros profesionales que estarán al servicio del campo. En los últimos años, se ha invertido más de tres mil millones de pesos, en la adecuación y compra de equipos de alta tecnología. es así como hoy cuenta con 27 laboratorios distribuidos en sus diferentes dependencias, en la calle 170, en el municipio de Madrid con el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Pinares de Tenjo. Específicamente, los laboratorios que están en el campus universitario de la calle 170 son: Laboratorios especializados en nutrición y alimentación, planta piloto de procesos, planta piloto de biocombustibles, Laboratorio de Procesos con Tecnologías de Sistemas de Manufactura Sensible- PROLOG, electrónica, neumática, ingredientes naturales, hidráulica, geotecnia, materiales de construcción y pavimentos, microbiología, ingredientes naturales. En el CIDT están el de acuicultura, fuentes de alimentación animal, morfología animal, fisiología animal, y los de carácter investigativo están el de fitoquímica, calidad y análisis, Instrumentación analítica, Investigación y desarrollo metrológico. En la sede de Facatativá se encuentran los laboratorios de Ciencias Físicas Aplicadas y el Laboratorio de Ensayos de Ingeniería Civil.



**UNIAGRARIA** ha establecido convenios exitosos con entidades como, CORPOBID, el Instituto Alberto Merani, FESTO, BIO-D, COSMO, universidades nacionales e internacionales, y VITROGEN, para realizar investigación, docencia, transferencia tecnológica y apropiación social del conocimiento.

En los laboratorios de **UNIAGRARIA**, las prácticas permiten el uso del método científico; están dotados de equipos de última generación que tienen como fin primordial servir y satisfacer las necesidades del país, en general y de la población rural en particular, siguiendo el mandato misional.

El Plan de Desarrollo Institucional contempla la ampliación y construcción de nuevos laboratorios, tales como: Sanidad Animal y Clínicas de Grandes Animales. Además, se continuará con el crecimiento de la infraestructura con el redimensionamiento de la Planta Piloto y los laboratorios de la Facultad de Ingeniería.

### 9.12 Laboratorios de UNIAGRARIA

NOMBRE DEL LABORATORIO	UBICACIÓN	ÁREA m²	CAPACIDAD	PUESTOS	PROGRAMA QUE LO UTILIZA
Laboratorio Acuicultura	CIDT	14,8	5	5	Facultad de Ciencias Agrarias
Laboratorio de Biocombustibles	BLOQUE E	61,9	15	15	Ingenierías: Agroindustrial, Mecatrónica, Industrial y de Alimentos
Laoratorio Ciencias Biológicas	BLOQUE E	72,0	30	30	Facultad de Ciencias Agrarias e Ingeniería Agroindustrial
Laboratorio Electrónica	BLOQUE E	45,4	25	25	Ingenierías: Mecatrónica e Industrial
Laboratorio Microbiología	BLOQUE E	50,7	30	25	Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Agrarias
Laboratorio de Investigación Fitoquímica	BLOQUE E	19,2	6	6	Ingeniería Agroindustrial
Laboratorio Fuente Alimentación Alimentación no Convencionales	CIDT	12,5	6	6	Ingenierías: Agroindustrial, Mecatrónica, Industrial y de Alimentos
Laboratorio de Física	BLOQUE I	70,0	25	20	Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Agrarias
Laboratorio de Geotecnia	BLOQUE I	79,2	30	25	Ingeniería Civil
Laboratorio Hidráulica	BLOQUE I	63,0	25	20	Ingeniería Civil y de Alimentos
Laboratorio Ingredientes naturales	BLOQUE E	36,0	25	25	Ingeniería Agroindustrial

NOMBRE DEL LABORATORIO	UBICACIÓN	ÁREA m²	CAPACIDAD	PUESTOS	PROGRAMA QUE LO UTILIZA
Laboratorio Investigación Instrumentación Analítica	BLOQUE E	21.2	6	6	Ingeniería Agroindustrial, de Alimentos y Medicina Veterinaria
Laboratorio Investigación	BLOQUE E	16,9	4	4	Ingeniería Agroindustrial
Laboratorio Investigación y Desarrollo Metrológico	BLOQUE E	28,0	10	10	Especialización en BSIHG y BSIHG
Laboratorio Calidad y Análisis	BLOQUE E	61,9	30	26	Ingenierías: Agroindustrial, de Alimentos, Facultad de Ciencias Agrarias
Laboratorio Morfología Animal	CIDT	232,0	45	38	Facultad de Ciencias Agrarias
Laboratorio Neumática	BLOQUE E	33,8	18	18	Ingenierías: Mecatrónica e Industrial
Laboratorio Nutrición y Alimentación Animal	BLOQUE E	53,1	36	36	Ingenierías: Agroindustrial, de Alimentos, Facultad de Ciencias Agrarias
Laboratorio Pavimentos y Materiales	BLOQUE I	94,8	35	35	Facultad de Ingeniería
Laboratorio Planta Piloto de Procesos	BLOQUE E	70,0	38	25	Facultad de Ciencias Agrarias e Ingeniería de Alimentos
Laboratorio Química	BLOQUE E	49,7	36	36	Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ingeniería
Laboratorio Prolog	BLOQUE E	63,5	25	20	Ingenierías: Industrial y Mecatrónica
Laboratorio Vitrogen Convenio	BLOQUE E	21,0	5	5	Facultad de Ciencias Agrarias
Laboratorio de Propedéutica Clínica	BLOQUE H		25	25	Facultad de Ciencias Agrarias
Laboratorio de Ciencias Físicas Aplicadas	Sede Facatativá	25,6	30	30	Ingenierías: Civil y Mecatrónica
Laboratorio de Ensayos Ingeiería Civil	Sede Facatativá		20	20	Ingenierías: Civil y Mecatrónica

## 9.J Fortaleza de Emprendimiento



### 9.J1 Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

El Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, hace parte de la Vicerrectoría de Formación, para lo cual cuenta con tres (3) proyectos estratégicos como son:

- UNIAGRARIA Emprendedora e Iniciativa Empresarial
- UNIAGRARIA Emprendedora para Entornos Rurales
- Emprendimiento Social

Se concibe como una Unidad Académica, encargada de promover el proceso formativo, asesor en aspectos relacionados con el emprendimiento y la iniciativa empresarial en la comunidad de estudiantes, docentes, administrativos y egresados para contribuir en el desarrollo del emprendimiento social.

En consecuencia, se apoya en el desarrollo de procesos formativos, a partir de la planeación y desarrollo del curso denominado Cultura del Emprendimiento, el cual se imparte de manera transversal a los programas de **UNIAGRARIA**.

Así mismo, la unidad dinamiza el emprendimiento y la iniciativa empresarialidad a partir de simposios sobre gestión y desarrollo empresarial, emprendimiento rural, muestra de la creatividad e innovación aplicables a entornos rurales, tertulias empresariales, sesiones informativas, alianzas empresariales.

El Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, propende por el desarrollo de la tipología emprendedora, en especial en aspectos a iniciativas empresariales y de emprendimiento social, manteniendo articulación con actores nacionales e internacionales, que como **UNIAGRARIA**, propenden por la construcción de una mejor sociedad, a partir de la formación integral de sus profesionales, que respondan a las necesidades del país.

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

375

### 9.J2 UNIAGRARIA emprendedora

Los estudiantes de los programas de pregrado de la **UNIAGRARIA**, podrán optar por la opción de grado Creación de Empresa, la cual, desde el proceso formativo, contribuye al desarrollo de iniciativas de creatividad e innovación aplicables a cualquier sector de la economía. Esta consiste en la realización de un trabajo que evidencie la viabilidad de una oportunidad de negocio, a partir de la elaboración de un plan de negocios, de acuerdo con los requisitos del artículo 73 del Reglamento del Estudiante, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- 1. Presentación de la propuesta de grado, ante al Comité de Investigaciones y Trabajos de Grado del respectivo programa académico, según formato del mismo.
- 2. El Comité aprobará o negará la opción, la cual será comunicada por escrito por la dirección del programa.
- 3. El Comité de investigaciones y trabajos de grado, designación del director de trabajo, quien puede ser docente del programa o del Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.
- 4. 4. En la opción anterior, el estudiante deberá elaborar un plan de negocio, se sugiere seguir la metodología de planes de negocios del Fondo Emprender.
- 5. Antes del proceso de sustentación y de la entrega de los documentos de grado, deberá presentar la documentación correspondiente a la constitución y formalización empresarial.
- 6. El estudiante deberá sustentar ante el jurado, el director de trabajo, el Comité de Investigaciones y trabajos de grado, su plan de negocio.

**Emprendimiento social.** Los jóvenes emprendedores contribuirán a la conformación de la Red de Emprendedores Sociales, Uniagraristas los cuales, desde su formación profesional en coordinación con el Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial contribuirán en la atención de necesidades de las comunidades.

**Semilleros, emprendimiento e innovación.** De acuerdo con la línea de investigación institucional de **UNIAGRARIA**, emprendimiento e innovación se ha conformado el grupo de semilleros, como estrategia para la formación de jóvenes emprendedores investigadores.

**Proyecto Mesa Solidaria para el fortalecimiento de microemprendedores.** Este proyecto establece una ruta de apoyo institucional a los microempresarios, a través de la interacción de estudiantes, docentes y empresarios. En la detección de necesidades de fortalecimiento en su gestión empresarial.

Esto como parte de las estrategias de acción para la consolidación de los pilares institucionales a saber, el sector rural, el medio ambiente y el emprendimiento; este último de mayor relevancia para el presente proyecto que tiene la intensión que los microemprendedores implementen en sus empresas los procesos y procedimientos pertinentes, como las experiencias de los empresarios que se invitaran a participar en este proyecto, permitiéndoles la consolidación en el mercado.

Así mismo, este proyecto de Responsabilidad Social Universitaria busca dar solución a las necesidades de la comunidad de microemprendedores de obtener un apoyo solidario con un diagnóstico empresarial, un programa de capacitaciones, un acompañamiento práctico, y acorde con su nivel socioeconómico y empresarial que les permita desarrollar competencias que generen valor agregado a sus empresas y proyectos de vida.

En Colombia, según estudios, se estableció que el 96% de la estructura empresarial del país está representada por micro y pequeñas empresas, las cuales generan más del 50% del empleo a nivel nacional, pero que igualmente representa casi el 80% de las que se liquidan cada año. Factor que se genera principalmente por falencias de tipo administrativo, financiero, falta de liquidez, incumplimiento de requisitos legales, cargas tributarias, acceso a nuevos mercados, competencia desleal e insuficiente tecnología para optimizar la productividad, entre otros aspectos.

Por tanto, los microemprendedores beneficiarios de esta propuesta contarán con herramientas necesarias para conducir su empresa de mejor manera, ya que mediante un plan de trabajo estratégico que le será suministrado, tendrán la posibilidad de tomar mejores decisiones de tipo administrativo, procedimental, financiero y logístico, entre otros.

Microemprendedor es el participante central de las mesas solidarias, quien participará de manera voluntaria y emprendedora, con disposición y compromiso frente a los procesos de diagnóstico, asesoría y acompañamiento, para lo cual dispondrá de la información pertinente y certera como gestor principal de su empresa. Recibirá los beneficios de asesoría pertinente para las particularidades de su empresa y debe mantener contacto con empresas del sector económico. Así mismo, es beneficiario de una propuesta de mejoramiento integral para su empresa y por eso podrá interactuar con empresarios reconocidos.

Los estudiantes de **UNIAGRARIA** podrán vincularse de manera voluntaria al Proyecto de Mesa Solidaria para microemprendedores

**Cobertura académica.** El Instituto de Emprendimiento presta sus servicios académicos de manera transversal a los programas de **UNIAGRARIA**, con una población estudiantil atendida de:

AÑO	COBERTURA ACADÉMICA ANUAL
2012	527
2013	581
2014	566
2015	603
2016	613

**Boletín Estadístico 2012 - 2016** 

377

Simposio Gestión y Desarrollo Empresarial. Este espacio anual, en el año 2016 desarrollo su versión número 20, denominado Emprendimiento para la Seguridad Alimentaria como Factor de Desarrollo Regional en el posacuerdo, convirtiendo este espacio de extensión académica en escenario para la vinculación de diferentes entidades, como gestores del cambio, que a partir del pensamiento emprendedor y el impulso de las diferentes acciones emprendedoras, han dejado en la comunidad Uniagrarista como participantes, escenarios de reflexión y construcción, en torno al emprendimiento y la empresarialidad.

AÑO	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO
2012	250
2013	258
2014	254
2015	253
2016	300

Muestra de la creatividad e ideas innovadoras. Este Espacio permite dar evidencia de la creatividad e innovación de los estudiantes, desde las diferentes disciplinas de formación en **UNIAGRARIA**, convirtiéndose en un banco de proyectos, a partir de las iniciativas presentadas que buscan la participación interdisciplinar de estudiantes, como un escenario de simulación empresarial

### 9.J3 Revista de Emprendimiento

El Instituto de Emprendimiento lanza su primera revista denominada Direccionamiento Emprendedor, espacio en el cual se podrá evidenciar la actividad emprendedora y empresarial de la comunidad Uniagrarista. Con esta publicación se busca cultivar y propiciar el fortalecimiento de la cultura del emprendimiento, mediante la aplicación de diferentes medios. La revista aborda en su primera edición, reflexiones que se condensan en artículos elaborados por directores, egresados, estudiantes y emprendedores del sector productivo, interesados en brindar su aporte, orientado a estimular el desarrollo de la capacidad creativa y el potencial innovador en **UNIAGRARIA**.

Con la revista titulada Direccionamiento Emprendedor se inicia una loable tarea para reforzar la actividad educativa de la institución, con el ánimo de abrir caminos que posibiliten avanzar en el progreso de Colombia y en el mejoramiento del bienestar de la sociedad, en un marco globalizado.

Según Álvaro Zúñiga García, economista de la Universidad del Rosario; M.S.c. de la Universidad de Quebec, Canadá y Magíster en Gestión de las Organizaciones de la Universidad EAN; Docente universitario;

actualmente Presidente del Consejo Superior de **UNIAGRARIA**, Par académico del Ministerio de Educación Nacional y Consultor Empresarial "... El surgimiento de nuevos paradigmas impone la necesidad de vigorizar a través de la educación, la cultura del emprendimiento como alternativa válida para propiciar el progreso de los pueblos y niveles satisfactorios de bienestar para la sociedad.

El Nuevo Orden Económico mundial señala que la educación tiene el compromiso de activar el potencial cognitivo del ser humano, encaminado a convertir sus propias y novedosas ideas en realidades que revelen el deseo de enfrentar los requerimientos del mundo moderno.

Al respecto E. Fromm dice que, "El fin primordial de la educación es formar hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas y no repetir lo que otros han dicho y hecho: formar creadores, inventores y descubridores".

El concepto de emprendimiento, puede visualizarse considerando la manera de influir en la sociedad: el emprendedor, el intraemprendedor y el empresario..."

Boletín Estadístico 2012 - 2016 379

LA EDICIÓN, COMPOSICIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE ESTA OBRA FUERON REALIZADOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE ENTRELIBROS E-BOOK SOLUTIONS 2017 www.entrelibros.co

